



**PLAN REGIONAL
DE DESARROLLO**
2030

Región 12 Centro



SEGUNDA EDICIÓN



Raíces y vanguardia



PLAN REGIONAL DE DESARROLLO
JALISCO 2030
REGIÓN 12 CENTRO
SEGUNDA EDICIÓN

Jalisco, México, Julio de 2011

Documento que contiene la *segunda edición del Plan de Desarrollo 2030 de la Región 12 Centro*, clasificado como información fundamental, de conformidad con la *Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco*, integrado y coordinado por la Secretaría de Planeación del Gobierno de Jalisco y aprobado para su publicación oficial por parte del Subcomité de Planeación Regional, como lo establece la *Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios*, en su Artículo 62.

ISBN: **968-832-200-8**

2ª edición.

Presentación

El presente Plan Regional de Desarrollo ha sido actualizado de acuerdo con lo establecido en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (LPEJM), con la finalidad de dar sustento a cada una de las acciones y proyectos propuestos en el marco de los Subcomités Regionales de las 12 regiones en que se divide el Estado de Jalisco.

Ésta actualización, trata de asegurar su vigencia para orientar las acciones que tanto el gobierno como la sociedad han propuesto, de acuerdo a las particularidades de la región, y en plena conjunción con la visión de desarrollo estatal planteada en la segunda edición del Plan Estatal de Desarrollo (PED) Jalisco 2030¹.

En este sentido, el Plan Regional de Desarrollo en su primera edición, fue publicado en el 2008, mismo que se integró de manera articulada con el PED Jalisco 2030. Sin embargo, el contexto de integración de esta nueva edición ha sido diferente, por las condiciones que estamos viviendo día a día en el territorio jalisciense. Esto es, las circunstancias han cambiado desde los diferentes ámbitos económico, político y social. Nosotros entre sociedad y gobierno debemos tomar mayor conciencia de los impactos globales que afectan el desarrollo no solo en los aspectos socioeconómicos, sino también en temas ambientales.

Debido a los cambios antes mencionados, a su importancia para las acciones de carácter estratégico, el marco de la LPEJM y la propia actualización del PED Jalisco 2030, se nos invitó a llevar a cabo un proceso de reflexión y actualización del presente documento, que permita reconsiderar el escenario actual, para revisar la visión, los objetivos, las estrategias, los proyectos, las acciones y las metas para así lograr un desarrollo más equilibrado y sostenible de cada una de las regiones que conforman el Estado de Jalisco.

Uno de los grandes retos en la mejora en el proceso de actualización de los Planes Regionales de Desarrollo ha sido el buscar la manera de darle continuidad al plan para que sea un instrumento práctico y verdaderamente útil para la promoción del desarrollo al interior de la gestión pública; además de considerar diversos temas que no se habían abordado en la edición anterior. Es por ello, que el Plan Regional de Desarrollo, busca ser un instrumento completo, sintético y práctico.

El presente Plan Regional de Desarrollo, integra una agenda que despliega una gama de acciones y proyectos que fueron planteados y revisados por los diversos actores que a partir del 2010 forman parte de los miembros del Subcomité Regional, mediante la participación de las instituciones del sector público, privado y social.

Finalmente, el plan se nutre y se vincula al PED Jalisco 2030 en su segunda edición, a través de los sus ejes estratégicos y propósitos generales del desarrollo, en el que quedan comprendidas las acciones y los proyectos de gobierno y de la sociedad, que reflejan tanto las temáticas, valores y propósitos que se desprenden de las necesidades y de las propuestas ciudadanas, buscando contribuir directamente a la visión regional que guía el rumbo del desarrollo del estado de Jalisco.

¹ Documento publicado en septiembre de 2010, ISBN: 968-832-486-8.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
1. ANTECEDENTES	9
1.1 MARCO NORMATIVO	9
1.2 MARCO METODOLÓGICO	10
1.3 EVALUACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE DESARROLLO	14
2. DIAGNÓSTICO	17
2.1 ASPECTOS ESPACIALES, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES.....	17
2.1.1. Extensión territorial y colindancias	17
2.1.2. Superficie por Municipio y Participación en el Total de la Región.....	17
2.1.3. Topografía.....	17
2.1.4. Fisiografía	18
2.1.5. Geología.....	18
2.1.6. Hidrografía	19
2.1.7. Clima	19
2.1.8. Flora y fauna	23
2.2 EMPLEO Y CRECIMIENTO.....	27
2.2.1 Infraestructura económica	27
2.2.2. Desarrollo agropecuario.....	38
2.2.3. Empleo y desarrollo económico.....	41
2.2.4. Turismo	47
2.2.5. Consulta ciudadana.	49
2.3. DESARROLLO SOCIAL.....	53
2.3.1. Población y demografía	53
2.3.2 Indicadores de bienestar social.	65
2.3.3 Educación	74
2.3.4 Servicios de salud y grados de cobertura.....	100
2.3.5 Calidad ambiental	107
2.3.6 Vivienda	108
2.3.7 Cultura.....	113
2.3.8 Consulta ciudadana.	117
2.4 RESPETO Y JUSTICIA.....	120
2.4.1 Seguridad publica	120
2.4.2 Protección civil	123
2.4.3 Procuración social de justicia.....	125
2.4.4 Procuración de Justicia.....	126
2.4.5 Consulta ciudadana	128
2.5 BUEN GOBIERNO	132
2.5.1 Planeación democrática.....	132
2.5.2 Transparencia gubernamental.....	133
2.5.3 Finanzas públicas	137
2.5.4. Gestión y simplificación administrativa	139
2.5.5 Consulta ciudadana.	139
3. ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL DESARROLLO REGIONAL	143
3.1. LOS DESAFÍOS	143
3.2. LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD	144
4. ASPIRACIONES Y LOGROS	147
4.1. VISIÓN DE FUTURO	147
4.2. LOS RESULTADOS ESPERADOS.....	148
4.3. LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO.....	150
4.4 ALINEACIÓN DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS CON LA PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.....	153
5. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	156

5.1 TABLERO DE INDICADORES POR RESULTADO ESPERADO.....	156
6. VINCULACIÓN DEL PLAN REGIONAL CON EL PED Y LOS PROGRAMAS SECTORIALES.....	166
7. AGENDA PARA EL DESARROLLO REGIONAL.....	168
8. APÉNDICE	190
8.1. RELACIÓN DE TABLAS.	190
8.2. RELACIÓN DE TABLAS.	193
9. BIBLIOGRAFÍA.....	194
10. PARTICIPANTES.....	199

1. Antecedentes

1.1 Marco normativo

La planeación para el desarrollo regional tiene bases jurídicas desde la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución Política del Estado de Jalisco; así como en un conjunto de leyes federales y estatales como es la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (LPEJM).

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus Artículos 2, 25, 26, 27, 73, 115, y 116² destacan y concede al Estado la planeación del desarrollo con la participación de la sociedad y de los órdenes de gobierno, federal, estatal y municipal, acto que se deberá llevar a cabo mediante “procedimientos de participación y consulta ciudadana dentro del Sistema Nacional de Planeación Democrática”.

Además, faculta al Estado para definir mediante de Ley correspondiente los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación de los planes y sus programas de desarrollo que de ellos se deriven. Se le responsabiliza de contemplar el desarrollo de las regiones con la participación del propio Ejecutivo del Estado y los municipios mediante la actualización de los Planes Regionales de Desarrollo (PRs), así como contemplar la participación municipal en la formulación o en su caso actualización de sus propios Planes de Desarrollo Municipal (PDM).

La Constitución Política del Estado de Jalisco en sus Artículos 4, 15, 35, 50, 80 y 87³ sustenta la rectoría del Estado en la planeación del desarrollo. Se define en ellos que con la participación de la sociedad la planeación del desarrollo podrá impulsarse sumando esfuerzos de coordinación a los tres órdenes de gobierno, federal, estatal y municipal; para el debido entender los requerimientos de desarrollo de cada una de las regiones.

Por otro lado, la Constitución Política del Estado de Jalisco, define particularmente en su Artículo 15 fracción VI, que “las autoridades estatales y municipales, organizarán el Sistema Estatal de Planeación Democrática, para que mediante el fomento del desarrollo sustentable y una justa distribución del ingreso y la riqueza se permita a las personas y grupos sociales el ejercicio de derechos, cuya seguridad y bienestar protege”. La misma Constitución Política del Estado de Jalisco concede facultades al C. Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y a los municipios para organizar la participación social y al Congreso del Estado de Jalisco para expedir leyes referentes a la planeación respecto al cumplimiento del presente PR.

Por otro lado, el cumplimiento de lo establecido en los diferentes ordenamientos federal, estatal y locales, se consolida el Sistema Nacional de Planeación Democrática y el Sistema Estatal de Planeación Democrática que se sustenta en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como en las leyes de planeación, tanto de índole federal como la estatal.

En Jalisco podemos decir que hemos estado trabajando, sin dejar de reconocer que falta mucho por hacer y que se camina en una constante búsqueda y perfeccionamiento de la integración de los diversos sectores en materia de planeación y en materia de la evaluación del quehacer público.

²Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de julio de 2010.

³Publicado el 1° de agosto de 1917 con sus diversos decretos. (consultada el 07 de junio de 2011)

Es importante reconocer que en nuestro Estado existe una estructura jurídica para impulsar el crecimiento socioeconómico, desde la filosofía del Sistema Estatal de Planeación Democrática, que trabaja para impulsar el desarrollo de cada una de las regiones de Jalisco.

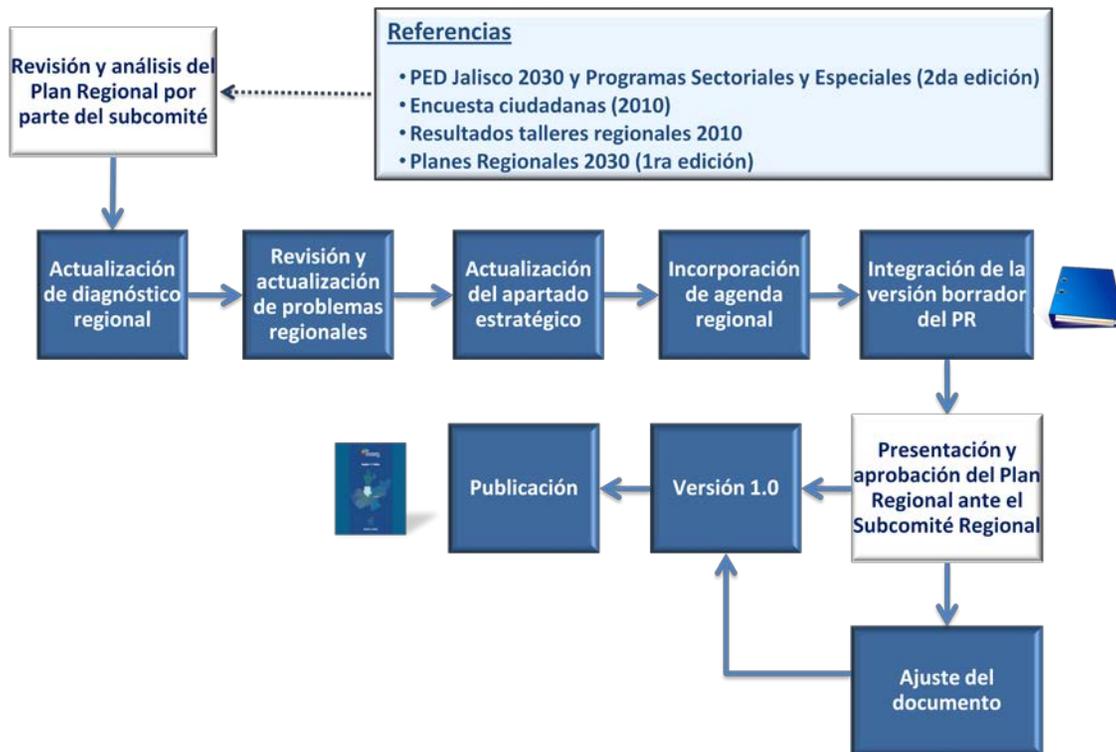
En los municipios la instalación y operación los Coplademunes en el 2010, ha renovado la participación de la sociedad.

En cada una de las regiones del Estado, se vienen operando los Subcomités de Planeación Regional como instancias de coordinación regional para la planeación y la programación del desarrollo, integradas por los presidentes municipales, instituciones de educación superior, coordinadores de los Coplademunes, dependencias federales y estatales con presencia en la región, representantes del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (CESJAL), actores relevantes para el desarrollo de la región y representantes de los sectores privado y social (Gran Alianza por Jalisco) que aportan con su participación al desarrollo de cada uno de los territorios de Jalisco.

El presente PR, es y será siendo un instrumento que integre las acciones, los proyectos y compromisos de cada uno de los miembros del Subcomité de Planeación Regional con una visión de desarrollo y crecimiento regional, atenderá siempre el principio de fortalecimiento democrático de la participación como ya se ha hecho y como debe seguirse haciendo, a través del fortalecimiento operativo y de la toma de decisión de los Subcomités para que ellos sugieran la orientación de recursos aportados por las instituciones oficiales y privadas, priorizando los proyectos obras y acciones de beneficio de cada una de las regiones, mismas que se derivan del presente PR.

1.2 Marco metodológico

En este capítulo se presenta la metodología de manera general que permitió desarrollar el presente documento, explicando de forma muy breve el proceso por el cual se llevó a cabo la actualización de los Planes Regionales de Desarrollo (PRs), cabe señalar, que algunas de las metodologías utilizadas forman parte del acervo metodológico utilizado y propuesto por organismos internacionales dedicados al estudio del desarrollo territorial.



Proceso Metodológico empleado en la actualización de los planes regionales

Fuente: Secretaría de Planeación, Jalisco. 2011

Para mejorar la coordinación del equipo de trabajo, la Secretaría de Planeación (Seplan) abrió en el portal de internet un espacio de colaboración y de consulta (moodle) en materia de planeación regional, en el cual se invitó a todos los expertos involucrados a participar en la siguiente página en internet: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/colabora/>, dentro del tema de “Actualización de los Planes Regionales de Desarrollo 2030”.

Etapas metodológicas para la revisión y actualización de los PRs

1. Revisión y análisis del Plan Regional en su primera edición⁴ por parte del subcomité regional.

La Seplan como institución encargada de la coordinación de la planeación estatal y regional coordinó desde el 17 de Agosto de agosto y hasta el 13 de Septiembre de 2010, talleres regionales denominados “Hacia la Integración de las Agendas para el Desarrollo Regional 2010 - 2013”, en el que participaron miembros del Subcomité de Planeación Regional (sector público, privado y social), cabe desatacar que los resultados de dichos talleres generaron insumos para actualizar el Plan Regional de Desarrollo y una cartera de proyectos de obra pública sugerida por la región.

⁴ Publicada en septiembre 2008, ISBN: 968-832-486-8

Las agendas se concibieron como el instrumento de planeación que agrupa acciones y proyectos (con responsables y compromisos) alineados al PED Jalisco 2030 y sus programas.

Los talleres regionales se basaron en dos grandes objetivos, por un lado, fortalecer la estructura del Subcomité Regional, para la toma de decisiones y la definición del plan de trabajo regional, de acuerdo a lo que establece la LPEJM, y establecer acciones, proyectos y compromisos alineados al PED Jalisco 2030 y al Plan Regional de Desarrollo, para que formen parte de la Agenda para el Desarrollo Regional 2010 - 2013.

Durante los talleres regionales se llevaron a cabo una serie de actividades en las que se obtuvieron grandes resultados, información que contribuiría al Plan Regional de Desarrollo en su segunda edición y a la priorización de una cartera de proyectos de obra pública de la región. Dichas actividades fueron las siguientes:

- a. Revisión y priorización de obra pública 2011.
- b. Validación de objetivos estratégicos planteados en el Plan Regional contra los problemas de la Consulta Ciudadana 2010.
- c. Propuesta por parte de los miembros del subcomité regional, de acciones (genéricas o específicas) que contribuyeran al logro de los objetivos, según corresponde a cada región y se solicitó se estableciera al menos un compromiso por acción.
- d. Presentación en plenaria de los resultados obtenidos en las mesas de trabajo (objetivos validados, acciones relevantes 2010 - 2011 y sus compromisos por objetivo).

Cabe señalar que, previo a los talleres regionales, el equipo de la Seplan realizó el análisis de los objetivos de los planes regionales en su primera edición contra los resultados de la consulta ciudadana 2010, como punto de partida para que en el taller se sometieran a revisión y finalmente validación.

2. Actualización y enriquecimiento del diagnóstico regional.

Etapa que tuvo por objetivo actualizar y/o adecuar la información socioeconómica, sociodemográfica y territorial disponible y que se encuentra contenida en el diagnóstico regional, desarrollándose las siguientes actividades:

- a. Recopilación y análisis de información regional por sector.
- b. Actualización de información estadística y ajustes de redacción.
- c. Adición de información que enriquezcan de mejor manera los diagnósticos.
- d. Simplificación o eliminación de información que ya no es pertinente mantenerla en el diagnóstico.
- e. Actualización de las figuras y tablas contenidas en este apartado.

3. Revisión y actualización de problemas y áreas de oportunidad de la región.

Momento que consistió en investigar, analizar y adecuar por región, los principales problemas y las áreas de oportunidad que limitan o favorecen el desarrollo del territorio.

Se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a. Análisis e interpretación de los resultados del diagnóstico regional.
- b. Relación de problemas centrales y área de oportunidad de la región identificados en otros instrumentos (resultados de la consulta ciudadana 2010, PRs 2005 y 2008, y Formato de percepción de la autoridad municipal (ejercicio realizado por las autoridades municipales en cada una de las regiones).
- c. Análisis de frecuencias de la problemática y áreas de oportunidad.
- d. Redacción de los problemas centrales y las áreas de oportunidad.

4. Revisión y adecuación de la estrategia de desarrollo.

Etapa en la que se identificaron los puntos de confluencia de las aspiraciones, anhelos e intereses de los habitantes de la región para poder determinar la dirección hacia la que debe avanzar el desarrollo de la región. Las actividades realizadas fueron las siguientes:

- a. Eliminación de la misión, ya que ésta es utilizada para identificar el propósito o razón de ser de la organización o institución.
- b. Revisión y adecuación de la Visión regional al 2030, bajo la revisión de los elementos básicos que debe contener una visión a futuro.
- c. Revisión e identificación del universo de los problemas regionales.
- d. Análisis de frecuencias de la problemática identificada en los instrumentos de planeación.
- e. Alineación de problemas agrupados o nucleados con los objetivos validados en el taller regional 2010
- f. Revisión y análisis de la redacción de los objetivos validados en los talleres regionales, en torno a los problemas regionales agrupados.
- g. Adecuación o en su caso formulación de estrategias publicadas en el PR 2030 (2008), en torno a los problemas regionales agrupados y a la atención a los 22 Programas del PED.
- h. Actualización de indicadores y metas.
- i. Vinculación del Plan Regional con el PED Jalisco 2030 y con los Programas Sectoriales y Especiales que de él se derivan.

5. Incorporación de la Agenda Regional.

Momento en el que se integra una Agenda que fortalezca el Desarrollo Regional, la cual debe contener un conjunto de acciones, proyectos y compromisos de los diferentes sectores público, privado y social, logrando impulsar los objetivos y metas establecidos en el PR.

En esta etapa se retomaron las acciones, proyectos y compromisos resultantes de los talleres regionales del 2010, planteados por cada uno de los miembros del Subcomité Regional.

6. Integración, validación y publicación del Plan Regional de Desarrollo

Esta fase tiene por objetivo integrar, y validar por parte de la comisión permanente del Subcomité Regional el Plan Regional y su respectiva Agenda en su segunda edición, para finalmente proceder con la publicación del documento en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”, como lo establece el Artículo 62 de la LPEJM.

1.3 Evaluación del Plan Regional de Desarrollo

Introducción

La Evaluación a los Planes Regionales de Desarrollo es parte de un proceso normativo establecido para la revisión y actualización del Plan Estatal de Desarrollo, la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios señala en el artículo 35 lo siguiente: “el Plan Estatal y los programas que de él se deriven, deberán ser evaluados y, en su caso actualizados o sustituidos en el segundo semestre del tercer año de la gestión administrativa”.

Los Planes Regionales contienen objetivos y estrategias con una visión a largo plazo, así como las líneas de trabajo y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones.

En la evaluación para este instrumento se consideró las líneas de trabajo o proyecto a cargo de las dependencias del poder ejecutivo del periodo del 2007 al 2009.

Objetivo de la Evaluación de los Planes Regionales de Desarrollo

Medir el avance en el cumplimiento de las líneas de trabajo o proyectos de cada una de las estrategias contenidas en los Planes Regionales.

Metodología Utilizada

La metodología que se aplicó para la obtención de la evaluación de los Planes Regionales de Desarrollo 2007-2009 se realizó a través de la medición de los avances de cumplimiento que presentan las estrategias con cada una de las líneas de trabajo de los PRD de cada uno de los objetivos y que por su significancia ameritan dicha evaluación.

Tabla 1.1 Resultados de la evaluación del Plan Regional 12 Centro.

Región 12 Objetivos	Estrategia	Porcentaje de Avance en las líneas de trabajo o proyecto por estrategia			
		0 – 60%	61 – 80%	81 – 100%	Total
1. Mejorar la capacidad de respuesta gubernamental a las demandas planteadas por la sociedad	Fortalecer la planeación y fomentar el crecimiento urbano ordenado			1	1
	Fomentar la participación Ciudadana			1	1
2. Mejorar las condiciones de vida de la población	Fortalecer la infraestructura social básica	1			
3. Disminuir los costos de traslado	Impulsar la planeación y ejecución de la infraestructura vial necesaria de acuerdo a una visión de movilidad de mediano y largo plazo			1	1
	Impulsar la planeación y ejecución de la infraestructura vial necesaria de acuerdo a una visión de movilidad de mediano y largo plazo	1		1	2
	Fomentar la cultura vial entre la población en general y fomentar la capacitación a los conductores y operadores del transporte público y privado	2			2
4. Incrementar la competitividad agropecuaria	Facilitar el acceso al financiamiento para la producción		1	2	3
	Facilitar el acceso y difusión de los programas de apoyo al campo			2	2
5. Incrementar el desarrollo económico	Impulsar el desarrollo turístico		2		2
6. Impulsar el desarrollo sustentable en la región	Impulsar el desarrollo turístico de la región	1			1
7. Mejorar las condiciones de vida de la población	Ampliar la cobertura y calidad educativa con un énfasis en los niveles medio básico y medio superior			2	2
	Impulsar la diversificación de eventos culturales y su promoción social			1	1
8. Mejorar y	Impulsar la		1	1	2

Región 12	Estrategia	Porcentaje de Avance en las líneas de trabajo o proyecto por estrategia			
		0 – 60%	61 – 80%	81 – 100%	Total
Objetivos					
alcanzar la sustentabilidad en el abastecimiento de agua	concientización sobre el uso racional del agua				
	Fortalecer la construcción de la infraestructura necesaria	2		1	3
9. Mejorar la capacidad de respuesta gubernamental a las demandas planteadas por la sociedad	Ampliar y mejorar los servicios de salud, sobretodo en el área rural	4			4
10. Mejorar la Seguridad Pública	Fortalecer la capacitación y el equipamiento de los cuerpos de seguridad pública	1			1
	Implantar sistemas de evaluación del desempeño con parámetros claros de incentivos y sanciones			1	1
	Impulsar el uso de inteligencia policial y de recursos de comunicación de punta			1	1
	Incrementar la coordinación intermunicipal y entre los distintos órdenes de Gobierno	1			1
	Impulsar la construcción de la infraestructura necesaria			1	1
11. Revertir el deterioro ambiental	Impulsar la concientización sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales			1	1
	Instrumentar programas que reduzcan la contaminación atmosférica			1	1

2. Diagnóstico

2.1 Aspectos espaciales, recursos naturales y ambientales

2.1.1. Extensión territorial y colindancias

La región Centro⁵ cuenta con una superficie de 5,788.27 Km² y colinda al Norte con la región Norte, al Este con la región Altos Sur, al Sur con la región Ciénega y la región Sur, y al Oeste con la región Valles.

2.1.2. Superficie por Municipio y Participación en el Total de la Región

La superficie de la región representa el 7.32 % del territorio del Estado. La Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG - Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá) representa el 1.77 % del territorio del Estado y el 24.16 % del regional. Casi la cuarta parte del territorio de la región lo ocupa la Zona Metropolitana de Guadalajara. La Zona Conurbada de Guadalajara (ZCG – Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco, El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos) representa el 3.13 % del territorio del Estado y el 42.72 % del regional.

2.1.3. Topografía

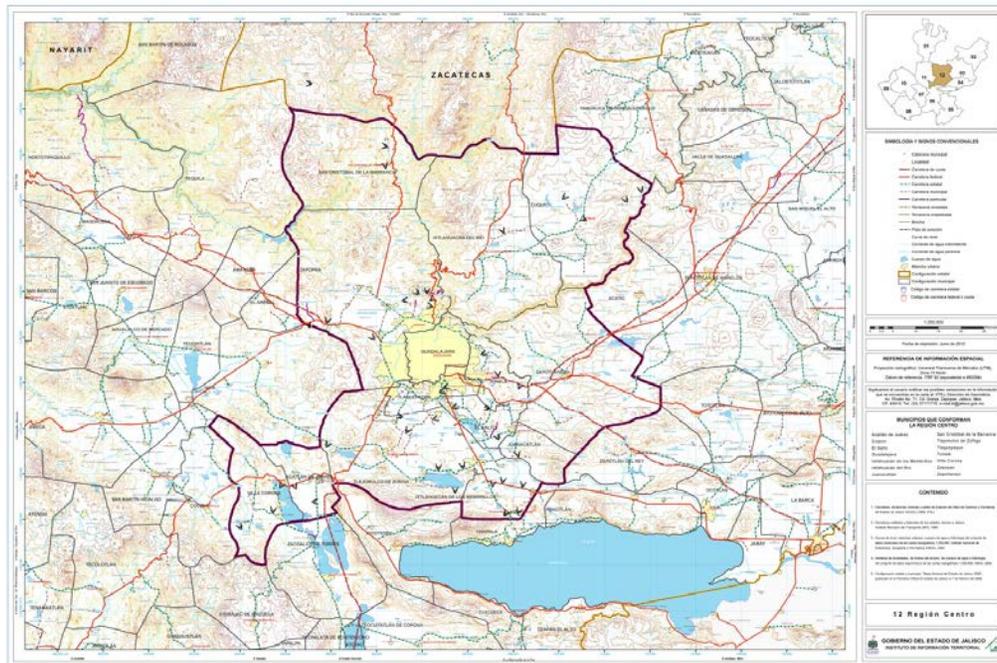


Figura 2.1. Mapa Topográfico de la Región Centro del Estado de Jalisco.

Fuente: Instituto de Información Territorial 2011.

⁵ Ver ubicación de la región en el anexo 3.1 Mapa de Localización Regional (Imagen Satelital)

2.1.4. Fisiografía

La región Centro se compone de 7 sistemas de topo formas (sierras, mesetas, lomeríos, valles, llanuras, cañones y depresiones).

La topografía de la región define algunos límites municipales como son los de San Cristóbal de la Barranca, Zapopan, Ixtlahuacán del Río, Guadalajara, Tonalá, Cuquío y Zapotlanejo, en donde se forman cañones provocados por el paso del Río Santiago y el río Verde. La extensión de estos cañones representa aproximadamente el 12.05 % de la superficie regional y es una limitante de integración en la región, dado que dificulta la comunicación entre los municipios mencionados.

Los sistemas de sierra se extienden en una superficie aproximada de 234 mil 902 ha., representando el 39.98 % del área regional. Algunos de estos sistemas montañosos cruzan a la región, formando pequeñas micro-regiones, tal es el caso de los municipios de Acatlán de Juárez y Villa Corona, los cuales quedan separados del resto de la región por el cruce de una formación montañosa. Esta formación se prolonga fuera de la región, barrera que separa a las lagunas de Chapala y Zacoalco de Torres, hacia el sur de ésta. Existe otra formación que divide al municipio de Tlajomulco de Zúñiga, la parte Norte integrándose a la Zona Conurbada de Guadalajara.

2.1.5. Geología

La región presente una geología principal de cenozoico, terciario y ígnea extrusiva y en menor densidad cenozoico, cuaternario, suelo.

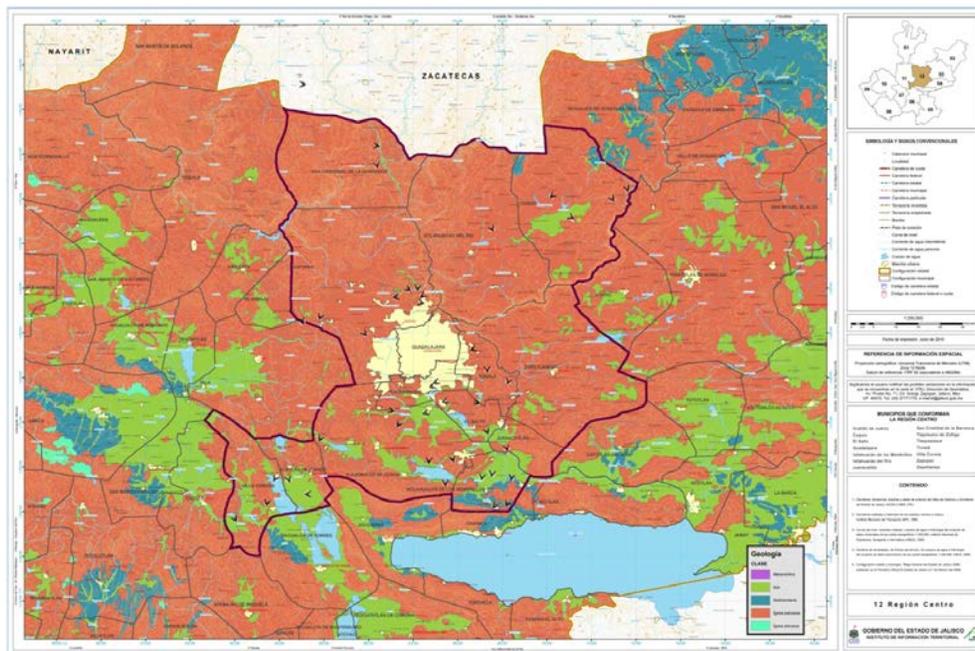


Figura 2.2. Mapa Geológico de la Región Centro del Estado de Jalisco.

Fuente: Instituto de Información Territorial 2011.

2.1.6. Hidrografía

La región Centro pertenece en su mayoría a la cuenca del río Grande de Santiago, región hidrológica No. 12, un pequeño sector del Oeste de la región perteneciente a la Sierra de la Primavera, iniciando la formación del río Ameca (región hidrológica No. 14). En el Suroeste se localizan dos cuencas pequeñas endorreicas en los lagos Cajititlán y Atotonilco.

2.1.6.1. Cuencas hidrológicas.

El afluente principal del río Grande de Santiago en la región Centro es el río Verde, el cual tiene un significado especial para la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). El río Verde desemboca en la Barranca de Huentitán. La superficie de la cuenca del río Verde es de 20,000 km² aproximadamente y registra un caudal medio anual de 20 m³/seg; en la estación de aforos La Cuña, municipio de Tepatitlán. Los principales afluentes que recibe el río Santiago sobre la margen derecha, son el río Verde, el arroyo Achichilco que alimenta la presa Los Gigantes, en el municipio de Cuquío, y los ríos Juchipila y Cuixtla, que se unen al río Santiago en la cabecera municipal de San Cristóbal de la Barranca.

Sobre la margen izquierda, el río Santiago recibe varios arroyos, entre los cuales se distinguen, por sus caudales, el San Juan de Dios y Atemajac, el río Blanco, el arroyo de La Soledad y Milpillas. En la parte Norte y Noroeste de Zapopan, se unen al río Santiago, los arroyos de Ahuatán, Hondo y San Antonio, aguas arriba de la presa de Santa Rosa, entre otros.

Para la Zona Conurbada de Guadalajara (ZCG) se extraen aproximadamente 12.5 m³/s, equivalentes a una dotación de 281 l/hab/día, que de acuerdo con el Plan de Ordenamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara (CONSEJO METROPOLITANO), cumple con la normatividad internacional para ciudades con clima y tamaño como el de Guadalajara.

La dotación resultante para los municipios incluidos en la tabla anterior, resulta de 400 l/hab/día, considerando una población de 127,218 habitantes en 1995, lo cual resulta superior a la dotación que existe para la ZCG. (No se especifican los municipios para determinar la población, si se hablara de la ZCG la población 2010 es de:

En la ZCG, que integra a 8 municipios de la región, la posibilidad de extracción de agua, se limita a las fuentes de captación superficial, dado que el diagnóstico proporcionado por la CNA, establece que si se incrementa la captación de las fuentes subterráneas se podrían provocar abatimientos adicionales en la zona, afectación a terceros o, incluso, el agotamiento de los mantos acuíferos. Esta situación obliga a que la ZCG y en especial la ZMG busquen sus fuentes de abastecimiento fuera de sus límites municipales. Para el resto de los municipios en la región, aún es factible el aprovechamiento de las aguas subterráneas, ya que en todos ellos la CNA diagnóstica una disponibilidad alta de agua.

La solución a la demanda de agua potable para la ZMG, según apuntan los estudios realizados, para el periodo de planeación al año 2020, será necesariamente a través de la captación de fuentes externas a la propia región.

2.1.7. Clima

En la región Centro los climas predominantes se encuentran en el grupo de los templados, prácticamente todos los municipios poseen este clima, con la excepción de San Cristóbal de

la Barranca, en donde el clima predominante es cálido. Existe una franja importante con clima cálido sobre el trayecto del río Grande de Santiago y el río Verde.

La descripción por municipio de la climatología existente es la siguiente:

Acatlán de Juárez:

El clima es semiseco, sin cambio térmico invernal bien definido, con otoño e invierno secos. La temperatura media anual es de 20.5 °C, con máxima de 29 °C y mínima de 12.1 °C. El régimen de lluvias se registra entre los meses de julio y agosto, contando con una precipitación media de los 714.7 milímetros llegando en ocasiones hasta los 1,100 en época de lluvias. El promedio anual de días con heladas es de 7, con un máximo de 40 días en la parte Norte del municipio, se presentan granizadas hasta 2 días por año. Los vientos dominantes son en dirección del Este.

Cuquío:

El clima es semiseco, con otoño e invierno secos y templados, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 17°C, con máxima de 34.6°C y mínima de 13.5°C. El régimen de lluvias se registra en junio, julio y agosto, contando con una precipitación media de los 839.5 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 7.6, con un máximo de 60 días en la parte sur del municipio, se presentan granizadas hasta 2 días por año. Los vientos dominantes son en dirección del norte.

El Salto:

El clima es semiseco, con invierno y primavera secos y semicálidos, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 38°C, con máxima de 38.2°C y mínima de 5°C. El régimen de lluvias se registra en junio, julio y agosto, contando con una precipitación media de los 836.7 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 6.5, con un máximo de 20 días anuales, se presentan granizadas hasta 4 días por año. Los vientos dominantes son del oeste al norte.

Guadalajara:

El clima es semicálido la mayor parte del año, otoño e invierno secos y cálidos, con invierno benigno. La temperatura media anual es de 18.8 °C, con máxima de 29.5 °C y mínima de 8 °C. El régimen de lluvias se registra en junio, julio y agosto, contando con una precipitación media de 866 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 10, con un máximo de 20 días, se presentan granizadas hasta 4 días por año. Los vientos dominantes son en dirección del este, de julio a octubre, y en los demás meses en dirección del oeste.

Ixtlahuacán de los Membrillos:

El clima es semiseco, con otoño e invierno secos y semicálidos, sin cambio térmico invernal bien definido y templado. La temperatura media anual es de 19.8 °C, con máxima de 25.2 °C y mínima de 14.6 °C. El régimen de lluvias se registra en junio, julio y agosto, contando con una precipitación media de 797.9 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de

8.2, con un máximo de 20 días, se presentan granizadas hasta 2 días por año. Los vientos dominantes son en dirección del este al oeste.

Ixtlahuacán del Río:

El clima es semiseco, con invierno benigno y semicálido. La temperatura media anual es de 19 °C, con máxima de 25.6 °C y mínima de 10.1 °C. El régimen de lluvias se registra entre los meses de junio, julio, y agosto, contando con una precipitación media de 855.2 milímetros. Se presentan heladas hasta 40 días anuales y granizadas hasta 2 días por año. Los vientos dominantes son en dirección del norte.

Juanacatlán:

El clima es semiseco, con primavera e invierno secos, y semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 20.1 °C, con máxima de 28.1 °C y mínima de 12.6 °C. El régimen de lluvias se registra entre los meses de junio a agosto contando con una precipitación media de 819.1 milímetros. Se pueden presentar heladas hasta 20 días anuales y granizadas hasta 2 días por año. Los vientos dominantes son en dirección del este, oeste y sur.

San Cristóbal de la Barranca:

El clima es semiseco, con otoño e invierno secos, y cálidos, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 20°C, con máxima de 28.6°C y mínima 12.8°C. El régimen de lluvias se registra entre los meses de junio y julio, contando con una precipitación media de 713.7 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 0.2. La dirección de los vientos es variable

Tlajomulco de Zúñiga:

El clima es semiseco, con otoño, invierno y primavera secos, y semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 19.7°C y mínima de 12.1°C. El régimen de lluvias se registra entre los meses de junio y diciembre, contando con una precipitación media de 821.9 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 4.3.

Tlaquepaque:

El clima es semiseco, con invierno y primavera secos, y semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 20.7°C, con máxima de 28.6°C y mínima de 12.8°C. El régimen de lluvias se registra entre los meses de junio, julio y agosto, contando con una precipitación media de 958.7 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 5.2. Los vientos dominantes son en dirección del noroeste.

Tonalá:

El clima es semiseco, con invierno y primavera secos, y semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 20°C, con máxima de 28.6°C y mínima de 12.8°C. El régimen de lluvias se registra entre los meses de junio y octubre, contando con una precipitación media de 900 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 3.5. Los vientos dominantes son en dirección del oeste.

Villa Corona:

El clima es semiseco y semicálido, sin cambio térmico invernal definido. Los meses más calurosos son mayo y junio. La temperatura media anual es de 20.5°C, con máxima de 29°C y mínima de 12.1°C. El régimen de lluvias se registra en los meses de junio, julio y agosto, contando con una precipitación media que oscila entre 711 y 874 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 4.4. Los vientos dominantes son en dirección del sureste.

Zapopan:

El clima es templado y semicálido en la parte oriente y poniente; en la parte norte y sur, es semiseco-semicálido, pero en la parte sur no tiene estación invernal definida, y en la parte norte hay invierno benigno. La temperatura media anual es de 22°C, con máxima de 36.1°C y mínima de 11°C. El régimen de lluvias se registra en los meses de junio y octubre, contando con una precipitación media de 906.1 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 5.12. Los vientos dominantes son en dirección del este al oeste.

Zapotlanejo:

El clima es semiseco, con invierno y primavera secos y semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido. La temperatura media anual es de 19.8°C, con máxima de 29.3°C y mínima de 10.8°C. El régimen de lluvias se registra en los meses de Junio, Julio y Agosto, contando con una precipitación media de 945.3 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 2.6. Los vientos dominantes son en dirección del sur.

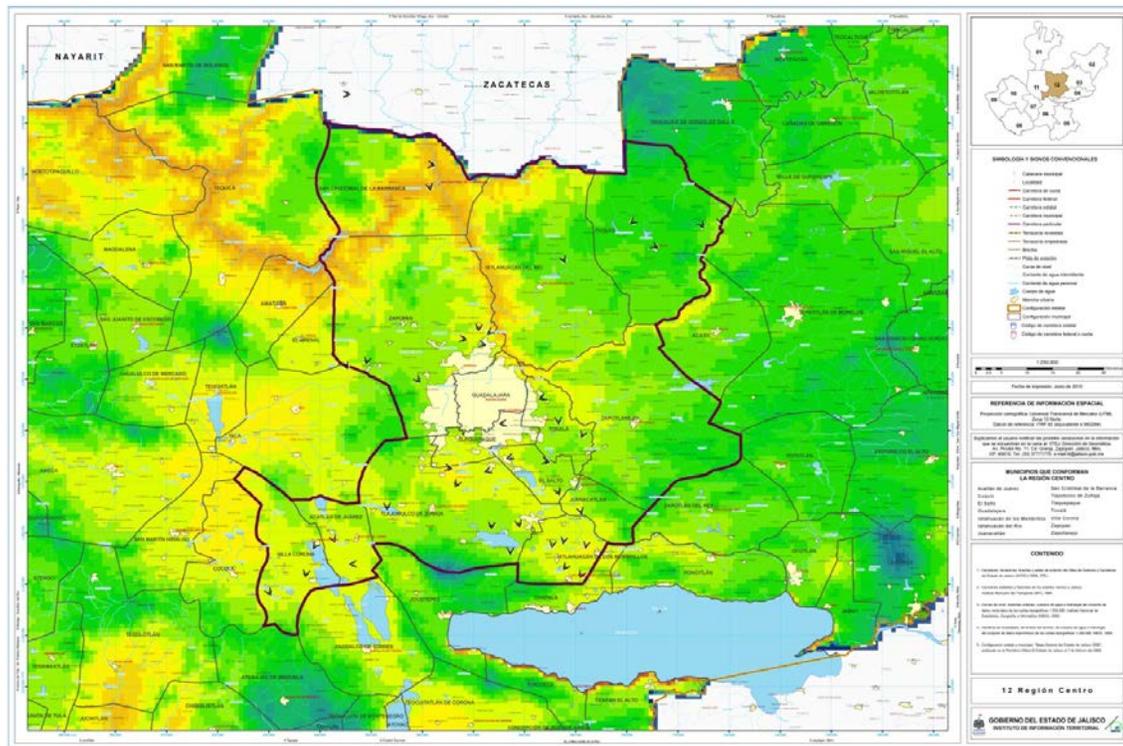


Figura 2.3. Mapa Climático de la Región Centro del Estado de Jalisco.

Fuente: Instituto de Información Territorial 2011.

2.1.8. Flora y fauna

2.1.8.1. Flora.

Para la fauna silvestre, las barrancas de la región han servido de refugio para un número importante de especies. El complejo de barrancas aledañas a Guadalajara tienen un desnivel de aproximadamente 500 m., desde la meseta de la ZMG hasta lo profundo del río Santiago. La Barranca, definida por el río Santiago, favoreció la creación de micro-hábitats o espacios ecológicos, lo que favorece el establecimiento de una flora y fauna de gran riqueza y diversidad. La Barranca de Colimilla presenta bosque de encino (*Quercus desertícola*) en la parte superior. A partir del nivel 1400 m.s.n.m. hasta el fondo de la Barranca, se tiene la zona ecotónica y bosque tropical caducifolio. En la Barranca de Huentitán, todo el desnivel, está ocupado por el bosque tropical caducifolio. En la Barranca de Huentitán se pueden distinguir tres formaciones de vegetación primaria: bosque tropical caducifolio, bosque ripario y la vegetación de los cantiles rocosos.

El bosque tropical caducifolio, en estado natural o de escasa perturbación, es por lo común una comunidad densa. Su altura oscila generalmente entre 5 y 15 m, más frecuentemente entre 8 y 12 m; los árboles que lo constituyen forman comúnmente un techo de altura uniforme, aunque puede haber un piso adicional de eminencias aisladas. Las copas de las especies del estrato dominante son convexas o planas y su anchura a menudo iguala o aventaja la altura de la planta, lo que proporciona a los árboles un porte muy característico. El diámetro de los troncos por lo general no sobrepasa 50 cm. y se ramifican a corta altura. Muchas especies tienen cortezas de colores llamativos y superficie brillante, exfoliándose continuamente sus partes externas. El follaje es en general de color verde claro. La característica más sobresaliente de esta formación vegetal, la constituye la pérdida de sus

2.1.8.2. Fauna silvestre.

En cuanto a la fauna de Huentitán se han encontrado comunidades de aves, estando dentro de éstas aves carroñeras y rapaces. Las más representativas son:

Zopilotes	Coragynos atratus
Auras	Cathartes aura
Aves carroñeras de gran tamaño,	
Aguililla caminera	Buteo magnirostris,
Lechuza común	Tyto alba.

Varias aves pueden ser vistas también en la ciudad como la:

Golondrina tijereta	Hirundo rustica
Torcacita	Columbina inca
Agrarista	Passer domesticus
Zanate	Quiscalus mexicanus
Ticuz	Crotophaga sulcirostris
Gavilancillo	
Búho	

Otra ave conocida es la golondrina (*Colinus virginianus*), vive en lugares abiertos y anida entre los pastos. En el fondo de la barranca se encuentran, garzas de tamaño mediano: gris - *Egretta tricolor* - y blanca - *Bubulcus ibis*.-, garza que suele acompañar al ganado vacuno.

Mamíferos:

Ardillas	<i>Sciurus nayaritensis</i>
Zorra gris	<i>Urcyon cinereoargenteus</i>
Coatí	<i>Nasua nasua</i>
Tlacuache	<i>Didelphis virginiana</i>
Tlacuachin	<i>Marmosa canescens</i>
Armadillo	<i>Dasyopus novemcinctus</i>
Zorrillo	<i>Mephitis macroura</i>
Gato montés	
Cuyo	
Venado	

En cuanto a los reptiles se registran especies representativas de la barranca: la iguana negra *Ctenosaura pectinata* y dos géneros de lagartijas *Cnemidophorus* y *Sceloporus*, rápidas corredoras, que se encuentran asociadas al borde de la barranca.

Las zonas llanas de los municipios de Zapopan, Tlaquepaque, y Tlajomulco, corresponden a valles fértiles, presentando vestigios de bosques espinosos compuestos por:

Mezquite	<i>Prosopis laevigata</i>
Guamúchil	<i>Pithecellobium dulce</i>
Pirul	
Huizache	<i>Acacia cymbispina</i>
Cuachalalate	<i>Amphipterygium glaucum</i>
Cacomixtle	<i>Bassariscus astatus</i>
Coyote	<i>Canis latrans</i>
Zorrillo	<i>Mephitis macroura</i>
Culebra ratonera	<i>Elaphe</i> sp.
Serpiente de cascabel	<i>Crotalus</i> sp
Ratones de campo	<i>Reithrodontomys</i> sp.
Tuza	<i>Pappogeomys bulleri</i>

Distribución de número de especies de fauna en la región 12 Centro

Los municipios de la región Centro registran varias especies de animales, principalmente vertebrados. Según datos de INEGI, Juanacatlán tiene el mayor número con 11 especies, siguiendo San Cristóbal de la Barranca con 9, Cuquío con 7 y otros con 6 o menos especies. Es notorio que Zapopan registra sólo una especie, mientras que Guadalajara no registra ninguna.

Los registros de información consultados no especifican ordenes, familias, géneros y especies otro tipo de fauna. Es recomendable que las instituciones competentes realicen el inventario de fauna, para iniciar medidas de conservación de la biodiversidad. Los ayuntamientos deberán responsabilizarse como parte del cuidado del equilibrio. El avance de los asentamientos humanos, la agricultura, la ganadería y los problemas de contaminación ambiental y destrucción de los recursos naturales, son las principales causas de estas bajas poblaciones de animales silvestres.

2.2 Empleo y crecimiento

2.2.1 Infraestructura económica

2.2.1.1 Conectividad Jalisco

Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Dentro del contexto mundial, la democratización de las tecnologías de la información y la comunicación es indispensable para que un país ingrese y participe dentro de la nueva era de la sociedad de la información y el conocimiento.

En este sentido, durante la Cumbre Mundial sobre Sociedad de la Información en Ginebra, Suiza, 2003, los países miembros de la ONU firmaron la Declaración de Principios donde resalta el "...deseo y compromiso comunes de construir una Sociedad de la Información centrada en la persona, integradora y orientada al desarrollo, en que todos puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento..."⁶, y acordaron llevar a cabo el Plan de Acción que identifica los siguientes objetivos⁷:

- Construir una Sociedad de la Información integradora;
- Poner el potencial del conocimiento y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) al servicio del desarrollo;
- Fomentar la utilización de la información y del conocimiento para la consecución de los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los contenidos en la Declaración del Milenio y;
- Hacer frente a los nuevos desafíos que plantea la Sociedad de la Información en los planos nacional, regional e internacional.

Asimismo, en la reunión en Túnez, 2005, organizada por la International Telecommunication Union (ITU), se reiteró el apoyo a la Declaración de Principios de Ginebra y al Plan de Acción, al tiempo que se replanteó la Agenda hasta el 2015.

En este sentido, el Plan Nacional de Desarrollo en su apartado de Economía Competitiva y Generadora de Empleos, subtema de Telecomunicaciones y transportes, identifica en el Objetivo 14, la necesidad de "Garantizar el acceso y ampliar la cobertura de infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones, tanto a nivel nacional como regional, a fin de que los mexicanos puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna en todo el país y con el mundo..."⁸.

Dentro de este objetivo, se tiene la estrategia 14.3 que dice lo siguiente: "Promover el desarrollo de infraestructura tecnológica de conectividad que permita alcanzar una penetración superior al 60% de la población, consolidando el uso de la tecnología de los

⁶ <http://www.itu.int/wsis/docs/geneva/official/dop-es.html>, (01 de junio del 2010).

⁷ <http://www.itu.int/wsis/docs/geneva/official/poa-es.html>, (01 de junio del 2010).

⁸ <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/economia-competitiva-y-generadora-de-empleos/telecomunicaciones-y-transportes.html>, (01 de junio del 2010).

servicios en cualquier lugar, desarrollando contenidos de interés y de alto impacto para la población.”⁹

En el contexto estatal, la alineación con la política federal y los compromisos internacionales, se formuló una Agenda Digital para Jalisco¹⁰, con el fin de integrar acciones que contribuyan a la consecución de los propósitos del Plan Estatal de Desarrollo.

Cabe mencionar que muchas de las acciones relacionadas con el uso y aplicaciones de las TICs son transversales tanto sectorial como territorialmente, cabe señalar, que una de las principales acciones propuestas en dicha agenda, consiste en dotar de infraestructura de conectividad de banda ancha a todos los sitios públicos de educación, salud y gobierno en todos los municipios y regiones de Jalisco. Asimismo, se propusieron acciones relacionadas con impulsar más y mejores contenidos en diversos idiomas y dialectos y en promover aceleradamente la inclusión y/o alfabetización digital.

Además, la Agenda Digital para Jalisco integra un conjunto de estrategias, acciones y compromisos de sociedad y gobierno, que contribuirán al logro de los objetivos de los Programas Sectoriales emanados del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 (PED 2030). Reducir la brecha digital, es un desafío que requiere de la colaboración y coordinación de todos los niveles y órdenes de gobiernos y de los diversos sectores de la sociedad.

Especial atención merecen las regiones marginadas, los grupos vulnerables y los pueblos indígenas, a fin de migrar de una sociedad de la información hacia una verdadera sociedad del conocimiento, más justa y equitativa¹¹.

Proyecto de la Red Estatal eJalisco. El Proyecto ejecutivo de la Red Estatal eJalisco en su nueva versión identifica 8,817 centros dispersos por todo el estado de educación, salud y gobierno a conectar en 125 municipios de las 12 regiones de Jalisco. Se ha programado su implementación en tres fases para la conectividad, la 1ra fase consiste en instalar 5,305 centros, la 2da fase considera la conectividad de 640 centros y por último, la 3ra cubrirá alrededor de 2,872 centros que prevé entregar servicios de eEducación, eSalud y eGobierno, a más escuelas, centros de salud y oficinas de gobierno de todo el estado, a través de dos principales vías de conectividad, por operadores¹² e infraestructura WiMAX¹³.

En la fase I¹⁴ para la conexión con WiMAX, se han instalado a la fecha 14 radiobases y el Centro de Operaciones de la Red (NOC) que cubrirá servicios a más de 1,000 suscriptores o sitios, en 5 regiones¹⁵ de 24 municipios del estado. A continuación se muestra en la siguiente figura los municipios que tendrán centros a implementar en la Red Estatal eJalisco con conexión vía WiMAX.

⁹ <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/economia-competitiva-y-generadora-de-empleos/telecomunicaciones-y-transportes.html>, (01 de junio del 2010).

¹⁰ Publicada por el Gobierno de Jalisco en octubre 2010. ISBN: 968-832-022-6.

¹¹ ITU. Declaratoria de Principios y el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Consultado en <http://www.itu.int/wsis/index.html>, (01 de junio del 2010).

¹² Empresas privadas que ofrecer servicios de telecomunicaciones.- Proyecto Ejecutivo de la Red Estatal de Telecomunicaciones del Gobierno de Jalisco. V13.2. Enero 2011.

¹³ Siglas del inglés Worldwide Interoperability for Microwave Access (Interoperabilidad mundial para acceso por microondas), es un estándar de transmisión inalámbrica que utiliza las ondas de radio en las frecuencias de 2,3 a 3,5 Ghz. Consultado en http://www.mundo-contact.com/glosario_detalle.php?recordID=&recordID=398, (09 de febrero del 2011).

¹⁴ Avances de la conectividad de la Red Estatal eJalisco. Consultado en <http://www.ejalisco.org.mx/>, (27 de junio de 2011).

¹⁵ Altos Norte, Altos Sur, Centro, Ciénega y Valles



■ Operadores y WiMAX

Figura 2.6 Municipios a implementar en la red estatal eJalisco con conexión WiMAX

Fuente: <http://www.ejalisco.org.mx/> avances. Consultado el 03 de junio de 2011

En la siguiente figura se muestra la cobertura de la red vía operadores, misma que se han instalado 103 municipios del estado en las 12 regiones del estado.

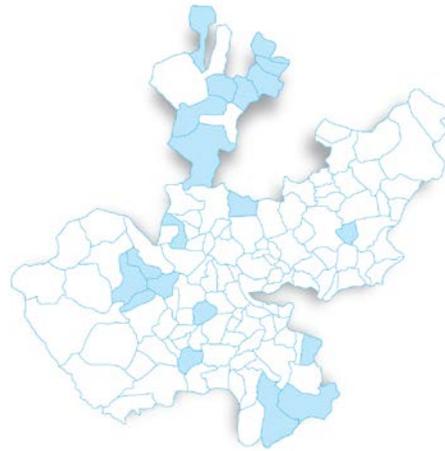


■ Operadores

Figura 2.7 Municipios a implementar en la red estatal eJalisco vía operadores

Fuente: <http://www.ejalisco.org.mx/> avances. Consultado el 03 de junio de 2011

Finalmente de los 125 municipios de Jalisco, 20 de ellos aún no cuentan con cobertura de banda ancha por el problema de ubicación territorial lo que el proyecto contempla conectarlos vía satelital, como lo muestra la siguiente figura municipios mostrados en blanco.



■ Satelital

Figura 2.8 Municipios a implementar en la red estatal eJalisco vía satélite

Fuente: <http://www.ejalisco.org.mx/> avances. Consulado el 03 de junio de 2011

En específico en la región 12 Centro se muestran algunos avances, mismos que irán avanzando a lo largo de las distintas etapas del proyecto de conectividad. Esos avances se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 2.1. Avances en la conexión de sitios por medio del proyecto eJalisco por municipio.

REGIÓN / MUNICIPIO	CONECTADOS		PENDIENTES		TOTAL
CENTRO	2948	74%	1060	26%	4008
ACATLAN DE JUAREZ	14	41%	20	59%	34
CUQUIO	18	17%	85	83%	103
EL SALTO	107	84%	20	16%	127
GUADALAJARA	1025	85%	187	15%	1212
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS	20	29%	49	71%	69
IXTLAHUACAN DEL RIO	60	63%	36	38%	96
JUANACATLAN	18	55%	15	45%	33
SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA		0%	32	100%	32
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	253	78%	72	22%	325
TLAQUEPAQUE	405	91%	38	9%	443
TONALA	302	83%	63	17%	365
VILLA CORONA	7	17%	34	83%	41
ZAPLOTANEJO	1	100%		0%	1
ZAPOPAN	640	66%	326	34%	966
ZAPOTLANEJO	78	48%	84	52%	162

Fuente: Secretaría de Planeación con información de Ijalti.

Empresas desarrolladoras software. El impulso y crecimiento que han tenido las empresas desarrolladoras de software, de multimedia y aplicaciones en tecnologías de información, tanto en el Centro de Software de Guadalajara, el Chapala Media Park o Parque Multimedia de Chapala y el Green IT Park o Parque de Software de Ciudad Guzmán, los cuales albergan a la fecha a más de 38 empresas, generando empleo directo a más de 750 personas de medio y alto nivel de especialización. Dichas empresas tienen las capacidades necesarias para colaborar con la generación de contenidos no solo en el sector de tecnologías de la información, sino además en otros sectores productivos del estado como lo son: el sector agropecuario, el sector médico, el sector joyero, etc. Todo esto servirá de complemento para el desarrollo de la Red Estatal eJalisco.

Este concepto de parques ha permitido la vinculación e integración de redes de innovación y gestión de recursos para proyectos en este y otros sectores, en el que participan instituciones de investigación, educativas y empresas desde MiPyMes hasta grandes empresas transnacionales de alta tecnología; tal es el caso por citar uno de ellos, de la Red de Innovación de Cómputo Paralelo de la cual el Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información A.C (Ijalti) es líder, que recibe financiamiento del Programa AVANCE en su modalidad de Alianzas Estratégicas y Redes de Innovación para la Competitividad de CONACYT, el financiamiento es de 1.5 millones de pesos, el entregable es generar el Plan de Desarrollo de la Red.

Actualmente en la red participan empresas como INTEL, Level 5 y las principales universidades de Jalisco, Universidad de Guadalajara, ITESM campus Guadalajara, ITESO, ITS Chápala. Asimismo Ijalti coordina otros esfuerzos en temas como sistemas embebidos, multimedia, desarrollo de software y telemedicina, buscando integrar empresas y universidades para la formación de grupos o redes de innovación.

Como desarrollos importantes y atracción de inversiones al estado, el “Chapala Media Park” atrajo la producción cinematográfica llamada “31 Días” con artistas de renombre como lo son Irán Castillo y la cual será estrenada en el mes de febrero del 2011. Así mismo el parque está siendo un atractivo de inversión en el área cinematográfica pues se han tenido visitas importantes como lo son la vicepresidencia de FOX, los productores del Hombre Araña, los productores Gael García y Diego Luna, etc., a esto se le agregan producciones actuales en Jalisco como lo son la nueva película de Huevo Cartoon, el videojuego de Lorena Ochoa, animaciones utilizadas en Televisa para el Mundial en Sudáfrica, etc.

En lo referente al “Green IT Park” en Cd Guzmán actualmente se consolidó la empresa Mexico-Alemana OTRS Lab la cual tiene como base en Alemania y la empresa Amentum la cual da soporte de call center y desarrollos de geoposicionamiento. Es importante mencionar que actualmente se está terminando el nuevo edificio con más de 3 mil metros cuadrados de superficie que serán destinados a empresas del sector y se planea tener terminado el edificio en su totalidad para el primer trimestre del 2011.

2.2.1.2. Infraestructura regional

De acuerdo con el Artículo 9, del Capítulo II del Reglamento Estatal de Zonificación de Jalisco, la estructura urbana tiene por objeto el ordenamiento del espacio en los centros de población; considerándose para tal efecto, la interacción, características y modo de operar de los sistemas que la componen.

De este lineamiento se desprenden los criterios para clasificar los centros de población en función de la cantidad de habitantes en 7 categorías:

- a) **Centros de población rural.** Aquellos que cuentan con una población menor a los 2,500 habitantes, donde excepcionalmente pueden encontrarse servicios y equipamiento para la población que ahí radique.
- b) **Centros de población con servicios de nivel SERUC (servicios rurales urbanos concentrados).** Son aquellos con una población entre 2,500 y 5,000 habitantes, con servicios y equipamiento para atender las necesidades inmediatas del nivel micro-regional para la población rural;
- c) **Centros de población con servicios de nivel BASICO.** Son aquellos con una población entre 5,000 y 10,000 habitantes, que funcionan como centros de servicios de integración urbano-rural, articulando las áreas urbanas con las rurales;
- d) **Centros de población con servicio de nivel MEDIO.** (ciudades pequeñas) Son aquellos con una población entre 10,000 y 50,000 habitantes, que funcionan como centros de servicios sub-regionales, cuya influencia queda comprendida dentro de los límites de la sub-región, guardando una relación de dependencia con los rangos superiores;
- e) **Centros de población con servicios de nivel INTERMEDIO (ciudades medias).** Son aquellos con una población entre 50,000 y 100,000 habitantes que funcionan como centros de servicio sub-regionales, cuya influencia queda comprendida dentro de los límites de la sub-región, generando una relación de dependencia con los rangos superiores;
- f) **Centros de población con servicios de nivel ESTATAL (ciudades grandes).** Son aquellos con una población entre 100,000 y 500,000 habitantes, que funcionan como centros regionales, cuya influencia se circunscribe a los límites de la región en el Estado; y
- g) **Centros de población con servicios de nivel REGIONAL.** (ciudades grandes inter-regionales) Son aquellos con una población mayor a 500,000 habitantes, que funcionan como centros Inter-regionales, cuya influencia trasciende los límites del Estado.

Tabla 2.2. Estructura del sistema de ciudades de la Región 12 Centro, 2010.

Rango de Habitantes	Nivel de Servicios	No.- de Localidades
1 a 2,500 Habitantes	Cr	1,336
2,501 a 5,000 Habitantes	Seruc	21
5,001 a 10,000 Habitantes	Básico	19
10,001 a 50,000 Habitantes	Medio	21
50,001 a 100,000 Habitantes	Intermedio	2
100, 001 a 500,000 Habitantes	Estatad	1
Más de 500,000 Habitantes	Regional	3
Total		1,403

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano, con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI, con criterios del Reglamento Estatal de Zonificación de Jalisco.

En cuanto a la distribución espacial de estos núcleos poblacionales, la región Centro es la que presenta una estructura más desarrollada con respecto a las demás regiones del Estado. En su carácter de centro regional, cuenta con redes de comunicación vial desarrolladas, que lo comunican con el interior.

Se observa desintegración en los municipios orientados al norte (San Cristóbal de la Barranca, Ixtlahuacán del Río, Cuquío y las localidades del noroeste del municipio de Zapopan), que por condiciones topográficas aparentan estar distantes del crecimiento y las oportunidades que brindan el centro y sur de la región.

La región Centro cuenta con un total de 1,403 localidades, las cuales representan el 12.82% del total estatal y se encuentran distribuidas de la siguiente manera, en el nivel de CR son 1,336 localidades, en el nivel de SERUC son 21 localidades, en el nivel BÁSICO son 19 localidades, en el nivel MEDIO son 21 localidades, en el nivel INTERMEDIO son 2 localidades, en el nivel ESTATAL es sólo 1 localidad y por último en el nivel REGIONAL son 3 localidades.

2.2.1.3. Comunicaciones y transportes

Red de carreteras y caminos.

La red de carreteras y caminos de la región tiene una longitud total de 2,875.09¹⁶ kms.

Carreteras:

- 83.27 kms., de carretera federal de cuota,
- 473.653 kms., de carretera estatal libre,
- 309.03 kms., de carretera federal libre,
- 191.49 kms., de carretera municipal y
- 20.02 kms., de carretera particular.

16 SEDEUR con base en el Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2011, Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco.

Caminos

- 214.78 kms., de caminos de brecha,
- 291.31 kms., de caminos de terracería empedrada,
- 1,195.47 kms., de caminos de terracería revestida y
- 6.19 kms., de caminos fuera de uso.

Índice de conectividad.

El índice de conectividad de caminos y carreteras es un indicador que permite medir la capacidad de comunicación por vía terrestre en un municipio o en una región a partir de la combinación de la accesibilidad y la cobertura.

La accesibilidad se relaciona con la calidad de los caminos y carreteras. Al tiempo que la cobertura se refiere a la cantidad de los mismos.

La región 12 Centro, forma parte de las tres regiones con el mejor índice de conectividad en el Estado (Centro, Altos Sur y Ciénega) considerado como muy alto, aún sin considerar a los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá.

En la región y en el estado, el municipio que presenta la conectividad más alta es El Salto, respecto a este índice encontramos también a los municipios de Acatlán de Juárez e Ixtlahuacán de los Membrillos con un índice de conectividad muy alta.

Los municipios con el índice de conectividad considerado como alta son Tlajomulco de Zúñiga y Zapotlanejo.

Respecto a los municipios con el índice de conectividad considerado como media a: Villa Corona, Juanacatlán, Cuquío e Ixtlahuacán del Río.

Finalmente el municipio con el índice de conectividad considerado baja es San Cristóbal de la Barranca.

Tabla 2.3. Índice de Conectividad Región 12

Índice De Conectividad Región 12.- Centro		
Municipio	Índice De Conectividad 2011	Grado 2011
El Salto	0.9387	Muy alta
Acatlán de Juárez	0.7615	Muy alta
Ixtlahuacán de los Membrillos	0.7176	Muy alta
Tlajomulco de Zúñiga	0.6699	Alta
Zapotlanejo	0.6482	Alta
Villa Corona	0.4731	Media
Juanacatlán	0.4632	Media
Cuquío	0.4412	Media
Ixtlahuacán del Río	0.4296	Media
San Cristóbal de la Barranca	0.3506	Baja

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano, con base en el Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2011, Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco.

Red Férrea.

El servicio de transporte de carga es operado por FERROMEX, la estructura del trazado ferroviario configura una “Y” abierta hacia el pacífico a través de la cual confluyen en

Guadalajara los trazados procedentes de Manzanillo por el municipio de Acatlán de Juárez continuando por el de Tlajomulco de Zúñiga hasta acceder al Área Metropolitana, desde donde la línea noroccidental atraviesa el municipio de Zapopan para bifurcarse hacia la región Valles que forma parte de la ruta Tepic-Nogales.

La línea férrea que parte de Guadalajara, hacia Irapuato es a través de los municipios de Tonalá, El Salto, Ocotlán.¹⁷

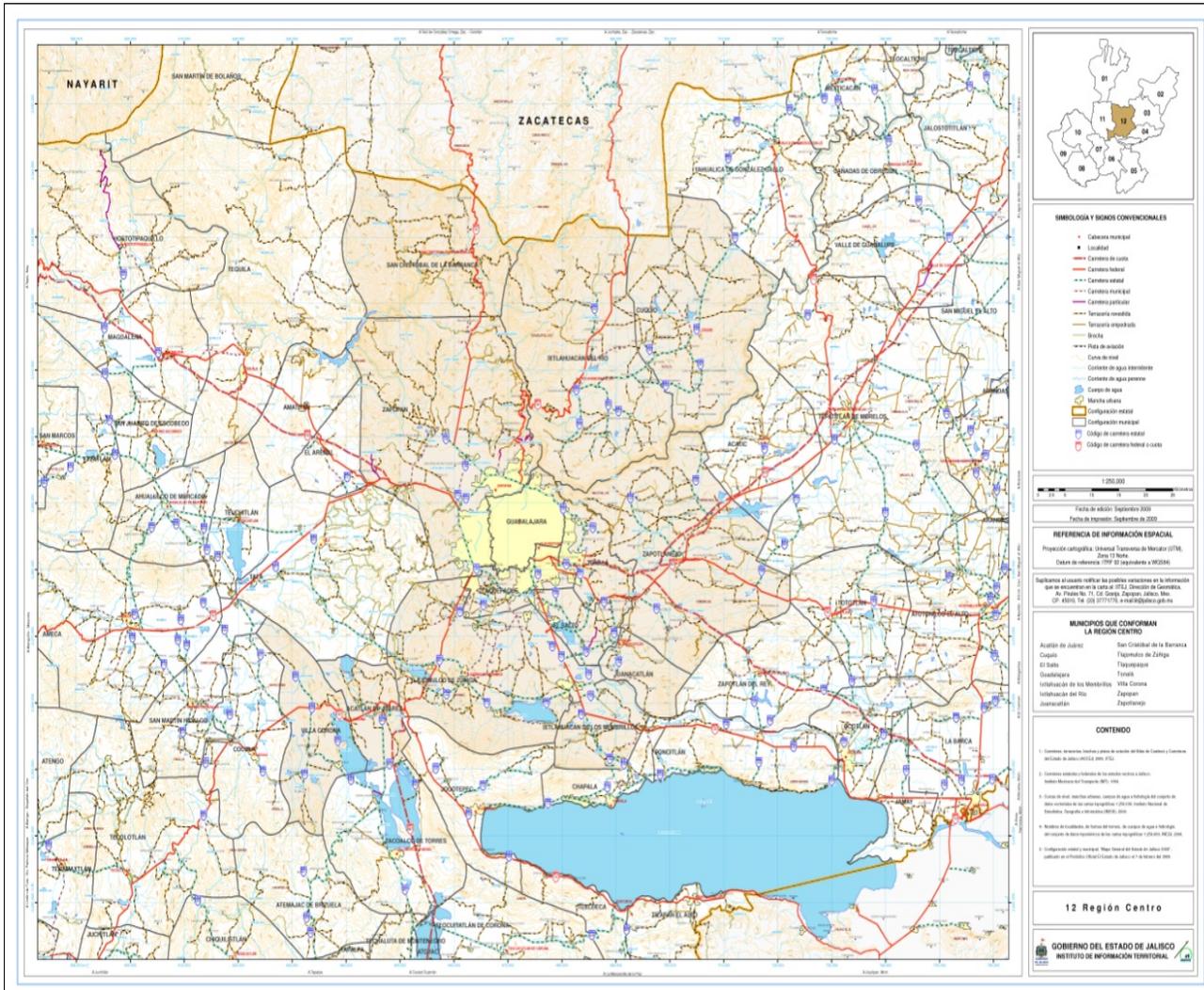


Figura 2.8. Caminos y carreteras de la región Centro del Estado de Jalisco

Fuente: Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco 2009.

Red Aeroportuaria.

En la región se cuenta con el Aeropuerto Internacional “Miguel Hidalgo” de Guadalajara, es el tercer aeropuerto del país. Éste se encuentra ubicado al sur de la ZMG, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, a 17 kilómetros del centro de Guadalajara.

¹⁷ www.ferromex.com.mx, marzo 2011.

Actualmente cuenta con 4 km. de pistas de aterrizaje, 24 has. de superficie de pistas, 32.6 has. de plataformas, 29.4 has. de rodajes y aproximadamente 2 hectáreas para las terminales con una capacidad de servicio para 6'165,876 pasajeros por año.¹⁸

Sistema de telecomunicaciones

Correos.

La región cuenta con 349 oficinas postales que se distribuyen en 34 Administraciones, 6 sucursales, 115 agencias, 105 expendios, 40 Instituciones públicas, 39 Mexpost y (10 otros).¹⁹

A continuación se presenta la distribución a nivel municipal:

Tabla 2.4. Oficinas postales por región y municipio según clase

Municipio	Administraciones	Sucursales	Agencias	Expendios	Instituciones públicas	Mexposts	Otros	Total
Acatlán de Juárez	1	0	3	0	0	1	0	5
Cuquío	0	0	5	1	7	0	0	13
El Salto	1	0	1	0	1	1	0	4
Guadalajara	13	1	49	71	4	17	9	164
Ixtlahuacán de los Membrillos	1	0	3	0	2	1	0	7
Ixtlahuacán del Río	1	0	5	3	3	1	0	13
Juanacatlán	0	1	0	0	0	0	0	1
San Cristóbal de la Barranca	0	0	1	0	6	0	0	7
Tlajomulco de Zúñiga	1	2	6	0	4	1	0	14
Tlaquepaque	3	0	6	0	0	3	0	12
Tonalá	3	0	11	4	0	3	0	21
Villa Corona	0	1	2	0	2	0	0	5
Zapopan	9	1	15	25	7	10	1	68
Zapotlanejo	1	0	8	1	4	1	0	15
Total	34	6	115	105	40	39	10	349

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano, con base en el Anuario Estadístico de Jalisco, INEGI 2009

Teléfono.

Respecto a las líneas residenciales instaladas en la región son 997,575; aparatos públicos 26,207²⁰ y finalmente las localidades con servicio de telefonía rural son 265²¹

Telégrafos.

¹⁸ SEDEUR, con base en el Anuario Estadístico de Jalisco, INEGI 2009.

¹⁹ SEDEUR, con base en el Anuario Estadístico de Jalisco, INEGI 2009.

²⁰ SEDEUR, Promedio calculado con base en el Anuario Estadístico de Jalisco INEGI 2009.

²¹ SEDEUR, con base en el Anuario Estadístico de Jalisco, INEGI 2009.

Se cuenta con 30 oficinas, de éstas se distribuyen 15 en Guadalajara, 4 en Zapopan, 3 en Tlaquepaque y 3 en Tonalá.

Cuquío, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga y Zapotlanejo con 1 oficina respectivamente, la empresa TELECOMM es la que ofrece este servicio.²²

Acceso a Internet

En la región con respecto al total estatal, sólo el 11.5% de los hogares de la ZMG (Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque) cuentan con computadora, de éstos, el 62% tienen conectividad a internet.

En el resto de los municipios de la región 12 Centro, del 4.5% de los hogares que cuenta con computadora, de estos, sólo el 21% tiene conexión a Internet.²³

El servicio de acceso a internet se presta en 57 centros comunitarios digitales que se distribuyen en 32 localidades de la Región, éstos son sitios de acceso público que se encuentran en escuelas, bibliotecas, centros de salud, oficinas de correos y edificios de gobierno; entre otros servicios que ofrecen éstos centros son el uso de equipos de cómputo con paquetería diversa, impresión de archivos y documentos, así como asesoría y capacitación al público en general.²⁴

2.2.1.4. Equipamiento regional

La región cuenta con 19 subestaciones de transmisión eléctrica; la capacidad total instalada es de 1,770 MVA²⁵. El total de usuarios del servicio eléctrico en la región es de 1`355,243.²⁶

Tabla 2.5. Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por región y municipio al 31 de diciembre de 2009.

Municipio	Subestaciones de transmisión	Potencia de subestaciones de transmisión (Megavolts-amperes)	Subestaciones de distribución	Potencia de subestaciones de distribución (Megavolts-amperes)
Acatlán de Juárez	1	1,496	1	25
Cuquío	-	-	1	4
El Salto	2	1,451	3	120
Guadalajara	5	481	8	625
Ixtlahuacán del Río	-	-	1	6
Tlajomulco de Zúñiga	-	-	5	245
Tlaquepaque	1	226	1	80
Tonalá	3	348	3	165
Zapopan	6	2,454	8	480
Zapotlanejo	1	500	1	20
Total (Región Centro)	19	6,955	32	1,770

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano, con base en información del Anuario Estadístico de Jalisco 2010, INEGI.

²² SEDEUR, con base en el Anuario Estadístico de Jalisco, INEGI 2009.

²³ SEDEUR, con base en la Agenda Digital Jalisco 2013.

²⁴ SEDEUR, con base en el Anuario Estadístico de Jalisco, INEGI 2009.

²⁵ MVA = Megavolts-amperes

²⁶ La información se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica. Anuario Estadístico de INEGI, 2010.

En la región se dispone de 33 instalaciones educativas de nivel medio superior y superior, 46 bibliotecas, 303 unidades de salud, 4 centrales de abasto y 252 unidades deportivas.

Tabla 2.6. Equipamiento relevante en la Región Centro

Tema	Descripción	Nº
Educación	Colegio de Bachilleres	13
	Consejo Nacional de Educación Profesional Técnica	9
	Instituto Tecnológico	3
	Universidad Estatal	5
	Universidad Pedagógica Nacional	3
Cultura	Biblioteca Pública	46
Salud	Unidades de Hospitalización Especializada	14
	Unidades de Consulta Externa	279
	Unidades de Hospitalización General	10
Abasto	Centrales de Abastos	4
Deporte	Unidades Deportivas	252

Fuente: Secretaría de Desarrollo Urbano, con base en información del Sistema Estatal de Información Jalisco (SEIJAL), INEGI 2010.

2.2.2. Desarrollo agropecuario

La sede de la región 12 es Guadalajara, que a la vez es la capital del estado. Sus actividades son la agricultura, ganadería, pesca, minería, artesanías, industria y turismo, estos dos últimos situados en la ZMG (ampliamente industrializada), conformada por los municipios de Zapopan, Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán.



Figura 2.9. Mapa de la Región 12 Centro

Fuente: INIFAP, 2010. Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias.

Por primera vez, por lo menos desde 1950, la región Centro creció poblacionalmente a un mejor ritmo que el resto del estado. La región cuenta con una población de 7'350,682 personas, que representa un 62.3% de la población total del Estado.²⁷

²⁷ INEGI, 2010. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Censo de población y vivienda 2010.

Ganadería

En la región se cría ganado bovino, equino, ovino, caprino y porcino, en baja escala la apicultura, conejos y aves. El valor total de la producción pecuaria en la región es de 3'444,338.35 de pesos) representando el 7.98% del total estatal, con un valor de 1,811,775.84 (52.60%) de carne en canal, 789,575.07 (22.92%) de leche (bovino y caprino) y otros productos como huevo, miel y cera de 842,987.44 (24.47%).²⁸ De los cuales la carne en canal de bovino representa el 8.95% del total de valor de la producción pecuaria de la región, 21.41% de carne en canal de porcino, 21.60% carne en canal de ave, 22.84% de leche, 23.81% huevo para plato y 0.53% de miel.

La cadena porcícola se ubica como la actividad principal en la región, participando con el 13% de la producción estatal, representando el 30% del valor de la producción de los productos pecuarios a nivel regional, con la finalidad de impulsar un mejor desarrollo de ésta potencialidad se requiere:

- Mejorar la revisión del cumplimiento de las normas de importaciones, desarrollo de los rastros TIF con la finalidad de darle mayor valor agregado a sus productos y puedan participar en nuevos mercados.

Dentro de las estrategias de gobierno, el desarrollo rural considera un proceso integral en donde se aprovechan los recursos naturales disponibles, la infraestructura y las capacidades humanas a favor de un bienestar social y económico en general, este proceso en la medida que implica una visión integral, incluye lo sustentable. Jalisco, cuenta con un Rastro Metropolitano, ubicado en la Región Centro en el Municipio de Acatlán de Juárez, donde se podrán sacrificar 1,000 bovinos y 2,000 porcinos con certificación tipo inspección federal, para buscar nuevos mercados, ofreciendo un producto de calidad e inocuidad al consumidor.

A través de la estrategia de articulación de la red de valor se promueve la organización de productores, infraestructura, compras y ventas en común, asesoría técnica y capacitación; esta estrategia se complementa con otras acciones como la construcción y equipamiento de plantas TIF; en el municipio de Ixtlahuacán del Río se encuentra un centro de engorda con infraestructura de uso colectivo en beneficio de todos los productores de la región.

La cadena avícola carne y huevo es la cuarta en importancia para esta región, contribuyendo con el 5.34% de la producción estatal, representando estas dos el 24.47% del valor de la producción regional de los productos pecuarios, siendo necesario para el mejor desarrollo de esta potencialidad lo siguiente:

- Crear una marca o sello distintivo del estado de Jalisco el cual permita competir con calidad en otros estados del país.
- Fortalecer las medidas de control de salud animal a través del seguimiento de las campañas zoonositarias para la erradicación definitiva de las enfermedades permitiendo así el libre comercio hacia otros estados.
- Capacitación en el tema de calidad para poder ofertar el producto en diferentes calidades y a un mejor precio.
- La creación de infraestructura para llegar a mercados pequeños y distantes evitando así la participación de intermediarios, la difusión en campañas sobre las bondades de este producto.

²⁸ SIAP, 2010. Sistema de información agroalimentaria y pesquera 2010.

La cadena especies menores dentro de la región es la tercera en importancia, la miel de abeja es la principal actividad de esta cadena, con una participación del 8.4% de la producción estatal, para poder desarrollar un mayor impulso de esta potencialidad se requieren:

- Financiamientos adecuados a largo plazo para mejorar la tecnología, la vinculación con universidades para mayor investigación y desarrollo.
- Incentivar el mejoramiento genético para los ovinocultores.
- Establecer estándares y normas de etiquetado
- Apoyar la infraestructura necesaria para el análisis de las abejas y sus enfermedades accesibles a los apicultores.
- La capacitación a productores para mejorar las técnicas actualmente utilizadas.

Agricultura

La región Centro basa su economía en diferentes sectores; la agricultura es una actividad económica que se ejerce en la región, el valor total de la producción agrícola en la región es de 1,619,389 miles de pesos, destacan el maíz grano (70%), caña de azúcar (5.40%), maíz forrajero (2.60%), agave (1.81%), trigo grano (1.39%), ciruela (1.06%), cebolla (0.99%), sorgo grano (0.82%), mango (0.69%), tomate (0.60%) y frijol (0.56%), estos diez cultivos representan el 85.92% del valor de la producción agrícola de la región.²⁹

Para brindar una mayor seguridad a los productores de Jalisco, el Gobierno del Estado maneja un programa de aseguramiento a hectáreas, con la contratación de seguros agrícolas para resiembra, inversión y catastrófico.

Pesca

Se llevaba a cabo en las presas de Las Pintas y el Ahogado (ya contaminada) capturándose la carpa, charal y bagre en pequeña escala y para consumo local, también se cuenta con el centro piscícola de Las Pintas cultivando la tilapia.

En el municipio de Juanacatlán se capturan en el río Santiago principalmente especies como bagre, lobina, carpa y rana, en pequeña escala para consumo local. También cuenta con la Laguna de Juanacatlán que ofrece un paisaje digno de admirarse, por la transparencia de sus aguas y la vegetación circundante de bosque de coníferas. En el municipio de Zapotlanejo se captura carpa y bagre.

La pesca comercial no es una actividad detonante para el desarrollo económico de la región, representa el 1.43% del total en el estado, lo que refiere a la acuicultura representa el 22.92% del total del estado.

La región Centro ocupa el quinto lugar del valor total de la producción pesquera en el estado representando un 3.49% de la producción total.

Forestal y sustentabilidad

²⁹ Ibídem

La región cuenta con dos áreas naturales protegidas Agua Brava y Colomos siendo las más importantes en el estado, la principal explotación forestal en esta región es el pino.

Sanidad e inocuidad

Se necesita reforzar las campañas sanitarias en términos de movilización, buenas prácticas y manejo parcelario, asegurando así un control integral de plagas y enfermedades.

2.2.3. Empleo y desarrollo económico

Personal Ocupado

El personal ocupado en la región 12 Centro en 2009 fue de 1,129,494 ocupados lo cual representa un incremento del 22.1% respecto a 2004 lo que se traduce en 269,651 trabajadores adicionales de 2004 a 2009. Cabe señalar que la tasa de crecimiento de personal ocupado registrada en esta región fue la novena más alta de las 12 regiones del estado.

En la región centro sigue ocupando el lugar número uno en personal ocupado concentrando el 75.7% de los ocupados en 2004 y el 74.64% en 2009.

Tabla 2.7. Comparativo de Personal Ocupado Región 12 Centro.

Municipio	Personal Ocupado (Personas)		Variación %	Variación Absoluta
	2004	2009		
Acatlán de Juárez	2,297	2,378	3.5%	81
Cuquío	632	1,111	75.8%	479
Guadalajara	527,680	560,275	6.2%	35,595
Ixtlahuacán de los Membrillos	3,787	4,327	14.3%	540
Ixtlahuacán del Río	1,401	1,504	7.4%	103
Juanacatlán	574	844	47.0%	270
El Salto	29,054	44,512	53.2%	15,459
San Cristóbal de la Barranca	75	55	-26.7%	-20
Tlaquepaque	65,580	107,194	63.2%	41,514
Tonalá	30,022	44,562	48.4%	14,540
Tlajomulco de Zúñiga	39,583	50,925	28.7%	11,342
Villa Corona	1,696	1,718	1.3%	22
Zapopan	214,724	282,211	31.4%	67,487
Zapotlanejo	6,994	9,947	42.2%	2,953
TOTAL	924,199	1 111,564	20.3%	187,365

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Al interior de la región, el municipio de Cuquío presentó el mayor incremento porcentual siendo este de 75.8%, le sigue el municipio de Tlaquepaque con un incremento porcentual de 63.2% y en tercer lugar el Salto con un incremento de 53.2%. Por otro lado, los mayores incrementos nominales se registraron en los municipios de la ZMG.

En caso contrario, los municipios de Villa Corona y Acatlán de Juárez registran las tasa de crecimiento más pequeñas siendo estas de 1.3% y 3.5% respectivamente. El municipio de San Cristóbal de la Barranca fue el único en la región que registró un decremento en el número de ocupados de 2004 a 2009.

Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos Asegurados

El número de trabajadores permanentes y eventuales urbanos asegurados registró en 2006 su mayor tasa de crecimiento siendo esta de 4.7% y representando una incremento en el número de ocupados asegurados de 40,868 trabajadores.

Caso contrario, se presenta de año 2000 al 2001 en el cual se registro la mayor caída de -2.9% representando 23,717 trabajadores asegurados menos.

Tabla 2.8. *Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos en la Región 02.*

Año	Número de trabajadores	Variación anual
2000	826,347	
2001	802,630	-2.9%
2002	821,614	2.4%
2003	830,467	1.1%
2004	848,062	2.1%
2005	873,600	3.0%
2006	914,468	4.7%
2007	955,191	4.5%
2008	959,855	0.5%
2009	961,201	0.1%
2010	1,002,171	4.3%
2011	1,001,623	-0.1%

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco, con información de IMSS.³⁰

Si observamos el periodo del año 2000 al 2010 podemos apreciar que de 2001 a 2007 se venía presentando un incremento sostenido en el número de trabajadores asegurados, mientras que en 2007, 2008 y 2009 se mantuvo un nivel casi constante en el número de unidades económicas para posteriormente incrementarse en 2010.

³⁰ NOTA 1: Solo están disponibles el Total de Trabajadores Permanentes y Trabajadores Eventuales Urbanos, no incluye la información de Trabajadores Eventuales del Campo. Por lo que no son el total de Trabajadores Asegurados.

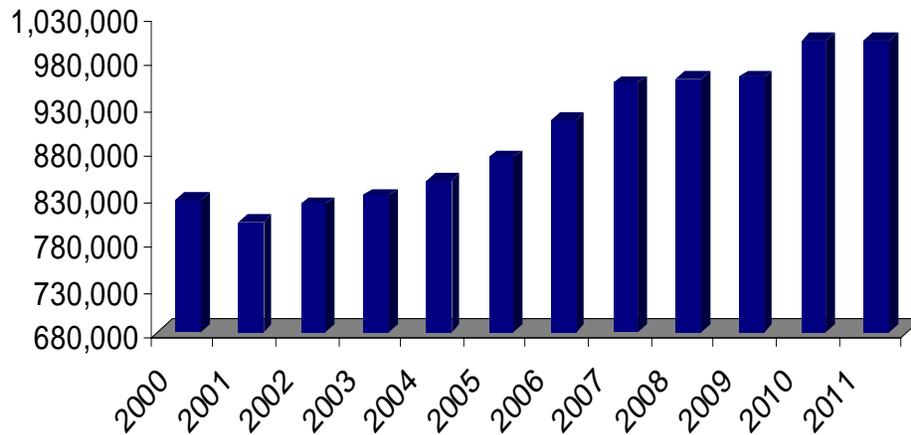


Figura 2.10. *Trabajadores permanentes y trabajadores eventuales urbanos en la región Centro, 2004-2009.*

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco, con información de IMSS.

Valor Agregado Censal Bruto

El valor agregado censal bruto de la región centro fue de 200,833,884 miles de pesos en 2009 lo que se traduce en un incremento del 45.9% que representa 63,202,206 miles de pesos adicionales en este rubro. Dicha tasa de crecimiento representa la quinta más alta de las doce regiones del estado.

Como es de esperarse, esta región ocupa el primer lugar en valor agregado censal bruto concentrando en 2004 el 82.0% y en 2009 el 83.0% del valor agregado censal bruto total del estado.

Tabla 2.9. Comparativo del Valor Agregado Censal Bruto Región 12 Centro.

Municipio	Valor agregado censal bruto (Miles de pesos)		Variación %	Variación Absoluta
	2004	2009		
Acatlán de Juárez	445,129	236,493	-46%	-208,636
Cuquío	27,476	50,894	85.2%	23,418
Guadalajara	68'430,940	95'446,938	39.5%	27'016,098
Ixtlahuacán de los Membrillos	853,206	1'783,499	109%	930,293
Ixtlahuacán del Río	54,997	80,095	45.6%	25,098
Juanacatlán	17,218	36,768	113.5%	19,550
El Salto	7'382,161	10'831,506	46.7%	3'449,345
San Cristóbal de la Barranca	2,036	1,456	-28.5%	-580
Tlaquepaque	9'989,063	19'468,600	94.9%	9'479,537
Tonalá	2'001,206	2'111,399	5.5%	110,193
Tlajomulco de Zúñiga	5'170,083	8'592,779	66.2%	3,422,696
Villa Corona	77,425	78,423	1.3%	998
Zapopan	42'767,960	60'145,563	40.6%	17'377,603
Zapotlanejo	412,878	19'69,471	377%	1,556,593
TOTAL	137'631,678	200'833,884	45.9%	63'202,206

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

Al interior de la región, el municipio de Zapotlanejo registra la tasa de crecimiento del valor agregado censal bruto más alta, siendo esta de 377.0%. Con las segunda y tercera mayor tasa de crecimiento se presenta los municipios de Juanacatlán y Ixtlahuacán de los Membrillos con tasas de 113.5% y 109.0% respectivamente. Como es de esperarse, los municipios de Guadalajara y Zapopan presentan las mayores variaciones en términos absolutos por este concepto.

Caso contrario se registra en los municipios de Acatlán de Juárez y San Cristóbal de la Barranca en los que se registran variaciones negativas en este concepto de -46.9% y -28.5% respectivamente.

Formación Bruta de Capital Fijo

En 2009 la formación bruta de capital fijo en la región 12 Centro fue de \$13,879,541 (miles de pesos), lo cual representa un incremento del 20.7% respecto a 2004 traduciéndose en \$2,382,946 (miles de pesos) adicionales de 2004 a 2009. La tasa de crecimiento de la región centro en formación bruta de capital fijo fue la novena más alta de las 12 regiones del estado de Jalisco.

En 2004 la región Centro concentraba el 86.8% del total de formación bruta de capital fijo del estado, mientras que en 2009 concentra el 81.8%, como es de esperarse continua ocupado el lugar primer lugar en formación bruta de capital fijo de las doce regiones del estado.

Tabla 2.10. Comparativo Comparativo de la Formación Bruta de Capital Fijo Región 12.

Municipio	Formación bruta de capital fijo (Miles de pesos)		Variación %	Variación Absoluta
	2004	2009		
Acatlán de Juárez	8702	36,308	317.2%	27,606
Cuquío	880	2,732	210.5%	1,852
Guadalajara	7491667	7'656,732	2.2%	165,065
Ixtlahuacán de los Membrillos	303567	130,466	-57%	-173,101
Ixtlahuacán del Río	2299	4,326	88.2%	2,027
Juanacatlán	340	3,646	972.4%	3,306
El Salto	847960	693,244	-18.2%	-154,716
San Cristóbal de la Barranca	7	150	2,042.9%	143
Tlaquepaque	673831	1'164,448	72.8%	490,617
Tonalá	69328	103,075	48.7%	33,747
Tlajomulco de Zúñiga	440035	621'084	41.1%	181,049
Villa Corona	1510	30,553	1923.4%	29,043
Zapopan	1638149	3'367,490	105.6%	1'729,341
Zapotlanejo	18320	65,287	256.4%	46,967
Total	11'496,595	13'879,541	20.7%	2'382,946

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

El municipio de San Cristóbal de la Barranca presenta la mayor tasa de crecimiento en formación bruta de capital fijo con 2042.9% aunque se debe señalar que este incremento solo representa 143 mil pesos adicionales de 2004 a 2009. El municipio de Villa Corona presenta la segunda mayor tasa de crecimiento siendo de 1923.4% y representado 29,043 mil pesos adicionales.

El municipio de Zapopan es el que presenta el mayor incremento absoluto en este concepto con 1'729,341 (miles de pesos) adicionales de 2004 a 2009, seguido de Tlaquepaque con 490,617 (miles de pesos) adicionales en el mismo periodo.

Caso contrario, los municipios de Ixtlahuacán de los Membrillos y El Salto presenta variaciones negativas de 57.0% y 18.2% respectivamente.

Unidades Económicas

El número de unidades económicas en la región centro se ubico en 2009 en 183,838 unidades representado un incremento de 36.5% que se traduce en 49,112 unidades económicas adicionales de 2004 a 2009. La tasa de crecimiento en el número de unidades económicas registrada en la región centro es la novena más alta del total de las regiones.

Tabla 2.11. Comparativo de Número de Unidades Económicas por Sector.

SECTOR	CENTRO			
	2004	2009	VARIACION %	VARIACION ABSOLUTA
11 - Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	18	38	111.1%	20
21 - Minería	30	28	-6.7%	-2
22 - Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	12	29	141.7%	17
23 - Construcción	837	986	17.8%	149
31-33 - Industrias manufactureras	15,626	19,315	23.6%	3,689
43 - Comercio al por mayor	5,135	6,804	32.5%	1,669
46 - Comercio al por menor	63,754	81,488	27.8%	17,734
48-49 - Transportes, correos y almacenamiento	2,389	768	-67.9%	-1,621
51 - Información en medios masivos	328	481	46.6%	153
52 - Servicios financieros y de seguros	537	988	84.0%	451
53 - Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1,729	2,463	42.5%	734
54 - Servicios profesionales, científicos y técnicos	3,363	4,184	24.4%	821
55 - Corporativos	23	10	-56.5%	-13
56 - Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	2,200	4,401	100.0%	2,201
61 - Servicios educativos	1,754	4,998	184.9%	3,244
62 - Servicios de salud y de asistencia social	4,804	7,471	55.5%	2,667
71 - Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1,634	2,230	36.5%	596
72 - Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	11,565	18,045	56.0%	6,480
81 - Otros servicios excepto actividades gubernamentales	18,988	26,843	41.4%	7,855
93 - Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	0	1,092		1,092
No Especificado	0	1,176		1,176
Total:	134,726	183,838	36.5%	49,112

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados por el INEGI, Censos Económicos 2004 - 2009.

El mayor incremento porcentual en el número de unidades económicas se dio en el sector 61 “*Servicios educativos*” con una tasa de 184.9% de 2004 a 2009 que representa 3,244 unidades económicas adicionales de 2004 a 2009. La segunda mayor tasa de crecimiento se dio en el sector 22 “*Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica,*” la cual fue de 141.1% aunque en términos absolutos representó solo 17 unidades económicas adicionales de 2004 a 2009.

En términos absolutos, el mayor incrementos se presenta en el número de unidades económicas pertenecientes al sector “*46 Comercio al por menor*” donde se registran 17,734 unidades económicas adicionales de 2004 a 2009.

Caso contrario, los sectores 48-49 “*Transportes, correos y almacenamiento*” presentaron una variación negativa de -67.9% lo que representa 1,621 unidades económicas menos de 2004 a 2009 en dicho sector. Los sectores 21 “*Minería*” y 55 “*Corporativos*” también presentaron variaciones negativas en el número de unidades económicas de -6.7% y -56.5% respectivamente.

Unidades Económicas por Número de ocupados

La región centro concentra el mayor número de unidades económicas en unidades con un rango de ocupación de “0 a 5 personas” con el 84% del total de unidades de dicha región.

Por otro la partición de la región en los totales del estado, es mayor en unidades económicas de “251 y más personas” ya que la región concentra el 83.5% del total de las unidades económicas de “251 y más personas” que se ubican en el estado lo cual representa 528 unidades económicas.

Tabla 2.12. Número de Unidades Económicas por rango de ocupados.

Unidades Económicas por rango de ocupados	Centro	% Part.	Jalisco	% Part.	Participación Región/Jalisco
0 A 5 PERSONAS	153,921	84%	254,707	86%	60.4%
6 A 10 PERSONAS	15,195	8%	22,937	8%	66.2%
11 A 30 PERSONAS	9,920	5%	13,815	5%	71.8%
31 A 50 PERSONAS	1,711	1%	2,343	1%	73.0%
51 A 100 PERSONAS	1,376	1%	1,829	1%	75.2%
101 A 250 PERSONAS	908	0%	1,115	0%	81.4%
251 Y MAS PERSONAS	528	0%	632	0%	83.5%
NO ESPECIFICADO	279	0%	366	0%	76.2%
Total:	183,838	100%	297,744	100%	

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados por el INEGI, DENUE 2009.

2.2.4. Turismo

2.2.4.1. Infraestructura hotelera

La región Centro, conformada por 14 municipios, cuenta con una oferta de 356 establecimientos de hospedaje, cifra que representa un total de 20,561 cuartos o unidades rentables. El número de cuartos tuvo un incremento del 30% en el periodo 2001 a 2009, lo que significa que se incorporaron 3,556 cuartos en esos ocho años.

De los hoteles existentes en esa zona, 141 de ellos, es decir el 40%, no tienen clasificación, el 30% tienen entre tres y cuatro estrellas, mientras que sólo 29 de ellos (8%) están clasificados con cinco estrellas.

Dentro de la Región, la capacidad de hospedaje existente se concentra en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), representando el 92% del total, misma que a nivel estatal representa el 34.95%.

2.2.4.2. Rutas turísticas temáticas

Con excepción de Villa Corona, los municipios que forman parte de esta Región Centro no participan dentro de una estrategia de alguna Ruta Turística promovidas por la Secretaría de Turismo de Jalisco. Villa Corona participa en la Ruta del Mariachi, cuyos trabajos tienen un grado de avance distinto a otras rutas. En el caso de Guadalajara, está considerado al igual que Puerto Vallarta, como uno de los Grandes Destinos de Jalisco.



Figura 2.11. Mapa región Centro.

Fuente: Secretaría de turismo, 2011.

El comportamiento del sector turístico en la ZMG ha mantenido una estabilidad y las inversiones en nuevos hoteles han fluido, aunque hace falta dotar a la Zona de mayores atractivos para incrementar el promedio de estancia de los visitantes. Estos atractivos deberán provenir de la recuperación de sitios en la ciudad con valor arquitectónico, histórico y cultural. Otra manera de prolongar la estancia de los turistas en la ZMG podría darse mediante una promoción adecuada de los atractivos ubicados fuera de la ciudad y que requieren poco tiempo en el traslado.

Fortalecer a la ZMG como gran destino implica también el mejoramiento de sus condiciones de acceso. Requiere también del establecimiento de una coordinación interinstitucional entre los gobiernos estatal y municipal a fin de poner en práctica un programa de movilidad urbana sustentable.

2.2.4.3. Afluencia turística nacional y extranjera

Los datos disponibles son solamente para las ZMG. Para ese destino turístico durante 2010 la afluencia turística fue de 19'1312,217 personas: 747,660 visitantes más que en 2009. De esa afluencia, 15% procede del extranjero y 84.9% del territorio nacional. Asimismo, el turismo hospedado representa el 27.6%, el turismo que llega a casa particular 56.2% y el turismo no hospedado o que sólo permanece horas representa 16.1% en ese destino turístico durante 2010.

La ZMG es la más visitada en el estado debido a que recibe 46.3% del turismo, principalmente por razones de negocios.

2.2.4.4. Derrama económica generada por el turismo

La derrama económica en la ZMG en 2010 fue de \$13´784´536,262 (millones de pesos). Presentando un decremento de 3.32% en relación al año anterior. Los connacionales generaron el 71.2% de la derrama económica total y el 28.8%, los visitantes extranjeros.

2.2.5. Consulta ciudadana.

2.2.5.1. Análisis de la consulta ciudadana.

Con el fin de conocer la opinión de la sociedad sobre los principales problemas que aquejan a las regiones que conforman el Estado de Jalisco, el gobierno del Estado realizó consultas ciudadanas durante los años 2007 y 2010, mediante las cuales se ha incorporado a la sociedad a los proceso de planeación.

Así, en el año 2007 se aplicaron 21,806 encuestas, mientras que para 2010 se encuestó a 31,435 ciudadanos. Enseguida se presenta un breve análisis de los resultados arrojados por ambas consultas, respecto a los problemas que afectan el desarrollo del estado, en los cuatro ejes que están establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

2.2.5.2. Percepción ciudadana 2007

Del total de encuestas aplicadas en el estado de Jalisco, en la región Centro fueron aplicados 3,502 cuestionarios, lo cual corresponde al 16.06% del total estatal. Estos cuestionarios fueron aplicados, con el fin de conocer cuáles son, desde el punto de vista de los jaliscienses, los principales problemas que enfrenta la región donde habitan. Así pues, dentro del eje denominado Empleo y Crecimiento, el 36.32% de los participantes consideró que, el principal problema que enfrenta la región Centro son los empleos mal pagados, mientras que, el 26.32% ha considerado que el desempleo es el segundo problema más relevante de esta región. Finalmente, el 10.31% de los encuestados considera que, la insuficiente infraestructura urbana, es el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de la región Centro. (Ver tabla 2.13.)

Tabla 2.13. Resultados de la consulta ciudadana región Centro, 2007.

Problema	2007
Baja capacitación	3.88%
Baja competitividad	5.25%
Desempleo	26.38%
Empleos mal pagados	36.32%
Escasa infraestructura productiva	1.54%
Falta apoyo a productores	5.03%
Insuficiente financiamiento	3.60%
Insuficiente infraestructura rural	3.80%
Insuficiente infraestructura urbana	10.31%
Otro	1.88%
No contestó	2.00%
Total general	100.00%

Fuente: Elaboración propia con base en la consulta ciudadana 2007. Secretaría de Planeación.

2.2.5.3. Percepción ciudadana 2010

Asimismo, en el año 2010, se aplicaron en la región Centro un total de 6,776 cuestionarios, lo cual equivale al 21.56% del total de encuestas aplicadas en el estado de Jalisco.

Los resultados de esta encuesta muestran que, el 17.98% de los jaliscienses consultados, consideró el baja capacitación como el principal problema que enfrentan los habitantes de la región Centro, mientras que, el 16.65% percibe el desempleo como el segundo problema más relevante en esta región. Por último, el 15.11% de los participantes en la consulta observa que, el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de los municipios que integran la región Centro es la baja competitividad. (Ver tabla 2.14)

Tabla 2.14. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la Región Centro, 2010.

Problema	2010
Baja capacitación	17.98%
Baja competitividad	15.11%
Desempleo	16.65%
Empleos mal pagados	13.99%
Escasa infraestructura productiva	3.44%
Falta apoyo a productores	6.33%
Insuficiente financiamiento	13.72%
Insuficiente infraestructura rural	6.27%
Insuficiente infraestructura urbana	4.12%
Otro	0.93%
No contestó	1.46%
Total general	100.00%

Fuente: Secretaría de Planeación. Elaboración propia con base en los resultados de a consulta ciudadana 2010.

2.2.5.4. Comparación de resultados 2007-2010

Los resultados muestran que, en ambos años, el desempleo es considerado como los principales problemas que enfrenta esta región, sin embargo, es importante resaltar que, en el 2010, el desempleo tuvo un descenso de casi 10 puntos porcentuales con respecto al 2007, cuando este problema fue mencionado por el 26.38% de los encuestados. Mientras que, el problema del empleo mal pagado tuvo una reducción de poco más de 22 puntos porcentuales con respecto al 2007, cuando fue mencionado por el 36.32% de los encuestados.

De igual forma, los datos muestran que, en el 2010 hubo un repunte de algunos problemas que, en la consulta del 2007, no figuraban como importantes. Así pues, en la consulta más reciente, destaca que, el problema de la baja capacitación, que fue mencionado por el 17.98%, mientras que en 2007, este mismo problema fue considerado por el 3.88% de los encuestados. Esto equivale a decir que, en este periodo hubo un incremento de poco más de 14 puntos porcentuales. Por su parte, la baja competitividad pasó de 5.25% en el 2007 a 15.11% en el 2010, lo cual representa un incremento de casi 10 puntos porcentuales en este lapso de tiempo. Asimismo, destacamos el comportamiento de el insuficiente financiamiento, el cual paso de 3.6% en el 2007 a 13.72% en el 2010. Esto implica un crecimiento de poco más de 10 puntos porcentuales.

Contrario a esta dinámica, también resalta el caso de algunos problemas que presentaron un comportamiento a la baja, como es el caso del problema de la infraestructura urbana, el cual, en el 2007 fue mencionado por el 10.31% de los encuestados, mientras que, en el 2010 el 4.12% de los encuestados lo consideró como un problema relevante en la región Centro. Este descenso equivale a poco más de 6 puntos porcentuales.

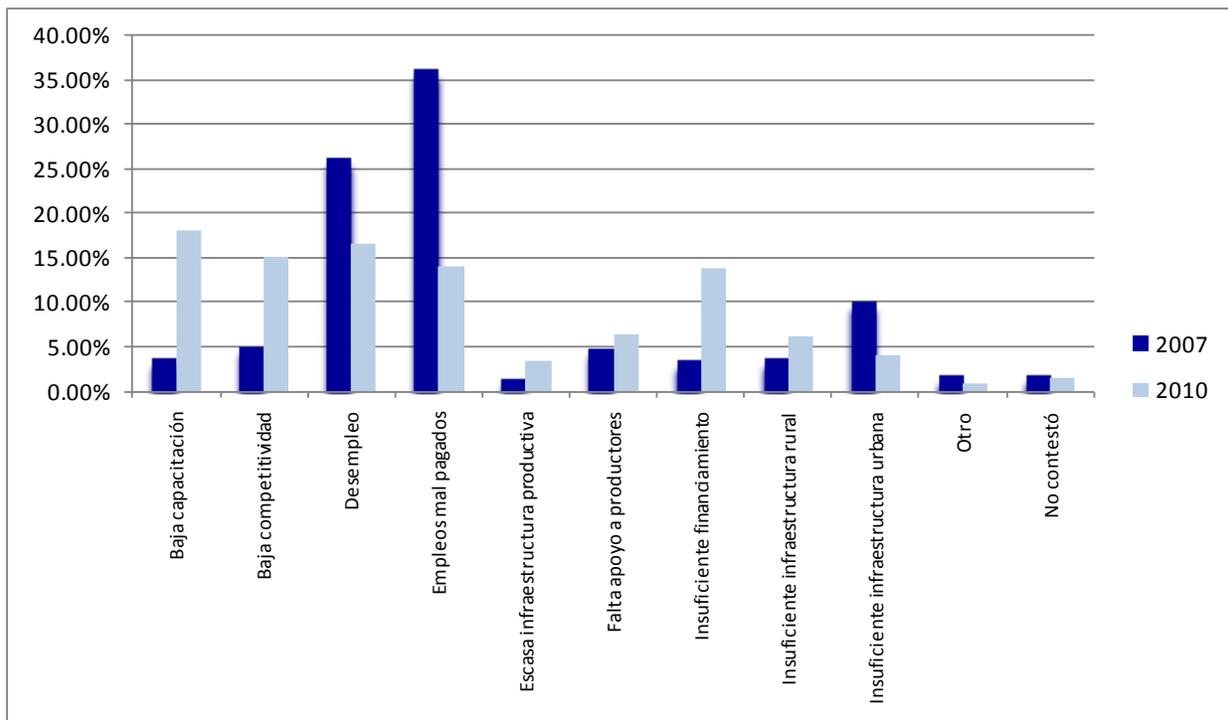


Figura 2.12. Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2010 Vs 2007, Región 12 Centro.

Fuente: Secretaría de Planeación. Resultados de la Consulta ciudadana 2007 y 2010.

2.3. Desarrollo Social

2.3.1. Población y demografía

2.3.1.1. Panorama demográfico del Estado de Jalisco

De acuerdo a los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010 realizado por el INEGI, al 12 de junio de 2010 el estado de Jalisco contaba con 7 millones 350 mil 682 habitantes, con 3 millones 600 mil 641 hombres y 3 millones 750 mil 041 mujeres. Al comparar la cifra poblacional con la del año 2005, se observa que en los últimos cinco años hubo un incremento de 589 mil 569 habitantes, y un ritmo de crecimiento a una tasa promedio anual de 1.84 por ciento.

Cabe señalar que el monto poblacional del estado es superior a las previsiones de crecimiento, esto debido principalmente a una disminución del número de migrantes jaliscienses hacia Estados Unidos. En efecto, en el estado de Jalisco se venía observando desde hace décadas una disminución de su ritmo de crecimiento poblacional, originado por un notable descenso de la fecundidad y un paulatino proceso de envejecimiento de la población; esto aunado al incremento de la emigración de gente joven, principalmente (ver figura 12.1). Sin embargo en el último quinquenio la emigración de jaliscienses hacia EU se redujo drásticamente y además se dio un ligero incremento en la inmigración interestatal (ver nota técnica 12/10, <http://bit.ly/f8B2nQ>), esto dio como resultado un incremento en las tasas promedio anual de crecimiento al pasar de 1.17 en el período 2000-2005 a una de 1.84 por ciento en 2005-2010 (ver figura 2.13).

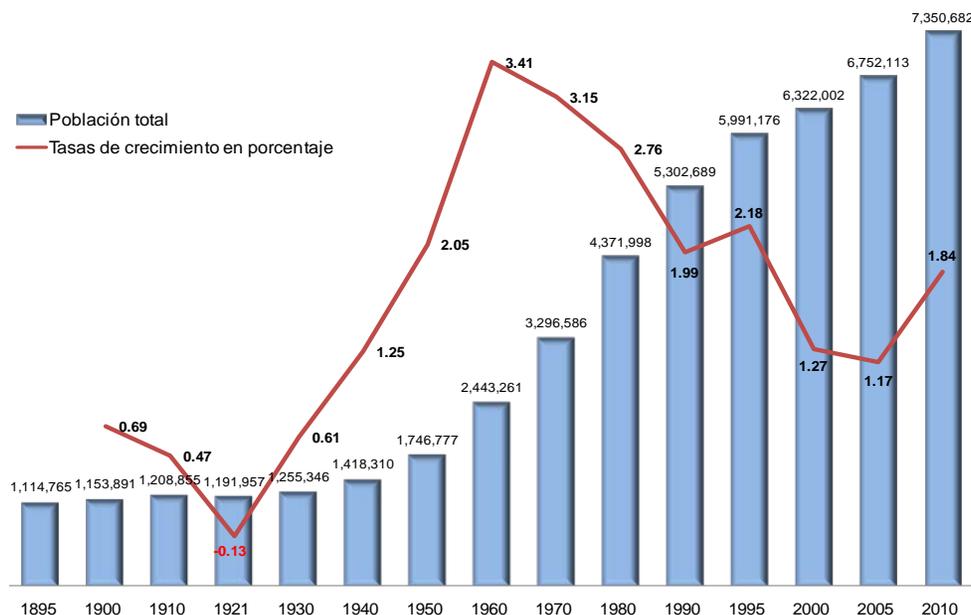


Figura 2.13. Población total y tasas de crecimiento, Jalisco, 1895-2010.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; censos y conteos de población.

En cuanto a las viviendas particulares habitadas se alcanzó la cifra de un millón 830 mil 334, lo que significa un incremento de 247 mil 112 viviendas en cinco años, que se traduce en un

porcentaje de aumento del 15.6 por ciento, superior al crecimiento relativo de la población (8.9%).

Uno de los aspectos más relevantes de los resultados del Censo 2010 es que el crecimiento poblacional señalado se dio en todas las regiones, y no se concentró en la ZMG como se venían dando desde hace algunas décadas. Así, las doce regiones de Jalisco ganan población en el periodo 2005-2010 (ver figura 2.14). Este comportamiento es muy importante porque cuatro regiones perdían población desde hace veinte años, y otras estaban en franco estancamiento. El caso de la región Sierra de Amula era el más grave, ya que en el período 1990-2005 había perdido el 12.8 por ciento de su población y le seguía la Sureste con el 10.3 por ciento. Además, por primera vez desde 1950, la región Centro creció a un ritmo ligeramente menor que el conjunto del estado.

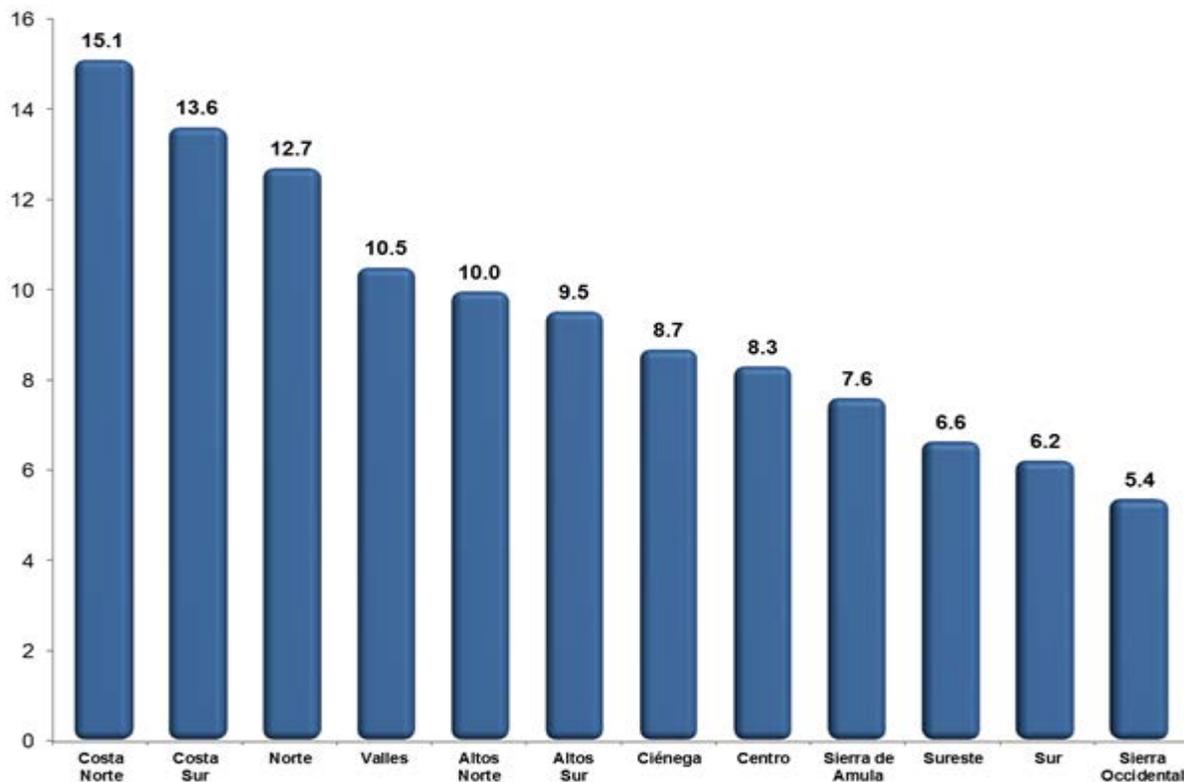


Figura 2.14. Cambio relativo de la población en las regiones de Jalisco 2005-2010

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; II Conteo de Población y Vivienda 2005 y Censo de Población y Vivienda 2010.

El mayor crecimiento relativo entre 2005 y 2010 se observó en la Costa Norte con un incremento del 15.1 por ciento de su población; le sigue Costa Sur con 13.6; Norte 12.7 por ciento; Valles 10.5 y Altos Norte 10.0. La región Centro creció en un 8.3 por ciento y las regiones con aumentos relativos más modestos se presentaron en la región Sierra Occidental con el 5.4 por ciento y la Sur con el 6.2 (ver figura 2.14). El crecimiento poblacional de las regiones es sin lugar a dudas, un aliciente para perseverar en los esfuerzos del impulso al desarrollo regional.

Atrás del crecimiento poblacional está la disminución de la mortalidad, la fecundidad. En efecto estas tres variables se han reducido en forma importante desde hace más de treinta

años y la población jalisciense se dirige poco a poco hacia la última etapa de la transición demográfica, de tal suerte que a partir de 2049 no solo se habrá completado la transición demográfica —cuando se unen las dos curvas de la figura 2.15— sino que incluso el país completo experimentará una progresiva disminución de su población por crecimiento natural.

La transformación mostrada en la figura 2.15 fue impulsada a partir de los años treinta, por un importante descenso de la mortalidad, el cual fue posible gracias al mejoramiento de las condiciones de vida y a los avances logrados en educación, salud, alimentación, infraestructura sanitaria y transferencia y aplicación intensiva de tecnología médica y de control ambiental. Como consecuencia, la esperanza de vida de la población Jalisciense, que en 1970 era de apenas 63.2 años, llegó a casi 71.5 años en 1990 y a poco más de 75.6 años en 2010.

La tasa de mortalidad continua disminuyendo, registró un mínimo histórico de 4.99 decesos por cada mil habitantes en 2008, para luego experimentar un ascenso gradual hasta situarse en 6.66 en 2030.

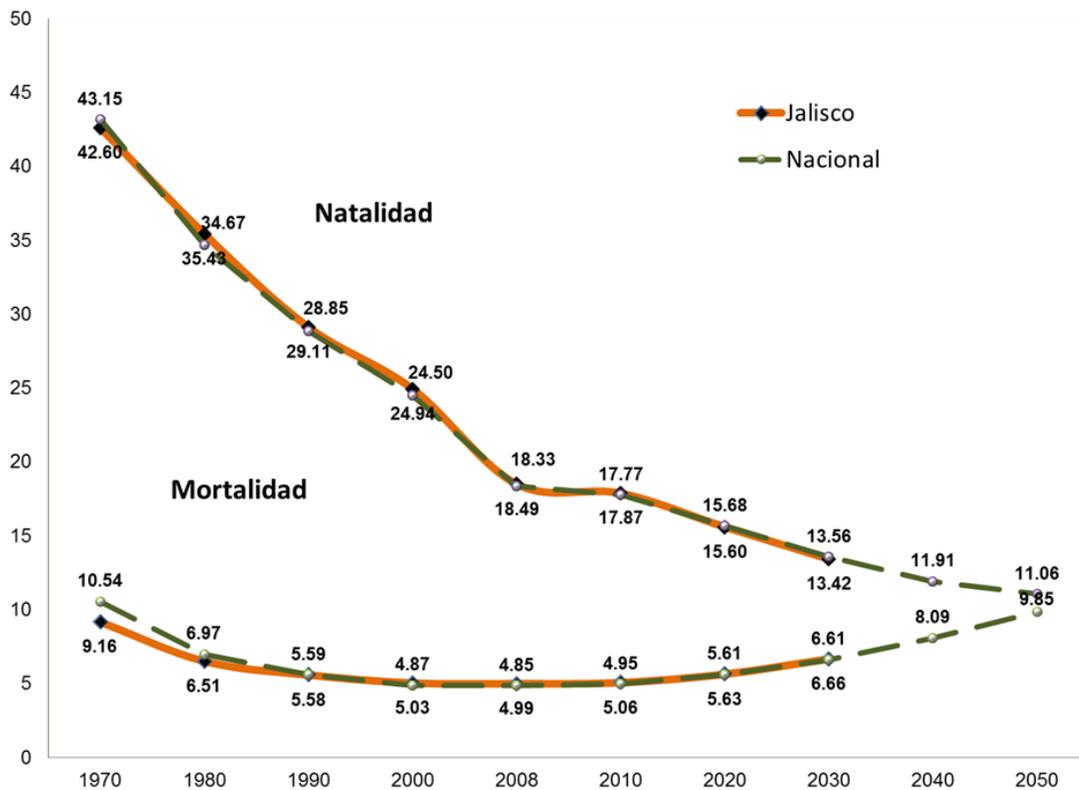


Figura 2.15. Transición Demográfica. Tasas de natalidad y mortalidad, nacimientos y defunciones por mil habitantes, Jalisco 1970-2050.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Indicadores Demográficos, 1970-2050.

Respecto a la estructura de edad de la población, se observa en la figura 2.16 que en el estado, para 2010 la cantidad de niños menores de 15 años fue de 2 millones 136 mil 416; lo que significa el 29.4 por ciento de la población total. Entre 1990 y 2010 se observó un incremento del 4.28 por ciento de este grupo de edad.

Al comparar esta cantidad de niños con la que había en 1990, se nota que en veinte años se observó un incremento de apenas 4.28 por ciento de este grupo de edad; cuando el conjunto

de la población creció 38.6 por ciento. Esta diferencia de crecimiento se traduce en que la proporción de niños ha ido disminuyendo, del 39 por ciento en 1990 al 29.4 de la actualidad.

La población en edad de trabajar, es decir, de los 15 a los 64 años, asciende a 4 millones 666 mil 739, poco menos de un millón 716 mil personas más que hace veinte años, así, entre 1990 y 2010 este grupo poblacional creció un significativo 58 por ciento.

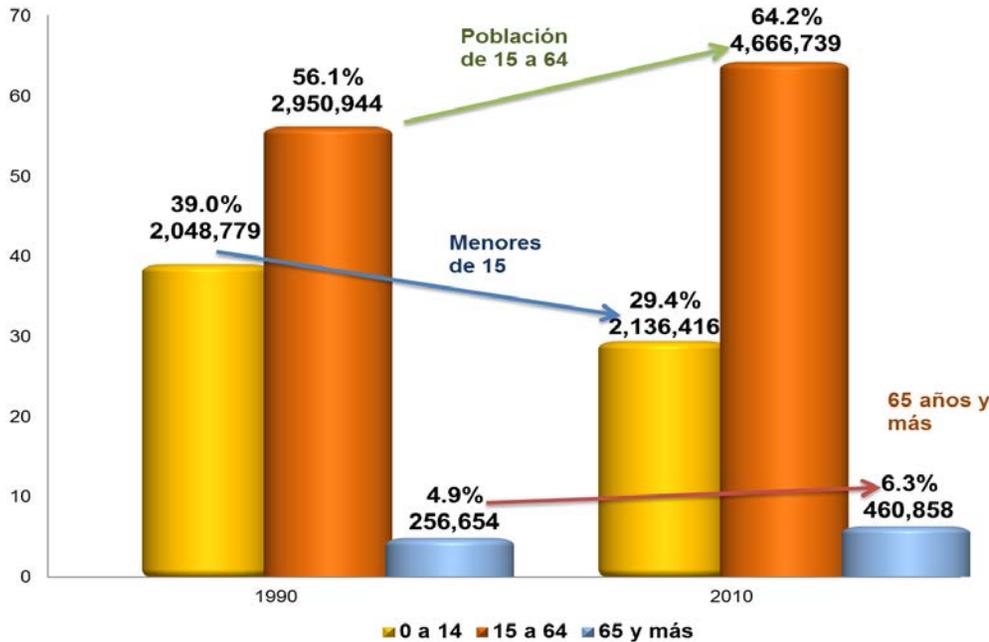


Figura 2.16. Población por grandes grupos de edad, Jalisco, 1990-2010.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; XI Censo de Población y Vivienda 1990 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Finalmente, para el grupo de los 65 años y más, en Jalisco hay 460 mil 858 personas, respecto a hace veinte años, este grupo de edad es el que ha crecido de manera más importante, ya que en los últimos veinte años aumentó un 80 por ciento; cuando el conjunto de la población lo hizo en 39 por ciento.

Así que la figura 2.16 es una muestra clara de la transición demográfica, donde poco a poco la proporción de niños ha ido disminuyendo, a favor del incremento de las personas en edad laboral y los de la tercera edad. Esto seguirá avanzando como ya se dijo antes, de tal forma que Jalisco está entrando a un proceso de envejecimiento de su población, lo que obliga a generar políticas públicas específicas para los adultos mayores. Este fenómeno se analizará con detalle más adelante, donde se verá que actualmente ya hay municipios en la entidad que tienen un perfil envejecido.

2.3.1.2. Volumen y crecimiento de la población de la región

La región Centro está conformada por seis municipios: Acatlán de Juárez, Cuquío, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Ixtlahuacán del Río, Juanacatlán, El Salto, San Cristóbal de la Barranca, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá, Villa Corona, Zapopan

y Zapotlanejo. Es importante destacar, que ocho de estos catorce municipios conforman la Zona Metropolitana de Guadalajara, esta región es y ha sido la más importante en términos poblacionales del estado.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, el volumen de población regional representa el 62.3 por ciento del total estatal, con 4 millones 578 mil 700 habitantes, de los cuales, 2 millones 242 mil 451 son hombres (49.0%) y 3 millones 336 mil 249 son mujeres (51.0%), es decir, el número de mujeres supera al de hombres en 93 mil 798 personas.

En la figura 12.3 se observa la cantidad de habitantes y el ritmo de crecimiento de la población desde 1950 hasta la fecha. Destaca la elevada tasa de crecimiento a principios de la segunda mitad del siglo XX, el ritmo de crecimiento se fue reduciendo al finalizar el siglo. El mayor incremento poblacional se alcanzó entre las décadas de 1970 y 1990, con 1 millón 479 mil habitantes.

Durante las siguientes décadas la población de la región continúa aumentando pero a ritmos más lentos. Para el reciente quinquenio (2005-2010), se calcula una tasa de crecimiento promedio anual de 1.73 por ciento; con una ganancia absoluta de 351,684 personas; la región incrementó su población en un 8.3 por ciento.

El crecimiento poblacional en los dos recientes quinquenios en la región, hablan de uno de los retos más importantes, que consiste en detener la concentración de la población en la región, específicamente a los municipios de la ZMG.

En general, el volumen de la población en la región aumentó un 47.0 por ciento en veinte años (1990-2010), cuando el estado en su conjunto lo hizo en 38.6 por ciento.

Cabe señalar que este fenómeno de concentración previsto en torno a la ZMG no se debe principalmente al crecimiento natural de sus actuales pobladores, sino a la migración desde las otras regiones y de otros estados hacia la ZMG.

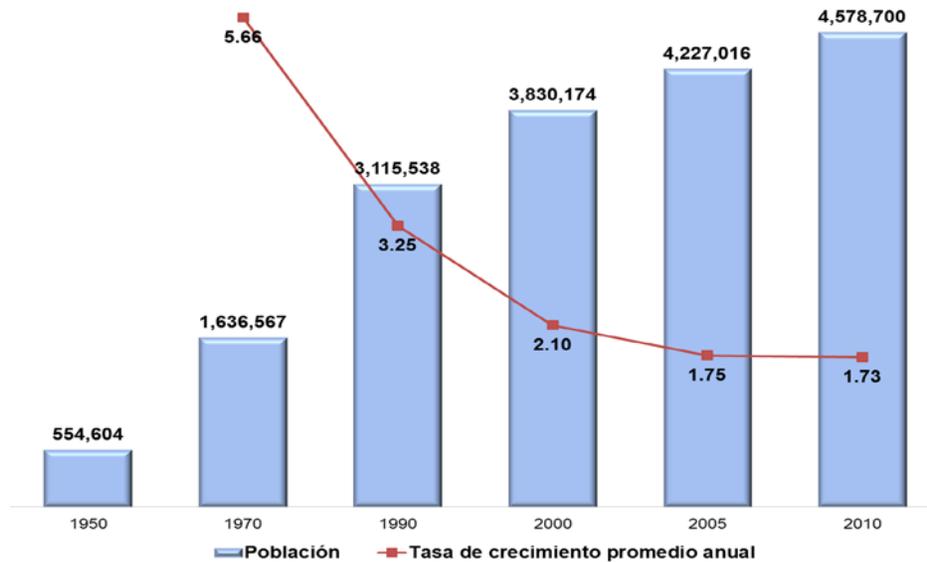


Figura 2.17. Población total y tasas de crecimiento promedio anual, Región Centro 1950-2030.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales.

Los municipios que experimentan la mayor dinámica de crecimiento en la región son los que conforman la ZMG. El municipio de Tlajomulco de Zúñiga observó la tasa más alta en el periodo 2000-2005 de 10.8 puntos porcentuales y en el siguiente quinquenio (2005-2010) tuvo un crecimiento explosivo, aumentó su población un 88.8 por ciento (195,996 hab.) a una tasa promedio anual de 14.63%.

Le siguió Ixtlahuacán de los Membrillos con una tasa considerada alta de 12.82%, para acumular a mediados del 2010. Le siguen en importancia de crecimiento los municipios de; El Salto y Tonalá, con tasa de 4.74 y 3.45 por ciento en promedio anualmente (ver tabla 2.15).

Los municipios de la región que experimentan actualmente ritmos de crecimiento negativos son Guadalajara y San Cristóbal de la Barranca con tasas de crecimiento negativas de; -1.46 y -0.21 por ciento respectivamente. En términos absolutos el municipio de Guadalajara perdió 106 mil habitantes, lo que requiere políticas públicas innovadoras que contengan este fenómeno.

Tabla 2.15. Población total, tasas de crecimiento promedio anual por municipio región Centro, Jalisco, 1950-2010.

Clave	Municipio	Población						Tasa de crecimiento promedio anual				
		1950	1970	1990	2000	2005	2010	50 - 70	70 - 90	90-00	00-05	05-10
12	Región Centro	554,604	1,636,567	3,115,538	3,830,174	4,227,016	4,578,700	5.66	3.25	2.10	1.75	1.73
002	Acatlán de Juárez	6,456	10,457	14,450	20,236	22,540	23,241	2.49	1.62	3.45	1.92	0.66
029	Cuquío	12,585	16,572	17,469	17,554	16,236	17,795	1.41	0.26	0.05	-	1.99
039	Guadalajara	380,226	1,199,391	1,650,205	1,646,319	1,600,940	1,495,189	6.02	1.60	-	0.49	-
044	Ixtlahuacán de los Membrillos	6,454	10,652	16,674	21,605	23,420	41,060	2.58	2.25	2.64	1.43	12.82
045	Ixtlahuacán del Río	7,468	16,073	19,527	19,503	18,157	19,005	3.98	0.97	-	1.25	0.99
051	Juanacatlán	4,763	5,501	10,068	11,792	11,902	13,218	0.74	3.05	1.61	0.16	2.28
070	El Salto	8,290	12,367	38,281	83,453	111,436	138,226	2.06	5.78	8.17	5.23	4.74
071	San Cristóbal de la Barranca	5,141	4,447	4,684	4,348	3,207	3,176	-	0.26	-	-	-
097	Tlajomulco de Zúñiga	18,608	35,145	68,428	123,619	220,630	416,626	3.29	3.37	6.14	10.75	14.63
098	Tlaquepaque	33,187	100,945	339,649	474,178	563,006	608,114	5.83	6.22	3.42	3.07	1.67
101	Tonalá	11,486	24,648	168,555	337,149	408,729	478,689	3.96	10.03	7.23	3.45	3.45
114	Villa Corona	8,838	13,062	15,638	15,936	15,196	16,969	2.01	0.90	0.19	-	2.40
120	Zapopan	27,115	155,488	712,008	1,001,021	1,155,790	1,243,756	9.30	7.86	3.49	2.57	1.59
124	Zapotlanejo	23,987	31,819	39,902	53,461	55,827	63,636	1.45	1.13	2.99	0.77	2.85

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, censos y conteos de población.

2.3.1.3. Estructura de la población por grandes grupos de edad y sexo

El rápido descenso de la fecundidad y la mortalidad que se dio en Jalisco durante la segunda mitad del siglo XX, trajo como consecuencia una transformación en la estructura por edad de la población (peso porcentual de los diferentes grupos de edad), que se expresa en tres características: un proceso gradual de envejecimiento de la población; el alargamiento de la sobrevivencia que origina que más personas alcancen las edades adultas y la vejez; y por último una disminución de la descendencia de las parejas que propicia una continua reducción del porcentaje de niños y jóvenes en la población.

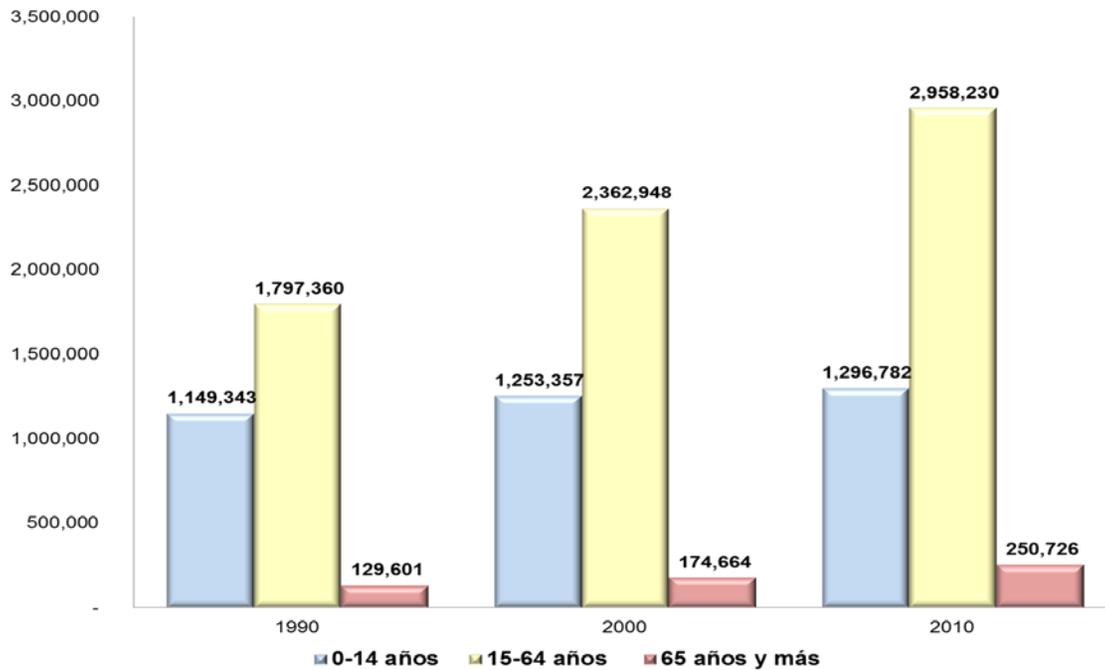


Figura 2.18. Población por grandes grupos de edad, región Centro 1990-2010.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; XI Censo General de Población y Vivienda 1990, XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y Censo de Población y Vivienda 2010.

El estado pasado y presente del fenómeno antes descrito en la región Centro se refleja en la figura 2.18 y la tabla 2.16, donde se aprecia que a junio de 2010, el grupo de 0 a 14 años lo conformaban 1 millón 297 mil infantes; de estos, 659 mil (50.8%) niños y 638 mil (49.2%) niñas. Este grupo de edad constituye el 28.3 por ciento de la población total de la región, mientras que en 1990 representaba el 36.9 por ciento y en 2000 el 32.7.

Sin embargo, el monto de población en estas edades aumentó un 12.8 por ciento con respecto a 1990. Por el proceso descrito antes, se prevé que la proporción de niños, respecto al total poblacional, siga disminuyendo en los años venideros.

En cuanto al grupo de 15 a 64 años, que se considera la edad laboral, de acuerdo a las cifras del censo de 2010, el 64.6 por ciento de la población regional estaba en ese rango de edad, constituido por 2 millones 958 mil personas, de las cuales el 48.5 por ciento son hombres y el 51.5 por ciento mujeres.

En términos absolutos y relativos este grupo de población ha ido en incremento; ya que 1990 concentraba el 57.7 del total de la población regional y en cifras eran poco más de 1 millón 797 mil personas. Para 2010 la población de la región en etapa productiva tuvo un importante aumento de un 64.6 por ciento con respecto a 1990.

Tabla 2.16. Población por grandes grupos de edad e índice de envejecimiento por municipio, región Centro, 1999-2010.

Municipio	Población														
	1990							2010							
	Total	0-14 años	%	15-64 años	%	65 años y más	%	Total	0-14 años	%	15-64 años	%	65 años y más	%	Índice de envejecimiento
Región Centro	3,115,538	1,149,343	36.9	1,797,360	57.7	129,601	4.2	4,578,700	1,296,782	28.3	2,958,230	64.6	250,726	5.5	19.3
Acatlán de Juárez	14,450	5,443	37.7	8,223	56.9	769	5.3	23,241	7,600	32.7	14,203	61.1	1,375	5.9	18.1
Cuquío	17,469	7,613	43.6	8,824	50.5	997	5.7	17,795	5,306	29.8	10,755	60.4	1,625	9.1	30.6
Guadalajara	1,650,205	566,169	34.3	990,191	60.0	81,344	4.9	1,495,189	357,266	23.9	989,778	66.2	121,590	8.1	34.0
Ixtlahuacán de los Membrillos	16,674	6,807	40.8	8,998	54.0	853	5.1	41,060	13,964	34.0	25,192	61.4	1,871	4.6	13.4
Ixtlahuacán del Río	19,527	8,796	45.0	9,719	49.8	1,002	5.1	19,005	5,674	29.9	11,599	61.0	1,712	9.0	30.2
Juanacatlán	10,068	4,181	41.5	5,287	52.5	592	5.9	13,218	4,063	30.7	8,271	62.6	877	6.6	21.6
Salto, El	38,281	16,713	43.7	20,308	53.0	1,193	3.1	138,226	47,878	34.6	84,984	61.5	4,725	3.4	9.9
San Cristóbal de la Barranca	4,684	2,180	46.5	2,319	49.5	180	3.8	3,176	917	28.9	1,937	61.0	310	9.8	33.8
Tlajomulco de Zúñiga	68,428	28,549	41.7	36,704	53.6	3,043	4.4	416,626	146,521	35.2	246,789	59.2	10,735	2.6	7.3
Tlaquepaque	339,649	143,353	42.2	185,436	54.6	10,420	3.1	608,114	189,814	31.2	387,761	63.8	24,914	4.1	13.1
Tonalá	168,555	69,505	41.2	89,180	52.9	4,197	2.5	478,689	152,215	31.8	303,624	63.4	15,114	3.2	9.9
Villa Corona	15,638	6,195	39.6	8,340	53.3	1,086	6.9	16,969	4,833	28.5	10,417	61.4	1,680	9.9	34.8
Zapopan	712,008	266,973	37.5	402,838	56.6	21,998	3.1	1,243,756	340,334	27.4	823,887	66.2	60,103	4.8	17.7
Zapotlanejo	39,902	16,866	42.3	20,993	52.6	1,927	4.8	63,636	20,397	32.1	39,033	61.3	4,095	6.4	20.1

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censos generales de población y vivienda, 1990 y 2010.

Finalmente, la población de 65 años y más a mediados de 2010 fue de 250 mil 726 personas (111,477 varones y 139,249 mujeres) y representa el 5.5 por ciento de la población total de la región. Este grupo particularmente muestra un incremento notable, ya que en 1990 se formaba por cerca de 129 mil 601 personas y representaba el 4.2 por ciento del total, por lo que en los últimos veinte años ha crecido en población un 93.5 por ciento. Este gradual envejecimiento poblacional debe ser atendido oportunamente con políticas públicas mediante un enfoque integral.

Una forma de medir el nivel de envejecimiento es a través del índice correspondiente que está en la parte final de la tabla 2.16. Este índice relaciona la cantidad de adultos mayores entre el número de niños, así en el caso de la región Centro el índice tiene un valor de 19.3 por ciento, lo que significa que por cada 100 niños menores de 15 años en la región hay 19 adultos mayores, una población aún joven. A nivel estatal este índice tiene un valor de 21.6.

Un análisis de la estructura de edad a nivel de los municipios pertenecientes a la región se muestra en la tabla 12.2, donde se aprecia que en 2010 los municipios con los porcentajes más altos de población de 0 a 14 años fueron Tlajomulco de Zúñiga y El Salto con el 35.2 y

34.6 por ciento, respectivamente. Por su parte el municipio de Guadalajara es quien tiene la menor proporción de habitantes de 0 a 14 años, con el 23.9 por ciento.

En cuanto a la población entre 15 y 64 años, los municipios con mayor proporción de población en estas edades fueron; Guadalajara y Zapopan, ambos con el 66.2 por ciento. Adicionalmente se identifica a Tlajomulco de Zúñiga (59.2%) y Cuquío (60.4%) como aquellos con las menores proporciones de población en la denominada edad laboral.

Los municipios con la mayor proporción de población de 65 años y más en la región son; Villa Corona y San Cristóbal de la Barranca, a junio de 2010 los adultos mayores representaban el 9.9 y 9.8 por ciento de la población del municipio.

Por último, los municipios más envejecidos son; Villa Corona y Guadalajara, a los que se les calcularon índices de envejecimiento del 34.8 y 34.0 respectivamente. Este indicador muestra la proporción de adultos mayores (65 años y más) por cada 100 niños entre 0 y 14 años. Por ejemplo el caso de Guadalajara con un índice del 34.0 significa que por cada cien niños menores de 15 años hay 34 adultos mayores de 65 años.

En contraste el municipio de Tlajomulco de Zúñiga con un índice de envejecimiento de 7.3 por ciento es quien tiene el perfil más joven

2.3.1.4. Distribución territorial de la población

El patrón de distribución territorial de la población en la región Centro continúa siendo polarizado: por un lado se mantiene una alta concentración de población en un número reducido de ciudades, y por el otro, presenta una gran dispersión de la población en cientos de localidades pequeñas.

Así en la figura 2.19 se puede apreciar que el 89.8 por ciento de la población regional habita en 20 localidades de más de 15 mil habitantes, incluidas las ciudades de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá y aquellas conurbadas a la ZMG Mientras que en el otro extremo, el 3.7 por ciento de los habitantes de la región vivían en 1 mil 336 localidades menores de 2,500 habitantes (ver figura 2.19).

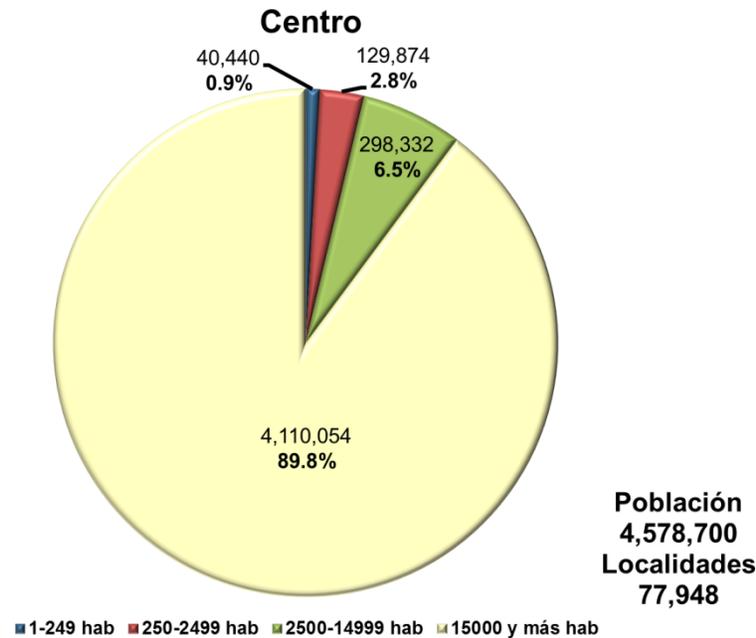


Figura 2.19. Población y porcentaje de población por tamaño de localidad, región 12 Centro 2010.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, XIII Censo de Población y Vivienda, 2010.

En específico en 2010 hay 47 localidades llamadas de transición rural-urbano -2,500 a 14,499 habitantes- que concentran al 6.5 por ciento de la población de la región, en total 298 mil 332 personas residen en estas localidades (ver tablas 12.3 y 12.4).

Los municipios con mayor proporción de población en localidades del tamaño referido son; Tlajomulco de Zúñiga con 21 localidades que concentran al 36.5 por ciento del total de habitantes, mientras que en Tonalá hay cinco con 30 mil habitantes y representan el 6.3 por ciento de la población municipal.

Además cuatro en Zapopan con el 1.4 por ciento de la población y el mismo número en Ixtlahuacán de los Membrillos donde radican 23 mil 777 personas que representan el 57.9 por ciento de la población total.

Tabla 2.17. Número de localidades por tamaño de localidad por municipio región 12 Centro, Jalisco, 2010

Clave	Municipio	Localidades								
		Total	1-249 hab	%	250-2499 hab	%	2500-14999 hab	%	15000 y más hab	%
12	Región Centro	1,403	1,196	85.2	140	10.0	47	3.3	20	1.4
002	Acatlán de Juárez	28	22	78.6	3	10.7	3	10.7	0	0.0
029	Cuquío	143	129	90.2	13	9.1	1	0.7	0	0.0
039	Guadalajara	2	1	50.0	0	0.0	0	0.0	1	50.0
044	Ixtlahuacán de los Membrillos	105	90	85.7	11	10.5	4	3.8	0	0.0
045	Ixtlahuacán del Río	178	168	94.4	9	5.1	1	0.6	0	0.0
051	Juanacatlán	24	18	75.0	5	20.8	1	4.2	0	0.0
070	Salto, El	28	18	64.3	2	7.1	2	7.1	6	21.4
071	San Cristóbal de la Barranca	74	71	95.9	3	4.1	0	0.0	0	0.0
097	Tlajomulco de Zúñiga	272	215	79.0	30	11.0	21	7.7	6	2.2
098	Tlaquepaque	31	18	58.1	10	32.3	1	3.2	2	6.5
101	Tonalá	59	43	72.9	9	15.3	5	8.5	2	3.4
114	Villa Corona	25	18	72.0	5	20.0	2	8.0	0	0.0
120	Zapopan	234	212	90.6	16	6.8	4	1.7	2	0.9
124	Zapotlanejo	200	173	86.5	24	12.0	2	1.0	1	0.5

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

La región Centro cuenta en 2010 con 140 localidades que tienen una población entre los 250 y 2 mil 499 habitantes, en ellas radica el 2.8 por ciento de la población. Los municipios con mayor porcentaje de población en localidades en este rango de población son; San Cristóbal de la Barranca (44.8%), Villa Corona (37.4%), Ixtlahuacán de los Membrillos (37.3%) e Ixtlahuacán del Río (37.1%).

Los municipios con mayor proporción de población en localidades pequeñas (menores a 250 habitantes) son; San Cristóbal de la Barranca con mil 753 habitantes (55.2%) distribuido en 71 localidades y Cuquío con 6 mil 079 (34.2%) en 129. Sin embargo, en cuanto a volumen Zapotlanejo y Tlajomulco de Zúñiga tienen la mayor población en estas localidades 9 mil 446 y 6 mil 336 habitantes, respectivamente.

Tabla 2.18. Población por tamaño de localidad por municipio, región Centro, Jalisco, 2010.

Clave	Municipio	Población								
		Total	1-249 hab	%	250-2499 hab	%	2500-14999 hab	%	15000 y más hab	%
12	Región Centro	4,578,700	40,440	0.9	129,874	2.8	298,332	6.5	4,110,054	89.8
002	Acatlán de Juárez	23,241	269	1.2	2,675	11.5	20,297	87.3	0	0.0
029	Cuquío	17,795	6,079	34.2	7,034	39.5	4,682	26.3	0	0.0
039	Guadalajara	1,495,189	7	0.0	0	0.0	0	0.0	1,495,182	100.0
044	Ixtlahuacán de los Membrillos	41,060	1,986	4.8	15,297	37.3	23,777	57.9	0	0.0
045	Ixtlahuacán del Río	19,005	5,760	30.3	7,047	37.1	6,198	32.6	0	0.0
051	Juanacatlán	13,218	831	6.3	3,254	24.6	9,133	69.1	0	0.0

Clave	Municipio	Población									
		Total	1-249 hab	%	250-2499 hab	%	2500-14999 hab	%	15000 y más hab	%	
070	Salto, El	138,226	218	0.2	3,500	2.5	13,636	9.9	120,872	87.4	
071	San Cristóbal de la Barranca	3,176	1,753	55.2	1,423	44.8	0	0.0	0	0.0	
097	Tlajomulco de Zúñiga	416,626	6,336	1.5	36,248	8.7	151,993	36.5	222,049	53.3	
098	Tlaquepaque	608,114	1,066	0.2	6,080	1.0	4,706	0.8	596,262	98.1	
101	Tonalá	478,689	1,385	0.3	8,866	1.9	30,005	6.3	438,433	91.6	
114	Villa Corona	16,969	403	2.4	6,345	37.4	10,221	60.2	0	0.0	
120	Zapopan	1,243,756	4,901	0.4	16,104	1.3	17,871	1.4	1,204,880	96.9	
124	Zapotlanejo	63,636	9,446	14.8	16,001	25.1	5,813	9.1	32,376	50.9	

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio regional, acorde con un ordenamiento territorial sustentable, y aprovechar las ventajas competitivas de los diferentes municipios, enmarcados tanto en la economía local como estatal.

Para enfrentar estos retos será necesario reorientar los flujos migratorios hacia las localidades urbanas con potencial de desarrollo; así como dar respuesta a las necesidades de los habitantes de localidades dispersas y aisladas.

2.3.2 Indicadores de bienestar social.

2.3.2.1. Grado de marginación de la región y sus municipios

Uno de los retos principales de la planeación del desarrollo es atender los mayores rezagos de la población. Para ello se requieren diagnósticos adecuados que permitan focalizar acciones en aquellos asentamientos con mayores carencias, considerando tanto a pobladores como a la comunidad misma. En este contexto el índice de marginación del Consejo Nacional de Población (CONAPO) es una medida-resumen que permite diferenciar entidades federativas, municipios y localidades según el impacto global de las carencias que padece la población y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

Por lo menos hasta 2005, la construcción del índice para los municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

De acuerdo a los resultados del II Censo de Población y Vivienda de 2005 la región Centro mantiene el grado de marginación muy bajo y ocupaba el último lugar de las regiones del estado. En las tablas 2.19 y 2.20 se presenta el resultado de los indicadores que constituyen el índice de marginación para los años de 2005 y 2010. Al observar la tabla 2.15 se puede destacar que la región disminuyó un 23.8 por ciento en población analfabeta, 16.9 en el

porcentaje de población sin primaria completa, sin embargo aumentó un 15.8 por ciento la población que reside en localidades menores a 5 mil habitantes. En relación al primer indicador el municipio de Cuquío es el que posee a 2010 la mayor proporción de población analfabeta con el 11.02 por ciento y de población sin primaria completa con el 36.42 por ciento. El que disminuyó más entre 2005 y 2010 en cuanto a los anteriores indicadores, fue Tlajomulco de Zúñiga con un 47.5 por ciento menos de la proporción de población analfabeta y un 37.8 por ciento menos en el indicador de sin primaria completa. En cinco de los catorce municipios de la región más del 50 por ciento de su población radica en localidades menores a 5 mil habitantes, resaltan Cuquío y San Cristóbal de la Barranca con el 100 por ciento (ver tabla 2.15). El indicador de ingresos para 2010 no estaba disponible al cierre de la edición de este documento; aun así en 2005 los peores resultados los tenía San Cristóbal de la Barranca, donde el 62.60 por ciento de la población ocupada percibía hasta dos salarios mínimos.

Tabla 2.19. Población e indicadores de marginación en la población por municipio Región Centro, Jalisco, 2005-2010

Clave	Municipio	Población total		% población analfabeta de 15 años o más		% población sin primaria completa de 15 años o más		% población en localidades con menos de 5000 habitantes		% población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos
		2005	2010	2005	2010	2005	2010	2005	2010	2005
	Jalisco	6,752,113	7,350,682	5.56	4.39	21.30	17.69	17.40	17.50	34.74
12	Región Centro	4,227,016	4,578,700	3.54	2.70	15.02	12.49	4.66	5.40	25.63
002	Acatlán de Juárez	22,540	23,241	5.43	3.79	22.94	17.57	26.83	24.17	32.31
029	Cuquío	16,236	17,795	14.06	11.02	43.63	36.42	100.00	100.00	56.67
039	Guadalajara	1,600,940	1,495,189	2.57	2.11	12.35	10.66	0.00	0.00	27.29
044	Ixtlahuacán de los Membrillos	23,420	41,060	5.93	3.46	24.14	16.69	50.47	50.60	33.70
045	Ixtlahuacán del Río	18,157	19,005	12.31	9.57	40.03	34.00	68.61	67.39	55.98
051	Juanacatlán	11,902	13,218	6.59	4.60	21.75	16.65	31.05	30.90	32.12
070	Salto, El	111,436	138,226	6.13	4.30	21.87	16.90	5.29	5.98	33.23
071	San Cristóbal de la Barranca	3,207	3,176	12.65	10.26	44.81	36.43	100	100	62.60
097	Tlajomulco de Zúñiga	220,630	416,626	4.88	2.56	19.67	12.23	27.90	16.15	35.99
098	Tlaquepaque	563,006	608,114	4.38	3.44	17.33	14.23	1.06	1.95	31.55
101	Tonalá	408,729	478,689	4.49	3.38	18.51	14.95	1.53	4.50	35.52
114	Villa Corona	15,196	16,969	8.94	7.20	34.38	26.87	55.05	55.19	46.21
120	Zapopan	1,155,790	1,243,756	3.03	2.30	12.80	10.63	2.59	2.67	25.68
124	Zapotlanejo	55,827	63,636	9.52	7.58	36.57	31.07	45.97	49.12	39.08

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en; CONAPO, Índice de Marginación 2005 e INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.

Con un análisis detallado de la tabla anterior se puede observar que Cuquío se mantiene como el municipio con mayor porcentaje de población analfabeta, sin embargo ha registrado un avance en comparación con el conteo 2005 pasando de 14.1% a 11.02 %. Sin primaria completa el municipio de San Cristóbal de la Barranca se mantiene con el mayor porcentaje, pero logra pasar del; 44.8 por ciento en 2005 a 36.43% en 2010. En el otro extremo, en

relación a estos indicadores, se encuentra Guadalajara con el 2.11% de población analfabeta y Zapopan con el 10.63% de población con primaria inconclusa.

Respecto a los indicadores de servicios en la vivienda, San Cristóbal de la Barranca es el municipio con mayores carencias, con el 5.68% de ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario, el 1.71% sin energía eléctrica y el 8.54 % con piso de tierra; desplazando a Cuquío quien en el 2005 era el más marginado en el aspecto de condiciones de la vivienda. Ixtlahuacán de los Membrillos con el 48.67 se convirtió en el municipio que concentra el mayor porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento, desplazando a El Salto. En el otro extremo en relación a estos indicadores se encuentra el municipio de Guadalajara.

En cuanto a la población ocupada que recibe menos de dos salarios mínimos, destacan negativamente los municipios de San Cristóbal y Cuquío, sin embargo presentan un avance al pasar del 62.7 en 2005 al 55.07 en 2010 en el caso de San Cristóbal ; y del 52.6 al 50 por ciento para Cuquío.

La estimación del índice marginación se obtiene a escala estatal, regional y municipal, y facilita la generación de mapas. Que pueden relacionarse con variables como la accesibilidad y conectividad de los asentamientos, las características geográficas, entre otras variables cruciales para la formulación de programas de desarrollo.

En la tabla 2.20 se muestran los indicadores de déficit de servicios en la vivienda, en la cual se observa que la región experimento mejoras importantes; es notable por ejemplo, que el porcentaje de ocupantes en viviendas sin servicio sanitario disminuyó en los últimos cinco años un 72.4 por ciento y el porcentaje de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica 40.6 por ciento. Respecto a falta del servicio sanitario, el municipio que cuenta con el indicador más alto es San Cristóbal de la Barranca con el 5.68 por ciento de ocupantes en viviendas sin este servicio y quien más avanzó en el último quinquenio fue Tlajomulco de Zúñiga con una reducción relativa en la problemática del 67.5 por ciento (ver tabla 2.20).

El porcentaje de ocupantes en viviendas sin agua entubada representa uno de los mayores retos a combatir en el estado, así en la región aunque se observó una mejoría hay municipios como por ejemplo Cuquío, donde el porcentaje es del 48.74. Sobre el particular, el municipio que mayor progreso obtuvo en el periodo analizado fue San Cristóbal de la Barranca con el 45.6 por ciento de avance.

Tabla 2.20. Indicadores de marginación por municipio. Región 12 Centro. Censo 2010.

Clave	Municipio	% ocupantes en viviendas sin servicio sanitario*		% ocupantes en viviendas sin energía		% ocupantes en viviendas sin agua entubada		% viviendas con algun nivel de hacinamiento		% ocupantes en viviendas con piso de tierra	
		2005	2010	2005	2010	2005	2010	2005	2010	2005	2010
	Jalisco	2.42	1.50	1.12	0.78	5.91	3.86	33.27	30.10	5.35	3.19
12	Región Centro	0.91	0.25	0.34	0.20	4.80	3.20	30.21	27.20	3.82	2.88
002	Acatlán de Juárez	0.62	0.36	0.61	0.31	1.47	1.49	38.55	36.09	1.85	1.51
029	Cuquío	14.86	5.27	1.69	0.97	61.01	42.29	38.89	34.17	14.38	3.42
039	Guadalajara	0.03	0.02	0.14	0.04	0.13	0.09	23.99	20.40	1.33	1.54
044	Ixtlahuacán de los Membrillos	1.18	0.53	1.02	0.64	6.18	1.79	41.88	48.67	6.10	1.99
045	Ixtlahuacán del Río	7.26	3.30	2.33	1.22	40.77	29.66	38.58	33.34	9.11	4.15
051	Juanacatlán	1.93	0.96	0.66	0.36	3.78	3.88	39.71	37.91	2.93	1.49
070	El Salto	0.69	0.52	0.61	0.45	9.41	9.68	48.31	44.48	10.55	5.54
071	San Cristóbal de	5.01	5.68	1.00	1.71	31.03	15.39	43.53	39.87	25.16	8.54

Clave	Municipio	% ocupantes en viviendas sin servicio sanitario*		% ocupantes en viviendas sin energía		% ocupantes en viviendas sin agua entubada		% viviendas con algún nivel de hacinamiento		% ocupantes en viviendas con piso de tierra	
		2005	2010	2005	2010	2005	2010	2005	2010	2005	2010
	la Barranca										
097	Tlajomulco de Zúñiga	0.96	0.31	0.33	0.24	6.07	2.26	40.52	37.11	5.34	2.60
098	Tlaquepaque	0.33	0.18	0.40	0.25	5.80	3.03	38.43	32.94	6.35	4.32
101	Tonalá	0.48	0.33	0.66	0.33	12.55	9.10	42.35	37.03	6.91	4.29
114	Villa Corona	1.32	0.79	0.65	0.85	0.64	0.74	34.24	33.44	5.15	3.29
120	Zapopan	0.19	0.13	0.32	0.18	5.54	3.13	26.58	22.87	3.72	3.09
124	Zapotlanejo	5.04	3.89	1.33	1.19	15.00	9.70	40.21	37.83	3.38	2.39

*Para cálculo del indicador regional 2005 se utilizó el porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en; CONAPO, Índice de Marginación 2005 e INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.

Finalmente, en cuanto al porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento, Ixtlahuacán de los Membrillos presenta las más altas proporciones, aproximadamente el 48.67 por ciento de las viviendas en ese municipio están en situación de hacinamiento.

2.3.2.2. Rezago social

El desarrollo humano y social sustentable se construye a partir de la vinculación de políticas económicas y sociales que permitan generar un contexto cada vez mejor para el desenvolvimiento pleno de los individuos, las familias, las comunidades y las regiones. El reto, consiste en trabajar integralmente por la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, así como por el aumento de sus capacidades, mejorar su calidad de vida y optimizar el acceso a mejores alternativas de desarrollo.

Existen diferentes indicadores que nos permiten observar la situación en materia de desarrollo social en Jalisco como son pobreza por ingresos, índice de desarrollo humano, marginación y rezago social. Estos indicadores son útiles para el diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de políticas y programas sociales.

Según datos del 2005 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), nuestro estado tiene un porcentaje de población en situación de pobreza alimentaria de 10.9%, en condiciones de pobreza de capacidades 17.2% y en situación de pobreza de patrimonio 41.6%.³¹

³¹ La pobreza alimentaria: Es la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo los bienes de dicha canasta. La pobreza de capacidades: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines. La pobreza de patrimonio: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (julio 2007), Mapas de Pobreza en México, México, p. 4.

Tabla 2.21. Población y pobreza por ingresos por municipio, Región 12.

Nombre	Población 2005	Pobreza alimentaria	Pobreza de capacidades	Pobreza de patrimonio
Acatlán de Juárez	22 540	26.3	29.1	37.5
Cuquío	16 236	34.5	42.9	64.4
Guadalajara	1 600 940	4.5	8.8	30.7
Ixtlahuacán de los Membrillos	23 420	14.8	21.4	43.4
Ixtlahuacán del Río	18 157	28.7	36.6	58.3
Juanacatlán	11 902	14.3	20.8	43.0
Salto, El	111 436	9.8	17.2	46.4
San Cristóbal de la Barranca	3 207	39.4	49.0	71.5
Tlajomulco de Zúñiga	220 630	11.6	18.9	45.4
Tlaquepaque	563 006	8.4	15.6	44.8
Tonalá	408 729	9.8	17.6	47.7
Villa Corona	15 196	11.7	16.7	35.2
Zapopan	1 155 790	3.8	7.5	26.4
Zapotlanejo	55 827	18.7	27.4	56.0

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social Los Mapas de Pobreza en México, 2007.

De acuerdo con el informe de desarrollo humano en México, Jalisco supera la media nacional (0.8031), con un índice estatal registrado igual a 0.8056, cifra que ubica al Estado en la categoría de desarrollo humano alto.³²

Asimismo, Jalisco es una de las entidades que se ha mantenido con un grado de marginación³³ bajo y que mejoró considerablemente al pasar de lugar once registrado en el año 1995 al lugar seis en el 2005.

El Índice de Rezago Social³⁴ es un indicador de carencias que se estima en tres niveles de agregación geográfica: estatal, municipal y local. Esta información es la más reciente con que cuenta el país y permite la toma de decisiones en materia de política social.

³² Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2006), *Informe sobre Desarrollo Humano México 2006–2007, Migración y Desarrollo Humano*, México, p.23. Este índice provee una medida compuesta de tres dimensiones de desarrollo humano: vivir una vida larga y saludable (medida de esperanza de vida); tener educación (medida por la tasa de alfabetización de adultos y de matriculación en la enseñanza primaria, secundaria y terciaria), y gozar de un nivel de vida digno (medido por el ingreso según la paridad del poder adquisitivo).

³³ El índice de marginación nos permite diferenciar las carencias que padece la población; considera la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y la residencia en localidades pequeñas; además identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas. Consejo Nacional de Población (2001), *Índices de Marginación 2000*, México, p.11.

³⁴ Incorpora indicadores de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos, de calidad y espacios en la vivienda y activos en el hogar y es calculado por el CONEVAL.

Tabla 2.22. Índice y grado de desarrollo humano, marginación y rezago social por municipio, Región 12 Centro.

Nombre	Índice de desarrollo humano 2000	Grado de desarrollo humano 2000	Lugar que ocupa en el estado	Índice de marginación 2005	Grado de marginación 2005	Lugar que ocupa en el estado	Índice de rezago social 2005	Grado de rezago social 2005	Lugar que ocupa en el estado
Acatlán de Juárez	0.8021	Medio alto	5	- 1.45441	Muy bajo	119	- 1.39790 2	Muy bajo	120
Cuquío	0.7097	Medio alto	113	0.04782	Alto	10	- 0.24070 7	Bajo	16
Guadalajara	0.8258	Alto	2	- 1.97577	Muy bajo	124	-1.60352	Muy bajo	124
Ixtlahuacán de los Membrillos	0.7897	Medio alto	12	- 1.21778	Bajo	101	- 1.17253 3	Muy bajo	102
Ixtlahuacán del Río	0.7337	Medio alto	86	- 0.36714	Medio	29	-0.55226	Bajo	28
Juanacatlán	0.7992	Medio alto	7	- 1.39013	Muy bajo	113	- 1.37580 2	Muy bajo	117
Salto, El	0.7888	Medio alto	13	- 1.30003	Muy bajo	109	- 0.96883 5	Muy bajo	75
San Cristóbal de la Barranca	0.7190	Medio alto	102	- 0.03721	Alto	14	- 0.40471 6	Bajo	21
Tlajomulco de Zúñiga	0.7812	Medio alto	18	- 1.39039	Muy bajo	114	- 1.06165 9	Muy bajo	84
Tlaquepaque	0.7967	Alto	8	- 1.59248	Muy bajo	120	-1.20296	Muy bajo	107
Tonalá	0.7781	Medio alto	20	- 1.44040	Muy bajo	117	- 1.06396 7	Muy bajo	85
Villa Corona	0.7670	Medio alto	42	- 1.03703	Bajo	89	- 1.15948 5	Muy bajo	101
Zapopan	0.8398	Alto	1	- 1.88164	Muy bajo	123	- 1.47539 2	Muy bajo	123
Zapotlanejo	0.7422	Medio alto	79	- 0.91850	Bajo	74	- 0.71910 1	Muy bajo	46

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Indicadores municipales de desarrollo humano en México, PNUD, 2005; índices de Marginación 2005, CONAPO 2007; Los Mapas de Pobreza en México, 2007.

2.3.2.3. Vulnerabilidades y problemáticas sociales

La vulnerabilidad social es una condición de riesgo que padece un individuo o una familia, resultado de la acumulación de desventajas sociales, de manera que la situación impide que esas condiciones no sean superadas por ellos mismos y queden limitados para incorporarse a las oportunidades de desarrollo.³⁵

De acuerdo con el Índice de Vulnerabilidad Social (IVS) la población vulnerable en la región Centro es de 319,452 habitantes, igual al 7.6% de su población total. Los municipios con

³⁵ Fuente: Sistema DIF Nacional. Comisión para el diseño del Índice de Vulnerabilidad Social.

mayor vulnerabilidad social son Cuquío con el 13.9% de su población, San Cristóbal de la Barranca con 13.7%, Ixtlahuacán del Río con 12.7%, Zapotlanejo con 12.3% y El Salto con 11.3%. Los municipios con población vulnerable inferior a la media regional son Acatlán de Juárez, Guadalajara y Zapopan.

En los modelos de prevención y atención de la Asistencia Social están identificadas otras vulnerabilidades y sus problemáticas sociales inherentes, aunque no son las únicas debido a los cambios sociales, las que deberán ser motivo de estudios y diagnósticos que cuantifiquen y den más precisión a los perfiles de las poblaciones afectadas y en riesgo.

Entre las vulnerabilidades mencionadas como carentes de información oficial o de información inconsistente están: niños que viven en la calle, niños que trabajan afectando su desarrollo e integridad, niños víctimas de conflictos armados y de persecución étnica o religiosa; niños y mujeres víctimas de explotación, tráfico de personas, pornografía y comercio sexual; niños y mujeres en estado de abandono, abuso, maltrato; niños infractores; migrantes e indígenas migrantes; indigentes; víctimas de violencia intrafamiliar, víctimas de la comisión de delitos; familias que dependen económicamente de personas detenidas por causas penales; personas afectadas por desastres; individuos con adicciones y sus dependientes.

Tabla 2.23. Población con Vulnerabilidades Sociales en la Región, por Municipios. Año 2005

Municipio	Niños de 0 a 4 años 1/		Población de 15 años y más que no concluyeron la primaria 1/		Personas con discapacidad 2/		Personas de 60 y más años 1/		Población indígena 1/	
	Niños	% de la población total del municipio	Personas	% de la población 15 y más años del municipio	Personas	% de la población total del municipio	Personas	% de la población total del municipio	Personas	% de la población total del municipio
Acatlán de Juárez	2,255	10.00%	2,351	16.91	423	1.88	1,706	7.57	93	0.41
Cuquío	1,663	10.24%	3,004	27.87	560	3.45	1,853	11.41	68	0.42
Ixtlahuacán de los Membrillos	2,563	10.94%	2,667	17.39	375	1.60	1,972	8.42	167	0.71
Ixtlahuacán del Río	1,824	10.05%	3,260	26.81	559	3.08	2,010	11.07	50	0.28
Juanacatlán	1,345	11.30%	1,134	14.40	264	2.22	1,023	8.60	28	0.24
El Salto	13,618	12.22%	9,806	14.29	1,206	1.08	5,252	4.71	828	0.74
San Cristóbal de la Barranca	298	9.29%	645	31.23	147	4.58	350	10.91	13	0.41
Tlajomulco de Zúñiga	27,465	12.45%	17,836	14.19	2,330	1.06	9,743	4.42	1,655	0.75
Villa Corona	1,426	9.38%	2,685	25.35	388	2.55	1,975	13.00	88	0.58
Zapotlanejo	6,039	10.82%	9,016	25.21	1,103	1.98	4,677	8.38	233	0.42
Guadalajara	133,861	8.36%	98,646	8.74	37,260	2.33	156,194	9.76	9,674	0.60
Tlaquepaque	63,123	11.21%	41,729	11.57	8,141	1.45	30,014	5.33	5,864	1.04
Tonalá	45,750	11.19%	33,184	12.97	5,216	1.28	17,348	4.24	2,769	0.68
Zapopan	111,303	9.63%	68,664	8.93	16,657	1.44	70,694	6.12	16,608	1.44
Total	412,533	9.76%	294,627	10.46	74,629	1.77	304,811	7.21	38,138	0.90

Fuente: Dirección de Programación y Seguimiento. Departamento de Seguimiento

Tabla 2.24. La proporción de población de infantil y preescolar (0 a 4 años), regionalmente es similar a la estatal, aunque 10 de sus 14 municipios están levemente por encima del 9.8% regional.

Municipio	Población total	Población de 0 a 4 años		Población de 15 años y más	De 15 años y más que no terminaron la educación primaria		Población con limitación en la actividad		Población de 60 y más años		Población de 3 años y más	Población de 3 y más años que habla lengua indígena	
		Total niños	% de la población total		total de personas	% de la población total de 15 años y más	total de personas	% de la población total	total de personas	% de la población total		total de personas	% de la población total de 3 años y más
Acatlán de Juárez	23,241	2,173	9.35	15,578	2,090	13.42	837	3.6	1,999	8.6	21,191	504	2.3
Cuquío	17,795	1,678	9.43	12,380	2,964	23.94	1,287	7.23	2,242	12.6	16,678	23	0.14
Guadalajara	1,495,169	110,713	7.4	1,111,368	84,315	7.59	56,159	3.76	178,100	11.91	1,404,196	5575	0.4
Ixtlahuacán de los Membrillos	41,060	4,802	11.7	27,063	3,340	12.34	1,461	3.56	2,734	6.66	38,198	152	0.4
Ixtlahuacán del Río	19,005	1,862	9.8	13,311	3,106	23.33	1,417	7.46	2,361	12.42	17,914	16	0.09
Juanacatlán	13,218	1,306	9.88	9,148	999	10.92	513	3.88	1,252	9.47	12,461	27	0.22
Salto, El	138,226	15,878	11.49	89,709	9,853	10.98	3,840	2.78	7,313	5.29	128,325	484	0.38
San Cristóbal de la Barranca	3,176	266	8.38	2,247	535	23.81	308	9.7	425	13.38	3,016	42	1.39
Tlajomulco de Zúñiga	416,626	51,576	12.38	257,524	23,402	9.09	10,012	2.4	16,073	4.01	374,357	2082	0.56
Tlaquepaque	608,114	62,129	10.22	412,675	39,909	9.47	17,410	2.86	38,895	6.4	566,285	3250	0.57
Tonalá	476,969	49,697	10.38	318,738	33,909	10.64	15,514	3.24	23,859	4.98	441,990	1761	0.40
Villa Corona	16,969	1,666	9.82	12,097	2,390	19.76	1,033	6.09	2,293	13.51	15,960	26	0.16
Zapopan	1,243,756	108,943	8.76	883,990	65,470	7.41	35,569	2.86	94,912	7.63	1,160,968	12498	1.08
Zapotlanejo	63,636	6,697	10.52	43,128	9,627	22.32	3,158	4.96	5,771	9.07	59583	119	0.20
Total región	4,578,700	419,386	9.16	281,090	3,208,956	8.76	148518	3.24	378,859	8.27	4,261,850	26,559	0.62

Fuente: Secretaría de Educación. Dirección de Programación y Seguimiento. Departamento de Seguimiento.

Aunque regionalmente la población con menor competitividad por no haber concluido la primaria es inferior a la media estatal (14.7%), destacan por tener el doble de la proporción los municipios de San Cristóbal de la Barranca, con 31.2%; Cuquío, 27.9%; Ixtlahuacán del Río, 26.8%; Villa Corona, 25.4% y Zapotlanejo con 25.2%.

En general la tasa de discapacidad es levemente inferior a la estatal, que es de 2%. Sobresale la problemática en los municipios de San Cristóbal de la Barranca, que tiene 4.6% de personas con alguna discapacidad, de su población total; Cuquío, 3.5% e Ixtlahuacán del Río, 3.1%.

El segmento de población adulta mayor, en la región es similar a la estatal (8.2%). Mientras que en la zona metropolitana de Guadalajara el estrato corresponde al 7.1% (conjuntados Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan, El Salto y Tlajomulco de Zúñiga). Los municipios con más población de 60 y más años son Villa Corona, con 13%; Cuquío, 11.4%; Ixtlahuacán del Río, 11.1% y San Cristóbal de la Barranca con 10.9%.

En los seis municipios conurbados de la zona metropolitana de Guadalajara está el 54.6% de la población que habla alguna lengua indígena en el estado.

Tabla 2.25. Población con Problemáticas Sociales en la Región, por Municipios. Año 2005

Municipio	Niños escolares con déficit en peso/talla (1ero y 6to de primaria) ^{1/}		Niños que abandonaron + los que reprobaron el ciclo escolar ^{2/}		Mujeres adolescentes (de 10 a 19 años) que tienen al menos un hijo ^{3/}		Hogares familiares con jefatura femenina ^{3/}			
	Niños	% de prevalencia	Niños	% de la matrícula en el año	Madres adolescentes	% de las mujeres de 10 a 19 años	Hogares con jefatura femenina			
Acatlán de Juárez	12	1.49	103	3.56	119	7.36	896	17.80	2	8.9
Cuquío	34	4.05	166	6.73	51	3.40	758	19.76		
Ixtlahuacán de los Membrillos	23	3.57	137	4.12	141	7.03	1,010	18.25	1	4.3
Ixtlahuacán del Río	33	3.82	137	5.45	75	4.15	816	19.06	1	5.5
Juanacatlán	14	3.27	105	5.87	57	5.68	510	18.19		
El Salto	111	5.00	686	3.85	922	9.50	4,558	18.37	11	9.9
San Cristóbal de la Barranca	1	2.56	62	11.81	11	3.18	155	20.56		
Tlajomulco de Zúñiga	186	3.51	8	0.03	1,188	7.65	8,347	16.87	7	3.2
Villa Corona	11	1.81	11	0.55	93	7.34	968	24.27	1	6.6
Zapotlanejo	86	3.22	702	8.00	242	4.70	2,831	21.68	3	5.4
Guadalajara	1,549	2.42	8,278	4.01	5,968	5.14	110,036	28.47	91	5.7
Tlaquepaque	452	3.67	3,418	5.01	3,431	7.56	28,304	22.10	37	6.6
Tonalá	527	3.61	2,957	5.69	2,462	7.40	17,805	20.36	18	4.4
Zapopan	489	2.58	3,791	2.71	5,227	5.85	63,748	22.96	57	4.9
Total en Región 12	3,528	2.84	20,561	3.82	19,987	6.17	240,742	24.24	229	5.4

Fuente: Secretaría de Educación. Dirección de Programación y Seguimiento. Departamento de Seguimiento.

La prevalencia de la desnutrición crónica en escolares de nivel básico, expresada a través del déficit de talla, es baja en la Región y aún inferior a la tasa estatal que es de 3.4%. Destacan con mayor prevalencia El Salto y Cuquío, con tasas de 5.0% y 4.1 respectivamente.

La deserción y reprobación en primarias de la región está un poco por debajo del 4.4% estatal. Los municipios que sobresalen por su alta proporción son San Cristóbal de la Barranca, 11.8%; Zapotlanejo. 8%; Cuquío, 6.7%; Juanacatlán, 5.9%; Tonalá, 5.7%; Ixtlahuacán del Río, 5.4% y Tlaquepaque con 5.0%.

En cuanto a la maternidad en adolescentes en la Región el problema es concordante con la tasa estatal del 6%. Sobresalen El Salto que tiene 9.5%, seguido de Tlajomulco de Zúñiga con 7.7%; Tlaquepaque, 7.6%; Tonalá, Acatlán de Juárez y Villa Corona con 7.4%.

Los hogares con jefatura femenina están en el orden del 28.5% únicamente en Guadalajara, seguido de Villa Corona, 24.3%.

Tabla 2.26. Número de suicidios de la Región Centro.

Municipio	Defunciones por año												Mortalidad en 2009	
	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Defunciones	Tasa por 100,000 habitantes
Acatlán de Juárez	1		1	1	1			2			2	1	1	4.19
Cuquío	1	1			1		1			1	1			0
Guadalajara	190	216	187	160	179	207	226	212	207	239	202	102	102	6.52
Ixtlahuacán de los Membrillos					1							3	3	12.18
Ixtlahuacán del Río										1		2	2	11.75
Juanacatlán							1				1			0
Salto, El		1	1		4	4	2	2	5	6	1	10	10	7.57
San Cristóbal de la Barranca												1	1	33.94
Tlajomulco de Zúñiga	1	1		2	2	1	2	1	2	1	2	13	13	4.50
Tlaquepaque		1	1									23	23	3.68
Tonalá	3			2	1	2	4	2	2	1	1	19	19	4.16
Villa Corona		1						1			1			0
Zapopan	16	10	15	22	22	9	14	16	8	8	5	54	54	4.28
Zapotlanejo	1	3	1	4	4	4	2	3		1	3	1	1	1.76
Total región	213	234	206	191	215	227	252	239	224	258	219	229	229	5.09

Fuente: Sistema DIF 2011, elaborado con base en el censo de población INEGI.

El suicidio en la región, está al mismo nivel de la tasa estatal (5.4 casos por cada 100,000 habitantes), aunque superior en El Salto cuya tasa es de 9.9, seguido de Acatlán de Juárez, 8.9; Villa Corona y Tlaquepaque, ambos con 6.6; y Guadalajara con 5.7.

2.3.3 Educación

La educación es una condición insoslayable para alcanzar una mejor calidad de vida y lograr mayores niveles de bienestar social, es la estructura sobre la cual se genera el crecimiento cultural, social y económico de los pueblos.

Por ello, es importante conservar, extender, eficientar y mejorar, con criterios de equidad, los servicios educativos a todas las regiones y municipios del estado de Jalisco.

Tanto la gestión y la administración, como el proceso de enseñanza aprendizaje, deben caminar hacia la renovación, hacia la modernización constante y permanente, deben alcanzar y mantenerse acorde a las nuevas tendencias y vinculadas a los rápidos cambios de la tecnología y las comunicaciones y a un mundo multicultural y cada vez más globalizado.

A continuación se procede a presentar los diferentes indicadores en materia de educación que permita establecer las características que guarda la región Centro con todo lo que esto implica para el desarrollo de la misma región.

2.3.3.1. Recursos educativos

Al inicio del ciclo escolar 2010-2011 en la Región Centro se atendió mediante 6,024 escuelas y con la participación de 71,803 docentes, una matrícula de 1'372,249 alumnos, 89,487 estudiantes más que el ciclo 2006-2007, lo que equivale a 6.98% de incremento.

Entre los ciclos escolares 2006-2007 y 2010-2011, el número de alumnos se incremento casi en todos los niveles educativos: en educación inicial pasaron de 11,226 a 13,191 (incremento 17.50%), en educación especial de 9,952 a 15,145 (incremento 52.18%), en educación preescolar bajó de 199,517 a 191,263 (decremento 4.14%), en educación primaria de 551,641 a 595,824 (incremento 8.01%), en educación secundaria pasaron de 228,702 a 232,692 (1.74% incremento), en educación media superior de 141,102 a 156,520 (incremento 10.93%) y en educación superior el número de alumnos pasó de 140,622 a 167,614 (incremento 19.19%).

Tabla 2.27. Recursos educativos por nivel y modalidad educativa.

Nivel Educativo	Ciclo escolar 2006-2007			Ciclo escolar 2010-2011			Incremento Absoluto			Incremento %		
	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.
Inicial	158	11,226	1,557	162	13,191	1,782	4	1,965	225	2.53	17.50	14.45
Escolarizado	145	9,760	1,426	150	11,132	1,655	5	1,372	229	3.45	14.06	16.06
No escolarizado	13	1,466	131	12	2,059	127	-1	593	-4	-7.69	40.45	-3.05
Especial	144	9,952	907	152	15,145	1,025	8	5,193	118	5.56	52.18	13.01
CAM	63	5,210	509	67	5,264	557	4	54	48	6.35	1.04	9.43
USAER	81	4,742	398	85	9,881	468	4	5,139	70	4.94	108.37	17.59
Preescolar	2,128	199,517	7,937	2,257	191,263	8,415	129	-8,254	478	6.06	-4.14	6.02
General	2,051	198,941	7,860	2,172	190,671	8,342	121	-8,270	482	5.90	-4.16	6.13
Indígena	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.
CONAFE	77	576	77	85	592	73	8	16	-4	10.39	2.78	-5.19
Primaria	2,030	551,641	17,480	2,136	595,824	18,564	106	44,183	1,084	5.22	8.01	6.20
General	1,987	551,352	17,437	2,093	595,469	18,521	106	44,117	1,084	5.33	8.00	6.22
Indígena	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.	N.E.
CONAFE	43	289	43	43	355	43	0	66	0	0.00	22.84	0.00
Secundaria	644	228,702	13,725	694	232,692	14,783	50	3,990	1,058	7.76	1.74	7.71
General	431	145,811	9,627	474	150,251	10,632	43	4,440	1,005	9.98	3.05	10.44
Técnica	151	77,758	3,831	153	76,717	3,855	2	-1,041	24	1.32	-1.34	0.63
Telesecundaria	61	5,128	265	64	5,671	292	3	543	27	4.92	10.59	10.19
CONAFE	1	5	2	3	53	4	2	48	2	200.00	960.00	100.00
Medio Superior	339	141,102	13,718	387	156,520	10,048	48	15,418	-3,670	14.16	10.93	-26.75
Superior	207	140,622	15,534	236	167,614	17,186	29	26,992	1,652	14.01	19.19	10.63
Total	5,650	1,282,762	70,858	6,024	1,372,249	71,803	374	89,487	945	6.62	6.98	1.33

Fuente: Secretaría de Educación. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

La relación alumno-aula para el ciclo escolar 2010-2011 es: en educación en especial de 9 alumnos por aula, en preescolar de 20, en primaria de 26, en secundaria de 30 y en media superior de 26 alumnos por aula.

Tabla 2.28. Relación Alumno-Aula

Nivel Educativo	Ciclo escolar 2006-2007	Ciclo escolar 2010-2011	Incremento Absoluto	Incremento %
Especial	11	9	-2	-18.18
Preescolar	22	20	-2	-9.09
Primaria	25	26	1	4.00
Secundaria	29	30	1	3.45
Medio Superior	21	26	5	23.81

Fuente: Secretaría de Educación. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

El sostenimiento de la educación básica y media superior en esta región en su mayoría es público, en una proporción de 85% y 75.79%, respectivamente.

Tabla 2.29. Recursos educativos por sostenimiento ciclo 2010-2011

Nivel Educativo	Público			Particular			Total		
	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.
Especial	133	14,358	926	19	787	99	152	15,145	1,025
Preescolar	1,273	145,441	5,547	984	45,822	2,868	2,257	191,263	8,415
Primaria	1,752	517,984	15,779	384	77,840	2,785	2,136	595,824	18,564
Secundaria	476	201,999	12,022	218	30,693	2,761	694	232,692	14,783
Media superior	177	118,640	5,975	210	37,880	4,073	387	156,520	10,048

Fuente: Secretaría de Educación. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

En educación preescolar el tipo de organización predominante son escuelas tridocentes completas. En educación primaria el tipo de organización que predomina son escuelas completas de más de seis docentes.

Tabla 2.30. Escuelas por tipo de organización ciclo 2010-2011

Organización	Preescolar		Primaria	
	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta
Unitarias	71	148	39	88
Bidocentes	29	404	75	20
Tridocentes	550	102	86	26
Tetradocentes	72	135	44	10
Pentadocentes	143	167	55	17
Más de 6 docentes	124	312	1668	8
Total	989	1,268	1,967	169

Fuente: Secretaría de Educación. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

De los 8,898³⁶ edificios escolares que tiene el estado, la región Centro cuenta con el 36.89%. Respecto de los 3,283 edificios escolares de la región, los de educación inicial representan 1.88%, los de educación especial 1.30%, los de educación preescolar 45.05%, los de educación primaria 39.26%, los de educación secundaria 9.32% y los de educación media superior 3.16 %.

Tabla 2.31. Inmuebles escolares por nivel educativo 2010

³⁶ En esta cifra no se incluyen datos de inmuebles escolares de educación superior, en razón de que la información se encuentra en proceso de levantamiento.

Nivel	Edificios	Aulas	Laboratorios	Talleres
Inicial	62	434	0	2
Especial	43	359	2	54
Preescolar	1,479	6,826	24	124
Primaria	1,289	15,266	238	324
Secundaria	306	3,685	363	750
Media superior	104	1512	309	145
Total	3,283	28,082	936	1,399

Fuente: Secretaría de Educación. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

El estatus sobre la tenencia de los inmuebles, en su mayoría pertenece al particular, siguiéndole en importancia los inmuebles a cargo del Federal Transferido y del Estatal.

Tabla 2.32. Status de los inmuebles escolares 2010

Inmuebles escolares	Total
Federal a Cargo de SEP	361
Federal Transferido	856
Estatal	676
Municipal	147
Comunal	6
Ejidal	4
Institución Autónoma	18
Particular	1,212
Otros	3

Fuente: Secretaría de Educación. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

2.3.3.2. Cobertura

La cobertura educativa es definida como los alumnos atendidos por el sistema educativo en relación a la población que representa la edad para cursar el nivel educativo de formación correspondiente.

La región Centro ha registrado un crecimiento desigual de la cobertura, mientras unos niveles educativos registran avances significativos otros retroceden.

Tabla 2.33. Cobertura y variación porcentual regional y estatal por nivel educativo

Nivel Educativo	Ciclo escolar 2006-2007 %		Ciclo escolar 2010-2011 %		Variación porcentual regional %	Variación porcentual estatal %
	Estatal	Regional	Estatal	Regional		
Preescolar	75.95	75.59	78.34	71.67	-3.91	2.39
Primaria	91.91	97.01	101.65	100.00	2.99	9.74
Secundaria	88.79	91.90	90.81	92.73	0.84	2.02
Media superior	53.55	58.01	59.51	65.00	6.99	5.96

Fuente: Secretaría de Educación. Dirección de Estadística y Sistemas de información.

La cobertura regional presenta variaciones entre los ciclo analizados, sin embargo en todos los niveles y modalidades su tendencia es creciente, excepto educación preescolar que tuvo un retroceso de 3.91 puntos. Comparando los ciclos 2006-2007 y 2010-2011, se puede apreciar que el nivel de media superior registró mayor expansión, con 6.99 puntos porcentuales, sin embargo no llega al 100% como es el caso del nivel educativo de primaria.

Tabla 2.34. Cobertura estatal, regional, municipal y por nivel educativo.

Municipio	Preescolar		Primaria		Secundaria		Media superior	
	Ciclo escolar 2006-2007	Ciclo escolar 2010-2011						
Acatlán de Juárez	70.80%	62.82%	91.55%	98.26%	100.00%	69.38%	73.46%	83.03%
Cuquío	71.95%	73.39%	100.00%	100.00%	75.54%	82.59%	6.11%	40.30%
Guadalajara	85.51%	79.84%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	82.81%	96.19%
Ixtlahuacán de los Membrillos	74.54%	100.00%	94.36%	100.00%	100.00%	100.00%	0.00%	52.74%
Ixtlahuacán del Río	71.95%	85.21%	95.33%	100.00%	78.52%	79.32%	37.67%	76.12%
Juanacatlán	63.75%	60.16%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	68.04%	91.17%
El Salto	68.56%	66.64%	99.72%	100.00%	94.63%	81.32%	31.89%	37.12%
San Cristóbal de la Barranca	62.47%	89.80%	91.79%	100.00%	76.65%	100.00%	43.13%	81.29%
Tlajomulco de Zúñiga	72.79%	97.05%	100.00%	100.00%	81.55%	100.00%	22.19%	35.68%
Tlaquepaque	64.50%	55.15%	90.88%	79.18%	76.99%	72.27%	33.74%	38.48%
Tonalá	64.24%	61.07%	82.64%	88.23%	66.51%	63.48%	30.79%	38.42%
Villa Corona	77.94%	100.00%	96.07%	100.00%	90.80%	100.00%	22.43%	100.00%
Zapopan	77.45%	69.88%	90.25%	94.71%	89.07%	89.74%	61.24%	66.24%
Zapotlanejo	70.67%	66.75%	100.00%	100.00%	75.70%	80.68%	41.92%	59.50%
Cobertura Regional	75.59%	71.67%	97.01%	100.00%	91.90%	92.73%	58.01%	65.00%
Cobertura Estatal	75.95%	78.34%	91.91%	101.65%	88.79%	90.81%	53.55%	59.51%

Fuente: Secretaría de Educación. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

Entre los ciclo escolares 2006-2007 y 2010-2011, el nivel de preescolar en el estado registró un crecimiento de 2.39 puntos porcentuales y un decremento a nivel regional de 3.91 puntos. Sin embargo, la cobertura actual en el Estado (78.34%) está por arriba de la regional (71.67%). A nivel municipal, el valor de cobertura más bajo lo registra Tlaquepaque con 55.15% y el más, alto lo registran Ixtlahuacán de los Membrillos y Villa Corona con 100%, siguiéndoles Tlajomulco de Zúñiga con 97.05%.

En el mismo periodo de análisis, el nivel educativo de primaria, tuvo un crecimiento en la cobertura de 9.74 puntos porcentuales a nivel estatal, y de 2.99 puntos porcentuales en el orden regional. Actualmente la cobertura regional y estatal es de 100%.

En lo referente a secundaria para los mismos ciclos de análisis, el crecimiento de cobertura estatal fue de 2.02 puntos porcentuales y en la región de 0.84, lo que significa un menor crecimiento en esta última, sin embargo la atención a la demanda a nivel estatal es de

90.81% y en la región de 92.73%, el municipio con menor cobertura corresponde a Tonalá con 63.48%, y por el contrario el mayor a Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, San Cristóbal de la Barranca, Tlajomulco de Zúñiga y Villa Corona con 100%.

Para el nivel medio superior, la cobertura estatal y regional tuvo un crecimiento de 5.96 y 6.99 puntos porcentuales, respectivamente. Los niveles actuales de cobertura no son satisfactorios, alcanzan 59.51% en el Estado y 65% en la región. El municipio con menor cobertura es Tlajomulco de Zúñiga con 35.68% y el de mayor cobertura son Villa Corona y Guadalajara con 100% y 96.19%, respectivamente.

Las tareas pendientes en cuanto a cobertura se refieren, están sin lugar a dudas en los niveles de educación preescolar y media superior.

2.3.3.3. Reprobación, deserción y eficiencia terminal

Los indicadores educativos permiten conocer la situación de la educación en un momento dado y hacer comparaciones a través del tiempo. También coadyuvan a estudiar tendencias y cambios en materia de educación. Se hace uso de éstos para conocer y evaluar el desempeño del sector educativo y aportar propuestas y soluciones adecuadas a las necesidades cambiantes de la realidad.

Se eligieron los siguientes indicadores para acercarnos a la realidad educativa de la Región:

Reprobación. Expresa el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo.

Deserción. Se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios.

Eficiencia Terminal. Es el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido.

Nivel de logro académico: Estima en qué medida, los estudiantes logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan. Este indicador nos lo proporciona la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, ENLACE³⁷.

Educación Primaria

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en la Región 12 Centro

En la región Centro durante el ciclo escolar 2006-2007, de cada 100 niños que cursaron la primaria, tres reprobaban y uno abandonó la escuela, y de cada 100 alumnos que ingresaron a la primaria seis ciclos antes, 89 lograron concluirla en el tiempo establecido para hacerlo.

En esta región, durante el periodo 2000-2001 y 2006-2007, mejoraron los indicadores educativos de primaria: la reprobación se redujo en 0.9 puntos porcentuales, la deserción se

³⁷ En este trabajo se analizan únicamente los resultados obtenidos en la aplicación 2010.

redujo en 0.8 puntos y la eficiencia terminal se incrementó gradualmente durante el periodo, para, en el último ciclo, ubicarse nuevamente en el porcentaje inicial.

Tabla 2.35. Indicadores de primaria.

Indicadores	Ciclos escolares						
	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010
Reprobación %	3.32	3.26	3.08	3.08	3.18	2.77	2.88
Deserción %	1.58	1.37	0.94	1.03	1.29	0.68	0.65
Eficiencia Terminal %	89.41	90.78	90.46	91.98	92.03	92.70	94.21

Nota: Los indicadores corresponden a Deserción Total

Fuente: Secretaría de Educación. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en los municipios de la Región 12 Centro

Durante el periodo comprendido entre los ciclos 2005-2006 y 2009-2010, 8 de los 14 municipios de esta región redujeron su reprobación. Entre estos destacan Juanacatlán y Zapotlanejo, que alcanzaron un porcentaje en este indicador, de 1.45 y 1.86 puntos menos al que presentaban en el ciclo 2005-2006.

De los 14 municipios de la región Centro, 9 disminuyeron su deserción; uno termina con el mismo porcentaje inicial y los 4 municipios restantes incrementaron su porcentaje en este indicador, destacando Juanacatlán con 1.89 puntos.

En el mismo período 10 municipios de la región, aumentaron su eficiencia terminal, destacando San Cristóbal de la Barranca, Acatlán de Juárez y Villa Corona, con 18.92, 12.46 y 10.35 puntos porcentuales, respectivamente, en tanto que Ixtlahuacán de los Membrillos, El Salto, San Cristóbal de la Barranca y Tlajomulco de Zúñiga alcanzaron el 100%. De los 3 municipios donde disminuyó la eficiencia terminal, destaca Cuquío con 3.96 puntos.

Tabla 2.36. Indicadores educativos de primaria por municipio.

Indicadores	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
Acatlán de Juárez	2.24	2.32	2.63	1.55	86.59	99.05
Cuquío	5.93	6.11	1.09	1.34	89.29	85.33
Guadalajara	2.46	2.39	2.78	2.54	84.09	83.95
Ixtlahuacán de los Membrillos	3.74	3.86	0.18	0.00	92.44	100.00
Ixtlahuacán del Río	4.04	3.48	2.11	0.38	90.97	92.02
Juanacatlán	5.02	3.57	1.17	3.06	94.38	95.63
El Salto	3.81	3.19	0.00	0.75	95.28	100.00
San Cristóbal de la Barranca	8.68	9.63	8.38	4.89	81.08	100.00
Tlajomulco de Zúñiga	4.04	3.16	0.00	0.00	100.00	100.00
Tlaquepaque	3.71	3.16	0.92	1.65	90.56	91.17

Indicadores	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
Tonalá	3.90	3.40	1.01	0.66	92.90	97.28
Villa Corona	1.14	1.43	0.45	0.14	89.32	99.67
Zapopan	2.78	2.85	0.83	0.79	95.25	94.3
Zapotlanejo	6.29	4.43	2.18	0.00	85.03	90.75
Total Región	3.08	2.88	0.94	0.65	90.46	94.21

Nota: Los indicadores corresponden a Deserción Total
Fuente: Secretaría de Educación. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en las regiones del Estado de Jalisco

La región Centro, es una de las 2 con menor reprobación y de las 5 con menor deserción en el Estado. En el indicador de reprobación, para el ciclo 2009-2010, tuvo un índice penas 0.38 puntos menos que la media estatal y en el de deserción, su porcentaje se ubicó 0.03 puntos por arriba de la media estatal. La Región 12 en la posición 8 en eficiencia terminal, respecto de las 12 regiones del estado, y su índice está por debajo de la media estatal en 0.19 puntos porcentuales.

Tabla 2.37. Indicadores de educación primaria por región

Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
01 Norte	5.97	6.22	2.43	2.24	85.11	90.47
02 Altos Norte	5.50	5.27	1.52	1.24	90.74	92.47
03 Altos Sur	4.46	4.79	2.1	1.53	87.06	90.86
04 Ciénega	4.40	4.54	1.77	1.32	92.01	90.79
05 Sureste	5.35	5.75	2.91	0.50	84.43	95.51
06 Sur	3.27	4.03	1.50	0.59	91.35	94.97
07 Sierra de Amula	3.53	3.64	1.17	0.41	86.55	98.20
08 Costa Sur	3.63	4.31	1.50	1.26	86.12	94.92
09 Costa Norte	3.21	3.05	0.00	1.59	97.07	100.00
10 Sierra Occidental	4.72	3.87	0.95	0.68	88.94	96.80
11 Valles	3.00	2.7	1.21	0.00	93.35	96.57
12 Centro	3.08	2.88	0.94	0.65	90.46	94.21
Total Entidad	3.52	3.26	1.15	0.62	90.44	94.40

Nota: Los indicadores corresponden a Deserción Total
Fuente: Secretaría de Educación. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

La Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, ENLACE, tiene como objetivo evaluar el logro académico en español y matemáticas de los alumnos de 3º a 6º de primaria y de 1º a 3º de secundaria y difundir sus resultados a la sociedad, con la intención de que sean empleados en el mejoramiento de la calidad de la educación básica. Esta evaluación es de aplicación censal (se aplica a todos los alumnos de los grados mencionados) y se ha llevado a cabo desde los ciclos 2005-2006 hasta 2009-2010.

En Educación Media Superior la prueba ENLACE se aplica para conocer en qué medida los jóvenes son capaces de poner en práctica, ante situaciones del mundo real, conocimientos y habilidades básicas (lectora y matemática) adquiridas a lo largo de la trayectoria escolar.

La prueba se aplica, desde 2008, a todos los estudiantes que cursan el último grado de Educación Media Superior en instituciones educativas de carácter público, federal y estatal, en los planteles particulares con reconocimiento de validez oficial otorgado por la SEP o por las entidades federativas, así como en las instituciones de carácter autónomo y en sus escuelas particulares incorporadas.

Esta prueba, presenta sus resultados por grado y asignatura ubicando a los alumnos en cuatro niveles de logro: Insuficiente: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno no poseía los necesarios para seguir aprendiendo satisfactoriamente los contenidos de esta asignatura. Elemental: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno sólo poseía una pequeña parte, pero suficiente para seguir aprendiendo satisfactoriamente los contenidos de esta asignatura. Bueno: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno poseía la mayoría de ellos. Excelente: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno poseía la totalidad de ellos. En este trabajo, se presentan únicamente los resultados obtenidos en la última aplicación.

Resultados de ENLACE en educación primaria, asignatura de español

Los resultados la prueba ENLACE 2010 nos indica que en la región 12 Centro son pocos los alumnos que logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan.

La evaluación de la asignatura de español en primaria mostró que en esta región de cada 100 alumnos, 15 no poseían los conocimientos y habilidades requeridos para seguir aprendiendo esta materia, 46 manejaban sólo una pequeña parte de estos, 32 se habían apropiado de la mayor parte y 7 dominaban todos los conocimientos y habilidades correspondientes al grado cursado.

La región 12 Centro fue la que tuvo mayor porcentaje de todas las regiones con alumnos de altos niveles de logro en la asignatura de español y en el nivel de educación primaria, con 6.9% de alumnos en el nivel “excelente” y 32.5% en el nivel “bueno”. Por otra parte, la regiones con mayor porcentaje de alumnos en los niveles de logro bajo, fueron la Región 02 Altos Norte que registró 51.6% de alumnos en el nivel de logro “elemental” y la Región 01Norte, que tuvo 33.5 % en el nivel insuficiente.

Estos resultados, por debajo de los que el sistema educativo nacional se propone alcanzar, son una constante en todas las regiones de Jalisco. A nivel estatal en educación primaria y en la asignatura de español, de cada 100 alumnos evaluados, 6 se ubicaron en el nivel de logro “excelente” y 31 en el nivel “bueno”, lo que nos indica que son apenas la cuarta parte

de los alumnos, los que se acercan al logro de los objetivos propuestos para el grado que cursan.

Tabla 2.38. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 - Español - Primaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
01 Norte	33.5	42.8	20.1	3.4	7,612
02 Altos Norte	18.7	51.6	25.6	3.9	34,884
03 Altos Sur	17.5	49.1	28.3	4.9	34,092
04 Ciénega	15.1	47.8	30.7	6.2	42,296
05 Sureste	23.2	50.7	22.9	3	8,969
06 Sur	14.9	48.8	30.6	5.6	25,664
07 Sierra de Amula	14.6	48.4	30.3	6.5	7,054
08 Costa Sur	19.8	48.3	26.6	5.1	13,555
09 Costa Norte	17.5	47.5	28.9	5.8	23,528
10 Sierra Occidental	18.5	45.9	29.4	6	5,036
11 Valles	17.5	49.6	28.1	4.7	28,421
12 Centro	14.7	45.7	32.5	6.9	341,625
Estatal	15.9	46.9	30.8	6.2	572,736

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Resultados de ENLACE en educación primaria, asignatura de matemáticas

En la región 12 Centro, la prueba ENLACE 2010 en primaria y en la asignatura de matemáticas, nos indica que en esta región, de cada 100 alumnos evaluados, 16 no se apropiaron de los conocimientos y habilidades necesarios para seguir cursando satisfactoriamente la materia, 47 adquirieron sólo una pequeña parte de estos, 28 poseían la mayor parte y 9 dominaban todos los conocimientos y habilidades correspondientes al grado cursado.

En primaria y en matemáticas, las regiones que lograron los mayores porcentajes de alumnos en los niveles de logro altos, fue la Región 10 Sierra Occidental con 11.1% en el nivel “excelente”. En el nivel de logro “bueno” la región 07 Sierra de Amula alcanzó el mayor porcentaje de alumnos con 29.6%. Por el contrario, las regiones que registraron un mayor porcentaje de alumnos en los niveles bajos de logro fueron, la región 01 Norte, con 35.6% en el nivel “insuficiente” y la región 02 Altos Norte que tuvo 49.5% en el nivel de logro “elemental”.

En todas las regiones de Jalisco, se puede observar que el grueso de los alumnos se ubica en el nivel de logro elemental, lo que significa que sólo se apropian de una pequeña parte de los conocimientos y habilidades que se esperan adquieran en el grado que cursan.

En la asignatura de matemáticas, a nivel estatal, de cada 100 alumnos evaluados, 8 dominan todos los conocimientos del grado que cursan, 28 poseen la mayor parte de estos, 47 se apropian sólo una pequeña parte de estos, y 17 no adquieren los conocimientos y habilidades mínimos para avanzar de grado.

Tabla 2.39. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 - Matemáticas - Primaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
01 Norte	35.6	40.4	18.3	5.5	7,674
02 Altos Norte	20.2	49.5	24.3	5.8	35,032
03 Altos Sur	18.3	47.2	26.9	7.4	34,265
04 Ciénega	15.7	45.1	29.5	9.5	42,579
05 Sureste	24.7	48.2	21.7	5.2	9,050
06 Sur	16.9	47.4	27.5	8.1	25,863
07 Sierra de Amula	16.2	44.3	29.6	9.7	7,084
08 Costa Sur	20.5	46.4	24.8	8.1	13,658
09 Costa Norte	18.9	46.7	26.1	8.1	23,692
10 Sierra Occidental	18.1	43.4	27.2	11.1	5,051
11 Valles	18.9	46.7	26.9	7.4	28,560
12 Centro	16.1	46.8	28.4	8.6	344,739
Estatal	17.2	46.7	27.6	8.2	577,247

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Educación Secundaria.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en la Región 12 Centro.

En el nivel de secundaria, durante el período 2006-2009, la región Centro redujo su reprobación en 1.89 puntos porcentuales y la deserción en 0.82 puntos. Así también, logró mejorar su eficiencia terminal, al incrementar su porcentaje en este indicador en 1.33 puntos.

Hacia el final del periodo, en el 2009-2010, en la región Centro, de cada 100 alumnos que cursaron la secundaria, reprobaron 23 y 8 abandonaron la escuela. De los alumnos que ingresaron a la educación secundaria tres años antes, solo 76 lograron terminarla en el tiempo establecido para ello.

Tabla 2.40. Indicadores de Secundaria

Indicador	Ciclos escolares						
	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010
Reprobación %	28.00	26.90	26.24	24.89	23.81	23.42	23.08
Deserción %	9.50	8.98	9.44	9.22	8.94	8.58	8.40
Eficiencia Terminal %	73.13%	73.98	73.84	74.66	72.80	76.49	75.99

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación sin Regularizados y a Deserción Total
Fuente: Secretaría de Educación. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en los municipios de la Región 12 Centro.

Durante el periodo 2005-2009, de los 14 municipios de la región Centro, 12 redujeron la reprobación en secundaria, entre ellos destaca Villa Corona el cual, durante este lapso, logró una mejora en este indicador de 6.62 puntos porcentuales.

También en este período, 12 municipios de la región Centro, redujeron la deserción en secundaria. Los municipios que, tuvieron un avance significativo fueron San Cristóbal de la Barranca, Villa Corona y Cuquío, al reducir sus porcentajes de deserción en 14.49, 6.93 y 5.26 puntos porcentuales.

En el mismo período, todos los municipios de la región, excepto Acatlán de Juárez, Ixtlahuacán del Río y Zapotlanejo, incrementaron su eficiencia terminal. Cabe mencionar, la mejora lograda por los municipios de Cuquío y San Cristóbal de la Barranca, que incrementaron 12.27 y 12.46 puntos, su porcentaje de eficiencia terminal.

Al finalizar el período 2009-2010, los municipios de la región Centro que presentan los porcentajes más desfavorables son: en el indicador de reprobación, Guadalajara 25.26% y Tonalá 23.65; en el indicador de deserción, Tonalá 10.07% y Acatlán de Juárez 9.36%; y en el indicador de eficiencia terminal, también Tonalá 70.86% y Acatlán de Juárez 71.65%.

Tabla 2.41. Indicadores educativos de secundaria por municipio.

Municipio	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
Acatlán de Juárez	8.00	10.74	12.64	9.36	77.84	71.65
Cuquío	20.94	17.09	10.66	5.40	67.41	79.68
Guadalajara	29.32	25.26	9.92	8.55	72.30	75.82
Ixtlahuacán de los Membrillos	18.71	16.62	5.74	4.88	87.02	88.49
Ixtlahuacán del Río	13.35	10.83	7.95	7.41	81.40	80.87
Juanacatlán	17.21	15.05	6.15	7.16	78.1	78.34
El Salto	21.24	18.44	10.15	8.57	71.69	72.66
San Cristóbal de la Barranca	13.74	8.51	14.49	0.00	84.42	96.88
Tlajomulco de Zúñiga	25.06	20.72	1.76	6.22	82.04	84.30
Tlaquepaque	24.50	22.67	11.00	9.48	70.49	72.38
Tonalá	24.77	23.65	10.85	10.07	70.86	70.86
Villa Corona	21.82	15.20	11.51	4.58	74.23	77.56
Zapopan	25.84	23.02	8.61	8.00	77.18	77.80
Zapotlanejo	13.60	14.90	8.40	8.29	77.36	73.48
Total Región	26.24	23.08	9.44	8.40	73.84	75.99

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación sin Regularizados y a Deserción Total
Fuente: Secretaría de Educación. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en las regiones del Estado de Jalisco

Para el ciclo 2009-2010, la región Centro fue la primera en el estado con mayor reprobación, la tercera con mayor deserción y la cuarta con menor índice de eficiencia terminal. Respecto de la media estatal, su índice de reprobación se ubicó en 3.59 puntos por arriba, el índice de deserción fue mayor al del estado en 0.40 puntos y el índice de eficiencia terminal fue menor 0.53 puntos que el estatal.

Tabla 2.42. Indicadores de educación secundaria por región

Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
01 Norte	13.61	12.71	9.39	7.76	73.45	78.76
02 Altos Norte	19.07	16.97	10.17	8.22	72.65	75.78
03 Altos Sur	17.27	15.45	9.53	8.58	72.69	74.49
04 Ciénega	19.11	16.44	10.98	9.45	71.46	74.25
05 Sureste	11.21	10.10	9.07	7.30	74.01	78.92
06 Sur	17.47	15.38	8.75	7.45	77.19	79.46

Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
07 Sierra de Amula	13.66	13.25	8.01	7.60	78.52	80.05
08 Costa Sur	12.05	13.38	8.01	6.26	77.02	79.35
09 Costa Norte	24.08	19.05	9.33	7.89	73.93	78.49
10 Sierra Occidental	9.83	9.87	4.68	5.01	85.45	85.49
11 Valles	15.91	14.87	7.97	6.10	79.00	82.19
12 Centro	26.24	23.08	9.44	8.40	73.84	75.99
Total Entidad	22.83	19.49	9.36	8.00	74.24	76.52

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación sin Regularizados y a Deserción Total
Fuente: Secretaría de Educación. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

Resultados de ENLACE en educación secundaria, asignatura de español

La evaluación de la asignatura de español en secundaria reveló que en la región 12 Centro, de cada 100 alumnos evaluados, 36 no poseían los conocimientos y habilidades necesarios para seguir aprendiendo satisfactoriamente esta materia, 44 manejaban sólo una pequeña parte de estos, 19 se habían apropiado de la mayor parte y sólo 1 dominaba todos los conocimientos y habilidades correspondientes al grado cursado.

De todas las regiones, las que tuvieron un mayor porcentaje de alumnos con altos niveles de logro en la asignatura de español en educación secundaria, fue la región 07 Costa Norte con porcentaje de 1.6% alumnos en el nivel “excelente” y con 20% en el nivel “bueno”. Por otra parte, la regiones con mayor porcentaje alumnos en los niveles de logro bajo, fueron la región 06 Sur que registró 47.3% de alumnos en el nivel de logro “elemental” y la región 01 Norte, que tuvo 47.2 % en el nivel “insuficiente”.

Los bajos resultados de logro alcanzados por los alumnos de secundaria en la materia de español, se presentan en todas las regiones de Jalisco. La mayor proporción de alumnos evaluados se ubican en los niveles de logro “elemental”, e “insuficiente” con 36% y 44.3%, respectivamente. A nivel estatal en educación secundaria, en la asignatura de español, de cada 100 alumnos evaluados 1 domina todos los conocimientos del grado que cursan, 18 se acercan al logro de los objetivos propuestos para el grado que cursan, 45 se apropian de una pequeña parte de estos y 36 no adquieren los conocimientos y habilidades mínimas para avanzar de grado.

Tabla 2.43. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 - Español - Secundaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
01 Norte	47.2	38.4	13.5	0.7	4,396
02 Altos Norte	34.8	46.9	17.4	0.6	18,429
03 Altos Sur	34.6	45.7	18.8	0.8	16,978
04 Ciénega	35.7	46.6	16.7	0.7	22,626
05 Sureste	39.7	44.4	15.3	0.4	5,230
06 Sur	32.5	47.3	19.2	0.9	16,260
07 Sierra de Amula	31.3	46.9	20	1.6	4,477
08 Costa Sur	36.5	45.6	17.3	0.5	8,383
09 Costa Norte	36.6	45.2	17.3	0.8	15,201
10 Sierra Occidental	33.6	45.7	19.9	0.7	3,140
11 Valles	35.9	45.9	17.5	0.6	17,277
12 Centro	36	44.3	18.5	1	209,389
Estatad	35.9	44.9	18.2	0.9	341,786

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Resultados de ENLACE en educación secundaria, asignatura de matemáticas

En la región Centro, los resultados de la prueba ENLACE 2010 en la asignatura de matemáticas en secundaria nos indican, que de cada 100 alumnos evaluados, 51 no se apropiaron de los conocimientos y habilidades necesarios para seguir cursando satisfactoriamente la materia, 37 adquirieron sólo una pequeña parte de estos y solamente 10 dominaban la mayor parte de estos conocimientos. En el nivel de logro “excelente” se ubicaron 2 alumnos de secundaria evaluados.

En matemáticas en secundaria, de todas las regiones de Jalisco, la región 04 En matemáticas en secundaria, la región 04 Ciénega fue la que logró mayor porcentaje de todas las regiones de Jalisco con 3 alumnos por cada 100, que dominara todos los conocimientos y habilidades correspondientes al nivel de secundaria. Por el contrario, en todas las regiones del estado más de la mitad de los alumnos se ubicaron en el nivel de logro “insuficiente”, lo que significa que no poseían los conocimientos y habilidades matemáticas necesarios para seguir avanzando a un ritmo adecuado en esta materia.

En la asignatura de matemáticas, a nivel estatal, 2 de cada 100 alumnos evaluados domina todos los conocimientos y habilidades de secundaria, 11 poseen la mayor parte las habilidades y conocimientos correspondientes a secundaria, 37 se han apropiado sólo una pequeña parte de estos, y 50 no han adquirido los conocimientos y habilidades mínimos para seguir avanzando.

Tabla 2.44. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 -Matemáticas - Secundaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
01 Norte	54.2	32.6	10.7	2.3	4,383
02 Altos Norte	46.8	39.6	11.5	1.9	18,451
03 Altos Sur	44.6	39.6	13.1	2.4	17,014
04 Ciénega	45	38	13.9	2.9	22,579
05 Sureste	53.2	35	10.6	1	5,243
06 Sur	46.9	38.6	12.3	2	16,276
07 Sierra de Amula	42.7	39.5	14.8	2.8	4,474
08 Costa Sur	49	37.2	11.8	1.7	8,380
09 Costa Norte	54.1	35.8	8.6	1.4	15,200
10 Sierra Occidental	42	37.1	18	2.8	3,139
11 Valles	49.2	36.8	11.8	1.9	17,281
12 Centro	51.2	37.1	10	1.5	209,670
Estatal	49.9	37.3	10.8	1.8	342,090

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Educación Media superior

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en media superior en la Región 12 Centro.

En el periodo 2006-2009, la región Centro mejoró algunos de sus indicadores educativos de educación media superior: redujo la deserción en 13.59 puntos porcentuales y la eficiencia terminal creció 6.58 puntos. Por el contrario, en el indicador de reprobación presentó un retroceso de 7.71 puntos.

En educación media superior en la región 12, durante el ciclo 2009-2010, de cada 100 alumnos, reprobaron 24, 5 abandonaron sus estudios y solo 61 lograron concluir sus estudios en el tiempo estipulado para ello.

Tabla 2.45. Indicadores de educación media superior

Indicador	Ciclos escolares						
	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010
Reprobación %	17.18	17.11	15.31	16.45	16.28	25.35	24.16
Deserción %	15.95	18.02	15.47	18.22	12.30	14.51	4.63
Eficiencia Terminal %	55.45	55.58	56.09	54.07	57.39	67.96	60.65

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación sin Regularizados y a Deserción Total
Fuente: Secretaría de Educación. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en media superior en los municipios de la Región 12 Centro

Durante el periodo 2005-2009, de los 14 municipios de la región Centro, 12 incrementaron la reprobación en media superior, en tanto que los municipios de Ixtlahuacán de los Membrillos y San Cristóbal de la Barranca lograron durante este lapso, una mejora en este indicador, de 2.8 y 1.56 puntos porcentuales, respectivamente.

También en este período, 12 de los 14 los municipios de la región Centro, redujeron la deserción en media superior. Los municipios de San Cristóbal de la Barranca y Tlajomulco de Zúñiga tuvieron un avance significativo al reducir sus porcentajes de deserción en 27.16 y 17.36 puntos porcentuales. En cambio, en los municipios de Ixtlahuacán del Río y Juanacatlán se incrementó la deserción en 7.6 puntos.

En el mismo período, 3 municipios de la región, incrementaron su eficiencia terminal. Cabe mencionar, la mejora lograda por los municipios de Ixtlahuacán del Río y El Salto que incrementaron a 100% y a 93.55% la eficiencia terminal.

Al finalizar el período 2009-2010, los municipios de la Región Centro que presentan los porcentajes más desfavorables en los tres indicadores analizados son: Juanacatlán 48.41%, Tlajomulco de Zúñiga 30.55% e Ixtlahuacán de los Membrillos 30.04% de reprobación; Juanacatlán 22.87%, Tlaquepaque 15.176% e Ixtlahuacán del Río 13.82% de deserción; y, Acatlán de Juárez 43.22% de eficiencia terminal.

Tabla 2.46. Indicadores educativos de educación media superior por municipio

Municipio	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
Acatlán de Juárez	0.00	22.76	11.83	0.00	67.84	43.22
Cuquío	0.00	21.35	16.82	0.00	74.15	71.16
Guadalajara	13.35	21.93	14.28	5.35	N.E.	N.E.
Ixtlahuacán de los Membrillos	N.E.	30.04	N.E.	0.00	75.15	85.71
Ixtlahuacán del Río	19.80	17.00	6.22	13.82	52.35	100.00
Juanacatlán	32.17	48.41	15.21	22.87	N.E.	N.E.
El Salto	14.97	21.09	15.52	0.00	24.24	93.55

Municipio	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
San Cristóbal de la Barranca	1.56	0.00	27.16	0.00	N.E.	N.E.
Tlajomulco de Zúñiga	15.91	30.55	24.06	6.70	57.86	51.10
Tlaquepaque	23.03	26.28	21.60	15.76	N.E.	N.E.
Tonalá	15.22	29.73	15.66	11.91	N.E.	N.E.
Villa Corona	2.34	12.90	10.67	1.83	N.E.	N.E.
Zapopan	17.21	25.71	15.64	1.76	67.81	57.94
Zapotlanejo	10.06	20.82	12.68	0.00	N.E.	N.E.
Total Región	15.31	24.16	15.47	4.63	56.09	60.65

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación sin Regularizados y a Deserción Total
Fuente: Secretaría de Educación. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en media superior en las regiones del Estado de Jalisco.

En el periodo comprendido entre los ciclos 2005-2006 y 2009-2010, el índice de reprobación en educación media superior, aumentó en todas las regiones del Estado de Jalisco, excepto en la región Sureste y en la región Sierra Occidental. Las regiones que tuvieron un mayor retroceso en este indicador, fueron la región Costa Sur, la región Norte, la región Altos Norte y la región Centro, que incrementaron su índice de reprobación en 11.06, 9.93, 9.03 y 8.85 puntos porcentuales.

En lo relativo al indicador de deserción en educación media superior, se tuvo un avance en 11 de las 12 regiones de Jalisco. Las que lograron disminuir en mayor medida este indicador fueron la región Valles y la región Costa Sur, que redujeron su porcentaje de deserción en 14.63 y 13.39 puntos.

En el indicador de eficiencia terminal, de todas las regiones del Estado, 8 presentaron una mejora. La región Sierra Occidental fue la que logró el mayor avance, con un incremento de 22.14 puntos porcentuales, seguida de la región Sur, que obtuvo un crecimiento de 10.42 puntos en este indicador.

Para el ciclo 2009-2010 la región Centro presentó indicadores poco favorables. En el indicador de reprobación se ubicó en la tercera posición entre las regiones con mayor índice, con 0.98 puntos más a la media estatal. La tercera región en Estado con menor deserción con un índice 8.72 puntos porcentuales por abajo de la media estatal. Por último, en el indicador de eficiencia terminal, esta región quedó en la décima posición entre las regiones, abajo de la media estatal con 12.29 puntos porcentuales.

Tabla 2.47. Indicadores de educación media superior por región

Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010	2005-2006	2009-2010
01 Norte	3.66	13.59	16.42	4.80	69.29	62.83
02 Altos Norte	18.26	27.29	16.19	10.06	59.57	62.40
03 Altos Sur	13.00	15.97	13.68	13.38	60.46	69.16
04 Ciénega	14.28	18.88	15.76	6.42	61.36	63.37
05 Sureste	19.66	15.93	15.18	9.07	95.01	89.96
06 Sur	18.57	21.61	16.85	35.67	59.40	70.32
07 Sierra de Amula	13.07	18.73	16.50	10.78	64.24	65.23
08 Costa Sur	7.23	18.29	17.29	3.90	55.54	53.92
09 Costa Norte	29.04	29.84	19.68	12.92	54.53	57.00
10 Sierra Occidental	12.58	9.71	11.27	5.96	69.87	92.01
11 Valles	13.99	21.85	14.63	0.00	66.76	61.28
12 Centro	15.31	24.16	15.47	4.63	56.09	60.65
Total Entidad	15.57	23.18	15.73	13.35	57.97	72.94

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación sin Regularizados y a Deserción Total
Fuente: Secretaría de Educación. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

Resultados de ENLACE en educación media superior, habilidad lectora

La evaluación de la habilidad lectora en educación media superior, reveló que en la región 12 Centro, de cada 100 alumnos evaluados, 9 no poseían los conocimientos y habilidades necesarios para seguir aprendiendo satisfactoriamente esta materia, 29 manejaban sólo una pequeña parte de estos, 50 se habían apropiado de la mayor parte y 12 dominaban todos los conocimientos y habilidades correspondientes al grado cursado.

De todas las regiones, las que tuvieron un mayor porcentaje de alumnos con altos niveles de logro en habilidad lectora en educación media superior, fue la región 06 Sur, con 12% de alumnos en el nivel “*excelente*” y la Región 03 Altos Sur con 54.2% en el nivel “*bueno*”.

Por otra parte, la regiones con mayor porcentaje alumnos en los niveles de logro bajo, fueron la región 08 Costa Sur que registró 33.9% de alumnos en el nivel de logro “*elemental*” y la región 01 Norte, que tuvo 17.1 % en el nivel “*insuficiente*”.

Los resultados de logro alcanzados por los alumnos de media superior en habilidad lectora se presentan en mayor parte en los niveles de “*bueno*” y “*elemental*” en todas las regiones de Jalisco. A nivel estatal en educación media superior y en habilidad lectora, de cada 100 alumnos evaluados 11 se acercan al logro de los objetivos propuestos para el grado que cursan, 49 poseen la mayor parte las habilidades y conocimientos correspondientes, 30 se han apropiado sólo una pequeña parte de estos, y 10 no han adquirido los conocimientos y habilidades mínimos para seguir avanzando.

Tabla 2.48. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 –Habilidad Lectora – Media Superior					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	Alumnos Evaluados
01 Norte	17.1	29.8	44.1	8.8	607
02 Altos Norte	8.9	29.3	52.4	9.3	2,530
03 Altos Sur	6.5	27.3	54.2	11.7	2,833
04 Ciénega	10.4	32.3	47.9	9.2	3,968
05 Sureste	10.8	31.7	48.5	8.8	863
06 Sur	7.4	28.2	52.2	12.0	3,094
07 Sierra de Amula	12.1	31.0	46.7	10.1	1,064
08 Costa Sur	15.2	33.9	42.3	8.3	1,368
09 Costa Norte	11.2	30.4	49.2	8.9	2,514
10 Sierra Occidental	9.1	28.2	52.6	9.9	623
11 Valles	12.3	33.3	46.0	8.3	3,162
12 Centro	9.2	29.3	49.4	11.9	35,996
Estatal	9.6	29.8	49.3	11.1	58,622

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Resultados de ENLACE en educación media superior, habilidad matemática

En la región 12 Centro, los resultados de la prueba *ENLACE 2010* en habilidad matemática en educación media superior, nos indican que en esta región, de cada 100 alumnos evaluados, 40 no se apropiaron de los conocimientos y habilidades necesarios para seguir cursando satisfactoriamente la materia, 42 adquirieron una pequeña parte de estos, 14 dominaban la mayor parte de estos conocimientos y en el nivel de logro “*excelente*” se ubicaron 4 alumnos de media superior evaluados.

En matemáticas en media superior, la región 03 Altos Sur fue la que logró mayor porcentaje de todas las regiones de Jalisco con 5 alumnos por cada 100, que domina todos los conocimientos y habilidades correspondientes al nivel de media superior. Por el contrario, en todas las regiones del estado la mayor parte de los alumnos se ubicaron entre los niveles de logro “*insuficiente*” y “*elemental*”.

En la asignatura de matemáticas, a nivel estatal, 4 de cada 100 alumnos evaluados domina todos los conocimientos y habilidades de media superior, 14 poseen la mayor parte las habilidades y conocimientos correspondientes a secundaria, 42 se han apropiado sólo una pequeña parte de estos, y 40 no han adquirido los conocimientos y habilidades mínimos para seguir avanzando.

Tabla 2.49. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2009-2010 –Habilidad Matemática – Media Superior					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
01 Norte	47.9	40.2	9.3	2.4	601
02 Altos Norte	38.8	42.2	14.7	4	2,524
03 Altos Sur	31.5	45.5	17.4	5.4	2,804
04 Ciénega	40	39.2	16	4.6	3,951
05 Sureste	45	38.7	13.4	2.6	854
06 Sur	36	42.7	16.3	4.7	3,061
07 Sierra de Amula	42.7	42.4	12.3	2.5	1,039
08 Costa Sur	53.2	35.3	9.4	1.9	1,381
09 Costa Norte	44.3	38.6	14.1	2.8	2,498
10 Sierra Occidental	36.9	39.2	17.6	6	611
11 Valles	44	40.9	12.1	2.8	3,139
12 Centro	40.3	41.9	13.9	3.7	34,779
Estatal	40.4	41.5	14.2	3.7	57,242

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

2.3.3.4. Rezago educativo y grado promedio de escolaridad

En 2010³⁸, a nivel estatal se contaba con una población de 15 años y más de 5'127,597 personas, de estas 2'095,648 se encuentran en situación de rezago educativo³⁹, lo que representa 40.9%. Además, se incremento en 14.34% la población de 15 años y más, lo que equivale a 643,082 habitantes más que los registrados hace cinco años.

Entre el 2005⁴⁰ y 2010, se disminuyó el rezago educativo en 3.8 puntos porcentuales, al pasar de 44.7 a 40.9: el analfabetismo decreció en 0.81 puntos, ya que pasó de 5.21% a 4.4%; las personas sin primaria terminada tuvieron un descenso de 1.8 puntos, resultado de 15.3% a 13.5%; las personas sin secundaria redujeron su porcentaje en 1.2 puntos, por la diferencia entre 24.2% y 23%.

En la región Centro en el año 2010⁴¹, 1'083,937 personas mayores de 15 años y más se encuentran en rezago educativo⁴², lo que equivale al 33.8%, es decir que esta región se encuentra por debajo de la media estatal (40.9%). En comparación con los resultados de 2005⁴³, el rezago disminuyó 3.5 puntos porcentuales, esta mejoría sitúa a la región en primer lugar, respecto a las demás regiones del Estado.

³⁸ XIII Censo General de Población y Vivienda 2010. INEGI.

³⁹ De acuerdo con Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), se define como rezago educativo a la población de 15 años y más que no saben leer y escribir, que no han concluido su primaria y secundaria.

⁴⁰ II Censo de población y Vivienda 2005. INEGI.

⁴¹ XIII Censo General de Población y Vivienda 2010. INEGI.

⁴² De acuerdo con Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), se define como rezago educativo a la población de 15 años y más que no saben leer y escribir, que no han concluido su primaria y secundaria.

⁴³ II Censo de Población y Vivienda 2005. INEGI.

En lo que respecta a los municipios, 12 de los 14 que integran la región se ubican por encima de la media regional, siendo los más críticos Cuquío con 69%, San Cristóbal de la Barranca con 63.9%, Ixtlahuacán del Río con 63.8% y Zapotlanejo con 61.8%. Se encuentran por encima de la media estatal 8 de los 14 municipios.

Entre los años 2005 y 2010 el analfabetismo disminuyó 0.3 punto porcentual al pasar de 3% a 2.7%, ubicando a la región en el primer lugar respecto de las demás regiones, este porcentaje (2.7%) se encuentra 1.7 puntos porcentuales por debajo de la media estatal (4.4%). En cuanto a la situación que guardan los municipios, 11 de los 14 se encuentran por arriba de la media regional, siendo los más críticos Cuquío con 11% y San Cristóbal de la Barranca con 10.2%, por debajo de la media regional se ubican se encuentran 3 municipios, destacando Guadalajara con 2.2%. Por arriba de la media estatal se encuentran 6 de los 14 municipios que integran la región.

En cuanto a la población sin primaria terminada, en 2010 fue de 317,280 personas, lo que cual representa 9.9%, cifra muy por debajo de la media estatal (13.5%), con lo que se coloca en lugar uno de las regiones del estado. En comparación con el 2005 se tiene una disminución de 1.2 puntos porcentuales. De los 14 municipios que forman la región, 7 superan la media estatal, 12 por arriba de la regional, el porcentaje más alto lo tiene el municipio de San Cristóbal de la Barranca con 27% y el más bajo es Zapopan con 8.4%.

La población que no concluyó su secundaria en 2010, asciende a 678,996 personas, equivalente a 21.2%, ubicando a la región en el lugar 1, y por debajo de la media estatal (23%). En relación con el año 2005, se percibió un decremento de 1.5 puntos porcentuales. En cuanto a municipios se refiere, 12 de los 14 municipios rebasan a la media regional y 11 la media estatal, el municipio de Cuquío presenta el mayor porcentaje con 32.3% y Zapopan el de menor con 17.9%.

El problema del rezago educativo se muestra más claramente cuando se analiza el nivel de instrucción de la población de 15 años y más con educación básica incompleta. El 10.6% de la población en condición de rezago educativo de la región no tiene instrucción formal, 25.9% aprobó de uno a cinco grados de primaria, mientras que 46.8% terminó la primaria, únicamente 14.8% cuenta con uno o dos grados aprobados de secundaria

Tabla 2.50. Rezago educativo en educación básica 2010.

Municipio	Población de 15 años y más	Analfabetas	%	Sin primaria terminada	%	Sin secundaria terminada	%	Rezago total	%
Acatlán de Juárez	15,578	587	3.8	2,168	13.9	4,178	26.8	6,933	44.5
Cuquío	12,380	1,361	11.0	3,185	25.7	3,994	32.3	8,540	69.0
Guadalajara	1,111,368	23,365	2.1	96,217	8.7	220,174	19.8	339,756	30.6
Ixtlahuacán de los Membrillos	27,063	932	3.4	3,686	13.6	7,367	27.2	11,985	44.2
Ixtlahuacán del Río	13,311	1,269	9.5	3,316	24.9	3,916	29.4	8,501	63.8
Juanacatlán	9,148	419	4.6	1,134	12.4	2,094	22.9	3,647	39.9
El Salto	89,709	3,829	4.3	11,495	12.7	24,126	26.8	39,450	44.0

Municipio	Población de 15 años y más	Analfabetas	%	Sin primaria terminada	%	Sin secundaria terminada	%	Rezago total	%
					8		9		0
San Cristóbal de la Barranca	2,247	229	10.2	606	27.0	601	26.7	1,436	63.9
Tlajomulco de Zúñiga	257,524	6,573	2.6	25,431	9.9	59,639	23.2	91,643	35.7
Tlaquepaque	412,675	14,076	3.4	45,529	11.0	97,344	23.6	156,949	38.0
Tonalá	318,738	10,710	3.4	37,652	11.8	81,165	25.5	129,527	40.7
Villa Corona	12,097	866	7.2	2,519	20.8	3,293	27.2	6,678	55.2
Zapopan	883,990	20,194	2.3	74,107	8.4	157,898	17.9	252,199	28.6
Zapotlanejo	43,128	3,251	7.5	10,235	23.7	13,207	30.6	26,693	61.8
Total Regional	3,208,956	87,661	2.7	317,280	9.9	678,996	21.2	1,083,937	33.8

Fuente: Instituto Estatal para la Educación de los Adultos, 2011 (IEEA).

Entre 2005 y 2010, en la región Centro, la población de 18 años y más se incrementó en 14.54%, al pasar de 2'573,815 a 2'948,266 personas.

El rezago educativo en educación media superior⁴⁴ es de 1'663,863 personas, lo cual representa 56.54% de la población de 18 años y más, este porcentaje está muy por debajo de la media estatal (63.24%) y ubica a la Región Centro en el lugar 12, es decir que sólo cuentan con educación media superior 1'269,949 habitantes, lo que equivale al 43.07%.

Por otra parte, el municipio que presentó el porcentaje más alto sin educación media superior fue San Cristóbal de la Barranca con 89.78% y el más bajo lo mostró Zapopan con 47.59%.

Tabla 2.51. Rezago educativo en educación media superior, 2010.

Municipio	Población de 18 años y más	% Sin educación media superior	% Con educación media superior
Acatlán de Juárez	13,598	71.28	28.28
Cuquío	11,200	87.55	12.29
Guadalajara	1,031,902	51.90	47.68
Ixtlahuacán de los Membrillos	24,630	74.06	25.68
Ixtlahuacán del Río	12,112	83.12	16.48
Juanacatlán	8,336	71.22	28.49
El Salto	80,936	74.79	24.76
San Cristóbal de la Barranca	2,015	89.78	10.22
Tlajomulco de Zúñiga	235,703	63.35	36.34
Tlaquepaque	376,022	63.93	35.66
Tonalá	289,679	68.50	31.22
Villa Corona	11,131	76.59	22.79
Zapopan	811,954	47.59	52.01

⁴⁴ El rezago educativo en educación media superior se define como la población de 18 años y más sin instrucción media superior

Municipio	Población de 18 años y más	% Sin educación media superior	% Con educación media superior
Zapotlanejo	39,048	82.43	17.20
Total Regional	2,948,266	56.54	43.07

Fuente: Secretaría de Educación. Dirección de Estadística.

En cuanto al grado promedio de escolaridad de esta región, durante el periodo 2005-2010, se obtuvo un incremento de 0.65 puntos porcentuales al pasar de 7.32 grados a 7.97 grados, respectivamente. Dicho resultado (7.97) se encuentra 0.83 grados por debajo de la media estatal (8.8), lo que significa que la población de esta región tiene en promedio un grado de estudios de segundo de secundaria.

Tabla 2.52. Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más.

Municipio	Año 2005	Año 2010	Incremento
Acatlán de Juárez	7.4	8.1	0.7
Cuquío	5.3	6.0	0.7
Guadalajara	9.5	10.0	0.5
Ixtlahuacán de los Membrillos	7.5	8.2	0.7
Ixtlahuacán del Río	5.9	6.4	0.5
Juanacatlán	7.6	8.3	0.7
El Salto	7.3	8.0	0.7
San Cristóbal de la Barranca	5.2	5.9	0.7
Tlajomulco de Zúñiga	8.0	9.1	1.1
Tlaquepaque	8.3	8.9	0.6
Tonalá	7.9	8.5	0.6
Villa Corona	6.6	7.3	0.7
Zapopan	9.9	10.4	0.5
Zapotlanejo	6.1	6.6	0.5
Promedio Regional	7.32	7.97	0.65

Fuente: Secretaría de Educación. Dirección de Estadística y Sistemas de Información.

2.3.3.5. Nivel de instrucción

La población de 5 años de la región 12 Centro que no asiste a la escuela es del orden de 7.39%, cifra mayor en 2.09 puntos porcentuales respecto a la del año 2005, proporción menor al valor estatal (8.41%) en más 1.02 puntos porcentuales. Es una de las regiones con mayor porcentaje de asistencia, por lo que ocupa el lugar número 4 respecto al resto de las regiones del Estado. A nivel municipal, Cuquío y Zapotlanejo reflejan los niveles de inasistencia más altos, con 11.18% y 11.37%, respectivamente. En tanto que los niveles más bajos de inasistencia los registran los municipios de Guadalajara y Zapopan, con 5.99% y 6.11%, respectivamente.

Tabla 2.53. Población de 5 años según condición de asistencia escolar 2010

Municipio	Población de 5 años	Asiste	% Asiste	No asiste	% No asiste
Acatlán de Juárez	428	390	91.12	28	6.54
Cuquío	331	291	87.92	37	11.18
Guadalajara	23,231	21,568	92.84	1,391	5.99
Ixtlahuacán de los Membrillos	970	866	89.28	92	9.48
Ixtlahuacán del Río	384	345	89.84	31	8.07
Juanacatlán	308	276	89.61	28	9.09
El Salto	3,263	2,906	89.06	299	9.16
San Cristóbal de la Barranca	56	48	85.71	6	10.71
Tlajomulco de Zúñiga	10,677	9,656	90.44	913	8.55
Tlaquepaque	12,855	11,504	89.49	1,184	9.21
Tonalá	10,281	9,331	90.76	862	8.38
Villa Corona	318	292	91.82	24	7.55
Zapopan	22,520	20,860	92.63	1,376	6.11
Zapotlanejo	1,319	1,152	87.34	150	11.37
Total Regional	86,941	79,485	91.42	6,421	7.39

Fuente: XIII Censo de Población y Vivienda. INEGI 2010.

La población de 6 a 14 años de esta región que asiste a la escuela es de 94.46%, mayor en 0.36 puntos porcentuales que la registrada en el 2005⁴⁵, y mayor en 0.22 puntos porcentuales, que la media estatal (94.24%).

Con respecto al resto de las regiones del Estado, ésta ocupa la sexta posición de regiones con mayor porcentaje de asistencia a primaria y/o secundaria; los municipios que tienen menor inasistencia en este rango de edad son Guadalajara con 3.97% y Juanacatlán con 4.33%, mientras que los municipios de mayor inasistencia son Cuquío con 6.58% y Zapotlanejo con 8.33%.

Tabla 2.54. Población de 6 a 14 años según condición de asistencia escolar 2010

Municipio	Población de 6 a 14 años	Asiste	% Asiste	No asiste	% No asiste
Acatlán de Juárez	4,999	4,738	94.78	224	4.48
Cuquío	3,297	3,066	92.99	217	6.58
Guadalajara	223,322	213,319	95.52	8,864	3.97
Ixtlahuacán de los Membrillos	8,192	7,646	93.33	498	6.08
Ixtlahuacán del Río	3,428	3,219	93.90	203	5.92
Juanacatlán	2,449	2,337	95.43	106	4.33
El Salto	28,737	26,536	92.34	1,956	6.81
San Cristóbal de la Barranca	595	556	93.45	37	6.22
Tlajomulco de Zúñiga	84,268	79,259	94.06	4,629	5.49

⁴⁵ XIII Censo de Población y Vivienda, INEGI 2010

Municipio	Población de 6 a 14 años	Asiste	% Asiste	No asiste	% No asiste
Tlaquepaque	114,830	107,532	93.64	6,606	5.75
Tonalá	92,237	86,298	93.56	5,588	6.06
Villa Corona	2,849	2,689	94.38	151	5.30
Zapopan	208,871	198,199	94.89	9,391	4.50
Zapotlanejo	12,381	11,299	91.26	1,031	8.33
Total Regional	790,455	746,693	94.46	39,501	5.00

Fuente: XIII Censo de Población y Vivienda. INEGI 2010

La población 15 a 24 años, que de acuerdo a los criterios normativos corresponde a los niveles de educación media superior y superior, en esta región refleja una asistencia del orden de 42.35%, mayor en 3.75 puntos porcentuales que la registrada en el año 2005, y mayor a la media estatal (39.06%) en 3.29 puntos porcentuales. Los municipios que registran menor asistencia son Zapotlanejo con 25.21% y San Cristóbal de la Barranca con 26.50%, en tanto se observa mayor asistencia en los municipios de Guadalajara con 46.74% y Zapopan con 46.99%.

Tabla 2.55. Población de 15 a 24 años según condición de asistencia escolar 2005

Municipio	Población de 15 a 24 años	Asiste	% Asiste	No asiste	% No asiste
Acatlán de Juárez	4,756	2,067	43.46	2,658	55.89
Cuquío	3,280	917	27.96	2,341	71.37
El Salto	26,762	8,318	31.08	18,175	67.91
Guadalajara	276,107	129,047	46.74	145,457	52.68
Ixtlahuacán de los Membrillos	7,484	2,373	31.71	5,061	67.62
Ixtlahuacán del Río	3,514	1,028	29.25	2,454	69.83
Juanacatlán	2,569	934	36.36	1,628	63.37
San Cristóbal de la Barranca	655	174	26.56	474	72.37
Tlajomulco de Zúñiga	66,866	21,803	32.61	44,740	66.91
Tlaquepaque	127,285	51,714	40.63	74,720	58.70
Tonalá	92,208	31,724	34.40	59,938	65.00
Villa Corona	3,067	984	32.08	2,058	67.10
Zapopan	243,131	114,240	46.99	127,044	52.25
Zapotlanejo	12,411	3,129	25.21	9,214	74.24
Total Regional	870,095	368,452	42.35	495,962	57.00

Fuente: XIII Censo de Población y Vivienda. INEGI 2010

De la población de 18 años y más de esta región, el 23.9% tiene educación superior, cifra que refleja un incremento de 4.7 puntos porcentuales respecto a la registrada en el año 2005, mayor que la media estatal (19.28%) en 4.62 puntos porcentuales. La región ocupa la primera posición con relación al resto de las regiones del Estado, el municipio que menos

profesionistas tiene es San Cristóbal de la Barranca con 2.2% y los que registran más profesionistas son Zapopan y Guadalajara, con 32.8% y 26.8%, respectivamente.

Tabla 2.56. Población de 18 años y más con educación superior 2010

Municipio	Población de 18 años y más	Sin Educación Superior	Con Educación Superior	% Con Educación Superior
Acatlán de Juárez	13,598	12,049	1,549	11.4
Cuquío	11,200	10,727	473	4.2
Guadalajara	1,031,902	755,566	276,336	26.8
Ixtlahuacán de los Membrillos	24,630	21,765	2,865	11.6
Ixtlahuacán del Río	12,112	11,439	673	5.6
Juanacatlán	8,336	7,473	863	10.4
El Salto	80,936	73,893	7,043	8.7
San Cristóbal de la Barranca	2,015	1,970	45	2.2
Tlajomulco de Zúñiga	235,703	195,262	40,441	17.2
Tlaquepaque	376,022	309,598	66,424	17.7
Tonalá	289,679	252,895	36,784	12.7
Villa Corona	11,131	9,930	1,201	10.8
Zapopan	811,954	545,743	266,211	32.8
Zapotlanejo	39,048	36,516	2,532	6.5
Total Regional	2,948,266	2,244,826	703,440	23.9

Fuente: XIII Censo de Población y Vivienda. INEGI 2010

2.3.4 Servicios de salud y grados de cobertura

El sector salud es un conjunto de instituciones, tanto públicas como privadas, que prestan a la población diferentes servicios relacionados con la promoción, educación, prevención, tratamiento y rehabilitación de los problemas de la salud pública.

Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema de la Derechohabencia a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Actualmente una nueva forma de aseguramiento que es el Seguro Popular.

2.3.4.1 Cobertura

De acuerdo a información proporcionada por la Secretaría de Salud en el 2010 solo un 59.2% de la población de la Región Centro tenía derecho a servicios de salud en alguna institución pública (derechohabencia). De ellos, el 94.4% se encuentran afiliados al IMSS y el 4.4% al ISSSTE. Guadalajara, El Salto y Tlaquepaque son los municipios que presenta

mayor porcentaje de población derechohabiente con 63.1%, 62.6 y 62.4% respectivamente. De la población abierta, el 15% se encuentra afiliado al Seguro Popular.

Tabla 2.57. Distribución de la población según condición de derechohabencia a servicios de salud. Región Centro, Jalisco 2010

Municipio	Población abierta	Total derecho habiencia	IMSS	ISSSTE	PEMEX SEDENA	Otra institución	Total CONAPO 2010
Acatlán de Juárez	9,984	14,122	13,432	675	15	0	24,106
Cuquío	13,611	1,384	1,014	352	1	17	14,995
Guadalajara	571,699	977,807	923,671	46,138	4,979	3,019	1,549,506
Ixtlahuacán de los Membrillos	12,420	12,444	10,453	1,948	26	17	24,864
Ixtlahuacán del Río	13,481	3,176	2,736	427	1	12	16,657
Juanacatlán	4,559	7,279	7,022	228	4	25	11,838
El Salto	51,462	86,195	84,497	1,340	293	65	137,657
San Cristóbal de la Barranca	2,631	238	209	29	0	0	2,869
Tlajomulco de Zúñiga	126,235	181,777	175,979	5,011	391	396	308,187
Tlaquepaque	241,235	400,434	386,200	12,287	1,460	487	641,669
Tonalá	225,632	244,122	233,671	9,328	945	178	469,954
Villa Corona	7,581	6,377	6,043	327	0	7	13,958
Zapopan	534,821	751,626	693,145	38,727	15,362	4,392	1,286,447
Zapotlanejo	43,877	12,975	11,898	1,016	21	40	56,852
Total región	1,859,603	2,699,956	2,549,970	117,833	23,498	8,655	4,559,559

Fuente: Consejo Nacional de Población. Proyección de población CONAPO

2.3.4.2. Discapacidad

De acuerdo con los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2000, solo el 1.7% del total de la población regional para el 2008 presenta alguna discapacidad. Los principales tipos de discapacidad en la región son: Motriz con el 49.9% de los casos, visual con el 20.3%, mental con el 19.3% y auditiva 13.5%.

Tabla 2.58. Población con algún tipo de discapacidad, Región Centro.

Municipio	Total	Motriz	Auditiva	Del lenguaje	Visual	Mental	Otra
Acatlán de Juárez	423	219	70	12	75	76	7
Cuquío	560	249	100	30	155	76	4
Ixtlahuacán de los Membrillos	375	171	47	10	89	70	6
Ixtlahuacán del Río	559	230	103	20	144	95	9
Juanacatlán	264	122	44	10	47	59	1
Salto, El	1,206	569	156	59	247	228	12
San Cristóbal de la Barranca	147	42	31	6	69	23	0
Tlajomulco de Zúñiga	2,330	1,019	278	111	549	595	14
Villa Corona	366	184	66	12	83	81	5
Zapotlanejo	1,103	551	148	54	223	193	12
Guadalajara	37,260	19,461	5,057	1,042	7,224	6,964	359

Municipio	Total	Motriz	Auditiva	Del lenguaje	Visual	Mental	Otra
Tlaquepaque	6,141	4,041	1,041	303	1,581	1,570	96
Tonalá	5,216	2,244	673	188	1,253	1,115	56
Zapopan	16,657	6,139	2,247	520	3,422	3,265	229
Total región	74,629	37,241	10,061	2,377	15,161	14,410	810

Fuente: Sistema Estatal de Información Jalisco. La suma de los distintos tipos de discapacidad puede ser mayor al total por aquella población que presenta más de una discapacidad

2.3.4.3. Infraestructura

De acuerdo a la Secretaría de Salud, para el año 2010 la región Centro contaba con 150 centros de salud, 104 casas de salud y 19 unidades móviles así como 17 consultorios populares.

Zapopan es el que más infraestructura en salud presenta.

Tabla 2.59. Infraestructura en salud, Centro, 2010

Municipio	Centros de salud	Casas de salud	Consultorios populares	Unidades móviles
Acatlán de Juárez	1	2	3	1
Cuquío	7	8	0	1
Guadalajara	24	0	1	0
Ixtlahuacán de los Membrillos	8	0	0	0
Ixtlahuacán del Río	7	17	2	2
Juanacatlán	2	5	1	0
Salto, El	6	0	0	1
San Cristóbal de la Barranca	2	24	0	3
Tlajomulco de Zúñiga	13	7	5	1
Tlaquepaque	15	0	4	1
Tonalá	13	8	0	3
Villa Corona	5	0	0	0
Zapopan	39	16	1	4
Zapotlanejo	8	17	0	2
Total región	150	104	17	19

Fuente: Secretaría de Salud. Dirección General de Planeación
Estudio de Regionalización Operativa
Registro Nacional de Infraestructura en Salud para población abierta

En cuanto a la infraestructura hospitalaria, se cuenta con lo siguiente:

Tabla 2.60. Hospitales e Institutos del OPD Servicios de Salud Jalisco, 2010

Dependencia	Dependencia	Dependencia
Hospital Fray Antonio Alcalde	Clínica Dental Infantil	Instituto Jalisciense de salud mental (incluye el hospital psiquiátrico de Jalisco)
Hospital Civil Juan I. Menchaca	Clínica de Displasias	Instituto Jalisciense para la atención del dolor y cuidados paliativos
Hospital General de Occidente	Instituto Dermatológico	Unidad de atención especializada en obstetricia y neonatal
Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos	Instituto Jalisciense de Cancerología	
	Instituto de Cirugía Reconstructiva	

Fuente: Secretaría de Salud. Dirección General de Planeación
Estudio de Regionalización Operativa
Registro Nacional de Infraestructura en Salud para Población Abierta

El personal médico que atiende la región Centro en el 2010 estaba conformado por 4673 enfermeras y 2904 médicos. De acuerdo a estas cifras, a nivel regional se tiene un médico por cada 640 habitantes de población abierta, responsabilidad de la Secretaría de Salud, y 1 enfermera por cada 398.

Tabla 2.61. Cobertura de servicios de salud, Región Centro, Jalisco 2010

Municipio	Médicos	Médicos/hab	Enfermeras	Enfermeras/hab
Acatlán de Juárez	7	1,426	4	2,496
Cuquío	12	1,134	12	1,134
Guadalajara	1,807	316	3,340	171
Ixtlahuacán de los Membrillos	8	1,553	15	828
Ixtlahuacán del Río	13	1,037	13	1,037
Juanacatlán	4	1,140	2	2,280
Salto, El	15	3,431	13	3,959
San Cristóbal de la Barranca	8	329	4	658
Tlajomulco de Zúñiga	70	1,806	246	514
Tlaquepaque	77	3,133	59	4,089
Tonalá	52	4,343	62	3,642
Villa Corona	10	758	8	948
Zapopan	785	681	841	636
Zapotlanejo	36	1,219	54	813
Total región	2,904	640	4,673	398

Fuente: Secretaría de Salud. Dirección General de Planeación.

2.3.4.4. Atención médica

Para el 2006, se otorgaron un total de 1'608,755 consultas y para el 2009, se dieron 1'512,266 decremento del 6% de consultas.

En el apartado de cobertura de vacunación de 1 a 4 años, los municipios de la Región presentan en general coberturas adecuadas, siendo a nivel regional de 99.19%. Tonalá con la cobertura más baja de 94.89%.

Tabla 2.62. Vacunación en niños de 1 a 4 años (Esquema de vacunación completo), Región Centro

Municipio	2009
Acatlán de Juárez	99.5
Cuquío	100
Guadalajara	98.7
Ixtlahuacán de los Membrillos	98.6
Ixtlahuacán del Río	100
Juanacatlán	100
Salto, El	98.6
San Cristóbal de la Barranca	99.5
Tlajomulco de Zúñiga	97.3
Tlaquepaque	95.9
Tonalá	94.9
Villa Corona	100
Zapopan	97.4
Zapotlanejo	99.9
Total región	99.2

Fuente: Secretaría de Salud. Dirección General de Planeación.

Así mismo, el personal que se encuentra en las unidades de primer nivel de atención de la Secretaría de Salud Jalisco, integraron en el 2009 un total de 42,696 mujeres a control con algún método para planificar el número de hijos que desean tener.

En cuanto a la detección de cáncer cérvicouterino, en el 2009 se realizaron 38,916 detecciones.

2.3.4.5. Inversión en atención médica

Durante el 2010 se aplicó en la región un total de 2'086'464,639 de pesos, cantidad que comparada contra el gasto ejercido en el 2006 presenta un incremento del 20.4%. Todos los municipios tuvieron incremento en su presupuesto. Tonalá y El Salto fueron los municipios más beneficiado al incrementarse en 24.8 y 24.5% respectivamente sus presupuestos en comparación con el 2006.

Tabla 2.63 Gasto total en salud, Región Centro, Jalisco, 2006-2010

Municipio	2006	2010	% de incremento
-----------	------	------	-----------------

Municipio	2006	2010	% de incremento
Acatlán de Juárez	\$ 7,816,678	\$ 9,459,502	21%
Cuquío	\$ 13,932,448	\$ 16,269,277	16.80%
Guadalajara	\$ 628,415,203	\$ 739,030,748	17.60%
Ixtlahuacán de los Membrillos	\$ 11,088,593	\$ 13,188,177	18.90%
Ixtlahuacán del Río	\$ 14,513,075	\$ 16,837,954	16.00%
Juanacatlán	\$ 4,427,068	\$ 5,273,836	19.10%
Salto, El	\$ 37,958,749	\$ 47,258,572	24.50%
San Cristóbal de la Barranca	\$ 3,710,437	\$ 4,360,879	17.50%
Tlajomulco de Zúñiga	\$ 72,840,870	\$ 89,758,704	23.20%
Tlaquepaque	\$ 211,140,094	\$ 256,932,241	21.70%
Tonalá	\$ 198,919,888	\$ 248,236,098	24.80%
Villa Corona	\$ 9,317,970	\$ 9,656,233	3.60%
Zapopan	\$ 478,104,135	\$ 48,473,799	21.70%
Zapotlanejo	\$ 40,429,468	\$ 581,728,619	19.90%
Total región	\$ 1,732,614,676	\$ 2,086,464,639	20.40%

Fuente: Secretaría de Salud. Dirección General de Planeación.

2.3.4.6. Morbilidad

En el 2009, la Secretaría de Salud registró 1702,544 casos de enfermedades de notificación obligatoria que, de acuerdo a la población de la región, nos da una tasa de 378.73 casos nuevos de enfermedades por cada mil habitantes. Las más frecuentes son las infecciones respiratorias agudas altas, las enfermedades infecciosas intestinales y las infecciones de vías urinarias.

Tabla 2.64 Casos nuevos de enfermedades de notificación obligatoria, Región Centro, 2009

Orden	Causas	Código C.I.E. 10a. Rev.	Total casos	Tasas	%
	Total	A00-Z99	1,702,544	37,874	100
1	Infecciones respiratorias agudas altas	J00-J06	1,060,931	23600.87	62.31
2	Enfermedades infecciosas intestinales	A00-A09	202,970	4515.16	11.92
3	Infección de vías urinarias	N30, N34, N39.0	135,362	3011.19	7.95
4	Úlceras, gastritis y duodenitis	K25-K29	34,828	774.76	2.05
5	Hipertensión arterial	I10-I15	25,373	564.43	1.49
6	Otitis media aguda	H65.0-H65.1	20179	448.89	1.19
7	Diabetes mellitus	E10-E14	20166	448.6	1.18
8	Asma y estado asmático	J45, J46	16196	360.29	0.95
9	Gingivitis y enfermedad periodontal	k05	12356	274.86	0.73
10	Infecciones respiratorias agudas bajas	J10-J18, J20-J22	12074	268.59	0.71
	Las demás causas		162109	3606.19	9.52

FUENTE: SUIVE-2009

1/Tasa por 100,000 habitantes

Población calculada según CONAPO con datos del CONTEO 2005

Nota: En base a los Nuevos Criterios de agrupación para las principales causas y a los Acuerdos de selección de las principales causas del sector salud,

y la lista Mexicana para la selección de Principales Causas (CIE105 Agrupaciones) vigente 02/2005

Dirección General de Planeación

Departamento de Estadística

2.3.4.7. Mortalidad

La tasa de mortalidad general mide el riesgo de morir por todas las enfermedades a cualquier edad y se expresa como el número de defunciones por cien mil habitantes. Para 2009, ocurrieron 22,006 defunciones, con una tasa de 2,252.2 defunciones por cada 100,000 habitantes. Las principales causas se muestran en el cuadro siguiente:

Tabla 2.65. Causas de mortalidad general, Región Centro, 2009

No	Causas	DEF	Tasa(1)	%
	Total	22006	2,252.2	100,0
1	Diabetes mellitus	3192	326.7	14.5
2	Enfermedades isquémicas del corazón	2189	224.0	9.9
3	Enfermedad cerebrovascular	1157	118.4	5.3
4	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	1115	114.1	5.1
5	Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	942	96.4	4.3
6	Infecciones respiratorias agudas bajas	925	94.7	4.2
7	Accidentes de tráfico de vehículo de motor	781	79.9	3.5
8	Enfermedades hipertensivas	676	69.2	3.1
9	Nefritis y nefrosis	633	64.8	2.9
10	Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	568	58.1	2.6
11	Anomalías congénitas	441	45.1	2
12	Agresiones (homicidios)	368	37.7	1.7
13	Tumor maligno de tráquea, bronquios y pulmón	352	36.0	1.6
14	Desnutrición calórico proteica	322	33.0	1.5
15	Tumor maligno de la mama	256	26.2	1.2
16	Tumor maligno de la próstata	249	25.5	1.1
17	VHS/SIDA	227	23.2	1
18	Lesiones autoinflingidas intencionalmente (Suicidios)	217	22.2	1
19	Demencia y otros trastornos denegaritvos y hereditarios del Sis. Nervioso Central	201	20.6	0.9
20	Tumor maligno del colon y recto	196	20.1	0.9
21	Causas mal Definidas	80	8.2	0.40
22	Las demás causas	6919	708.1	31.40

(1) Tasa por 100,000 habitantes

Fuente: Sitio de la Dirección General de Información en Salud (DGIS) 1979 - 2009 INEGI/SS (actualización 15/02/2011), Proyecciones CONAPO de la Población de México CONTEO 2005 1990 - 2012 [en línea]; Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS) [México]; Secretaría de Salud. [Consulta :28/03/2011].

* Sitio de la Dirección General de Información en Salud (DGIS) 2009 SEED/SS (actualización 16/06/2010)

Proyecciones CONAPO de la Población de México CONTEO 2005 1990 - 2012

Clave: A00-Y98 CIE/ OMS 10ma. Rev. Lista Detallada

Procesada 28/03/2011

Incluye los Municipios de Acatlán de Juárez, Cuquió, Ixtlahuacán de los Membrillos, Ixtlahuacán del Río, Juanacatlán, Salto, El San Cristóbal de la Barranca, Tlajomulco de Zúñiga, Villa Corona, Zapotlanejo, Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, Zapopan

Información en base a la Fecha de Defunción

Dirección General de Planeación

Dirección de Programación y Evaluación

Departamento de Estadística

Coordinación de Integración de Información

En cuanto a la mortalidad infantil, la tasa regional presentó leves cambios de 1995 al 2009 al pasar de 17.04 defunciones por cada 1,000 nacidos vivos registrados a 13.55. La tasa del 2009 es muy similar a la estatal y la nacional (13.83)

En lo que respecta a la mortalidad por infecciones respiratorias agudas en niños menores de 5 años, la tasa de defunción regional presentó un decremento significativo del periodo 1995 al 2009 al pasar de 56.23 a 11.80 defunciones por cada 100,000 menores de 5 años.

En lo que concierne a la mortalidad por enfermedades infecciosas intestinales en menores de 5 años, la tasa regional pasó 1995 a 2009 de 21.83 defunciones por cada 100,000 menores de 5 años a 3.27. Este valor se encuentra por debajo de la tasa estatal (4.91) y de la nacional (9.17).

2.3.5 Calidad ambiental

Agua

Como principal problema se concluye que todos los municipios de la región detectan "Contaminación de cuerpos de agua superficiales por descarga de aguas residuales sin tratamiento".

El río Santiago es el de mayor contaminación ocasionada por descargas residuales municipales e industriales. Otros puntos de descargas son en Zapopan Arroyo Tortugas, río Blanco, Cuenca del Ahogado Arroyo Seco, Canal Las Pintas, Arroyo Nueva España, En Tlaquepaque; Arroyo San Sebastianito. Presa Las Pintas, El Órgano, El Chicharrón, Las Rucias, El Cajón.

Suelo

13 de los 14 municipios que conforman la región identifican un problema de crecimiento de asentamientos humanos que afectan al recurso suelo en Toluquilla, Valle de Atemajac, Barranca del río Santiago, La Primavera y Santa Fe, entre otros.

Además el 85% de los municipios reportan Erosión hídrica por pérdida de cobertura vegetal (desmonte) y por el desarrollo de Agricultura y Ganadería en el Valle de Tesistán y barranca del río Santiago. Bosque la primavera y sierra de Tesistán.

10 de los municipios encuestados se presentó "Contaminación de suelo por inadecuada disposición de residuos sólidos municipales (basura y lixiviados)".

Vegetación

El mayor problema en la región para el recurso vegetación se da por Crecimiento de asentamientos humanos, por incendios, así como por ganadería (Sobrepastoreo) y agricultura.

Algunos lugares son; Bosque La Primavera, Barranca Río Santiago, Sierra de San Esteban, Sierra de Tesistán.

Atmósfera

En la región se presenta para 78% de los municipios, contaminación a la atmósfera por quema de residuos sólidos por particulares en zonas habitacionales, aunado a la quema de basura en rellenos sanitarios, quemas agrícolas e incendios forestales.

Cabe aclarar que la ZMG tiene problemas de contaminación a la atmósfera por industria, automotores y partículas que son arrastradas de zonas rurales, donde su concentración representa un riesgo a la salud.

La zona de Miravalle es la que mayor problema reporta para partículas menores a 10 micrones (Pm10).

Fauna

Cabe aclarar que sobre los recursos fauna también representan problema ambiental significativo;

La mayor presión para el recurso fauna lo definimos como “crecimiento de asentamientos humano e infraestructura carretera”, lo cual se manifiesta en el 92% de los municipios.

Asimismo, la deforestación y los incendios forestales se enumeran como elemento de presión para la fauna en 12 y 10 municipios de la región respectivamente.

El diagnóstico ambiental establece la información base para atender la problemática ambiental presente en la región, mediante la vinculación permanente de los tres órdenes de gobierno, en conjunto con todos los sectores sociales.

2.3.6 Vivienda

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda, realizado por el INEGI en 2010, la región cuenta con 1'397,792 viviendas, de las cuales 1'134,606 están habitadas, mismas que representan el 81.17% del total en la entidad. El número de ocupantes asciende a 4'578,446 y el promedio regional de éstos es de 4.06 por vivienda (superior al estatal, que es de 4.01)

Con base en lo anterior y en los resultados de cada municipio, se observa que los más poblados son Guadalajara y Zapopan, que juntos concentran casi el 60% de la población, y los que registran menor número de personas son San Cristóbal de la Barranca con apenas 3,176, seguido por Juanacatlán, Villa Corona, Cuquío y e Ixtlahuacán del Río con menos de veinte mil habitantes cada uno.

En cuanto al nivel de hacinamiento⁴⁶, son 647,894 viviendas las que lo presentan, lo que significa el 58.35% de las habitadas. En este aspecto los municipios de El Salto (64.94%) y Tonalá (65.16%) son los que registran mayor porcentaje y, junto con el resto de los municipios de la zona metropolitana (Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga), concentran el 95.6% del total de la región.

Tabla 2.66. Vivienda según condición y ocupantes

Municipio	Condición de habitación			Ocupantes	Promedio de ocupantes por vivienda	Viviendas con hacinamiento
	Habitadas	Deshabitadas	De uso temporal			
Jalisco	1,830,334	358,453	127,300	7,350,400	4.01	1,038,955
Acatlán de Juárez	5,361	889	284	23,241	4.06	3,216
Cuquío	4,486	1,292	400	17,795	3.97	2,504
El Salto	32,230	8,780	1,903	138,226	4.30	20,789
Guadalajara	379,339	40,946	9,050	1,494,994	3.95	205,446
Ixtlahuacán de los Membrillos	10,489	9,588	1,808	41,059	3.91	6,028
Ixtlahuacán del Río	4,785	1,506	400	19,005	3.97	2,724
Juanacatlán	3,229	627	314	13,218	4.09	1,960
San Cristóbal de la Barranca	770	182	83	3,176	4.13	436
Tlajomulco de Zúñiga	105,954	57,151	8,605	416,626	3.97	61,056
Tlaquepaque	143,316	23,735	4,455	608,082	4.25	88,464
Tonalá	107,280	22,626	4,669	478,677	4.37	68,201
Villa Corona	4,430	1,032	636	16,969	3.83	2,416
Zapopan	317,297	43,270	14,101	1,243,742	3.92	175,499
Zapotlanejo	15,640	3,319	1,535	63,636	4.07	9,155
Total	1,134,606	214,943	48,243	4,578,446	4.06	647,894

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, realizado por el INEGI en 2010.

En lo referente al material en pisos, el 2.65% de las viviendas de la región lo tienen de tierra, el 19.22% de cemento o firme y el 77.38% de madera, mosaico u otro recubrimiento.

Tabla 2.67. Viviendas particulares habitadas según material en pisos

Región	Tierra	Cemento o firme	Madera, mosaico u otro recubrimiento	No especifica
Altos Norte	2,126	41,906	46,441	340

⁴⁶ El nivel de hacinamiento se determina con base en el número de habitantes vs. el número de dormitorios; se considera que por cada uno de éstos, el máximo de personas que deben ocuparlo es de 3.

Región	Tierra	Cemento o firme	Madera, mosaico u otro recubrimiento	No específica
Altos Sur	1,340	20,281	72,939	319
Centro	29,413	213,445	859,159	8,321
Ciénega	3,578	38,038	79,756	371
Costa Norte	1,946	34,139	41,124	773
Costa Sur	2,731	24,350	17,416	140
Norte	2,349	11,265	5,666	91
Sierra de Amula	968	10,517	14,266	24
Sierra Occidental	815	7,610	7,793	19
Sur	5,095	35,184	40,899	183
Sureste	1,735	15,033	14,654	44
Valles	2,380	28,766	55,619	269
Jalisco	54,476	480,534	1,255,401	39,012

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, realizado por el INEGI en 2010.

En cuanto a las necesidades de vivienda nueva y mejoramientos, la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) en sus proyecciones 2006-2012, estima la creación de, al menos, 223,824 nuevas edificaciones y mejoramientos en 119,261 viviendas, lo que significa la rehabilitación en el 8.5% de las actualmente existentes.

2.3.6.1. Servicios básicos

Del total de las viviendas particulares habitadas con datos de disponibilidad de servicios básicos, el 99.54% de la región cuenta con energía eléctrica.

Tabla 2.68. Cobertura de los servicios de Energía eléctrica, agua y drenaje por región.

Municipios	Energía eléctrica			Agua				Drenaje		
	Dispone	No dispone	No específica	Dispone de agua entubada	Agua de pozo, río, lago, arroyo u otra	Agua de pipa	No específica	Dispone	No dispone	No específica
Jalisco	1,782,473	14,871	3,962	1,729,291	42,881	21,373	7,761	1,754,481	37,139	9,686
Acatlán de Juárez	5,312	24	11	5,256	41	34	16	5,289	35	23
Cuquío	4,389	58	7	2,587	1,773	79	12	4,030	350	71
El Salto	31,723	173	2	28,849	1,182	1,813	168	31,235	581	196
Guadalajara	369,473	248	7	368,431	232	76	1,714	368,281	246	1,926
Ixtlahuacán de los Membrillos	10,353	75	23	10,218	155	36	61	10,292	113	65
Ixtlahuacán del Río	4,698	69	2	3,408	1,186	167	13	4,515	202	57

Juanacatlán	3,206	18	4	3,093	55	77	1	3,123	95	8
San Cristóbal de la Barranca	749	14	2	647	111	3	5	684	55	27
Tlajomulco de Zúñiga	101,338	277	10	99,415	1,077	922	359	100,665	641	467
Tlaquepaque	140,629	419	2	136,597	1,252	2,800	815	139,595	993	876
Tonalá	104,022	427	13	95,232	4,033	4,893	513	102,902	1,255	514
Villa Corona	4,362	42	1	4,359	32	6	21	4,279	113	26
Zapopan	309,578	595		300,905	2,684	5,619	1,697	307,859	1,243	1,803
Zapotlanejo	15,401	195		14,098	939	536	35	14,813	721	74
Total de la región	1,105,233	2,634	84	1,073,095	14,752	17,061	5,430	1,097,562	6,643	6,133

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda, realizado por el INEGI en 2010.

Nota: Los datos corresponden al número de viviendas con información sobre servicios básicos y no al total de las habitadas.

La disponibilidad de agua es del 99.51%; sin embargo, el 2.87% de las viviendas no la tienen entubada, en su mayoría de los municipios de Tonalá, Tlaquepaque y Zapopan. En cuanto al drenaje, el promedio de la región es del 98.85%, el municipio que presenta rezago es San Cristóbal de la Barranca, con 89.3% de cobertura.

Tabla 2.69. Cobertura de los servicios de agua entubada, drenaje y saneamiento por municipio.

Municipio	Cobertura de Drenaje (%)	Cobertura de Agua Entubada (%)	Cobertura de Saneamiento (%)
Acatlán de Juárez	98.92	98.30	9
Cuquío	90.40	58.12	30.5
Guadalajara	99.36	99.45	2.25
Ixtlahuacán de los Membrillos	98.19	97.59	86
Ixtlahuacán del Río	94.44	71.39	5
Juanacatlán	96.75	95.88	75
El Salto	97.51	90.12	19.5
San Cristóbal de la Barranca	89.30	84.46	0
Tlajomulco de Zúñiga	98.87	97.68	23.5
Tlaquepaque	98.64	96.56	0
Tonalá	98.23	90.98	0
Villa Corona	96.83	98.66	45
Zapopan	98.98	96.78	9.1
Zapotlanejo	94.89	90.33	55.8
Total Regional	96.52	96.65	25.76

Fuente. INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.

De acuerdo al XIII Censo de Población y Vivienda INEGI 2010 la cobertura de agua entubada⁴⁷ alcanzaba el 96.65%, superior a la cobertura estatal (96.00%). En lo que

⁴⁷ La cobertura de agua entubada, se entiende como el servicio de agua que llega a las viviendas de la siguiente forma: agua entubada dentro de la vivienda, agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno, agua entubada de llave pública (o hidrante), agua entubada que acarrearán de otra vivienda. Las variables utilizadas son viviendas particulares habitadas con agua dentro de la vivienda entre viviendas particulares habitadas Fuente: XIII Censo de Población y Vivienda INEGI 2010.

respecta a la cobertura de drenaje⁴⁸, la región alcanzó el 98.80%, superior a la cobertura estatal (97.34%).

La cobertura de saneamiento⁴⁹ de esta región es de 25.76%

Tabla 2.70. Cobertura de los servicios de agua, drenaje y cobertura de saneamiento por región

Región	Cobertura de Drenaje (%)	Cobertura de Agua Entubada (%)	Cobertura de Saneamiento (%)
Norte	74.14	83.21	7.5
Altos Norte	92.02	94.66	54.51
Altos Sur	96.19	93.26	57.4
Ciénega	97.02	96.31	48.45
Sureste	93.03	91.24	6
Sur	96.63	97.60	21.70
Sierra de Amula	96.11	95.64	20.56
Costa Sur	94.21	94.55	22.92
Costa Norte	96.20	95.41	59.27
Sierra Occidental	92.88	92.25	35.42
Valles	97.20	96.90	25.01
Centro	98.80	96.65	25.76

Fuente. INEGI Censo de Población y Vivienda 2010

Tabla 2.71. Cobertura de los servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento por Municipio

Municipio	Cobertura de Drenaje (%)	Cobertura de Agua Entubada (%)	Cobertura de Saneamiento (%)
Acatlán de Juárez	98.92	98.30	9
Cuquío	90.40	58.12	30.5
Guadalajara	99.36	99.45	2.25
Ixtlahuacán de los Membrillos	98.19	97.59	86
Ixtlahuacán del Río	94.44	71.39	5
Juanacatlán	96.75	95.88	75
El Salto	97.51	90.12	19.5
San Cristóbal de la Barranca	89.30	84.46	0
Tlajomulco de Zúñiga	98.87	97.68	23.5

⁴⁸ En el caso de la cobertura de drenaje se obtuvo del XIII Censo de Población y Vivienda INEGI 2010, utilizando las variables viviendas particulares habitadas con drenaje entre viviendas particulares habitadas.

⁴⁹ La cobertura de saneamiento es la reportada en el Tablin del mes de febrero de 2011.

Tlaquepaque	98.64	96.56	0
Tonalá	98.23	90.98	0
Villa Corona	96.83	98.66	45
Zapopan	98.98	96.78	9.1
Zapotlanejo	94.89	90.33	55.8

Fuente. INEGI Censo de Población y Vivienda 2010

Los municipios que presentan mayores rezagos en las coberturas aquí analizadas son: Cuquío, San Cristóbal de la Barranca e Ixtlahuacán del Río.

2.3.7 Cultura.

La Secretaría de Cultura, en apoyo al desarrollo de las regiones y los municipios del Estado, realiza diversas acciones a través de programas que permiten a los habitantes tener acceso a actividades culturales que incrementen su gusto y disfrute por la cultura, para lograrlo fue necesario generar indicadores que permitan medir el quehacer cultural del Estado.

Para lograr esta meta se definió en coordinación con la Secretaría de Planeación, uno de los indicadores de impacto que permite conocer cuantas actividades culturales se realizan en la región y sus municipios, esto es posible por medio del indicador Eventos Culturales Realizados.

La gráfica nos muestra las actividades realizadas y personas beneficiadas, a través de los programas ejecutados por parte de la Secretaría de Cultura en la región Centro desde el 2007 al 2010.

Tabla 2.72. Acciones y personas beneficiadas por parte De la secretaría de cultura

Año	Acciones	Beneficiados
2007	1,575	1,288,132
2008	1,606	1,388,765
2009	1,755	1,713,278
2010	2,050	1,558,509
Total	6,986	5,948,684

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

Es importante observar las acciones realizadas en cada uno de los municipios que integran la región, a través de este desagregado municipal desde el año 2007 al 2010; solamente de actividades culturales realizadas en la región por la Secretaría de Cultura.

Tabla 2.73. Acciones realizadas por la secretaria de cultura en la región centro

Municipio	Acciones				Beneficiados			
	2007	2008	2009	2010	2007	2008	2009	2010
Acatlán de Juárez	4	3	4	4	2,840	680	5,130	1,950
Cuquío	3	7	2	2	990	1,680	800	750
El Salto	2	6	3	1	250	1,670	950	500
Guadalajara	1,503	1,45	1,61	1,918	1,253,86	1,329,13	1,651,50	1,509,24

Municipio	Acciones				Beneficiados			
	2007	2008	2009	2010	2007	2008	2009	2010
		1	2		4	3	5	9
Ixtlahuacán de los Membrillos	4	13	8	4	900	6,490	2,880	1,050
Ixtlahuacán del Río	1	6	(*)	2	350	2,100	(*)	600
Juanacatlán	2	(*)	2	2	295	(*)	650	650
San Cristóbal de la Barranca	2	2	4	3	300	370	1,430	1,050
Tlajomulco de Zúñiga	9	23	6	7	8,255	4,469	1,387	1,265
Tlaquepaque	7	18	33	15	2,210	5,873	10,067	6,412
Tonalá	4	18	29	45	535	5,450	7,015	8,508
Villa Corona	2	5	4	6	300	1,050	940	1,426
Zapopan	31	46	39	35	16,743	27,620	23,094	23,609
Zapotlanejo	1	8	9	6	300	2,180	7,430	1,490
Total	1,575	1,606	1,755	2,050	1,288,132	1,388,765	1,713,278	1,558,509

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento
 Nota: (*) No se realizó ninguna actividad.

La Secretaría de Cultura, no sólo apoya a los municipios de Jalisco a través de actividades culturales; además como parte del desarrollo integral de la población imparte talleres de formación artística, esto permite a los niños y jóvenes adquirir las habilidades necesarias para que desarrollen el gusto por la cultura y las artes, adquirir los conocimientos necesarios de manera formal e incursionar de manera profesional en el sector cultural de su región; para lograr mayor impacto, los talleres de diversas disciplinas se realizan en coordinación con los municipios.

Los talleres que se han impartido en la región desde el 2007-2010; lo podemos observar en la siguiente gráfica:

Tabla 2.74. Talleres que se han impartido desde el 2007-2010.

Año	Talleres	Beneficiados
2007	495	8,637
2008	651	19,812
2009	702	21,407
2010	689	75,125
Total	2537	124,981

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

Es importante dejar asentado que el Gobierno, trabaja en beneficio de los Jaliscienses, en la siguiente gráfica; se observa el desagregado de talleres de formación artística realizados por cada municipio en la región Centro.

Tabla 2.75. Talleres de formación artística realizados en la región centro.

Municipio	Talleres				Beneficiados			
	2007	2008	2009	2010	2007	2008	2009	2010
Acatlán de Juárez	4	4	3	3	60	58	75	58
Cuquío	2	3	3	5	30	50	80	93
El Salto	1	2	2	5	15	65	65	110
Guadalajara	138	227	263	135	2,835	8,975	9,587	48,714
Ixtlahuacán de los Membrillos	4	5	4	4	60	109	85	104
Ixtlahuacán del Río	3	4	4	4	45	113	115	113
Juanacatlán	3	3	3	3	45	100	100	100
San Cristóbal de la Barranca	(*)	1	1	2	(*)	15	22	38
Tlajomulco de Zúñiga	3	4	5	5	45	141	176	161
Tlaquepaque	(*)	3	4	(*)	(*)	122	145	(*)
Tonalá	(*)	(*)	2	(*)	(*)	(*)	96	(*)
Villa Corona	4	4	4	5	60	91	100	691
Zapopan	1	3	7	1	68	420	886	600
Zapotlanejo	1	3	3	4	15	45	52	75
Total	164	266	308	176	3,278	10,304	11,584	50,857

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

Nota: (*) No se realizó ninguna actividad.

Lograr que las regiones del estado, incrementen el desarrollo de fomento y difusión de la cultura es una prioridad, por ello desde el año 2007, se trabaja arduamente en la construcción, restauración, remodelación de Casas de la Cultura, Museos y Bibliotecas Públicas para brindar un mejor servicio a la ciudadanía y puedan ofertar a la población y la comunidad artística espacios dignos.

La siguiente gráfica muestra la infraestructura en museos y casas de la cultura en la región Centro; en los municipios de Acatlán de Juárez; El Salto; Ixtlahuacán de los Membrillos; Ixtlahuacán del Río y San Cristóbal de la Barranca; no cuentan con un museo, y toda la región cuenta con una casa de la cultura.

Tabla 2.76. Infraestructura cultural en la región centro

Museos	Casa de la Cultura
Cuquío	Acatlán de Juárez
Guadalajara	Cuquío
Juanacatlán	El Salto
Tlajomulco	Guadalajara
Tlaquepaque	Ixtlahuacán de los Membrillos
Tonalá	Ixtlahuacán del Río
Villa Corona	Juanacatlán
Zapopan	San Cristóbal de la Barranca
	Tlajomulco

Museos	Casa de la Cultura
	Tlaquepaque
	Tonalá
	Villa Corona
	Zapopan
	Zapotlanejo

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento.

El fomento a la lectura y el libro, es desde hace varios años uno de los programas prioritarios de la Secretaría de Cultura, por ello en las cabeceras municipales del estado, se cuenta por lo menos con una biblioteca pública; desde hace varios años se trabaja arduamente para contar con acervo actualizado y en la última década se ha intensificado el uso de equipo de cómputo como una herramienta útil que permita a la población desarrollar las habilidades necesarias y ser más competitivos con el resto de los jaliscienses. En el 2010, se obtuvo el ISO 9001, en varios procesos internos para las bibliotecas públicas del estado.

A continuación se muestran los municipios que tienen más de una biblioteca pública del 2007 al 2010; en la Región Centro; la gráfica muestra las bibliotecas que hay por municipio, la ZMG concentra el 60.33% de la población que existe en Jalisco, por lo anterior existe una gran diferencia con el resto de los municipios del Estado que ofrecen este servicio.

Tabla 2.77. Número de bibliotecas por municipio, región centro

Municipio	Valor 2007	Valor 2008	Valor 2009	Valor 2010
Acatlán de Juárez	2	2	2	2
Cuquío	1	1	1	1
Guadalajara	14	16	16	16
Ixtlahuacán de los Membrillos	3	3	3	3
Ixtlahuacán del Río	4	4	4	4
Juanacatlán	2	2	2	2
El Salto	2	2	2	2
San Cristóbal de la Barranca	1	1	1	1
Tlajomulco de Zúñiga	8	8	8	8
Tlaquepaque	11	11	11	11
Tonalá	5	5	5	5
Villa Corona	2	2	2	2
Zapopan	17	17	17	17
Zapotlanejo	6	6	6	6
Total	78	80	80	80

Fuente: Secretaría de Cultura, Dir. Evaluación, Programación y Seguimiento

2.3.8 Consulta ciudadana.

2.3.8.1. Análisis de la consulta ciudadana.

Con el fin de conocer la opinión de la sociedad sobre los principales problemas que aquejan a las regiones que conforman el Estado de Jalisco, el gobierno del Estado realizó consultas ciudadanas durante los años 2007 y 2010, mediante las cuales se ha incorporado a la sociedad a los procesos de planeación.

Así, en el año 2007 se aplicaron 21,806 encuestas, mientras que para 2010 se encuestó a 31,435 ciudadanos. Enseguida se presenta un breve análisis de los resultados arrojados por ambas consultas, respecto a los problemas que afectan el desarrollo del estado, en los cuatro ejes que están establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

2.3.8.2. Percepción ciudadana 2007.

Del total de encuestas aplicadas en el estado de Jalisco, en la región Centro fueron aplicados 3,502 cuestionarios, lo cual corresponde al 16.06% del total estatal. Estos cuestionarios fueron aplicados, con el fin de conocer cuáles son, desde el punto de vista de los jaliscienses, los principales problemas que enfrenta la región donde habitan.

Así pues, dentro del eje denominado Desarrollo Social, el 19.65% de los participantes consideró que, el principal problema que enfrenta la región Centro es el deterioro del medio ambiente, mientras que, el 15.19% ha considerado que los deficientes servicios de salud son el segundo problema más relevante de esta región.

Finalmente, el 14.88% de los encuestados considera que, la inseguridad pública, es el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de la región Centro. (Ver tabla 2.78).

Tabla 2.78. Resultados de la consulta ciudadana región Centro, 2007.

Problema	2007
Bajo nivel educativo	14.16%
Deficientes servicios de salud	15.19%
Desintegración familiar	3.85%
Deterioro del medio ambiente	19.65%
Inseguridad pública	14.88%
Insuficiente infraestructura y fomento al deporte	2.71%
Migración	8.77%
Otro (especifique)	0.00%
Pobreza, desigualdad y marginación	13.22%
Vivienda digna inaccesible	3.77%
No contestó	3.14%
Total general	100.00%

Fuente: Secretaría de Planeación. Elaboración propia con base en la consulta ciudadana 2007.

2.3.8.3. Percepción ciudadana 2010.

Asimismo, en el año 2010, se aplicaron en la región Altos Sur un total de 6,776 cuestionarios, lo cual equivale al 21.56% del total de encuestas aplicadas en el estado de Jalisco.

Los resultados de esta encuesta muestran que, el 22.02% de los jaliscienses consultados, consideró el deterioro del medio ambiente como el principal problema que enfrentan los habitantes de la región Centro, mientras que, el 19.52% percibe los deficientes servicios de salud como el segundo problema más relevante en esta región.

Por último, el 14.74% de los participantes en la consulta observa que, el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de los municipios que integran la región Centro es el la pobreza, desigualdad y marginación. (Ver tabla 2.79).

Tabla 2.79. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Centro, 2010.

Problema	2010
Bajo nivel educativo	10.80%
Deficientes servicios de salud	19.52%
Desintegración familiar	12.85%
Deterioro del medio ambiente	22.02%
Inseguridad pública	6.69%
Insuficiente infraestructura y fomento al deporte	0.84%
Migración	4.07%
Otro (especifique)	0.12%
Pobreza, desigualdad y marginación	14.74%
Vivienda digna inaccesible	6.35%
No contestó	1.99%
Total general	100.00%

Fuente: Secretaría de Planeación. Elaboración propia con base en los resultados de la consulta ciudadana 2010.

2.3.8.4. Comparación de resultados 2010 – 2007

Los resultados comparativos muestran que, en el 2010, hubo un repunte de algunos problemas que, en la consulta del 2007, no figuraban como importantes. Así pues, en la consulta más reciente, destaca que, la desintegración familiar fue mencionado por el 12.85%, mientras que, 2007, este mismo problema fue considerado por el 3.85% de los encuestados.

Esto equivale a decir que, en este periodo hubo un incremento de 9 puntos porcentuales. Por su parte, el problema de los deficientes servicios de salud pasó de 15.19% en el 2007 a 19.52% en el 2010, lo cual representa un incremento de poco más de 4 puntos porcentuales, durante este lapso de tiempo.

Por otro lado, los datos muestran que, en el 2010 hubo un descenso en la apreciación de los problemas, destacando la inseguridad pública, el cual tuvo una reducción cerca de 8 puntos porcentuales, en el 2010 con respecto al 2007, cuando en este año fue mencionado por el 14.88% de los encuestados.

De igual forma, el problema de la migración, tuvo un descenso de poco más de 4.50 puntos porcentuales, con respecto al 2007, cuando en este año fue mencionado por el 8.77% de los encuestados.

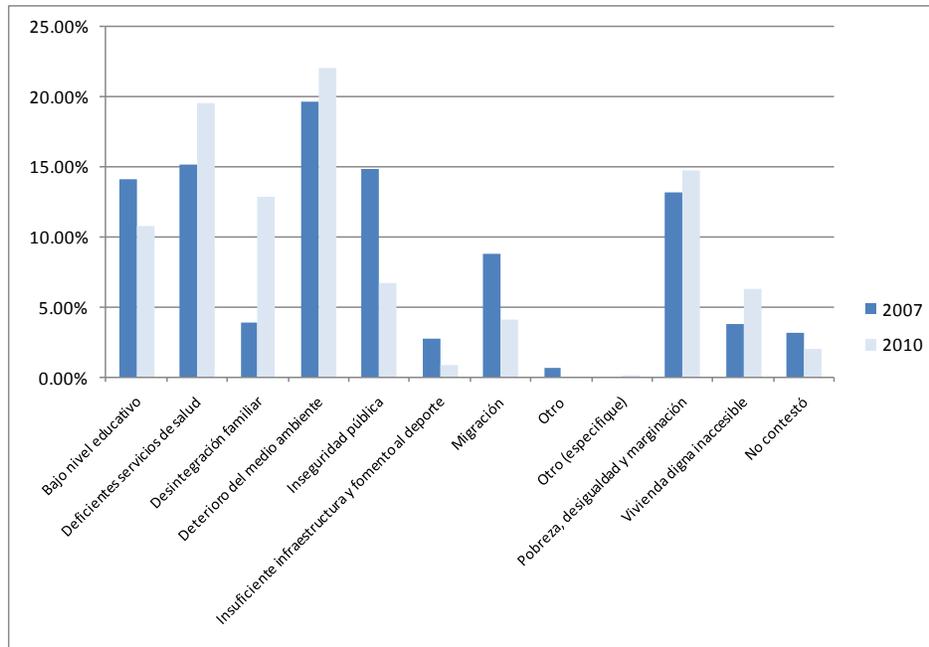


Figura 2.20. Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2007 Vs 2010, Región Centro.

Fuente: Secretaría de Planeación. Resultados de la Consulta ciudadana 2007 y 2010.

2.4 Respeto y Justicia

2.4.1 Seguridad pública

2.4.1.1. Seguridad pública

Los 125 municipios del estado no están a salvo de los efectos y consecuencias de la lucha que actualmente se tiene a nivel nacional contra la delincuencia organizada. El Gobierno del Estado tiene el tema de seguridad pública como una prioridad en su agenda política y social. Sin embargo, en este tienen un papel muy importante la federación y los municipios, donde los resultados serán directamente proporcionales al trabajo de coordinación que exista entre todos los niveles de gobierno.

De acuerdo a las averiguaciones previas de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEJ), en el periodo 2007-2010, los delitos que más se cometieron en la región Centro fueron el robo a vehículos particulares, el robo a casa habitación y las lesiones dolosas.

La región Centro está conformada por catorce direcciones de seguridad pública municipales, que requieren incrementar la vigilancia general para evitar que grupos delictivos de entidades colindantes como Zacatecas se establezcan en el región.

2.4.1.2. Coordinación institucional y modernización

En Jalisco proporcionar seguridad pública, requiere del compromiso de los tres niveles de gobierno, en especial de los gobiernos municipales. Se cuenta con 12 regiones que requieren acciones específicas propias por su situación y ubicación geográfica. Jalisco colinda con seis estados, que lo hace vulnerable convirtiéndolo en una alternativa para el establecimiento de grupos o personas, o incluso como vía de paso entre los estados con el fin de llevar a cabo acciones ilícitas que atentan contra la tranquilidad de los jaliscienses.

La región Centro cuenta con 5,505 km² y aunque se ha incrementado la coordinación de recursos y esfuerzos con las instituciones en los tres niveles de gobierno que se encargan de la seguridad, es necesario que las propias autoridades municipales den el primer paso y lleven a cabo acciones conjuntas que fortalezca la seguridad de sus comunidades.

El Gobierno del Estado, a través de la policía del estado, propiamente por la policía rural, brinda apoyo a los municipios, así como desarrolla labor de inteligencia e intercambia información con distintas policías municipales para evitar que grupos del crimen organizado se establezcan en territorio jalisciense; lo que ha significado la detención de personas que lo han intentando hacer.

Tabla 2.80. Resultados de la policía estatal, región 12 centro

Resultado de policía estatal	
Detenidos	11,313
Arma de fuego	720
Cartuchos	34,732
Marihuana	4.6 toneladas
Cocaína	4.2 kilos
Cristal	1.5 toneladas
Semilla de enervante	20 kilos
Plantíos de enervante	432
Pastillas	5,649

Fuente: Comisaría General de Seguridad Pública del Estado, del 01 de marzo de 2007 al 31 de enero de 2011

Equipamiento

De acuerdo a información de las direcciones de seguridad pública municipales, en la región se cuenta con un parque vehicular operativo de 241 unidades y 7,576 armas de fuego: el 9% de este armamento pertenece al Gobierno del Estado, mismo que está cedido en comodato para que las policías municipales no trabajen desarmadas, incluso el 7% de los municipios que conforman la región no cuentan con armamento propio.

Esta situación es agravante ante la realidad de que el equipamiento con el que cuentan los grupos delictivos es superior al de los cuerpos policiales, por lo que se requiere un esfuerzo adicional para que los elementos cuenten con equipo más moderno. Esta situación también se presenta en las condiciones del parque vehicular, que por la propia situación geográfica de la región dificulta el traslado de los cuerpos de vigilancia por las diferentes carreteras, brechas, terracerías, y zonas agrestes para encontrar y enfrentar a los grupos delictivos.

Ante esta realidad es menester que las autoridades municipales se concienticen y se comprometan a invertir en armamento y parque vehicular propios, así como a incrementar su estado de fuerza para que enfrenten una responsabilidad que les es propia de su autonomía.

2.4.1.3. Readaptación social

Actualmente existen en Jalisco 22 cárceles municipales asentadas en municipios que son sede de cabecera de partido judicial. En lo que respecta a esta región tiene dos cárceles municipales que se localizan en Tlajomulco de Zúñiga y Zapotlanejo, y cuenta con el 2% del total de población existente en las 22 cárceles municipales del Estado. Del total de los internos ninguno está sentenciado.

En esta región se encuentran asentados los principales centros penitenciarios del Estado, como el Centro de Readaptación Social, el Reclusorio Preventivo de Guadalajara, el Centro de Readaptación Femenil, el Centro de Observación y Clasificación de Menores y la Granja

Juvenil de Readaptación Social, en los que se encuentran el 83% del total de internos de los centros de reclusión del estado.

2.4.1.4. Prevención integral del delito

El consumo de drogas es un grave problema de salud pública y la adicción a éstas sustancias afecta en muchos aspectos la vida de quienes las consumen y de las personas que están a su alrededor; por ello debe de ser atendido desde un enfoque multidisciplinario abordando desde el aspecto sociológico, psicológico, legal, de salud, educación y por supuesto desde el ámbito de la seguridad pública.

En la región existen 177 oficiales DARE (Programa de Educación sobre la Resistencia y el Abuso de las Drogas, por sus siglas en inglés) certificados por el Centro Nacional de Capacitación DARE México a través de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social del Estado, de los cuales solo se encuentran activos 45 lo que representa un instructor por cada 18,491 niños y jóvenes de entre 5 a 14 años que viven en la región, que deja en evidencia la necesidad de contar con un mayor número de instructores DARE para cubrir el resto de los municipios, además existen autoridades que no consideran el área de prevención del delito como una prioridad en su administración por lo que los oficiales realizan funciones de seguridad en algunos casos, sin dejar de mencionar que los cambios de administración son un factor al que también se enfrentan.

En lo que respecta a los esfuerzos realizados por el Gobierno del Estado en la regiones de Jalisco en materia de prevención del delito, se han realizado los programas Vecinos en alerta, Prevención juvenil, Enlace juvenil, Aprendiendo a cuidarte, Padres y docentes en prevención, Brigadas infantiles, DARE, Sesiones informativas DARE, Gira preventiva, Programa PREFAVI (Previniendo factores de violencia) y Programa Particular. Estos programas están enfocados al trabajo con niños y jóvenes de escuelas primarias y secundarias del Estado, quienes forman parte del grupo más vulnerable, además de padres de familia y comités vecinales, brindando asesoría y capacitación en temas donde se abordan medidas de autoprotección, derechos y responsabilidades de los niños, faltas administrativas y delitos, riesgos psicosociales, el rol de la familia, comunicación, autoestima, sexualidad, entre muchos otros.

En respuesta al trabajo aislado que se realizaba en esta materia así como con el fin de homologar nombres y contenidos de los programas preventivos, en la presenta administración estatal se implemento a través de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, el Modelo Preventivo Integral e Interinstitucional, a través de la firma de convenios de colaboración con los municipios de esta región.

2.4.1.5. Capacitación y control

Una de las principales necesidades que se tiene en materia de capacitación es que muchas corporaciones municipales cuentan con elementos sin instrucción operativa que les permita desarrollar de manera adecuada su labor policial.

Los municipios no cuentan con recursos económicos y humanos para tener una academia de policía, por lo que la Secretaría de Seguridad Pública del Estado brinda apoyo en materia de

capacitación tanto en formación inicial y continua para mantener actualizados a los elementos operativos.

Actualmente en la región existen 1.91 policías por cada mil habitantes que viven en esta, a quienes la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, les ha impartido 194,988 horas hombre en capacitación para mejorar su actuación.

2.4.1.6. Sistema de atención a emergencias

La oportuna atención de emergencias representa salvar vidas, y más cuando estas se presentan en lugares lejanos con camino de difícil acceso.

Es por ello que la presente administración apostó a la expansión de centros de atención de emergencias (CARES), con el objetivo de contar con una cobertura de atención mayor y que brinde soporte con tecnología de punta y humana especializada a la ciudadanía y a la coordinación de operativos policiales y la desactivación.

En la región Centro se encuentra asentado el Centro Integral de Comunicaciones, quien brinda servicio a más de 4 millones de habitantes de la región además de ser el responsable de los Centros de Atención Regionales de Emergencias, encargándose de la instalación y mantenimiento del equipo necesario en los mismo así como de la capacitación al personal que va a operar y supervisión del funcionamiento.

2.4.2 Protección civil

En materia de peligros conforme al atlas estatal de riesgos, la región 12 Centro cuenta con una diversidad de peligros, tanto en el aspecto geológico, hidrometeorológico como químico-tecnológico, socio-organizativo y sanitario ecológico, lo anterior propiciado por las características topográficas, ubicación geográfica, sistema de vías de comunicación, desarrollo urbano, concentración de población y producción industrial.

La región por su conformación fisiográfica, ya que cuenta con tres tipos diferentes de elevación (zonas accidentadas, semiplanos y planas), genera la presencia de microclimas que van desde el semiseco hasta el templado, teniéndose variables importantes sobre éste tema en la zonas aledañas al bosque de la Primavera, San Cristóbal de la Barranca e Ixtlahuacán del Río, que en su territorio se concentran la principales partes altas de la serranía en la zona. Con una precipitación promedio anual de > 850 mm, en el sector suroeste de la región (Villa Corona y Acatlán de Juárez), es el área en donde se presentan los niveles más bajos de precipitación con respecto al resto de la región, al registrar precipitaciones < 750 mm, sin embargo en la ZMG, se generan precipitaciones abundantes de manera principal en su sector noroeste. Las elevaciones asociadas a la serranía en los municipios mencionados, así como la correspondiente al municipio de Tlajomulco de Zúñiga, sean las áreas en donde en la temporada de estiajes se aumenta el peligro de presencia de incendios forestales.

Se comparte con las región Ciénega, una de las cuencas más importantes del estado que es la cuenca río Santiago-Guadalajara, así como comparte con la región Valles una pequeña porción de la cuenca La Vega-Ameca esto en lo correspondiente al municipio de Zapopan.

Dentro de la región, se tienen microcuencas con afluentes importantes provenientes de las partes altas de la zona metropolitana así como de las serranías en los municipios, y que de

acuerdo a la topografía y características de precipitación, así como las modificaciones de los coeficientes de escurrimiento propiciados por el desarrollo urbano en diversas zonas de la región, así como la limitada funcionalidad de embalses reguladores en las partes bajas de las microcuencas, han propiciado un aumento del peligro en lo relacionado a la presencia de fenómenos hidrometeorológico.

Por el funcionamiento actual de las microcuencas, de manera histórica es considerada como una de las regiones con mayor número de emergencias propiciadas por el desbordamiento de canales y arroyos durante la temporada de lluvias, situación que se agrava debido a la ubicación de centros urbanos con respecto a los cauces al estar localizadas en las partes bajas de las cuencas (cerca de los causes de los ríos) así como en zonas que históricamente eran consideradas como zonas de infiltración, debido a la poca pendiente y por ende un tránsito lento (zonas de valle), teniendo una mayor incidencia en los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Tlaquepaque y Tonalá.

De igual manera, el desarrollo de actividades industriales con empresas de alto impacto concentradas principalmente en los municipios de Zapopan, Guadalajara y El Salto, en donde en éste último, se encuentra uno de los principales centros de producción en la industria química en la Entidad, genera que el mayor porcentaje de zonas de susceptibilidad a ser afectados por fenómenos de origen químico-tecnológico en la región Centro, se encuentre concentrado en estos tres municipios.

Sin embargo, las características de comunicación a efecto de abastecer de materia prima, insumos o comercialización de los productos generados en estas empresas, propicia de igual forma el elevado tránsito de unidades de transporte que movilizan materiales considerados como peligrosos, considerándose como zona principal de cruce la ZMG.

En materia de peligros geológicos, la mayor parte de la región se encuentra ubicada en la zona considerada como “Zona C” de peligro medio de sismicidad, ya que es una zonas catalogada como intermedia, donde se registran sismos con una frecuencia baja o son zonas afectadas por altas aceleraciones pero que no sobrepasan el 70% de la aceleración del suelo con respecto a la gravedad, sin embargo es importante mencionar, que en los últimos 150 años en la zona central de la región (Zapopan y San Cristóbal de la Barranca) se han registrado históricamente sismos importantes $> 6,5^{\circ}$ en la Escala de Richter y ocasionado importantes daños en la zona de influencia.

Dentro de la importancia de las características geológicas que afectan a la región, y que propician sismicidad en niveles altos, está la identificación de uno de los límites del denominado Bloque Jalisco, que diversos autores identifican como punto triple, al ser la zona de unión del graben de Chapala, con el de Tepic-Zacoalco y el graben de Colima.

Durante los últimos 10 años, en la región se han registrado 413 emergencias municipales ocasionadas por fenómeno naturales, siendo considerada como la región con mayores incidencias causadas por fenómenos perturbadores de origen natural, siendo los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco los que presentaron el mayor índice.

En materia de infraestructura de respuesta para la prevención y atención de los efectos adversos propiciados por el impacto de los fenómenos perturbadores, se cuenta con municipios que han sido fortalecidos en los últimos 10 años, al igual que se concentran las Unidades Municipales de Protección Civil con el mayor número de personal y equipo en relación al resto de las regiones, esto se considera que es proporcional a la cantidad de

población y el nivel de peligro asociado al desarrollo, por lo que la capacitación de nivel técnico adecuado ha sido una base para el funcionamiento de los Sistemas Municipales de Protección Civil en algunos municipios de la región, quienes se han visto de igual manera equipados tanto con el personal operativo destinado a las acciones de fortalecimiento de la cultura de la autoprotección, así como con equipo para la primera respuesta ante contingencias en sus municipios.

Tabla 2.81. Elementos de Protección Civil Municipal por cada 1000 Habitantes.

Municipio	Elementos
Acatlán de Juárez	0.30
Cuquío	0.05
Guadalajara	0.27
Ixtlahuacán de los Membrillos	0.14
Ixtlahuacán del Río	0.31
Juanacatlán	0
El Salto	0.11
San Cristóbal de la Barranca	0.33
Tlajomulco de Zúñiga	0.12
Tlaquepaque	0.13
Tonalá	0.13
Villa Corona	0.53
Zapopan	0.15
Zapotlanejo	0.09

Fuente: Protección Civil Jalisco, 2011.

La región 12 Centro, está apoyada en su cobertura y soporte técnico por la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, a través de la base central instalada en la cabecera municipal de Guadalajara, en donde de igual manera se encuentra la Dirección General del organismo, lo que conlleva que los equipos e insumos especiales (maquinaria, aeronave, vehículos de apoyo, insumos para refugios temporales, entre otros) se encuentran de igual manera localizados en esas instalaciones, administrados a través del almacén general del organismo.

Durante el año 2010, en la región se capacitaron por parte de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos a un total 12,161 personas, manteniéndose el ritmo de integración de Brigadistas Comunitarios a la Red Nacional, con especial énfasis en las comunidades más alejadas de los servicios de respuesta a emergencias y aquellas que por su nivel de vulnerabilidad la respuesta comunitaria es esencial.

2.4.3 Procuración social de justicia

Se cuenta con oficina en los municipios de Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga y Zapotlanejo para atender las necesidades jurídicas de la población, en materia penal, familiar, civil y mercantil.

La defensoría de oficio en materia penal, en donde se representa a los indiciados y procesados que no cuenten con defensor particular en todas las etapas del procedimiento, abarca un 13%.

La intervención dentro de los problemas jurídicos familiares y civiles; comprende un 9% destacando adopciones, alimentos, custodia, divorcios, intestados, nombramiento de tutor, mercantil ejecutivo, y arrendamiento, entre otros.

Por otro lado, la intervención en los procedimientos jurisdiccionales para representar y tutelar los derechos de las niñas y los niños, los adolescentes, incapaces, ausente e ignorados, es de un 57%.

Asimismo, la intervención en los procedimientos jurisdiccionales, civiles, mercantiles y de segunda instancia, para vigilar que no se transgreda el orden público y el interés social, alcanza un 21%.

Para lograr un mayor acercamiento a con la ciudadanía y poder atender a los municipios en donde no se cuenta con una oficina de la Procuraduría Social, se implemento el programa “ABOGADO A TU ALCANCE”, en donde se ofrecen los servicios de asesoría legal gratuita, logrando visitar a los municipios de Acatlán de Juárez, Cuquio, El salto, Ixtlahuacán de los Membrillos, Ixtlahuacán del Río, Juanacatlán, San Cristóbal de la Barranca, Tlaquepaque, Tonalá, Villa Corona y Zapopan. Así mismo se implemento la línea 01800, y el servicio de atención en línea.

Se cuenta con servidores públicos capacitados en Juicios Orales, Gestión Social en el Derecho Urbanístico, y en una Maestría en Derecho Administrativo y Procuración de Justicia. Así como también en Criminalística.

Debido a la necesidad de contar con servidores públicos capaces de brindar asesoría jurídica a las personas que padecen alguna discapacidad visual o auditiva, se capacitó a los abogados en braille y lenguaje silente.

A pesar de la necesidad que tiene la ciudadanía, del respeto y protección de sus derechos e intereses, es necesario acercar a la región Centro la totalidad de los servicios que presta la Procuraduría Social, por lo que se fortalecerá a las Coordinaciones Regionales, logrando tener una mayor cobertura, operación y atención en todo el estado.

La Procuraduría Social, en el ámbito de su competencia contribuirá a responder a las necesidades y exigencias actuales de brindar defensoría y asesoría jurídica, así como también respetar y tutelar los derechos e intereses de las personas, teniendo el compromiso de ser una institución moderna, confiable y con cobertura en todo el Estado, integrada por servidores públicos profesionales, capaces, responsables y honestos.

2.4.4 Procuración de Justicia.

Dentro del impartición y procuración de justicia nuestra entidad ha realizado un número considerable de ajustes sin embargo estos esfuerzos aun no han reflejado grandes logros, lo que se traducen en rezagos que limitan el desempeño optimo de las instituciones encargadas de efectuar esta labor.

Existen una serie de indicadores que nos permiten evaluar cada de los procesos y esfuerzos que se llevan a cabo para atender y tratar de ser más infidentes en la procuración de justicia,

a continuación se presentará el resultado que se han registrado y nos permite obtener una fotografía actualizada sobre los retos que afrontan cada una de las regiones en esta materia.

De acuerdo a las estadísticas que maneja la procuraduría de justicia del estado en materia de denuncias registradas, bajo la vertiente de los delitos del fuero común; esta región presenta un considerable incremento en las denuncias, en el año 2006 se denunciaron 50,406 delitos, para 2010 se registraron 57,233; Por lo que es prioritario establecer una serie de estrategias que contribuyan a reducir la incidencia de estos delitos.

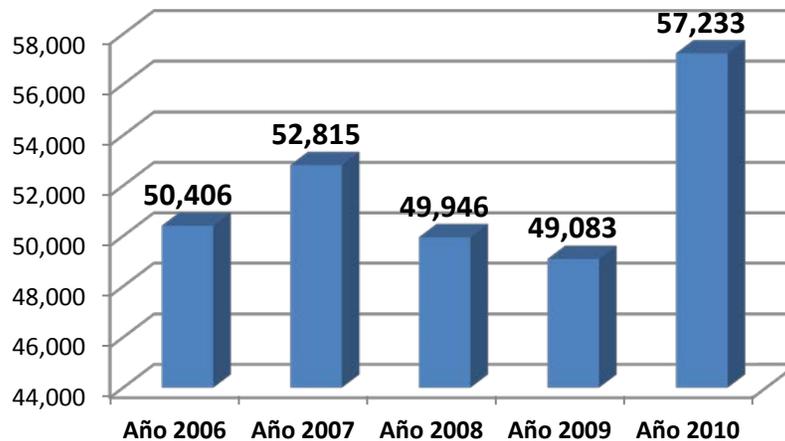


Figura 2.21. Denuncias registradas sobre delitos del fuero común

Fuente: Datos obtenidos de la página web <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/panelCiudadano/index>, 8 de junio 2010.

En lo que se refiere a los homicidios dolosos, la región registra un incremento, de presentar 246 denuncias en el año 2006, paso en el 2010 a 537 lo que implica que las autoridades estatales y municipales establezcan un nuevo esquema de coordinación que permita intervenir de manera efectiva y reducir este tipo de delitos.

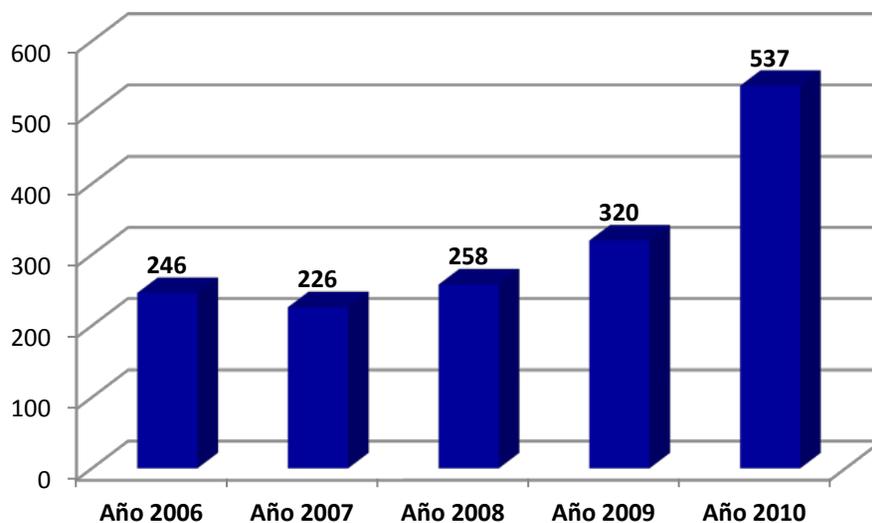


Figura 2.22. Denuncias registradas de homicidios dolosos

Fuente: Datos obtenidos de la página web <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/panelCiudadano/index>.

El delito violencia intrafamiliar ha registrado de manera alarmante un crecimiento dentro de las principales ciudades del estado esto sin duda que representa un punto que se debe atender por parte de la autoridad, según los datos que presenta la PGJE.

Respecto a las denuncias registradas, en la región este delito muestra una tendencia de incremento considerable, ya que de 2006 al 2010 existe un incremento de 1,327 caso denunciados, aunado a esto se estima que detrás de estas denuncias, aun existen una cifra importante de casos que por diversas situaciones concernientes a la víctima no son registradas y pasan a formar parte de la cifra negra; el papel que le queda las instancias encargadas de salvaguardar la integridad de las personas es el de atender este tipo de delito de manera frontal y sobre todo deberán de prevenirlos de manera eficiente con el fin evitar afectaciones colaterales y mayores implicaciones.

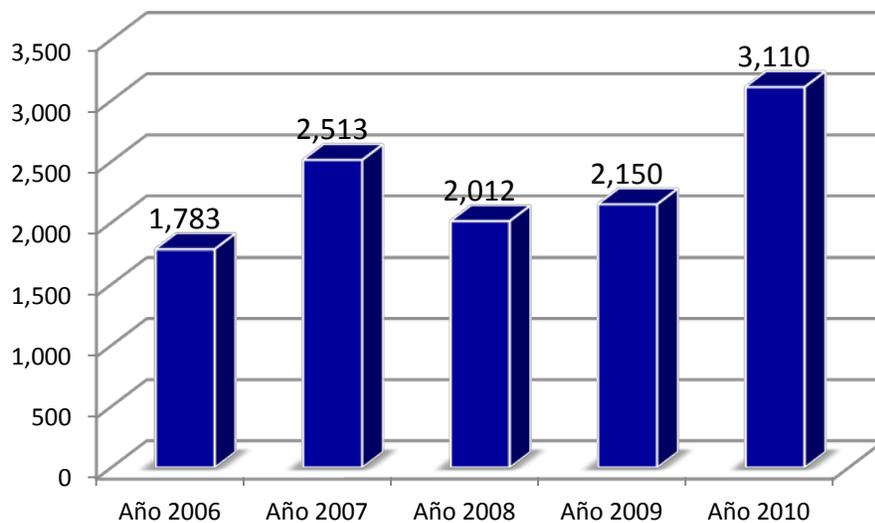


Figura 2.23. Denuncias de violencia Intrafamiliar registradas en la región

Fuente: Datos obtenidos de la pagina web <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/tablin/panelCiudadano/index>, 8 de junio 2011.

2.4.5 Consulta ciudadana

2.4.5.1. Análisis de la Consulta ciudadana.

Con el fin de conocer la opinión de la sociedad sobre los principales problemas que aquejan a las regiones que conforman el Estado de Jalisco, el gobierno del Estado realizó consultas ciudadanas durante los años 2007 y 2010, mediante las cuales se ha incorporado a la sociedad a los proceso de planeación.

Así, en el año 2007 se aplicaron 21,806 encuestas, mientras que para 2010 se encuestó a 31,435 ciudadanos. Enseguida se presenta un breve análisis de los resultados arrojados por ambas consultas, respecto a los problemas que afectan el desarrollo del estado, en los cuatro ejes que están establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo, Jalisco 2030.

2.4.5.2. Percepción ciudadana 2007.

Del total de encuestas aplicadas en el estado de Jalisco, en la región Centro fueron aplicados 3,502 cuestionarios, lo cual corresponde al 16.06% del total estatal. Estos cuestionarios fueron aplicados, con el fin de conocer cuáles son, desde el punto de vista de los jaliscienses, los principales problemas que enfrenta la región donde habitan.

Así pues, dentro del eje denominado Respeto y Justicia, el 35.29% de los participantes consideró que, el principal problema que enfrenta la región Centro es la nula capacitación de policía y agentes, mientras que, el 21.82% ha considerado que la deficiente prevención del delito es el segundo problema más relevante de esta región.

Finalmente, el 14.88% de los encuestados considera que, escasos resultados en la procuración de justicia, es el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de la región Centro. (Ver tabla 2.82).

Tabla 2.82. Resultados de la consulta ciudadana región Centro, 2007.

Problema	2007
Creciente inseguridad pública en bienes y personas	0.00%
Deficiente prevención de delitos	21.82%
Escasa promoción del respeto a las leyes	10.51%
Escasos resultados en la procuración de justicia	14.88%
Inseguridad en carreteras y caminos	10.34%
Otro	3.34%
Policías y agentes sin capacitación	35.29%
Violación de los derechos humanos	0.00%
No contestó	3.83%
Total general	100.00%

Fuente: Secretaría de Planeación. Elaboración propia con base en la consulta ciudadana 2007.

2.4.5.3. Percepción ciudadana 2010.

Asimismo, en el año 2010, se aplicaron en la región Centro un total de 6,776 cuestionarios, lo cual equivale al 21.56% del total de encuestas aplicadas en el estado de Jalisco.

Los resultados de esta encuesta muestran que, el 34.15% de los jaliscienses consultados, consideró a la deficiente prevención de delitos como el principal problema que enfrentan los habitantes de la región Centro, mientras que, el 29.29% percibe los escasos resultados en la procuración de justicia como el segundo problema más relevante en esta región. (Ver tabla 2.83).

Tabla 2.83. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Centro, 2010.

Problema	2010
Creciente inseguridad pública en bienes y personas	3.69%
Deficiente prevención de delitos	34.15%
Escasa promoción del respeto a las leyes	4.06%
Escasos resultados en la procuración de justicia	29.29%
Inseguridad en carreteras y caminos	3.53%
Otro	4.62%
Policías y agentes sin capacitación	5.56%
Violación de los derechos humanos	3.67%
No contestó	11.42%
Total general	100.00%

Fuente: Secretaría de Planeación. Elaboración propia con base en los resultados de la consulta ciudadana 2010.

2.4.5.4. Comparación de resultados 2007 – 2010.

Los resultados comparativos muestran que, en el 2010, hubo, en términos generales un incremento en la apreciación de los problemas, destacando los escasos resultados en la procuración de justicia, el cual tuvo un incremento de poco más del 14 puntos porcentuales en el 2010, con respecto al 2007, cuando en este año fue mencionado por el 14.88% de los encuestados. Mientras que, el problema de la deficiente prevención de delitos tuvo un aumento de poco más de 12 puntos porcentuales con respecto al 2007, cuando en este año fue mencionado por el 21.82% de los encuestados.

El problema de la creciente inseguridad pública en bienes y personas, tuvo un incremento de casi 4 puntos, ya que, en el 2007 este problema no fue mencionado como relevante.

Por el contrario, los datos muestran que, en el 2010 hubo un descenso en algunos problemas que, en la consulta del 2007, figuraban como importantes. Así pues, en la consulta más reciente, destaca que, policías y agentes sin capacitación fue mencionado por el 5.56%, mientras que, 2007, este mismo problema fue considerado por el 35.29% de los encuestados. Esto equivale a decir que, en este periodo hubo un descenso de poco más de 35 puntos porcentuales. Por su parte, la inseguridad en carreteras y caminos pasó de 10.34% en el 2007 a 3.53% en el 2010, lo cual representa una caída de casi 7 puntos porcentuales en este lapso de tiempo.

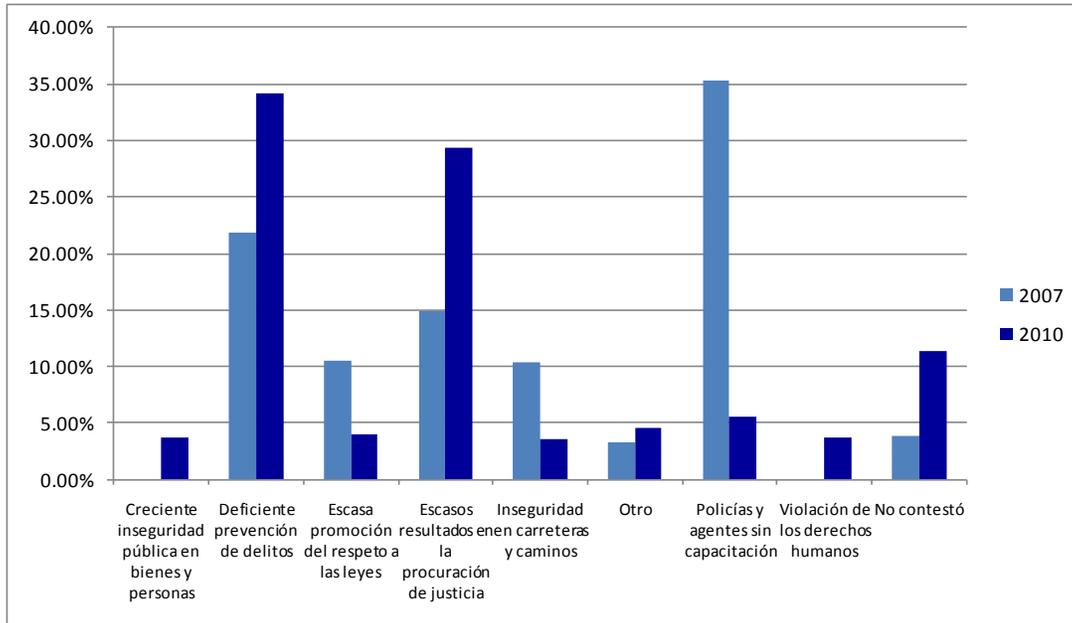


Figura 2.24. Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2010 Vs 2007, región Centro.

Fuente: Secretaría de Planeación. Resultados de la Consulta ciudadana 2007 y 2010.

2.5 Buen Gobierno

2.5.1 Planeación democrática

La regionalización es uno de los principios rectores de la planeación para el desarrollo del estado, tal y como lo establece la propia LPEJM en su Artículo 3, fracción VIII, como una estrategia encauzada al desarrollo equilibrado de las regiones, sustentado en sus respectivas potencialidades. Es por ello que el ordenamiento marco de la planeación estatal regula y contempla un apartado especial a la planeación regional.

Actualmente el estado de Jalisco se divide administrativamente en doce regiones, cuya composición fue determinada mediante Acuerdo del Titular del Poder Ejecutivo (Artículo 56 de la Ley) desde el año de 1998, con el fin primario de impulsar el desarrollo de la entidad, ya que tal y como lo señala su exposición de motivos, el auténtico federalismo propone fortalecer la capacidad institucional y los recursos públicos en los órdenes de gobierno más cercanos a la vida cotidiana de las comunidades. Este programa de regionalización iniciado en el año 1997, plantea entre sus objetivos los siguientes:

- Apoyar un desarrollo equilibrado que integre las diversas regiones del país con los mercados nacionales e internacionales, aprovechando las ventajas comparativas que ofrezca cada región.
- Continuar los esfuerzos orientados a lograr un ordenamiento territorial que racionalice la distribución de las actividades económicas y sociales del país, y propiciar un crecimiento ordenado de las ciudades mediante la atención de las carencias acumuladas en la provisión de servicios públicos y equipamiento urbano.
- Redistribuir el gasto público federal con sentido regional del desarrollo, otorgándose carácter prioritario a las entidades y regiones con mayores rezagos.

De acuerdo con el Artículo 16 de la LPEJM, el PED precisará los objetivos generales, directrices, políticas, estrategias y líneas de acción que coadyuven al desarrollo integral del Estado a corto, mediano y largo plazo; establecerá los lineamientos para el desarrollo estatal, sectorial y regional.

En consecuencia, los planes regionales de desarrollo constituyen un instrumento fundamental dentro del Sistema Estatal de Planeación Democrática, que surgen necesariamente de la colaboración y coordinación de los dos órdenes de gobierno, estatal y municipal, con el apoyo y participación de la sociedad.

La instancia de coordinación del proceso de planeación regional, como auxiliar del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (Coplade), la constituyen los Subcomités de Planeación Regional, como lo expresan los Artículos 4, 10, 57 y 64 de la LPEJM, en los cuales se acuerdan y determinan las prioridades del desarrollo en cada una de las regiones del Estado, con lo cual se fomenta a su vez el carácter democrático de la planeación y programación regional, al asegurarse la participación de los sectores público, privado y social.

A través de esta participación tripartita se construyen las propuestas que dan origen a los PRs según lo expresa el Artículo 60 de la LPEJM, que una vez aprobados por los respectivos subcomités regionales y publicados en el Periódico Oficial del Estado, su cumplimiento

resulta obligatorio para las dependencias y entidades de la administración pública estatal en el ámbito de sus respectivas competencias, según lo expresan los Artículos 25 y 62 de la LPEJM, por lo que adquieren plena fuerza vinculatoria.

Los PRs tendrán como componentes los objetivos y estrategias con una visión al 2030, así como las líneas de acción y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones de la entidad, en función de los objetivos generales fijados en el PED según lo expresa el Artículo 61 de la LPEJM, instrumento que deberá ser evaluado y actualizado periódicamente de conformidad a las disposiciones legales aplicables.

2.5.2 Transparencia gubernamental

Como parte del seguimiento de la política de transparencia gubernamental el Estado de Jalisco emite día a día un balance de la situación en la inversión pública⁵⁰ derivada de recursos o aportaciones estatales.

Esta información permite comparar los resultados en este rubro para cada uno de los sectores económicos y/o naturalezas de los proyectos o acciones, de igual manera permite visualizar y dar seguimiento a la inversión municipal a lo largo de un periodo determinado, permitiendo a su vez una extensión de este análisis a un nivel o alcance regional y estatal.

La base de esta información como un total en término de recursos invertidos y proyectos puesto en marcha se muestra a continuación para cada municipio de la región 12 Centro:

Tabla 2.84. Tabla de inversión pública estatal 2007 - 2010 por municipio.

Municipio	2007-2010	
	Proyectos	Monto
Acatlán de Juárez	40	91,128,078
Cuquio	122	73,623,449
Guadalajara	510	4,739,739,313
Ixtlahuacan del Rio	66	353,110,804
Juanacatlan	66	51,641,059
El Salto	147	1,176,124,797
San Cristóbal De La Barranca	76	47,389,858
Tlajomulco de Zúñiga	328	1,260,281,316
Tonalá	207	756,460,455
Villa Corona	34	25,127,607
Zapopan	364	3,108,424,645
Zapotlanejo	145	279,287,948
Más De Un Municipio	561	3,246,376,289
Total General	2,666	15,208,715,619

Fuente: Secretaría de Planeación. Sistema de Información de Proyectos e Inversión Pública Estatal SIPROIPE

⁵⁰ Considerar que de las bases para cada uno de los años no se han considerado aquellos proyectos marcados como "Estatales" y aquellos que se encuentran en más de una región.

El Gobierno del Estado ha implementado entre otras políticas aquella de incrementar la infraestructura en los municipios para mejorar las oportunidades en los habitantes de cada una de las regiones además de mejorar en el índice de competitividad que esto trae consigo.

En este contexto la región 12 Centro no ha sido la excepción y lo que se muestra a continuación es la evidencia del crecimiento en la inversión que se ha venido aplicando para cada uno de los municipios que conforman a la región y así se descubre que comparado con el 2007 que la inversión para el 2008, 2009 y 2010 ha sido mayor en un 137%, 187% y 172% respectivamente.

Tabla 2.85. Históricos de inversión pública estatal 2007 - 2010 y proyectos por municipio

MUNICIPIO	MONTOS				NUMERO DE PROYECTOS				TOTALES	
	2007	2008	2009	2010	2007	2008	2009	2010	PROYECTOS	MONTO
ACATLAN DE JUAREZ	205,985	24,116,454	60,033,826	6,771,813	2	9	18	11	40	91,128,078
CUQUIO	12,869,979	18,443,133	30,772,778	11,537,558	11	35	57	19	122	73,623,449
GUADALAJARA	397,045,643	980,225,801	1,863,444,308	1,499,023,561	68	97	164	181	510	4,739,739,313
IXTLAHUACAN DEL RIO	254,020,023	36,396,797	47,557,130	15,136,853	11	14	25	16	66	353,110,804
JUANACATLAN	9,261,340	10,277,731	13,699,948	18,402,041	6	18	20	22	66	51,641,059
EL SALTO	36,218,458	439,708,823	113,573,076	586,624,440	21	41	37	48	147	1,176,124,797
SAN CRISTOBAL DE LA B.	13,532,792	10,011,914	17,513,531	6,331,621	9	11	47	9	76	47,389,858
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	90,474,730	431,345,415	263,067,325	475,393,846	52	86	90	100	328	1,260,281,316
TONALA	83,372,086	212,765,508	116,659,733	343,663,128	25	63	62	57	207	756,460,455
VILLA CORONA	4,070,226	11,530,565	5,496,242	4,030,574	6	14	9	5	34	25,127,607
ZAPOPAN	233,872,625	843,784,949	1,132,812,170	897,954,901	57	128	94	85	364	3,108,424,645
ZAPOTLANEJO	31,788,796	61,580,636	104,639,577	81,278,939	12	30	69	34	145	279,287,948
MÁS DE UN MUNICIPIO	525,763,485	937,352,539	1,100,027,788	683,232,477	76	174	154	157	561	3,246,376,289
	1,692,496,168	4,017,540,265	4,869,297,434	4,629,381,752	356	720	846	744	2,666	15,208,715,619

Fuente: Secretaría de Planeación. Sistema de Información de Proyectos e Inversión Pública Estatal SIPROIFE

Realizando un análisis de la situación por municipio se observa que existen algunos que en lo particular se han visto beneficiados en mayor medida por la asignación y ejercicio de recurso para proyectos y acciones catalogados como inversión pública.

Si se observa el siguiente gráfico se puede descubrir que el municipio de Guadalajara pasa de una inversión en el 2007 poco mayor a los 397 millones de pesos a cerca de 980.3 millones de pesos (incremento de poco más del 147%), y alcanzando una inversión cercana a los 1863.5 millones de pesos en el 2009, más del 369% comparada con el mismo año.

En situación similar se encuentra el municipio de Zapopan quien vio incrementarse su inversión en poco más del 260% en 2008 y en más del 384% en 2009 comparado con el 2007.

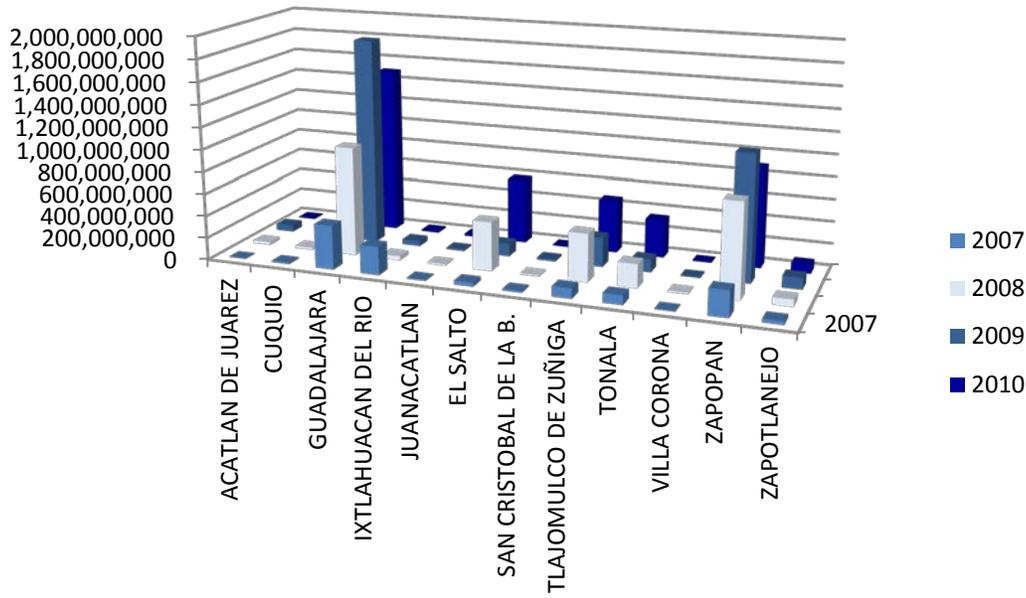


Figura 2.25. Histórico de recursos por municipio

Fuente: Secretaría de Planeación. Sistema de Información de Proyectos e Inversión Pública Estatal SIPROIPE

La región Centro cuenta con 4,578,700 de personas las cuales representan el 62.29% de la población Total en el Estado, El Fondo Complementario para el Desarrollo Regional junto con los municipios invirtieron \$ 383,808,150.68 para la región, con un importe en el 2007 de \$ 44,800,000.00, en el 2008 con \$ 78,963,150.68, 2009 se invirtió \$ 119,600,000.00, en 2010 \$ 70,000,000.00, y 2011 se está contemplando una inversión de \$ 70,445,000.00.

Por lo tanto la inversión per cápita en la región Centro es de \$ 83.82 por persona. . Las aportaciones municipales y estatales para esta región representan el 8.94% del total de la inversión FONDEREG 2007 al 2011, la tendencia de esta región por el tipo de proyectos es de caminos y carreteras .con un 57% de la inversión.

- Caminos y carreteras
- Infraestructura urbana
- Infraestructura turística
- Agua potable
- Salud
- Ecología y protección al medio ambiente
- Infraestructura y fomento deportivo

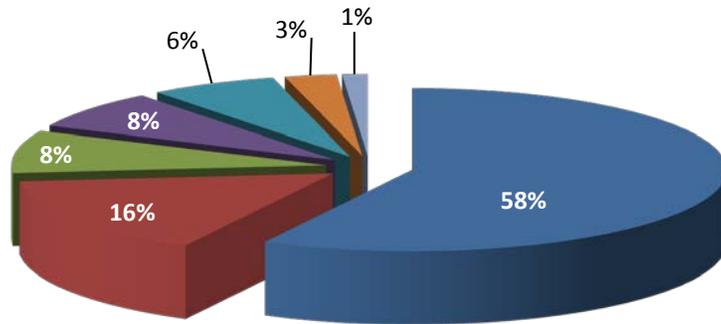


Figura 2.26. Porcentaje total del tipo de proyecto, región 12 Centro, 2007-2011

Fuente: Secretaría de Planeación. Sistema de Información de Proyectos e Inversión Pública Estatal SIPROIPE

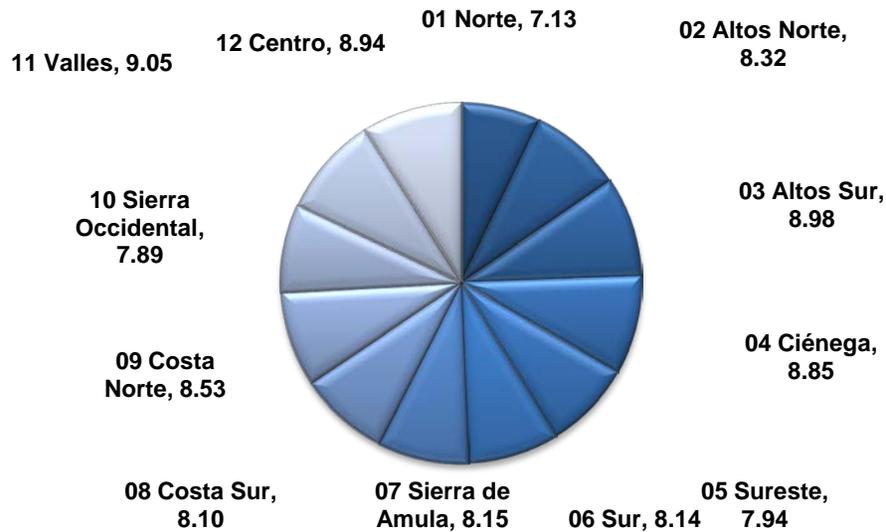


Figura 2.27. Porcentaje de inversión por región, 2007 -2011

Fuente: Secretaría de Planeación. Sistema de Información de Proyectos e Inversión Pública Estatal SIPROIPE

2.5.3 Finanzas públicas

Ingresos municipales

Para el año 2007, en su conjunto, los ingresos totales de los 14 municipios de la región Centro representaron el 59.46% del total de ingresos de los municipios de la entidad. El 55.23 % de los ingresos municipales de la región, para este mismo año corresponden a las *Participaciones* y a las *Aportaciones federales y estatales*, lo que denota una alta dependencia de los ingresos de los 2 conceptos mencionados.

Para el año 2009 los ingresos de los 14 municipios de la región representaron el 59.12% del total de los ingresos de los municipios en nuestra entidad, el 49.09% de estos ingresos corresponden a los conceptos de *participaciones* y a las *aportaciones federales y estatales*, es decir para el año 2009 se presenció una ligera disminución en la dependencia de los mismos. En total los ingresos municipales se incrementaron en 42.03% para 2009 respecto a 2007.

Tabla 2.86 Ingresos municipales 2007y 2009 concentrados por regiones.

Reg	Ingresos 2007				Ingresos 2009				Variación
	Total	Participaciones	Aportaciones federales y estatales	Resto de los ingresos municipales	Total	Participaciones	Aportaciones federales y estatales	Resto de los ingresos	Variación porcentual 2007 - 2009
Jalisco	16,021,158,755	6,086,283,010	3,002,740,440	6,932,135,305	22,887,796,964	7,509,307,335	3,981,069,826	11,397,419,803	42.86
R01	245,259,456	110,502,747	67,740,982	67,015,727	399,530,016	143,420,293	78,610,337	177,499,386	62.90
R02	764,403,948	275,041,782	185,272,475	304,089,691	1,122,649,159	391,962,086	254,570,645	476,116,428	46.87
R03	886,240,841	321,128,694	195,847,350	369,264,797	1,294,625,289	440,074,234	280,944,689	573,606,366	46.08
R04	961,767,518	341,196,414	233,420,963	387,150,141	1,451,011,358	479,345,168	285,154,415	686,511,775	50.87
R05	345,777,010	149,976,346	86,924,665	108,875,999	357,677,442	136,513,202	68,166,314	152,997,926	3.44
R06	895,902,657	286,543,281	146,889,341	462,470,035	1,069,970,774	354,189,092	181,799,218	533,982,464	19.43
R07	247,381,281	114,595,448	48,097,072	84,688,761	390,400,642	141,447,496	97,679,582	151,273,564	57.81
R08	419,482,180	164,791,163	91,594,409	163,096,608	408,146,893	143,915,514	84,176,604	180,054,775	2.70
R09	798,548,455	355,869,074	100,267,918	342,411,463	1,575,981,520	463,789,914	177,779,660	934,411,946	97.36
R10	217,981,844	100,172,631	42,151,981	75,657,232	341,370,811	148,216,778	54,796,495	138,357,538	56.61
R11	711,790,874	265,864,683	143,465,731	302,460,460	945,502,696	283,738,983	157,170,829	504,592,884	32.83
R12	9,526,622,691	3,600,600,747	1,661,067,553	4,264,954,391	13,530,930,364	4,382,694,575	2,260,221,038	6,888,014,751	42.03

Fuente: INEGI. Estadística de finanzas públicas estatales y municipales.

*No se dispone de información para el año 2009 en el municipio de Villa Corona.

En <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/continuas/economicas/bd/FinanzasPublicas/FPMun.asp?s=est&c=11289>

A nivel municipal Juanacatlán y San Cristóbal de la Barranca son los municipios que incrementaron en mayor porcentaje sus ingresos para el año 2009 respecto a 2007, con un aumento de 230.6 y 149.3% respectivamente. Por su parte Tonalá fue el municipios que menos incrementó en términos porcentuales sus ingresos totales con 13.28%. Para 2009 Cuquío es el municipio que más depende de las *Participaciones* y a las *Aportaciones Federales y estatales* en cuestión de ingresos ya que estos representan el 78.5% del total.

Tabla 2.87. Comparación de Ingresos municipales 2007 y 2009 Región Centro

Municipio	2007			2009			Variación porcentual 2007 - 2009
	Total	Participaciones y Aportaciones federales y estatales	Resto de los ingresos municipales	Total	Participaciones y Aportaciones federales y estatales	Resto de los ingresos	
Jalisco	16,021,158,755	9,089,023,450	6,932,135,305	22,887,796,964	11,490,377,611	11,397,419,803	42.86%
Acatlán de Juárez	37587879	24,300,719	13287160	58,323,719	32088533	26,235,186	55.17%
Cuquío	43963876	30,395,433	13568443	50,414,199	39574946	10,839,253	14.67%
Guadalajara	3635527374	2,358,526,335	1277001039	5,164,121,269	2863282485	2,300,838,784	42.05%
Ixtlahuacán de los Membrillos	62185876	31,387,570	30798306	130,702,612	45345599	85,357,013	110.18%
Ixtlahuacán del Río	49224231	31,558,952	17665279	61,912,787	35864442	26,048,345	25.78%
Juanacatlán	25474534	16,067,805	9406729	84,220,765	63477286	20,743,479	230.61%
El Salto	228734318	137,325,923	91408395	335,969,488	175679196	160,290,292	46.88%
San Cristóbal de la Barranca	16592435	12,162,932	4429503	41,364,712	29112041	12,252,671	149.30%
Tlajomulco de Zúñiga	731720268	220,956,844	510763424	1,142,050,043	297797881	844,252,162	56.08%
Tlaquepaque	902023300	562,334,151	339689149	1,234,419,660	712159823	522,259,837	36.85%
Tonalá	814573691	360,103,669	454470022	922,756,448	463613079	459,143,369	13.28%
Villa Corona	35637362	22,486,552	13150810	ND	ND	ND	ND
Zapopan	2808038271	1,378,677,964	1429360307	4,101,252,045	1788717290	2,312,534,755	46.05%
Zapotlanejo	135339276	75,383,451	59955825	203,422,617	96203012	107,219,605	50.31%
Total	9,526,622,691	5,261,668,300	4,264,954,391	13,530,930,364	6,642,915,613	6,888,014,751	42.03%

Fuente: INEGI. Estadística de finanzas públicas estatales y municipales.

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/continuas/economicas/bd/FinanzasPublicas/FPMun.asp?s=est&c=11289>

2.5.4. Gestión y simplificación administrativa

El 3 de agosto de 1998 se expidió el acuerdo que establece la nueva regionalización administrativa del estado de Jalisco para impulsar el desarrollo de la entidad, la cual implica una gestión regional, integral, participativa y descentralizada de la acción institucional, buscando con ello la integración territorial de los 124 municipios agrupados en las 12 regiones que ya conocemos.

En éste acuerdo se hace mención que para descentralizar la economía de Jalisco, se tendrá que descentralizar en primer lugar la infraestructura que permita ser una realidad el desarrollo regional y de esa forma aprovechar adecuadamente las potencialidades de cada una de las regiones y frenar la emigración rural y de ciudades medias.

Por otra parte hace referencia que uno de los elementos fundamentales de la administración pública con un nuevo estilo de Gobierno es la Planeación Democrática que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía regionalizada, ésta planeación implica un proceso visionario, estratégico para incorporar actitudes más responsables y reafirmar nuestros valores locales y su relación con las orientaciones regionales.

En ese sentido se busca una nueva regionalización en la que se conjugue la concurrencia de esfuerzos municipales con la integración territorial en una regionalización que sea sustento práctico para un desarrollo social equilibrado.

Dentro de las líneas estratégicas establecidas esperamos contar para la Región Centro, con un profundo análisis que nos permita desarrollar de una manera incluyente y equitativa las soluciones necesarias para ofrecer a la ciudadanía más necesitada servicios de calidad, ágiles y eficientes a los mediante esfuerzos coordinados interinstitucionalmente, con soluciones claras en el lugar oportuno.

2.5.5 Consulta ciudadana.

2.5.5.1. Análisis de la consulta ciudadana.

Con el fin de conocer la opinión de la sociedad sobre los principales problemas que aquejan a las regiones que conforman el Estado de Jalisco, el gobierno del Estado realizó consultas ciudadanas durante los años 2007 y 2010, mediante las cuales se ha incorporado a la sociedad a los proceso de planeación.

Así, en el año 2007 se aplicaron 21,806 encuestas, mientras que para 2010 se encuestó a 31,435 ciudadanos. Enseguida se presenta un breve análisis de los resultados arrojados por ambas consultas, respecto a los problemas que afectan el desarrollo del estado, en los cuatro ejes que están establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030.

2.5.5.2. Percepción ciudadana 2007.

Del total de encuestas aplicadas en el estado de Jalisco, en la región Centro fueron aplicados 3,502 cuestionarios, lo cual corresponde al 16.06% del total estatal.

Estos cuestionarios fueron aplicados, con el fin de conocer cuáles son, desde el punto de vista de los jaliscienses, los principales problemas que enfrenta la región donde habitan. Así pues, dentro del eje denominado Buen Gobierno, el 33.95% de los participantes consideró que, el principal problema que enfrenta la región Centro es la deshonestidad y mala preparación de servidores públicos, mientras que, el 16.50% ha considerado que la falta de transparencia y rendición de cuentas es el segundo problema más relevante de esta región.

Finalmente, el 13.85% de los encuestados considera que, la participación ciudadana limitada, es el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de la región Centro. (Ver tabla 2.88).

Tabla 2.88 Resultados de la consulta ciudadana región Centro, 2007.

Problemas	2007
Deficiente transporte público	10.08%
Deshonestidad y mala preparación de servidores públicos	33.95%
Escasa evaluación	4.17%
Falta de planeación	10.17%
Falta de transparencia y rendición de cuentas	16.50%
Infraestructura vial insuficiente	0.00%
Otro	1.48%
Participación ciudadana limitada	13.85%
Cuidado inadecuado de los recursos públicos	6.14%
No contestó	3.66%
Total general	100.00%

Fuente: Secretaría de Planeación. Elaboración propia con base en la consulta ciudadana 2007.

2.5.5.3. Percepción ciudadana 2010.

Asimismo, en el año 2010, se aplicaron en la región Centro un total de 6,776 cuestionarios, lo cual equivale al 21.56 % del total de encuestas aplicadas en el estado de Jalisco.

Los resultados de esta encuesta muestran que, el 30.02% de los jaliscienses consultados, consideró a la participación ciudadana limitada como el principal problema que enfrentan los habitantes de la región Centro, mientras que, el 15.58% percibe la falta de transparencia y rendición de cuentas como el segundo problema más relevante en esta región.

Por último, el 15.10% de los participantes en la consulta observa que, el tercer problema más sobresaliente que enfrentan los habitantes de los municipios que integran la región Centro es la falta de planeación. (Ver tabla 2.89).

Tabla 2.89 Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Centro, 2010.

Problemas	2010
Deficiente transporte público	7.91%
Deshonestidad y mala preparación de servidores públicos	10.82%
Escasa evaluación	1.45%
Falta de planeación	15.10%
Falta de transparencia y rendición de cuentas	15.58%
Infraestructura vial insuficiente	10.67%
Otro	0.16%
Participación ciudadana limitada	30.02%
Cuidado inadecuado de los recursos públicos	5.55%
No contestó	2.74%
Total general	100.00%

Fuente: Secretaría de Planeación. Elaboración propia con base en los resultados de a consulta ciudadana 2010.

2.5.5.4. Comparación de resultados 2010 – 2007

Los resultados obtenidos de la consulta ciudadana señala varios problemas en ascenso, tal es el caso de participación ciudadana limitada que él en año 2007, el 13.85% de los participantes hizo mención de este como tal, pero a diferencia del año 2010, el 30.02% de la ciudadanía lo considero como el principal problema en la región. Esto implica un alto repunte de 16.17 puntos porcentuales de un lapso a otro en la región Centro.

El segundo problema que repuntó su porcentaje es la infraestructura vial insuficiente que en 2007, no fue mencionado por los ciudadanos participantes, mientras que en 2010, el 10.67% de los ciudadanos hizo mención del problema, por lo tanto, obtuvo un ascenso de poco mas de 10 puntos porcentuales de un periodo a otro respectivamente en la región Centro.

El siguiente problema que también representa ascenso es la falta de planeación, ya que en 2007, el 10.17% de los ciudadanos hizo mención del problema, mientras que en 2010, el 15.10% consideró el problema como principal, lo que registra un incremento de 4.93 puntos porcentuales de un periodo a otro en la región Centro.

En el año 2010, gracias a la participación de ciudadanos, se registraron problemáticas identificadas en calidad de descenso respecto al año 2007, tal es el caso de deshonestidad y mala preparación de servidores públicos, pues en 2007, el 33.95% de los encuestados lo percibieron como principal problema, mientras que en 2010 solo el 10.82% lo consideraron como tal, lo que significa 23.13 puntos porcentuales en declive.

En segundo término, los datos del año 2007, muestran que el problema de escasa evaluación fue visual para el 4.17% de los consultados, en comparativa con el año 2010, el mismo problema representó un 1.45%, por lo tanto, su declive es de 2.72 puntos porcentuales en cotejo de ambos periodos de consulta en la región Centro.

Por último, en la consulta realizada en 2007, el problema de deficiente transporte público fue visible en 10.08% de los encuestados, en cambio, en el año 2010, fue visible para el 7.91% de los ciudadanos, lo que significa una caída de 2.17 puntos porcentuales de un periodo a otro en la región Centro.

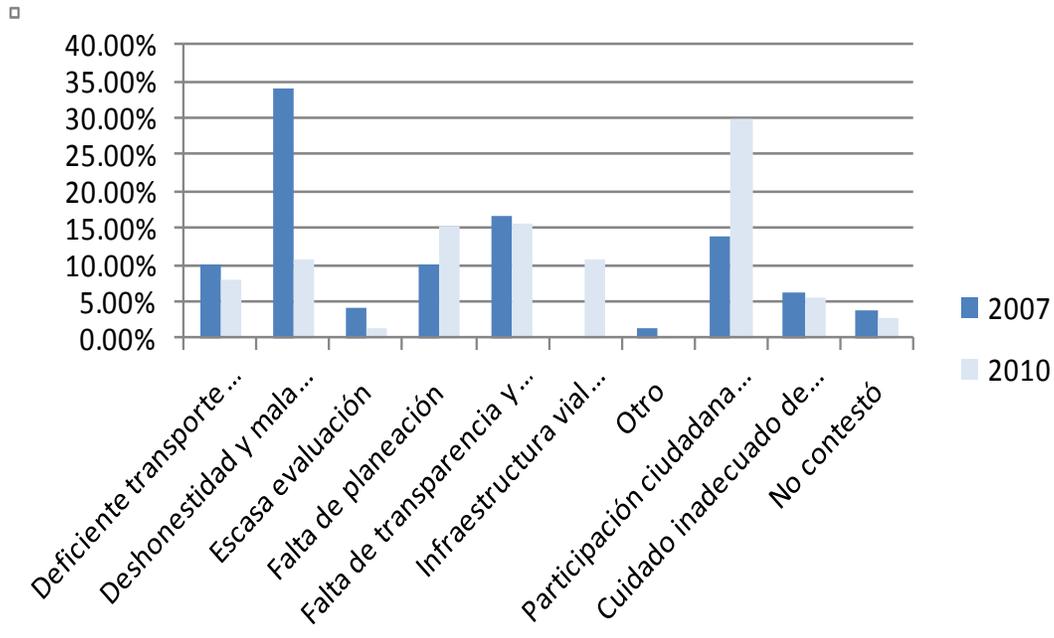


Figura 2.28. Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2010 vs. 2007, región Centro.

Fuente: Secretaría de Planeación. Resultados de la Consulta ciudadana 2007 y 2010.

3. Análisis estratégico del Desarrollo Regional

3.1. Los desafíos

Eje de Empleo y Crecimiento.

1. Baja capacitación
2. Desempleo
3. Baja competitividad
4. Tiempos de traslados excesivos en la ZMG
5. Economía regional agropecuaria no competitiva
6. Debilitamiento de la región como centro promotor del desarrollo económico
7. Deficiente infraestructura carretera
8. Limitado desarrollo turístico.

Eje de Desarrollo Social.

1. Deterioro del medio ambiente
2. Deficientes servicios de salud
3. Pobreza, desigualdad y marginación
4. Bajas condiciones en la calidad de vida
5. Calidad de vida insatisfactoria
6. Déficit en el abastecimiento de agua potable para la ZCG
7. Incremento de la violencia intrafamiliar e infantil
8. Desintegración familiar
9. Limitada infraestructura educativa
10. Deficiencias en las vialidades y el transporte público.

Eje de Respeto y Justicia

1. Escasos resultados en la prevención del delito
2. Policías y agentes sin capacitación
3. Inseguridad pública
4. Insuficientes áreas para la atención de las víctimas del delito

Eje de Buen Gobierno

1. Participación ciudadana limitada

2. Falta de transparencia y rendición de cuentas
3. Falta de planeación
4. Respuesta insuficiente de servicios gubernamentales
5. Aislamiento entre los municipios de la región

3.2. Las áreas de oportunidad

1. Potencial agrícola y frutícola
2. Ubicación estratégica a nivel nacional e internacional
3. Potencial pecuario
4. Potencial turístico y artesanal
5. Industria diversificada
6. Comercio y servicios

1. Potencial agrícola y frutícola.

En la región 12 Centro se cultivan 2 mil 406 has de frutales, con una producción importante de mango, ciruela, limón, manzana, durazno, membrillo y guayaba. Resalta el enorme potencial para el desarrollo de esta actividad en la región, considerando los aspectos de tecnología de producción, incluyendo la selección de variedades, sanidad vegetal, manejo postcosecha, industrialización y comercialización.

Los Municipios con mayor valor de la producción son Tlajomulco de Zúñiga, San Cristóbal de la Barranca y Zapopan, los cuales concentran el 78.6 % del total del valor de la producción frutícola de la región. Destacan por su producción de ciruelas San Cristóbal de La Barranca e Ixtlahuacán de Los Membrillos colocándose en primer y segundo lugar respectivamente entre todos los municipios de Jalisco.

Con la cadena frutícola templada se encuentra situada en la primera región productora en lo que respecta al cultivo de nopal verde a nivel estatal, con el 81% de la producción estatal, sobresaliendo Zapopan en primer lugar en la producción de nopalitos en el estado. De igual forma el maíz grano todavía participa con un 17% de la producción estatal.

2. Ubicación estratégica a nivel nacional e internacional.

La región 12 Centro tiene la posibilidad de integrar los mercados nacionales e internacionales. La mayoría de los municipios de la región quedan a menos de 80 km del centro metropolitano, permitiendo una mayor integración, en donde los municipios que la conforman cumplan con funciones específicas.

Con respecto a los mercados internacionales, la región tiene posibilidades de conectar los flujos comerciales con Estados Unidos de América, Canadá, los países asiáticos y Europa.

En cuanto al mercado de los Estados Unidos de América, la región 12 Centro está ubicada en una posición estratégica, además de la comunicación que tiene por vía aérea, ya que el Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo y Costilla o Aeropuerto Internacional de Guadalajara, ubicado en Tlajomulco, a sólo 16 km del centro de la ciudad de Guadalajara, le otorga ventajas competitivas para el crecimiento económico de la región y del estado.

3. Potencial pecuario.

La cadena porcícola se ubica como la actividad principal en la región, participando con el 13% de la producción estatal, representando el 30% del valor de la producción pecuaria a nivel regional.

La cadena avícola carne y huevo es la segunda en importancia, contribuyendo con el 13% y 6.5% de la producción estatal, representando estas dos el 39% del valor de la producción regional de los productos pecuarios.

La cadena de especies menores dentro de la región es la tercera en importancia. La miel de abeja es la principal actividad de esta cadena, con una participación del 10.5% de la producción estatal.

La producción de ovinos en cuanto a ganado en pie y carne en canal es importante en la región. En este sentido, destaca por su producción el municipio de Zapopan ya que ocupa el primer lugar dentro de los municipios de Jalisco.

4. Potencial turístico y artesanal.

En lo que respecta al potencial turístico la región cuenta con una gran diversidad de espacios turísticos, naturales, urbanos, deportivos etc. También se cuenta con un gran potencial artesanal ya que en la mayoría de los municipios se practica alguna expresión de la materia destacándose el municipio de Tonalá y Tlaquepaque como la cuna artesanal de Iberoamérica con más de 8 diferentes tipos de trabajar el barro.

Entre los espacios naturales encontramos una serie de presas, lagunas, parques, reservas naturales, montañas en donde se pueden practicar diversos deportes tanto convencionales como extremos.

Dentro de los espacios urbanos se cuenta con la ruta franciscana, la catedral metropolitana, el Instituto Cultural Cabañas denominado patrimonio de la humanidad, los palacios de gobierno estatal y municipal, la cruz de plazas, así como diversas edificaciones de la época prehispánica y colonial, entre otros.

5. Industria diversificada.

En cuanto al número de empresas maquiladoras, es la segunda región del país con el mayor número de empresas maquiladoras. La industria alimenticia es la que más aporta en cuanto al valor de la producción agregado a nivel estatal.

En la región Centro se produce aproximadamente el 75% de las computadoras del país, y la industria electrónica tiene el primer lugar a nivel nacional. Representa un importante sector exportador en la entidad.

La región es líder nacional en la producción de cuero y calzado, especialmente en la producción de productos para dama. En cuanto a la industria metalmeccánica se ubica en el cuarto lugar a nivel nacional.

En la región Centro se asienta la principal industria de fabricación de pelotas y globos a escala mundial.

En la joyería se tiene el primer lugar en la manufactura de joyas y finalmente, en la industria textil y confección, aporta más del 50% de la producción estatal.

6. Comercio y servicios.

Con más de 107 mil establecimientos dedicados al comercio, la región 12 Centro concentra más del 80% de esta actividad en Jalisco y tiene la posibilidad de integrarse con los mercados nacionales e internacionales.

La cercanía con el puerto de Manzanillo, principal puerto nacional, hace que la región pueda participar del comercio hacia la cuenca del pacífico, integrando el comercio del norte, occidente y centro del país.

La actividad comercial es importante y ocupa el segundo lugar de acuerdo al número de establecimientos, después de los servicios.

La región, en general, es el centro de abastecimiento de la mayoría de los municipios del estado y del occidente del país.

En la región se concentran los servicios corporativos, de educación, médicos, de investigación y turísticos, como los teatros Degollado y Diana, en la ciudad de Guadalajara, el sector artesanal en Tlaquepaque y Tonalá, o el Museo de Arte Popular en Tlajomulco de Zúñiga, entre otros.

4. Aspiraciones y logros

4.1. Visión de futuro

- La región 12 Centro, se ha consolidado en el principal centro comercial y de servicios del país, con estándares de calidad a nivel internacional.
- La región 12 Centro se ha constituido en un foco de producción artesanal altamente competitivo en mercados internacionales por la originalidad y calidad de sus productos.
- Aprovechando su posición geográfica, estratégica y la diversidad de sus recursos históricos y culturales, la región 12 Centro se ha constituido en la capital turística más importante de México.
- Se ha consolidado un sector industrial de alta productividad y reconocido a nivel internacional por su alto nivel competitivo, fundamentado en sus recursos humanos de alto nivel y capacidad de innovación.
- Los productores de las zonas rurales han logrado integrarse en unidades productivas con los más altos estándares de calidad y tecnificación lo cual ha redundado positivamente en la productividad y la competitividad regional.
- Es una región con universidades de excelencia, que forma profesionales altamente especializados que responden a la demanda económica estatal y está plenamente insertada en la sociedad de conocimiento mundial.
- Existe una fuerte presencia de pequeñas y medianas empresas apoyadas por organismos de asistencia técnica, promotoras de la actividad frutícola, la producción de calzado, la fabricación y comercialización de ropa y la industria joyera.
- Las comunidades rurales de la región 12 Centro se han convertido en polos importantes de desarrollo con oportunidades de crecimiento para sus habitantes con altos niveles de bienestar económico y social.
- La región 12 Centro es nodo de intercambio entre el Merco-Norte y la cuenca del pacífico, a través de sistemas de vinculación terrestre, aérea y virtual, con un crecimiento equilibrado entre los municipios y sectores.
- Es una región segura, dotada con un cuerpo honesto de seguridad pública y tránsito, dedicado a la sociedad, donde prima el estado de derecho, la igualdad y la justicia.
- Simplemente la región 12 Centro, es el mejor lugar para hacer negocios.

4.2. Los resultados esperados

Objetivos Estratégicos.

Eje de Empleo y Crecimiento

1. Incrementar la competitividad agropecuaria.

Mejorando el acceso de los productores a la asistencia técnica y capacitación, a la tecnología y a financiamientos adecuados; así como fortaleciendo el asociacionismo para garantizar en lo posible, particularmente a los productores más desfavorecidos, mayores y crecientes niveles de ingreso que aseguren la capitalización del campo.

2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región.

Impulsando nuevos polos de desarrollo integralmente planeados que permitan consolidar territorios atractivos para la captación de inversiones y el desarrollo de nuevos negocios, vinculando las actividades productivas con desarrollos inmobiliarios, que además de garantizar empleo, contribuyan a elevar la calidad de vida de las personas, fortaleciendo la disposición de mano de obra calificada que responda a los requerimientos de la industria y al vocacionamiento regional, consolidando una cultura por la calidad, fortaleciendo la infraestructura de apoyo a la producción y comercialización, apoyando a los micro y pequeños empresarios, fortaleciendo las cadenas y la integración productivas, creando las condiciones para atraer más inversiones y aprovechar la posición estratégica de la ZMG para impulsar la industria especializada, el comercio y el turismo de manera exitosa en este mundo globalizado, como elementos detonadores de la inversión, el ahorro y el empleo.

Desarrollo Social

3. Mejorar las condiciones de vida de la población.

Incrementando la oferta y calidad de los servicios de salud y educación, creando las condiciones que permitan la recuperación del poder adquisitivo de la población y la ampliación de la cobertura de servicios y la infraestructura básicas sobre todo en la periferia de la ZCG y las comunidades rurales para disminuir considerablemente la pobreza y la marginación de la región. Un componente importante que le abona a la calidad de vida es el estímulo al desarrollo de la expresión deportiva, cultural y artística que impulse la diversificación de eventos deportivos y culturales, su promoción y la participación amplia de la sociedad como público e inversionista, así como ofrecer la oportunidad de acceder a las redes tecnológicas de la información.

4. Reducir el deterioro ambiental de la región.

Mediante el impulso de campañas de concientización sobre la conservación ecológica, así como la instrumentación de programas que reduzcan la contaminación atmosférica, avanzando sustancialmente en el saneamiento de los recursos hídricos, la recarga de los mantos freáticos y la conservación de los suelos y las zonas forestales de la región a través de una eficiente coordinación de esfuerzos que impulse una eficiente gestión ambiental y la aplicación adecuada de un modelo de ordenamiento ecológico territorial.

5. Mejorar la movilidad urbana.

Construyendo la infraestructura e implementando los instrumentos viales necesarios para descongestionar las principales vías de la ciudad, privilegiando la modernización y el uso de transporte colectivo de baja contaminación.

Respeto y Justicia

6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia

Fortaleciendo la integración y los valores familiares, brindando mejor capacitación, equipamiento y recursos logísticos y virtuales de punta a los cuerpos policíacos, atacando la impunidad y la corrupción con esquemas innovadores de evaluación del desempeño, profesionalizar a los funcionarios encargados de la procuración de justicia, fortaleciendo la infraestructura y procesos de atención, profesionalizando a los servidores públicos, mejorando los tiempos de respuesta en los procesos judiciales y orientando eficazmente de acuerdo a la naturaleza de cada caso; además de fomentar el arte, la cultura y el deporte, principalmente entre los jóvenes.

Buen Gobierno

7. Fortalecer la gestión pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana la región.

Fortaleciendo la capacidad institucional de los gobiernos municipales por medio de la profesionalización de la función pública; realizando una adecuada planeación urbana; evitando el crecimiento urbano desordenado y la proliferación de asentamientos irregulares; combatiendo la corrupción; reduciendo trámites y tiempos de atención en la prestación de los diferentes servicios gubernamentales, así como fortaleciendo la participación social y la coordinación intra e intergubernamental.

4.3. Las estrategias de desarrollo

1. Incrementar la competitividad agropecuaria.

Estrategias:

- E.1.1 Facilitar el acceso al financiamiento para la producción.
- E.1.2 Fomentar el asociacionismo para disminuir los niveles de intermediarismo.
- E.1.3 Fortalecer la comercialización de la producción agropecuaria.
- E.1.4 Incrementar y mejorar la capacitación y asistencia técnica.
- E.1.5 Ampliar la tecnificación del campo.
- E.1.6 Facilitar el acceso y difusión de los programas de apoyo al campo.
- E.1.7 Fortalecer la infraestructura caminera y de apoyo a la producción en general.
- E.1.8 Generar proyectos que permitan adicionar valor agregado a los productos primarios.

2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región.

Estrategias:

- E.2.1 Impulsar desarrollos urbanos integrales y sustentables
- E.2.2 Mejorar la infraestructura en comunicaciones y transportes.
- E.2.3 Acercar y facilitar el acceso a los productores de mercados con mejores oportunidades.
- E.2.4 Fomentar la organización e integración productiva.
- E.2.5 Impulsar la democratización de las estructuras sindicales
- E.2.6 Fomentar la inversión nacional y extranjera directa con campañas promocionales innovadoras y mediante la creación de incentivos agresivos.
- E.2.7 Agilizar, abaratar y transparentar los trámites para la instalación de nuevas empresas.
- E.2.8 Fortalecer la disposición de mano de obra calificada en función de los requerimientos de la industria y el vocacionamiento regional.
- E.2.9 Consolidar una cultura por la calidad.
- E.2.10 Apoyar y consolidar a las MIPyMES locales con el fin de propiciar el autoempleo.

3. Mejorar las condiciones de vida de la población.

Estrategias:

- E.3.1 Fortalecer la infraestructura social básica.
- E.3.2 Impulsar la diversificación de eventos culturales y su promoción social.
- E.3.3 Ampliar y mejorar los servicios de salud, sobre todo en el área rural.
- E.3.4 Ampliar la cobertura y calidad educativa con un énfasis en los niveles medio básico y medio superior.
- E.3.5 Coordinar esfuerzos que contribuyan a reducir la brecha tecnológica en beneficio de la población de la región.
- E.3.6 Reducir significativamente la pobreza y la marginación de las comunidades suburbanas y rurales.
- E.3.7 Fortalecer el acceso de las familias a la canasta básica alimentaria.
- E.3.8 Propiciar las condiciones para lograr que a los trabajadores se les otorgue un salario digno y acorde a las condiciones económicas del Estado.
- E.3.9 Promover, construir y asegurar la funcionalidad de espacios adecuados para el desarrollo de actividades deportivas y de esparcimiento.
- E.3.10 Hacer eficientes las redes de conducción y distribución de agua potable.
- E.3.11 Impulsar la concientización sobre el uso racional del agua.

4. Reducir el deterioro ambiental de la región

Estrategias:

- E.4.1 Impulsar la concientización sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales.
- E.4.2 Instrumentar programas que reduzcan la contaminación atmosférica.
- E.4.3 Avanzar en el saneamiento y conservación de los recursos hídricos.
- E.4.4 Fomentar la conservación de los suelos y zonas forestales de la región.
- E.4.5 Fortalecer la coordinación de esfuerzos gubernamentales, sociales y privados para la aplicación adecuada del Modelo de Ordenamiento Ecológico.
- E.4.6 Desarrollar e implementar programas que permitan incrementar el nivel de los mantos friáticos de la región.
- E.4.7 Proteger, conservar e incrementar la fauna y especies vegetales que se encuentran en peligro de extinción.
- E.4.8 Prevenir y atender de manera eficiente los incendios forestales en la región.

5. Mejorar la movilidad urbana.

Estrategias:

- E.5.1 Impulsar la planeación y ejecución de la infraestructura vial necesaria de acuerdo a una visión de movilidad de mediano y largo plazo.
- E.5.2 Fomentar la modernización, eficientización y uso del transporte colectivo de baja contaminación.
- E.5.3 Fomentar la cultura vial entre la población en general y fomentar la capacitación a los conductores y operadores del transporte público y privado.
- E.5.4 Promover la descentralización administrativa.
- E.5.5 Implantar un nuevo modelo de movilidad fincado en el impulso y masificación de alternativas de tránsito (en bicicleta y como peatones).
- E.5.6 Impulsar la utilización de vehículos no contaminantes (eléctricos y mecánicos) entre la población.
- E.5.7 Rescatar las zonas peatonales.

6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia

Estrategias:

- E.6.1 Fortalecer la capacitación y el equipamiento de los cuerpos de seguridad pública.
- E.6.2 Implantar sistemas de evaluación del desempeño con parámetros claros de incentivos y sanciones.
- E.6.3 Impulsar el uso de inteligencia policial y de recursos de comunicación de punta.
- E.6.4 Combatir la corrupción en la procuración de justicia.
- E.6.5 Incrementar la coordinación intermunicipal y entre los distintos cuerpos de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno.
- E.6.6 Impulsar la construcción de la infraestructura necesaria.
- E.6.7 Impulsar la profesionalización de los servidores públicos, responsables de la seguridad pública de la región..
- E.6.8 Disminuir los tiempos de respuesta en los procesos judiciales.
- E.6.9 Orientar eficazmente al victimizado de acuerdo a la naturaleza de cada caso.
- E.6.10 Fortalecer el Estado de derecho y el respeto a las garantías individuales.

7. Fortalecer la gestión pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana la región.

Estrategias:

- E.7.1 Fortalecer la capacidad institucional de los gobiernos municipales

- E.7.2 Promover la coordinación inter e intra gubernamental
- E.7.3 Fortalecer la planeación y fomentar el crecimiento urbano ordenado
- E.7.4 Fomentar la participación ciudadana y el desarrollo de liderazgos
- E.7.5 Hacer más eficientes los trámites y tiempos de atención en la prestación de los diferentes servicios gubernamentales.
- E.7.6 Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas gubernamental de la región.
- E.7.7 Adoptar modelos de gestión de calidad en las instancias gubernamentales.
- E.7.8 Apoyar el desarrollo y profesionalización de los servidores públicos.
- E.7.9 Impulsar los procesos democráticos y políticos de la región.

4.4 Alineación de Objetivos y Estrategias con la Problemática identificada.

Tabla 4.1. Estrategias del PR Vs Relación de problemas agrupados del eje de Empleo y Crecimiento.

Eje Empleo y Crecimiento									
Objetivo	Estrategia del PR	Relación de Problemas							
		1	2	3	4	5	6	7	8
1	E1.1 Financiamiento		X	X		X	X		X
1	E1.2 Asociacionismo	X	X	X		X	X		X
1	E1.3 Comercialización		X	X		X			
1	E1.4 Capacitación	X				X	X		X
1	E1.5 Tecnificación		X	X		X	X		
1	E1.6 Difusión de proyectos	X				X	X		X
1	E1.7 Caminos			X	X		X	X	X
1	E1.8 Valor Agregado		X	X		X	X		
2	E2.1 Desarrollo urbanos			X			X		
2	E2.2 Infraestructura en comunicaciones			X	X	X	X	X	X
2	E2.3 Acceso a mercados		X	X		X	X		
2	E2.4 Integración productiva		X	X		X	X		
2	E2.5 Democratizar los sindicatos	X	X	X		X	X		X
2	E2.6 Fomentar la inversión		X	X		X	X	X	X
2	E2.7 Agilizar tramites		X	X		X	X		X
2	E2.8 Mano de obra calificada	X	X	X		X	X		X
2	E2.9 Cultura de la calidad		X	X		X	X		X
2	E2.10 Consolidar MIPyMES		X	X		X	X		

Tabla 4.2. Estrategias del PR Vs Relación de problemas agrupados del eje de Desarrollo Social.

Eje Desarrollo Social											
Objetivo	Estrategia del PR	Relación de Problemas									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
3	E3.1 Infraestructura social			X	X	X					
3	E3.2 Eventos culturales				X	X			X		
3	E3.3 Servicios de salud		X	X	X	X					
3	E3.4 Calidad en educación			X	X	X		X	X	X	
3	E3.5 Brecha Tecnológica				X	X					
3	E3.6 Reducir pobreza			X	X	X		X	X		
3	E3.7 Acceso a canasta básica			X	X	X			X		
3	E3.8 Salarios dignos			X	X	X			X		
3	E3.9 Espacios para deporte				X	X		X	X		
3	E3.10 Redes de agua				X	X	X				
3	E3.11 Cuidado del agua	X					X				
4	E4.1 Conservación de Recursos Naturales	X			X						
4	E4.2 Contaminación atmosférica	X			X						
4	E4.3 Saneamiento de los recursos hídricos.	X			X		X				
4	E4.4 Conservación de suelos	X			X						
4	E4.5 Modelo ordenamiento Territorial.	X			X						
4	E4.6 Mantos Friáticos	X			X		X				
4	E4.7 Fauna y especies	X									
4	E4.8 Incendios forestales	X									
5	E5.1 Infraestructura vial	X									X
5	E5.2 Transporte público	X									X
5	E5.3 Cultura vial										X
5	E5.4 Descentralización Administrativa										X
5	E5.5 Modelo de Movilidad	X									X
5	E5.6 Vehículos no contaminantes	X									X
5	E5.7 Zonas peatonales										X

Tabla 4.3. Estrategias del PR Vs Relación de problemas agrupados del eje de Respeto y Justicia.

Eje Respeto y Justicia					
Objetivo	Estrategia del PR	Relación de Problemas			
		1	2	3	4
6	E6.1 Capacitación y equipo	X	X	X	
6	E6.2 Evaluación del desempeño		X	X	
6	E6.3 Inteligencia policial	X		X	

Eje Respeto y Justicia					
Objetivo	Estrategia del PR	Relación de Problemas			
		1	2	3	4
6	E6.4 Combate a la corrupción	X		X	
6	E6.5 Coordinación intermunicipal	X		X	
6	E6.6 Infraestructura	X		X	X
6	E6.7 Profesionalización	X		X	
6	E6.8 Procesos Judiciales	X		X	
6	E6.9 Atención a Víctimas				X
6	E6.10 Respeto a las Garantías individuales	X	X	X	

Tabla 4.4. Estrategias del PR Vs Relación de problemas agrupados del eje de Buen Gobierno.

Eje Buen Gobierno						
Objetivo	Estrategia del PR	Relación de Problemas				
		1	2	3	4	5
7	E7.1 Capacidad institucional			X	X	X
7	E7.2 Coordinación gubernamental			X	X	X
7	E7.3 Planeación y crecimiento			X	X	X
7	E7.4 Participación ciudadana	X		X		
7	E7.5 Servicios gubernamentales				X	
7	E7.6 Transparencia		X			
7	E7.7 Gestión de calidad			X	X	X
7	E7.8 Profesionalización de servidores públicos				X	
7	E7.9 Procesos democráticos	X		X	X	

5. Mecanismos de seguimiento y evaluación

5.1 Tablero de indicadores por resultado esperado

De acuerdo a la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus municipios en su artículo 61, los Planes Regionales de Desarrollo, incluirán los objetivos y estrategias con una visión de largo plazo, así como las líneas de acción y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones de la entidad, en función de los objetivos generales fijados en el Plan Estatal.

Estos planes son instrumentos rectores de la acción del gobierno por lo que resulta imperioso revisarlos de manera periódica y garantizar así su pertinencia y utilidad para la gestión gubernamental.

El artículo 75 de la misma Ley establece que las etapas de control y evaluación consisten en el conjunto de actividades de verificación, medición, así como de detección y corrección de desviaciones o insuficiencias de carácter cualitativo y cuantitativo, tanto en la instrumentación como en la ejecución de los planes y programas, centrándose en los correspondientes objetivos, metas y acciones y termina señalando que para cumplir con la verificación, el desarrollo se medirá con base en indicadores.

La Evaluación a los Planes Regionales de Desarrollo (PRD) se realiza en correspondencia al Artículo 64 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios que en su fracción III señala que los Subcomités de Planeación Regional tendrán la siguiente atribución:

Evaluar y mantener actualizado el Plan Regional y dar seguimiento a los proyectos de inversión derivados del mismo;

En apego a esta atribución los Subcomités de Planeación Regional analizaron y evaluaron sus planes considerando los siguientes aspectos:

- I. Medición del grado de cumplimiento en los objetivos planteados
- II. Propuesta de acciones tendientes a corregir desviaciones
- III. Puntualización de los aspectos críticos actuales de la región

Para la evaluación se consideraron parámetros que pueden medir los objetivos estratégicos planteados en los PRDs, tales parámetros están integrados en los indicadores del Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco creado para dar seguimiento preciso a los programas, las acciones que se plantean en el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030.

De lo anterior se desprende una estrategia transversal de evaluación, en donde un mismo indicador es tomado como parámetro de medición para el desarrollo tanto regional como estatal, esto en un claro sentido de congruencia entre ambos instrumentos de planeación.

El seguimiento es un proceso continuo que se hace mediante monitoreo mensual a través del sistema de indicadores y en el cual se registra puntualmente el avance que se va logrando en cada uno de los indicadores mismos que contribuyen a la consecución de los objetivos.

De tal manera que ambos procesos de evaluación y de seguimiento corren paralelos en la búsqueda del registro de las evidencias de los resultados obtenidos.

Listado General de los Indicadores con información municipal del Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco, incluidos en los Planes Regionales de Desarrollo

Tabla 5.1. Listado general de los indicadores con información municipal del Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco, incluidos en los Planes Regionales de Desarrollo.

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
Empleo y Crecimiento	Empleos nuevos apoyados a través del otorgamiento crédito FOJAL	Este indicador muestra los empleos generados a través del otorgamiento de créditos a micro, pequeñas y medianas empresas en el Estado	FOJAL
Empleo y Crecimiento	Empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos FOJAL	Este indicador muestra los empleos protegidos a través del otorgamiento de créditos a micro, pequeñas y medianas empresas del Estado	FOJAL
Empleo y Crecimiento	Empresas artesanales con calidad de exportación	Número de artesanos que producen artesanías con calidad de exportación, entendiéndose a los artesanos como unidades de producción individual (empresas)	Instituto de la Artesanía Jalisciense
Empleo y Crecimiento	Créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado	Este indicador exhibe los créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado	FOJAL
Empleo y Crecimiento	Monto créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del Estado	Este indicador muestra el monto de créditos otorgados por el FOJAL en beneficio de las MiPyMes del estado de Jalisco	FOJAL
Empleo y Crecimiento	Personas con capacitación empresarial profesional con certificación del Instituto Jalisciense de la Calidad	Este indicador muestra el número de personas beneficiadas con capacitación especializada vía el Instituto Jalisciense de la Calidad	Instituto Jalisciense de la Calidad
Empleo y Crecimiento	Presas concluidas y en operación	Este indicador refleja el número de presas concluidas y en operación con mayor nivel de importancia, de acuerdo a su capacidad de almacenamiento (al menos 0.35 millones de m3)	SEDER
Empleo y Crecimiento	Rastros y plantas TIF en operación	El indicador muestra el número de rastros y plantas procesadoras de productos cárnicos con certificación Tipo Inspección Federal (TIF), diseñados, construidos y equipados bajo normas federales para dar valor agregado a los productos. El número refiere el inventario de rastros y plantas existentes en Jalisco, de propiedad pública o privada y no necesariamente con infraestructura realizada por el Gobierno	SEDER - SAGARPA
Empleo y Crecimiento	Hectáreas bajo esquema de cultivo protegido	Este indicador refleja el número de hectáreas establecidas bajo el esquema de cultivo protegido en el Estado de Jalisco en el año 2011, de acuerdo al último padrón de invernaderos publicado y a la estrategia estatal de construcción de Agroparques, así como datos de programas de apoyo para el equipamiento e infraestructura para la agricultura	SEDER

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
		protegida	
Empleo y Crecimiento	Hectáreas con riego tecnificado	Este indicador refleja el total acumulado de superficie con riego tecnificado en el Estado durante el año a partir de 2007, en hectáreas. La tecnificación se realiza mediante el establecimiento de equipos para riego (alta y baja presión, presurizado, semipresurizado, por goteo, aspersión, microaspersión, tubería y válvula, entre otros) e incluye equipamiento de la fuente de abastecimiento en proyectos integrales. Las acciones se realizan con recursos estatales y programas en conjunto con la Federación.	SEDER
Empleo y Crecimiento	Hectáreas de maíz bajo el programa de alta productividad	Este indicador refleja el número de hectáreas participantes en el Programa Especial de Producción de Maíz de Alto Rendimiento, esquema que busca incrementar la productividad promedio medida como toneladas por hectárea y la rentabilidad para los productores. A través de asistencia técnica y transferencia de tecnología en zonas con alto potencial, el programa tiene el objetivo de lograr nuevas capacidades en los productores y fortalecer el abasto de maíz en Jalisco.	FIRCO, organizaciones de productores y consultores participantes (CYCASA y ATIDER)
Empleo y Crecimiento	Personas en el medio rural capacitadas	El indicador mide el número de productores y habitantes de zonas rurales que han sido capacitados en distintos temas de utilidad para actividades productivas. La capacitación es fundamental para detonar el aprovechamiento de la infraestructura, equipamiento y la autogestión del desarrollo.	SEDER
Respeto y Justicia	Casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS	Los valores corresponden al número de casos atendidos por los sistemas DIF en el estado durante el periodo informado; tanto por el Centro de Protección a la Familia y las UAVI. Se entiende por UAVI a la Unidad para la Atención de la Violencia Intrafamiliar que opera dependiendo de un sistema DIF municipal. En ella, es recibida la denuncia de casos de violencia que ocurren al interior de familias del municipio o de municipios colindantes, para ser atendidas por un equipo profesional, especializado y capacitado con actualizaciones para la atención de esta problemática social. El equipo está compuesto por abogado, psicólogo y trabajadora social.	DIF Jalisco
Desarrollo Social	Familias capacitadas mediante el programa de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF)	Este indicador mide la cantidad de familias fortalecidas al recibir capacitación en la Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF). En ella, adquieren habilidades para ser padres, madres e hijos asumiendo los roles que a cada quien corresponde en la familia y siendo responsables con la práctica de valores universales.	DIF Jalisco
Desarrollo Social	Beneficiados con el Programa de Apoyo a Adultos Mayores	Este indicador mide el número de beneficiados por el programa de Atención a Adultos Mayores, el cual es una estrategia integral de apoyo dirigida a personas de la tercera edad, en un acto de justicia social que busca reconocer y retribuir un poco de lo mucho que han trabajado en la construcción y el desarrollo del Jalisco que hoy tenemos. El programa busca otorgar	SDH

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
		una pensión económica a los adultos mayores de 70 años que viven en condiciones de marginación y desamparo, que les permita mejorar su calidad de vida.	
Desarrollo Social	Porcentaje de la población de 0 a 5 años de edad, atendida por los DIF en el estado en los Centros de Desarrollo Infantil (estancias infantiles)	Es el porcentaje de la población menor de 6 años atendida por los sistemas DIF en el estado, en los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) y los Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC). Esto en relación a la cobertura del total de la población de 0 a 5 años con 11 meses en Jalisco que ocupa servicios de estancias infantiles. El valor resultante representa una cobertura parcial ya que la cobertura total deberá incluir la población atendida por la Secretaría de Educación Jalisco, el Instituto Mexicano del Seguro Social y las estancias infantiles de SEDESOL, principalmente, quienes también cuentan con la infraestructura y otorgan los servicios referidos. La población atendida es de lactantes, maternas y preescolares, quienes reciben los servicios de las estancias infantiles y de educación inicial (nivel preescolar)	DIF Jalisco
Desarrollo Social	Porcentaje de población de escasos recursos, de 60 y más años, atendida por los sistemas DIF en el Estado	Este indicador se refiere al porcentaje de la población adulta mayor de escasos recursos que ha recibido productos y servicios de los sistemas DIF en el estado. Se estima que en Jalisco hay 636,079 personas de 60 años o más, de los cuales 190,188 se consideran de escasos recursos.	DIF Jalisco
Desarrollo Social	Porcentaje de personas en pobreza alimentaria por ingresos	Porcentaje de personas cuyo ingreso es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación correspondientes a los requerimientos establecidos en la canasta alimentaria INEGI – CEPAL.	COEPO
Desarrollo Social	Eficiencia terminal primaria	Es la relación porcentual de alumnos que termina el nivel de primaria de manera regular dentro del tiempo ideal establecido.	SEJ
Desarrollo Social	Eficiencia terminal secundaria.	Este indicador se refiere a la relación porcentual entre los egresados de secundaria y el número de estudiantes de nuevo ingreso al primer grado de ese nivel educativo de los ciclos escolares anteriores al que se calcula.	SEJ
Desarrollo Social	Eficiencia terminal media superior	Es la relación porcentual de alumnos que termina el nivel de educación media superior de manera regular dentro del tiempo ideal establecido.	SEJ
Desarrollo Social	Egresados en primaria	Se refiere al número de alumnos que han acreditado satisfactoriamente todas las asignaturas y actividades que integran el plan de estudios de un determinado nivel educativo y que, por lo tanto están en posibilidad de inscribirse o cursar el nivel educativo inmediato superior.	SEJ
Desarrollo Social	Egresados secundaria	Se refiere al número de alumnos que han acreditado satisfactoriamente todas las asignaturas y actividades que integran el plan de estudios de un determinado nivel educativo y que, por lo tanto están en posibilidad de inscribirse o cursar el nivel educativo inmediato superior.	SEJ

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
Desarrollo Social	Egresados media superior	Se refiere al número de alumnos que han acreditado satisfactoriamente todas las asignaturas y actividades que integran el plan de estudios de un determinado nivel educativo y que, por lo tanto están en posibilidad de inscribirse o cursar el nivel educativo inmediato superior.	SEJ
Desarrollo Social	Becas para estudiantes hijos de jornaleros migrantes.	Este indicador mide la cantidad de niños, hijos de jornaleros migrantes que mediante una beca escolar son subsidiados en su incorporación a la escuela y con ello son rescatados del trabajo en el campo.	DIF Jalisco
Desarrollo Social	Becas para niñas, niños y adolescentes en edad escolar y en situación de vulnerabilidad	Es el apoyo económico o en especie otorgado como subsidio a la educación de niños y adolescentes de escasos recursos económicos.	SDH
Desarrollo Social	Niños y adolescentes atendidos por los DIF en el estado para la prevención de riesgos psicosociales (promoción de sus derechos, prevención de adicciones, formación en valores, entre otros)	Indica la población de 4 a 18 años atendida con las estrategias para la prevención de los factores de riesgos psicosociales en niñas, niños, adolescentes, sus familias y comunidades en el estado de Jalisco, mediante la promoción del cumplimiento de sus derechos, fortalecimiento de habilidades de protección, el uso positivo de tiempo libre, procesos de recreación y estilo de vida saludable, así como la práctica de valores humanos.	DIF Jalisco
Desarrollo Social	Obras de infraestructura social básica	Este indicador refleja el número de obras de infraestructura social básica construidas mediante el Programa FISE en los municipios rurales de Jalisco. Las obras que se reportan son aquellas finalizadas físicamente.	SEDER
Desarrollo Social	Total de beneficiarios con el programa Mejora tu Casa	Este indicador mide el número de beneficiados por el programa Mejora tu Casa. Es operado en todos los municipios del Estado, en localidades y zonas con grados de marginación altos donde los habitantes carecen de los servicios básicos como red de drenaje, servicio de agua potable entubada, y/o sus viviendas tiene piso de tierra, techos inseguros, etc.	SDH
Desarrollo Social	Consultas de primera vez en unidades de salud	Este indicador se refiere a los servicios de atención médica ambulatoria otorgada por primera vez para cualquier enfermedad en cualquiera de las unidades médicas fijas y móviles que brindan atención a la población sin seguridad social, incluidas las del Seguro Popular.	SSJ
Desarrollo Social	Familias vigentes al Seguro Popular	Este indicador se refiere al número de familias que se encuentran inscritas al Sistema Nacional de Protección Social en Salud, conocido comúnmente como Seguro Popular.	SSJ
Desarrollo Social	Muertes maternas	Este indicador se define como el número de defunciones ocurridas en las mujeres por las complicaciones del embarazo, atención del parto y post-parto.	SSJ
Desarrollo Social	Tasa de mortalidad por diabetes mellitus	Mide el número de defunciones ocasionadas por la diabetes mellitus por cada cien mil habitantes (tasa).	SSJ
Desarrollo Social	Tasa de mortalidad materna	Es el número de defunciones maternas por 100,000 nacidos vivos.	SSJ
Desarrollo	Tasa de mortalidad	Mide el número de defunciones por cáncer de mama	SSJ

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
Social	por cáncer de mama	por cien mil mujeres (tasa) en el lapso de un año.	
Desarrollo Social	Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino	Mide el número de defunciones por cáncer cérvico uterino por cien mil mujeres (tasa) en el lapso de un año.	SSJ
Desarrollo Social	Tasa de mortalidad infantil	Este indicador mide el total de defunciones de niños menores de un año de edad, divididos entre el número de recién nacidos estimados para ese año en el mismo lugar por mil.	SSJ
Desarrollo Social	Casos de Dengue	Este indicador se refiere al número de casos de dengue confirmados por pruebas de laboratorio.	SSJ
Desarrollo Social	Casos de Influenza A H1N1	Este indicador se refiere al número de pacientes que solicitaron atención médica por presentar Influenza humana A(H1N1) en el estado de Jalisco, los cuales fueron confirmados con pruebas de laboratorio	SSJ
Desarrollo Social	Casos de intoxicación por Clembuterol	Este indicador se refiere al número de pacientes que solicitaron atención médica por presentar síntomas de intoxicación por ingesta de alimentos adulterados con clembuterol.	SSJ
Empleo y Crecimiento	Cobertura del servicio de agua potable en todo el Estado	Porcentaje de la población que cuenta con el servicio de agua potable en su vivienda conectado a la red pública, dentro del terreno, agua de llave pública y de otra vivienda.	CEA
Empleo y Crecimiento	Cobertura del servicio de alcantarillado en todo el Estado	El indicador contempla la población con drenaje conectado a red pública, fosa séptica, barranca o grieta, río o lago.	CEA
Desarrollo Social	Viviendas construidas	Viviendas edificadas en un lote de 90 m2.(6 x 15 mts.) con 38.02 m2 de construcción, dirigido a personas con pobreza patrimonial. Incluye un área común para sala-comedor, cocina, dos recámaras, un cuarto de baño con regadera, excusado y lavabo dentro de él. Cuenta con la posibilidad de crecimiento futuro y los materiales y sistemas que garanticen una vida útil de por lo menos 30 años.	Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (IPROVIPE)
Respeto y Justicia	Acciones de capacitación a elementos municipales, promovidas por los Consejos Regionales	Este indicador describe la cantidad de elementos policiacos municipales, que reciben capacitación promovida desde los Consejos Regionales de Seguridad y del Consejo Estatal de Seguridad Pública.	SGG
Respeto y Justicia	Servidores públicos capacitados en el nuevo Sistema Penal	Este indicador se refiere al número de servidores públicos capacitados en el nuevo sistema de justicia penal en juicios orales y medios alternativos.	PGJ
Respeto y Justicia	Municipios beneficiados con equipamiento para brindar mayor seguridad pública.	Este indicador señala la cantidad de municipios que resultan beneficiados con equipamiento orientado a fortalecer la seguridad de sus habitantes, como patrullas, equipo de radiocomunicación, etc.	SGG
Respeto y Justicia	Municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito	Este indicador muestra el número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito. En Jalisco es una prioridad que la población cuente con información preventiva que le permita actuar con responsabilidad y conocimiento ante situaciones de riesgo que se presenten en su vida. Se tiene una política de estado donde las autoridades municipales	SSPPR

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
		tienen un papel fundamental, al convertirse en replicadores de los programas preventivos en su población con el apoyo del Estado.	
Respeto y Justicia	Denuncias por violencia intrafamiliar atendidas	Este indicador muestra las denuncias atendidas por violencia intrafamiliar. Comete el delito de violencia intrafamiliar reiteradamente infiere maltrato en contra de uno o varios miembros de su familia, tales como cónyuge, pariente consanguíneo hasta cuarto grado, pariente afín hasta cuarto grado, concubina o concubinario, adoptante o adoptado. El maltrato a que se refiere el párrafo anterior es la sucesión de actos u omisiones que causen un deterioro a la integridad física, o psicológica, o que afecte la libertad sexual de alguna de las víctimas, independientemente de que se cometa o no otro delito.	PGJ
Respeto y Justicia	Robos de vehículos particulares	Este indicador muestra el número de denuncias de robo de vehículos particulares.	PGJ
Respeto y Justicia	Robos a vehículos de carga	Este indicador muestra el número de denuncias de robos a vehículos de carga. Se mantiene una estrecha coordinación interinstitucional con las diferentes corporaciones policíacas encargadas de la seguridad pública, intercambiando información relacionada con el modus operandi de las bandas organizadas de delincuentes, su composición y las zonas de mayor incidencia del robo de vehículos	PGJ
Respeto y Justicia	Robos a personas	Este indicador muestra el número de robos a personas.	PGJ
Respeto y Justicia	Robos a bancos	Este indicador exhibe el número de robos a bancos.	PGJ
Respeto y Justicia	Robos a negocios	Este indicador muestra el número de denuncias por robos a negocios y que cuenta con una averiguación previa.	PGJ
Respeto y Justicia	Robos a casa-habitación	Este indicador muestra el número de denuncias por robos a casa-habitación y que cuenta con una averiguación previa.	PGJ
Respeto y Justicia	Secuestros	Este indicador se refiere al número de secuestros registrados en el estado.	PGJ
Respeto y Justicia	Homicidios dolosos	Este indicador se refiere al número de homicidios perpetrados, estableciendo logísticas de operatividad basadas en sistemas electrónicos para control y consulta de datos con el objeto de facilitar la identificación de los presuntos responsables del delito.	PGJ
Respeto y Justicia	Fraudes	Este indicador se refiere al número de averiguaciones previas iniciadas, sobre fraudes (aprovechamiento del error o engaño para obtener un lucro indebido para sí o para un tercero) ante la PGJE.	PGJ
Respeto y Justicia	Delitos del fuero común (por cada mil habitantes)	Los delitos del fuero común son aquellos que se encuentran tipificados en los códigos penales o de defensa social de cada entidad federativa, atribuyéndoles diferentes penalidades por supuesto estimado por las autoridades competentes del Estado.	PGJ
Respeto y	Plantíos de	Este indicador muestra la cantidad de plantíos de	SSPPR

Eje del PED	Nombre del Indicador	Descripción	Fuente
Justicia	enervantes localizados y destruidos por la policía	marihuana y amapola que son localizados y destruidos por elementos operativos de la policía estatal y en algunos casos en coordinación con autoridades federales.	
Respeto y Justicia	Operativos conjuntos entre los diferentes municipios del Estado	Este indicador describe la cantidad de operativos que se realizan de manera conjunta entre los municipios de las diferentes regiones del estado, en el marco de los acuerdos suscritos por ellos, en los Consejos Regionales de Seguridad.	SGG
Buen Gobierno	Participación ciudadana en elecciones	Porcentaje de ciudadanos en el padrón electoral que ejercieron su derecho al voto en las elecciones de diputados federales elegidos bajo el principio de Mayoría Relativa.	SEPLAN
Buen Gobierno	Comités de control y vigilancia conformados y/o ratificados	Este indicador consiste en conocer el número de comités de control y vigilancia que han sido formados y/o ratificados por los beneficiarios de los programas de desarrollo social y brinda una visión más clara de cuántos órganos ciudadanos de control y supervisión existen y participan en los programas sociales.	Contraloría del Estado
Buen Gobierno	Liberación de recursos estatales FONDEREG (millones de pesos)	Con el fondo complementario para el desarrollo regional (FONDEREG) se apoyan proyectos propuestos por los municipios y acordados en los Subcomités de planeación regional. El fondo se reparte de manera equitativa entre las 12 regiones del estado. El costo de los proyectos se reparte entre el municipio y el estado de acuerdo a las reglas de operación establecidas. Los municipios con mayor marginación aportan una proporción menor a sus proyectos que los municipios menos marginados.	SEPLAN
Buen Gobierno	Porcentaje de inversión pública estatal fuera de la ZMG	Este indicador se refiere al porcentaje de la inversión pública estatal ejercida fuera de la zona metropolitana (Guadalajara, El Salto, Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán y Zapopan) respecto al total de la inversión pública estatal ejercida en Jalisco.	SEPLAN

Tabla 5.2. Tablero de indicadores por resultado esperado.

Objetivo	Indicador	Valor			Meta			Responsable
		2008	2009	2010	2013	2015	2030	
1. Incrementar la competitividad agropecuaria.	Kilómetros de carretera conservados y/o reconstruidos	8	406.23	33.14	431.42	431.42	431.42	SEDEUR
	Kilómetros de carretera construidos o modernizados	0	26.402	16.5	215.71	215.71	215.71	SEDEUR
	Empresas artesanales con calidad de exportación	0	139	158	160	170	250	SEPROE
2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región.	Hectáreas con riego tecnificado	0	600.63	653.28	660	670	720	SEDER
	Personas en el medio rural capacitadas	1,043	3,804	6,946	7000	7050	7300	SEDER
	Proyectos de desarrollo rural para detonar micro y pequeña agroindustria.	0	0	72	75	80	110	SEDER
	Rastros y plantas TIF en operación	0	17	18	18	18	20	SEDER
	Valor de la producción agrícola	0	2,219,185.73	1,619,389.37	1,635,000	2,220,000	2,600,000	SEDER
	Valor de la producción pecuaria	1,387,902.91	4,704,321.90	4,971,662.00	5,000,000	5,100,000	5,500,000	SEDER
3. Mejorar las condiciones de vida de la población.	Porcentaje de personas en pobreza alimentaria por ingresos	0	0	16.88	16	15	13	COEPO
	Porcentaje de población de escasos recursos, de 60 y más años, atendida por los sistemas DIF	ND	18.55	19	20	22	27	DIF Jalisco
	Porcentaje de población de escasos recursos, atendida por los sistemas DIF	0	0.00	3636	4363	5235	6283	DIF Jalisco
	Familias beneficiadas mediante el programa de Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia (ECAPAF) **(valor acumulado)	0	0	23376	24174	25376	31376	DIF Jalisco
	Personas capacitadas en el curso prematrimonial	0	0	8843	19,819	18,648	16,783	DIF Jalisco
	Menores 0 a 5 años de edad, atendidos en CADIs y CAICs (estancias infantiles)	0	8415	9826	9,826	10,808	15,132	DIF Jalisco
	Personas vulnerables beneficiadas con despensa mensual	0	14255	14732	14,732	14,879	15,178	DIF Jalisco
	Adultos mayores atendidos en comedores asistenciales	0	700	733	1,083	1,113	1,313	DIF Jalisco
	Niñas, niños y adolescentes atendidos para la prevención de riesgos psicosociales (promoción de sus derechos, prevención de adicciones, formación en valores, entre otros)	0	791	1431	1,440.00	1,480.00	1,600.00	DIF Jalisco
	Menores con beca escolar y en situación de vulnerabilidad	0	1147	1425	1,553	1,708	1,879	DIF Jalisco
	Menores con desayunos escolares	0	45138	47769	54,685	63,785	78,583	DIF Jalisco
	Personas con discapacidad atendidas en unidades básicas de rehabilitación	0	2367	21878	22,971	24,120	27,738	DIF Jalisco
	Casos de violencia intrafamiliar atendidos por DIF Jalisco y UAVIS	0	4436	2574	2,831	3,114	3,425	DIF Jalisco
	Menores de 0 a 5 años no escolarizados, con dotación de leche mensual	0	4182	4182	4610	4886	5375	DIF Jalisco

Objetivo	Indicador	Valor			Meta			Responsable
		2008	2009	2010	2013	2015	2030	
	Población de escasos recursos, atendida por los sistemas DIF	0	0	4371	4895	5434	7716	DIF Jalisco
	Cobertura del servicio de agua potable	0	85.05	85.05	86	87	92	CEAJ
	Cobertura del servicio de alcantarillado	0	94.70	94.70	95	96	100	CEAJ
4. Reducir el deterioro ambiental de la región.	Generación de residuos sólidos urbanos por habitante (gramos por habitante por día)	300.71	300.71	300.71	290	285	250	SEMAD ES
	Rellenos sanitarios	6	6	6	7	8	12	SEMAD ES
	Vehículos con aprobación de control de emisiones	0	427,723	711,161	720,000	725,000	1,100,000	SEMAD ES
5. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia.	Delitos del fuero común	49,946	49,083	57,233	57000	55000	45000	PGJ
	Delitos del fuero común (por cada mil habitantes)	0	0	159.65	157	156	150	PGJ
	Robos a bancos	2	4	22	20	13	8	PGJ
	Robos a casa-habitación	1,191	1,581	1643	1600	1560	900	PGJ
	Robos a negocios	1,116	1,275	1311	1270	1150	850	PGJ
	Robos a personas	1,641	1,722	2,291	2000	1700	1400	PGJ
	Robos a vehículos de carga	180	215	230	210	190	120	PGJ
	Robos de vehículos particulares	6,451	5,693	6,941	6850	6200	5400	PGJ
Secuestros	5	14	17	15	10	7	PGJ	
6. Fortalecer la gestión pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana la región.	Liberación de recursos estatales FONDEREG (millones de pesos)	38.08	48.56	39.35	45	48	55	SEPLAN
7. Mejorar la movilidad urbana.	Porcentaje de la población que utiliza transporte público	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	SVyT
	Rutas de transporte público en operación	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	SVyT

6. Vinculación del Plan Regional con el PED y los programas sectoriales

Tabla 6.1. Vinculación de estrategias con los Programas Sectoriales y Especiales.

Región: 12 Centro		Programas Sectoriales y Especiales																					
Obj	Estrategia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
1	E1.1 Financiamiento	X		X		X	X																
1	E1.2 Asociacionismo	X		X		X	X																
1	E1.3 Comercialización	X					X																
1	E1.4 Capacitación	X	X		X	X	X																
1	E1.5 Tecnificación	X	X	X	X	X	X																
1	E1.6 Difusión de proyectos	X		X		X																	
1	E1.7 Caminos	X		X	X	X																	
1	E1.8 Valor Agregado	X		X			X																
2	E2.1 Desarrollo Urbano				X		X				X	X											
2	E2.2 Infraestructura en comunicaciones	X		X	X																X		X
2	E2.3 Acceso a mercados	X		X	X		X				X												
2	E2.4 Integración productiva	X		X	X	X	X				X												
2	E2.5 Democratizar los sindicatos						X																
2	E2.6 Fomentar la inversión	X		X	X	X	X				X												
2	E2.7 Agilizar tramites			X		X	X																
2	E2.8 Mano de obra calificada	X		X	X	X	X				X												
2	E2.9 Cultura de la calidad	X		X		X	X																
2	E2.10 Consolidar MIPyMES	X		X		X	X																
3	E3.1 Infraestructura social										X												
3	E3.2 Eventos culturales									X													
3	E3.3 Servicios de salud								X		X												
3	E3.4 Calidad en educación						X																
3	E3.5 Brecha Tecnológica		X		X		X				X												
3	E3.6 Reducir pobreza										X												
3	E3.7 Acceso a canasta básica										X												
3	E3.8 Salario digno										X												
3	E3.9 Espacios para deporte						X																X
3	E3.10 Redes de agua											X										X	
3	E3.11 Cuidado del agua										X	X										X	
4	E4.1 Conservación de recursos naturales											X										X	
4	E4.2 Contaminación atmosférica										X	X											
4	E4.3 Saneamiento										X	X										X	

Región: 12 Centro

Programas Sectoriales y Especiales

Obj	Estrategia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
	recursos hídricos																						
4	E4.4 Conservación de suelos											X											X
4	E4.5 Modelo ordenamiento territorial											X	X										X
4	E4.6 Mantos friáticos											X											X
4	E4.7 Fauna y especies											X											
4	E4.8 Incendios forestales											X	X										
5	E5.1 Infraestructura vial			X																	X		X
5	E5.2 Transporte público			X								X										X	
5	E5.3 Cultura vial																					X	
5	E5.4 Descentralización administrativa																					X	
5	E5.5 Modelo de Movilidad			X																		X	X
5	E5.6 Vehículos no contaminantes											X										X	
5	E5.7 Zonas peatonales																					X	
6	E6.1 Capacitación y equipo														X								
6	E6.2 Evaluación del desempeño														X								
6	E6.3 Inteligencia policial														X								
6	E6.4 Combate a la corrupción												X	X				X					
6	E6.5 Coordinación intermunicipal												X	X									
6	E6.6 Infraestructura												X	X									
6	E6.7 Profesionalización												X	X									
6	E6.8 Procesos Judiciales												X										
6	E6.9 Atención a víctimas del delito												X	X									
6	E6.10 Respeto a las Garantías individuales																			X			
7	E7.1 Capacidad institucional												X	X			X	X			X		
7	E7.2 Coordinación gubernamental												X	X				X			X		
7	E7.3 Planeación y crecimiento																	X			X		
7	E7.4 Participación ciudadana																	X			X		
7	E7.5 Servicios gubernamentales											X						X			X		
7	E7.6 Transparencia																	X					
7	E7.7 Gestión de calidad																	X					
7	E7.8 Profesionalización de servicios públicos																	X					
7	E7.9 Procesos democráticos																X	X			X		

7. Agenda para el Desarrollo Regional

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la competitividad agropecuaria	Fortalecer el asociacionismo de los productores, capacitación en diferentes rubros agropecuarios.	Subcomité regional	SEDER, SAGARPA	Ayuntamiento de Cuquío
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la competitividad agropecuaria	Incrementar los apoyos para la infraestructura de los productos agropecuarios del a región.	Subcomité regional	SEDER, SEPROE	Ayuntamiento de Cuquío
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la competitividad agropecuaria	Buscar nuevos mercados de los productos agropecuarios del a región.	Subcomité regional	SEDER, SEPROE	Ayuntamiento de Cuquío
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la competitividad agropecuaria	Revisar la rentabilidad de los cultivos que se siembran en la región en base a costos de los insumos, rendimiento por hectáreas y utilidad final.	Subcomité regional	SEDER	ITESO
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la competitividad agropecuaria	Identificación y asociación de pequeños productores para que juntos inviertan y tengan acceso a las ventajas de la economía en escala.	Subcomité regional	SEDER	ITESO
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la competitividad agropecuaria	Retomar los programas de extensionismo agrícola y ganadero a pequeños productores.	Subcomité regional	SEDER	Sedeur
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la competitividad agropecuaria	Integrar a los Centros Universitarios en la asistencia y capacitación a productores, otorgando en los planes de servicio social, asistiendo a los pequeños propietarios en temas de aplicación de tecnologías de producción, cooperativismo, gestión de apoyos gubernamentales, financiamiento, etc.	Subcomité regional	SEDER, UNIVERSIDADES, STyPS, SEPROE	Sedeur
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la competitividad agropecuaria	Identificar y promover proyectos con enfoque de desarrollo económico local en los municipios que conforman la región 12.	Subcomité regional	SEPROE	Setujal
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la competitividad agropecuaria	Generar asociaciones de producción en cultivos intensivos protegidos y de hidroponía, con valor agregado, orgánicos y con ventas por contrato sobre todo en el extranjero.	Subcomité regional	SEDER	Ayuntamiento de Zapotlanejo
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la competitividad agropecuaria	Generar la asociación de productos lácteos, con el fin de establecer plantas pasteurizadoras para producir leche en polvo.	Subcomité regional	SEDER	Ayuntamiento de Zapotlanejo
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la competitividad agropecuaria	Promover y apoyar el parque científico y tecnológico que una de sus vertientes es tecnología agroalimentaria y el instituto del genoma animal.	Subcomité regional	SEDER, SEPROE, COECYTJAL	Ayuntamiento de Zapotlanejo
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la competitividad agropecuaria	Mejorar las vías de comunicación terrestres rurales y urbanas que permita llevar desde el campo agrícola hasta el lugar de	Subcomité regional	SEDER, SEDEUR	Ayuntamiento de Zapotlanejo

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
		comercialización del producto agropecuario			
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la competitividad agropecuaria	Creación de infraestructura para conducción y distribución de agua potable para riego de parcelas productivas y abrevaderos para ganado.	Subcomité regional	CEA, SEDER	Ayuntamiento de San Cristóbal de la Barranca
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la competitividad agropecuaria	Definición de los mecanismos rápidos y efectivos para el otorgamiento del derecho de vía de los caminos y rutas de comunicación	Subcomité regional	SCT, SEDEUR, SEDER	Ayuntamiento de San Cristóbal de la Barranca
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la competitividad agropecuaria	Elaboración de mayor número de proyectos ejecutivos relacionados con la infraestructura de las obras hidráulicas	Subcomité regional	CEA, SEDER	Ayuntamiento de San Cristóbal de la Barranca
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la competitividad agropecuaria	Canalizar más recursos a las cooperativas de SIFRA, a fin que se conviertan en difusoras de crédito a los pequeños productores.	Subcomité regional	SEDER	Gran Alianza por Jalisco
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la competitividad agropecuaria	Revisar la rentabilidad de los cultivos que se siembran en la región en base a costos de los insumos, rendimiento por hectáreas y utilidad final.	Subcomité regional	SEDER, SAGARPA, UNIVERSIDAD ADES	ITESO
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la competitividad agropecuaria	Identificación y asociación de pequeños productores para que juntos inviertan y tengan acceso a las ventajas de la economía en escala establecer directos los vínculos con el productor y mercado final y a su vez identificar estos.	Subcomité regional	SEDER, SAGARPA, SEPROE, UNIVERSIDAD ADES	ITESO
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la competitividad agropecuaria	Implementar mayor infraestructura rural de caminos saca cosechas para traer productos a las ciudades	Subcomité regional	SEDER, SAGARPA, AYUNTAMIENTOS	Ayuntamiento de Cuquío
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la competitividad agropecuaria	Datar de mayor equipo e infraestructura para los productores de la región (maquinaria, asesoría, tecnología, entre otros)	Subcomité regional	SEDER, SAGARPA, SEPROE, UNIVERSIDAD ADES	Ayuntamiento de Cuquío
Empleo y Crecimiento	1. Incrementar la competitividad agropecuaria	Canalizar mayores apoyos económicos, información y apoyo profesional a las asociaciones de productores y campesinos, logrando una mayor comunicación y coordinación entre los programas agropecuarios	Subcomité regional	SEDER, SAGARPA, SEPROE	Ayuntamiento de Zapotlanejo
Empleo y Crecimiento	2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región	Impulsar y promover al Centro Logístico de Jalisco o Ciudad Logística (que contempla el establecimiento de un desarrollo urbano integral y sustentable provisto de industrias, viviendas, comercios y servicios) en los municipios Acatlán de Juárez - Villa Corona -Zacoalco de Torres.	Subcomité regional	SEDEUR, SEPROE, SEDESOL, AYUNTAMIENTOS	Sedeur

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Empleo y Crecimiento	2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región	Incurcionar en el uso de tecnologías de información y biotecnologías a los procesos de producción.	Subcomité regional	SEDER, SEPROE, COECYTJAL	ITESO
Empleo y Crecimiento	2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región	Otorgar incentivos fiscales y financiamientos para la renovación de infraestructura productiva de las industrias. Inversión en el desarrollo científico y uso de nuevas tecnologías.	Subcomité regional	SEPROE, COECYTJAL	ITESO
Empleo y Crecimiento	2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región	Impulso desde diferentes ámbitos a todas a las industrias creativas como detonante de crecimiento económico.	Subcomité regional	SEPROE	ITESO
Empleo y Crecimiento	2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región	Canalizar parte del gasto privado al consumo de bienes y servicios culturales y dotar a los artistas de habilidades empresariales para hacer rentables sus actividades.	Subcomité regional	SEPROE	ITESO
Empleo y Crecimiento	2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región	Promover proyecto carreteros como el "Corredor intermunicipal Cuquío - Acatic".	Subcomité regional	SEDEUR	Ayuntamiento de Cuquío
Empleo y Crecimiento	2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región	Incrementar un macro-financiamiento con tasas preferenciales a empresas detonadoras del desarrollo económico de la región.	Subcomité regional	SEPROE	Ayuntamiento de Cuquío
Empleo y Crecimiento	2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región	Construcción de libramiento regional de carretera Nogales- México.	Subcomité regional	SEDEUR	Sedeur
Empleo y Crecimiento	2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región	Conclusión de anillo periférico y puentes de cruces carreteros.	Subcomité regional	SEDEUR	Sedeur

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Empleo y Crecimiento	2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región	Terminar el ingreso sur de la ZMG	Subcomité regional	SEDEUR	Sedeur
Empleo y Crecimiento	2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región	Conservar y modernización la red de caminos rurales.	Subcomité regional	SEDEUR	Sedeur
Empleo y Crecimiento	2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región	Conservación, rehabilitación y modernización de la red carretera estatal.	Subcomité regional	SEDEUR	Sedeur
Empleo y Crecimiento	2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región	Continuación y conclusión de los proyectos de infraestructura y movilidad urbana metropolitana y regional como macro libramientos, accesos carreteros a la ZMG, cruces de avenidas, mejoramiento de la infraestructura urbana de las calles de los municipios de la región	Subcomité regional	SEDEUR, AYUNTAMIENTOS, SCT	Setujal
Empleo y Crecimiento	2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región	Implantar un programa efectivo de movilidad urbana sustentable que contribuya a beneficiar la actividad económica de la ZMG y a mejorar la calidad de movilidad de los habitantes de la región.	Subcomité regional	SVYT, SEDEUR, AYUNTAMIENTOS	Setujal
Empleo y Crecimiento	2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región	Brindar más y mejores apoyos a los empresarios y comerciantes de la región.	Subcomité regional	SEPROE, AYUNTAMIENTOS	Sepro
Empleo y Crecimiento	2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región	Instalar módulos de información y apoyos económicos y para capacitaciones a empresarios y comerciantes de todas y cada una de las comunidades de la región	Subcomité regional	SEPROE, AYUNTAMIENTOS	Sepro
Empleo y Crecimiento	2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región	Promover e instrumentar un puerto logístico de abastos.	Subcomité regional	SEPROE, SEDER	Iniciativa Privada

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Empleo y Crecimiento	2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región	Diseño y construcción del Parque Nacional Bicentenario.	Subcomité regional	SEDEUR, SETUJAL, AYUNTAMIENTOS, CULTURA	Iniciativa Privada
Empleo y Crecimiento	2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región	Creación de la Ruta Alteña de la Mexicanidad, como un proyecto estratégico	Subcomité regional	SETUJAL	Iniciativa Privada
Empleo y Crecimiento	2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región	Diseño y creación de un Parque Escultórico, como un proyecto estratégico	Subcomité regional	SEDEUR, SETUJAL, AYUNTAMIENTOS, CULTURA	Iniciativa Privada
Empleo y Crecimiento	2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región	Promover los parques industriales, principalmente consolidar el parque de Zapotlanejo	Subcomité regional	SEPORE, AYUNTAMIENTOS	Fideur
Empleo y Crecimiento	2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región	Promover y consolidar diversos potenciales turísticos como el puente de Calderón, corredor gastronómico y del tequila	Subcomité regional	SETUJAL, SEDEUR, CULTURA, AYUNTAMIENTOS	Fideur
Empleo y Crecimiento	2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región	Diseño y construcción de museos de sitio y al aire libre como jardín botánico	Subcomité regional	CULTURA, SETUJAL, AYUNTAMIENTOS	Fideur
Empleo y Crecimiento	2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región	Promover la descentralización de la industria y comercialización y enviarla a los municipios conurbanos, apoyando a los municipios en su desarrollo y crecimiento	Subcomité regional	SEPROE, AYUNTAMIENTOS	Ayuntamiento de Zapotlanejo
Empleo y Crecimiento	2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región	Asesoría y asistencia profesional para el aprovechamiento de la actividad agropecuaria de la región, a través de la tecnificación del campo y la diversificación de cultivos	Subcomité regional	SEDER, SAGARPA	Ayuntamiento de San Cristóbal de la Barranca

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Empleo y Crecimiento	2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región	Aplicación de asesoría profesional para la creación de microempresas relacionadas con la industrialización de productos agropecuarios (lácteos, concentrados de frutas etc.)	Subcomité regional	SEPROE, SEDER	DIF Jalisco
Empleo y Crecimiento	2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región	Construcción y vinculación vía puente vehicular entre zona de la barranca a la zona norte (municipio de Cuquío) en la zona de los altos (municipio de Zapotlanejo)	Subcomité regional	SEDEUR	Gran Alianza por Jalisco
Empleo y Crecimiento	2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región	Construcción de carretera tramo Cuquío - Juchitlán, primera etapa.	Subcomité Regional	SEDEUR	Ayuntamiento de Cuquío
Empleo y Crecimiento	2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región	Pavimentación del camino al Jagueycito, primera etapa.	Subcomité Regional	SEDEUR	Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río
Empleo y Crecimiento	2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región	Puente vehicular San Cristóbal-La Lobera.	Subcomité Regional	SEDEUR	Ayuntamiento de San Cristóbal de la Barranca
Desarrollo Social	2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región	Construcción de colector en cabecera municipal, tercera etapa.	Subcomité Regional	SEDEUR	Ayuntamiento de Villa Corona
Empleo y Crecimiento	2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región	Infraestructura turística sexta etapa, Remodelación de la calle Hidalgo.	Subcomité Regional	SEDEUR	Ayuntamiento de Zapotlanejo
Empleo y Crecimiento	2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región	Colector pluvial independencia, tercera etapa.	Subcomité Regional	SEDEUR	Ayuntamiento de Tlaquepaque

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Empleo y Crecimiento	2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región	Pavimento tipo hidráulico en la calle Hipólito Rodríguez en las Pintas comunicando al municipio de Tlaquepaque	Subcomité Regional	SEDEUR	Ayuntamiento de El Salto
Empleo y Crecimiento	2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región	Libramiento El Rodeo genera un nuevo corredor vial conecta al Municipio de Chapala y el Salto, tercera etapa con conexión a la carretera Santa Rosa la Barca.	Subcomité Regional	SEDEUR	Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos
Empleo y Crecimiento	2. Elevar la productividad y competitividad industrial, comercial y de servicios de la región	Diseño e instrumentación de la Ciudad Creativa Digital en Guadalajara que impulse un ecosistema urbano de innovación, para la promoción de industrias creativas y medios digitales.	Subcomité regional	SEPROE, SEDEUR, SEDESOL, Ayuntamientos de la ZMG	Sepro
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Reducir el rezago educativo que prevalece en la región del 45% aproximadamente.	Subcomité regional	SEJ, IEEA, AYUNTAMIENTOS	IEEA
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Desarrollar un proyecto de generación autosustentable respecto a la alimentación en comunidades rurales.	Subcomité regional	SDH	ITESO
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Crear un centro de salud de calidad y buen servicio en un lugar específico que quede en proporción a la distancia.	Subcomité regional	SSJ	ITESO
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Reforzar infraestructura en salud, garantizando presencia y permanencia del personal de salud.	Subcomité regional	SSJ	SSJ, Ayuntamiento de El Salto
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Elaborar e instrumentar un plan maestro para otorgar calidad en salud con énfasis en la prevención.	Subcomité regional	SSJ	SSJ
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Reforzar estratégicamente el abasto de medicamentos básicos, logrando que toda la población tenga acceso a ellos	Subcomité regional	SSJ	SSJ
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Cubrir al 100% la atención en los campos clínicos de la región, mediante personal becario o con personal de contrato	Subcomité regional	SSJ	SSJ
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Dignificación de espacios físicos de las unidades, habilitando lugares específicos para la logística del primer nivel de salud.	Subcomité regional	SSJ	SSJ
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Implementar un plan específico de mercadotecnia para la promoción y prevención de salud en medios	Subcomité regional	SSJ	SSJ

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
	población	masivos de comunicación dirigido a las acciones de primer nivel.			
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Priorizar la educación en todos los niveles, infraestructura física y tecnológica, invertir en la educación pública.	Subcomité regional	SEJ, IEEA, UNIVERSIDAD ADES	CUCEI
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Ampliar y mejorar los servicios médicos para la población, en todos los temas.	Subcomité regional	SSJ	CUCEI
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Diseñar y promover programas orientados a concientizar la importancia de la salud en las comunidades rurales y urbanas	Subcomité regional	SSJ	CUCEI
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Mejoramiento de vivienda, atendiendo la precariedad y poder otorgarles a los ciudadanos una mejor calidad de vida.	Subcomité regional	IPROVIPE, SDH, SEDESOL, AYUNTAMIENTOS	SDH
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Mejoramiento los servicios básicos y de salud de la población	Subcomité regional	AYUNTAMIENTOS, SDH, SEDESOL, SSJ, CEA, SEDEUR,	SDH
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Incrementar y construir lugares de esparcimiento familiar que abarquen rubros culturales, sociales y ecológicos.	Subcomité regional	SDH, SEDESOL, SEDEUR, CULTURA, DIF JALISCO, SEMADES	SDH
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Ampliar la matrícula de nivel superior de educación	Subcomité regional	SEJ, UNIVERSIDAD ADES, IEEA	CUCSH
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Crear programas de empleo que permitan contar con empleo a la población económicamente activa que lo requiera.	Subcomité regional	SEPROE	CUCSH
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Ampliar la cobertura educativa a través de fortalecer la inversión del sector privado y público.	Subcomité regional	SEJ, UNIVERSIDAD ADES, IEEA	CUCS
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Fortalecer el programa del seguro popular en cuanto a cobertura y servicios que ofrece a la población	Subcomité regional	SSJ	CUCS
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Desarrollar la interconexión terrestre (carreteras, vías férreas, etc.) entre los municipios de la región	Subcomité regional	SEDEUR, SCT	ITESO

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Desarrollar y potenciar el acceso a la educación universitaria en la región	Subcomité regional	SEJ, UNIVERSIDAD ADES	ITESO
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Instaurar desde la educación básica una cultura emprendedora de desarrollo de habilidades para el fortalecimiento del autoempleo y con visión empresarial	Subcomité regional	SEJ, UNIVERSIDAD ADES, IEEA	ITS Zapopan
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Capacitar a los futuros profesionistas con visiones empresariales y con enfoque de administración empresarial	Subcomité regional	SEJ, UNIVERSIDAD ADES	ITS Zapopan
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Promocionar las opciones educativas de media superior a la población más vulnerable	Subcomité regional	SEJ, UNIVERSIDAD ADES, CONALEP	Conalep
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Incentivar la creación de proyectos productivos, propios de los egresados, a través de programas de formación de emprendedores (incubadoras de negocios)	Subcomité regional	SEJ, UNIVERSIDAD ADES, CONALEP	Conalep
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Garantizar que ningún niño se quede sin educación, definiendo políticas públicas efectivas	Subcomité regional	SEJ	Universidad Politécnica de Guadalajara
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Capacitación y empleo a las personas más vulnerables, a través de las propias obras de los ayuntamientos	Subcomité regional	AYUNTAMIENTOS, SEPROE	Universidad Politécnica de Guadalajara
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Ceración de más incubadoras de negocios en la región	Subcomité regional	SEPROE	Universidad Politécnica de Guadalajara
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Ampliar la cobertura educativa mediante opciones abiertas y en línea por internet	Subcomité regional	SEJ, UNIVERSIDAD ADES	CUCEA
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Acompañamiento gratuito a jóvenes emprendedores durante sus procesos de incubación curricular	Subcomité regional	SEJ, UNIVERSIDAD ADES	CUCEA
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Fortalecer los procesos de vinculación con el entorno de las PyMEs para mejorar los procesos organizativos	Subcomité regional	SEJ, UNIVERSIDAD ADES	CUCEA
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Fortalecer el Centro Internacional de Experiencia Empresarial (CIEE) del CUCEA	Subcomité regional	CUCEA, SEJ	CUCEA
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Regionalizar la educación, a través de planes y programas, dando énfasis a sus tradiciones, costumbres, necesidades, etc.	Subcomité regional	SEJ, UNIVERSIDAD ADES	SEJ

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Atender al 100% de las demandas educativas en la región	Subcomité regional	SEJ, UNIVERSIDAD ADES	SEJ
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Incrementar las becas e informar a los bachilleratos de que la UTJ cuenta con más becas para que los alumnos sepan que tiene apoyos para que continúen con sus estudios	Subcomité regional	SEJ, UNIVERSIDAD ADES	Universidad Tecnológica de Jalisco
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Apoyar los proyectos del Centro de Incubación de los alumnos de las universidades de la región (proyectos potenciales)	Subcomité regional	SEJ, UNIVERSIDAD ADES, SEPROE	Universidad Tecnológica de Jalisco
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Capacitar a las PyMEs para que generen mayores empleos	Subcomité regional	SEJ, UNIVERSIDAD ADES, SEPROE	ITESO
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Dotar de infraestructura educativa en la localidades con mayores índices de carencias, fomentando que los alumnos y maestros colaboren	Subcomité regional	SEJ, UNIVERSIDAD ADES,	ITESO
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Fortalecer y dar prioridad al ordenamiento urbano de los municipios de la región y regular los asentamientos	Subcomité regional	SEDEUR, SGG, AYUNTAMIENTOS	Ayuntamiento de Guadalajara
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Construcción de más museos culturales en la región	Subcomité regional	CULTURA, SEDEUR, AYUNTAMIENTOS	Ayuntamiento de Guadalajara
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Construcción del parque histórico ecoturístico puente de Calderón	Subcomité regional	SETUJAL, CULTURA, SEDEUR	Universidad Tecnológica de Jalisco
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Construcción de escuela regional de charrería, primera etapa.	Subcomité Regional	CAPECE y SEJ	Ayuntamientos de Acatlán de Juárez
Desarrollo Social	3. Mejorar las condiciones de vida de la población	Construcción de centro de urgencias médicas, tercera etapa.	Subcomité Regional	SEDEUR	Ayuntamientos de Juanacatlán
Desarrollo Social	4. Reducir el deterioro ambiental de la región	Realizar actividades de reforestación, reciclado y campañas de concientización, con alumnos y personal de los 8 planteles de CONALEP en la región	Subcomité regional	CONALEP, SEMADES, SEDER, AYUNTAMIENTOS	Conalep
Desarrollo Social	4. Reducir el deterioro ambiental de la región	Crear una campaña de recolección de PET	Subcomité regional	SEMADES	SDH
Desarrollo Social	4. Reducir el deterioro ambiental de la región	Programa para la recolección de llantas en las vías públicas.	Subcomité regional	SEMADES	SDH

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Desarrollo Social	4. Reducir el deterioro ambiental de la región	Aprovechar de la mejor manera los desechos contaminantes para actividades económicas como la generación de electricidad con metano.	Subcomité regional	SEMADES, UNIVERSIDAD ADES, SEDER	ITESO
Desarrollo Social	4. Reducir el deterioro ambiental de la región	Coordinar plantas de saneamiento y vertederos ecológicos regionales.	Subcomité regional	SEMADES, CEA, AYUNTAMIENTOS	ITESO
Desarrollo Social	4. Reducir el deterioro ambiental de la región	Crear políticas públicas para frenar la tala indiscriminada y fomentar la reforestación.	Subcomité regional	SEMADES, SEDER, AYUNTAMIENTOS	UDG
Desarrollo Social	4. Reducir el deterioro ambiental de la región	Creación de un programa para retiro de circulación a vehículos de más 15 años que generan mucha contaminación.	Subcomité regional	SVyT, SEMADES, AYUNTAMIENTOS	UDG
Desarrollo Social	4. Reducir el deterioro ambiental de la región	Implementar y hacer cumplir las normas y lineamientos en el tema de la tala inmoderada y clandestina, así como realizar campañas intensivas de reforestación aun en espacios pequeños.	Subcomité regional	SEMADES, SEDER, AYUNTAMIENTOS, UNIVERSIDAD ADES	UDG
Desarrollo Social	4. Reducir el deterioro ambiental de la región	Universidad Sustentable Certificación ISO 14001, concientizando a toda la comunidad universitaria de la importancia del ahorro de energía, agua, etc.	Subcomité regional	SEJ, UNIVERSIDAD ADES, SEMADES	UTJ
Desarrollo Social	4. Reducir el deterioro ambiental de la región	Diseño de política adecuada para separación de desechos contaminantes	Subcomité regional	SEMADES, UNIVERSIDAD ADES, AYUNTAMIENTOS	ITESO
Desarrollo Social	4. Reducir el deterioro ambiental de la región	Fomentar campaña para el uso adecuado del agua (acciones contra la contaminación en casas e industrias).	Subcomité regional	CEA, SEMADES, AYUNTAMIENTOS	ITESO
Desarrollo Social	4. Reducir el deterioro ambiental de la región	Conformar un equipo interdisciplinario conformado por expertos en temas ambientales para diseño de políticas públicas, el seguimiento y la evaluación de los problemas ambientales, ello con base en incentivos y estrategias bien articuladas	Subcomité regional	SEMADES, UNIVERSIDAD ADES, AYUNTAMIENTOS, SEDER, CEA	ITESO
Desarrollo Social	4. Reducir el deterioro ambiental de la región	Crear mayor y mejores alternativas de movilidad sustentable. (ciclovías, tren ligero, transporte ecológico, etc.)	Subcomité regional	SVyT, SEMADES, UNIVERSIDAD ADES, AYUNTAMIENTOS, SEDEUR	ITESO
Desarrollo Social	4. Reducir el deterioro ambiental de la región	Mayor reforestación y recuperación de zonas como parques, bosques, camellones en áreas urbanas de las ciudades de la región (creación de	Subcomité regional	SEMADES, UNIVERSIDAD ADES, AYUNTAMI	ITESO

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
		proyectos ambientales integrales).		ENTOS, SEDEUR	
Desarrollo Social	4. Reducir el deterioro ambiental de la región	Hacer cumplir con castigos e incentivos la ley en materia ambiental a todas las empresas cuyos desechos son potencialmente contaminantes.	Subcomité regional	SEMADES	CUCSH
Desarrollo Social	4. Reducir el deterioro ambiental de la región	Crear e implementar políticas públicas que permitan diversificar el transporte público, además de desestimular el uso del transporte particular	Subcomité regional	SEMADES, SVYT, AYUNTAMIENTOS, UNIVERSIDADES	CUCSH
Desarrollo Social	4. Reducir el deterioro ambiental de la región	Fomentar a través del canal educativo la importancia del cuidado ambiental a la sociedad en general.	Subcomité regional	SEJ, UNIVERSIDADES, AYUNTAMIENTOS	SEJ, CUCS
Desarrollo Social	4. Reducir el deterioro ambiental de la región	Fomentar la educación y cultura ambiental en niños y adolescentes logrando incidir en los adultos como ejemplo de los menores	Subcomité regional	SEJ, SEMADES, UNIVERSIDADES, AYUNTAMIENTOS	CUCEA, ITS Zapopan
Desarrollo Social	4. Reducir el deterioro ambiental de la región	Implementación de normativas para tratamiento intradomiciliario de aguas jabonosas y captación de aguas pluviales en general.	Subcomité regional	SEMADES, CEA, AYUNTAMIENTOS	CUCEA
Desarrollo Social	4. Reducir el deterioro ambiental de la región	Integrar procesos de innovación ambiental curricular que integren el desarrollo sustentable en la oferta de educación superior.	Subcomité regional	SEJ, UNIVERSIDADES, SEMADES	CUCEA
Desarrollo Social	4. Reducir el deterioro ambiental de la región	Fortalecimiento y ampliación de la matrícula de programas orientados al desarrollo ambiental sustentable.	Subcomité regional	SEJ, UNIVERSIDADES, SEMADES	CUCEA
Desarrollo Social	4. Reducir el deterioro ambiental de la región	Fomentar mayor número de campañas de concientización y motivación ecología de personas para realizar limpiezas continuas de espacios públicos de los centros urbanos de la región	Subcomité regional	SEMADES, AYUNTAMIENTOS, UNIVERSIDADES, ADES,	Universidad Politécnica de Guadalajara
Desarrollo Social	4. Reducir el deterioro ambiental de la región	Difusión de logros alcanzados por los gobiernos y universidades en materia de protección ambiental	Subcomité regional	SEJ, UNIVERSIDADES, SEMADES, AYUNTAMIENTOS, SEMARNAT, PROFEPA	Universidad Politécnica de Guadalajara
Desarrollo Social	4. Reducir el deterioro ambiental de la región	Reforzar la supervisión del cumplimiento de los programas que buscan reducir la contaminación de la atmósfera y el agua	Subcomité regional	SEJ, UNIVERSIDADES, SEMADES	CUCS
Desarrollo Social	4. Reducir el deterioro	Incorporar a expertos y académicos en diversos proyectos y acciones de	Subcomité regional	SEJ, UNIVERSIDADES	CUCS

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
	ambiental de la región	seguimiento en materia del cuidado y protección del medio ambiente		ADES, SEMADES	
Desarrollo Social	4. Reducir el deterioro ambiental de la región	Crear campañas de recolección de PET, promoviendo en escuelas, saneando arroyos, parques y áreas naturales, además de concientizar a la población en general sobre el daño ecológico que propician ese tipo de materiales.	Subcomité regional	SEJ, UNIVERSIDAD ADES, SEMADES, AYUNTAMIENTOS	SDH
Desarrollo Social	4. Reducir el deterioro ambiental de la región	Reformar las leyes y reglamentos sobre la contaminación ambiental para las empresas	Subcomité regional	SEMADES, AYUNTAMIENTOS, CONGRESO, UNIVERSIDAD ADES	CUCEI
Desarrollo Social	5. Mejorar la movilidad urbana	Fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte de la población	Subcomité regional	SVyT, AYUNTAMIENTOS	Ayuntamiento de Villa Corona, UEPCyB
Desarrollo Social	5. Mejorar la movilidad urbana	Construcción y Señalización de ciclo pistas en los municipios de la región	Subcomité regional	SVyT, AYUNTAMIENTOS	Ayuntamiento de Villa Corona
Desarrollo Social	5. Mejorar la movilidad urbana	Dotar de señalamientos viales y paradas de camiones organizadas y controladas que eviten los congestionamientos viales	Subcomité regional	SVyT, AYUNTAMIENTOS	Ayuntamiento de Villa Corona
Desarrollo Social	5. Mejorar la movilidad urbana	Trabajar coordinadamente para eficientar los entronques a las comunidades y colonias de la región	Subcomité regional	SVyT, AYUNTAMIENTOS	Ayuntamiento de Villa Corona
Desarrollo Social	5. Mejorar la movilidad urbana	Aplicar nuevas y mejores estrategias de mejora del transporte público en los diferentes temas de aplicación a una excelente movilidad	Subcomité regional	SVyT, AYUNTAMIENTOS	UEPCyB
Desarrollo Social	5. Mejorar la movilidad urbana	Mejorar la infraestructura urbana y vial de las calles de la región	Subcomité regional	SVyT, SEDEUR, AYUNTAMIENTOS	UEPCyB
Desarrollo Social	5. Mejorar la movilidad urbana	Gestionar ante diversas autoridades para implementar un modelo de movilidad colectiva urbana en la región, basada en trenes urbanos y suburbanos, microbús y en base a los éxitos de otras ciudades metropolitanas similares a la de la región.	Subcomité regional	SVyT, SEDEUR, AYUNTAMIENTOS	UEPCyB
Desarrollo Social	5. Mejorar la movilidad urbana	Llevar a cabo análisis efectivos de las rutas urbanas para el transporte público y para los vehículos	Subcomité regional	SVyT, AYUNTAMIENTOS	UEPCyB
Desarrollo Social	5. Mejorar la movilidad urbana	Garantizar que el transporte público de la región no transite por zona de riesgos en materia de protección civil	Subcomité regional	SVyT, UEPCyB, SGG AYUNTAMIENTOS	UEPCyB
Desarrollo Social	5. Mejorar la movilidad urbana	Realizar mayor número de supervisiones del transporte público,	Subcomité regional	SVyT, AYUNTAMI	SGG

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
		que fortalezcan más la seguridad, confiabilidad y sustentabilidad vial		ENTOS	
Desarrollo Social	5. Mejorar la movilidad urbana	Revisar y valorar la aplicación del programa "Hoy NO Circula", a fin de resolver los problemas ambientales que presenta la región.	Subcomité regional	SVyT, SEMADES, AYUNTAMI ENTOS	Seplan, ITESO
Desarrollo Social	5. Mejorar la movilidad urbana	Fomentar una cultura vial, basada en el respeto a los peatones desde niños y adultos	Subcomité regional	SVyT, SEJ, UNIVERSIDAD ADES, AYUNTAMI ENTOS	SEPLAN
Desarrollo Social	5. Mejorar la movilidad urbana	Promover y ejecutar la continuación del tren ligero que conecte a los municipios de la ZMG y ZCG.	Subcomité regional	SVyT, SEDEUR, SGG, AYUNTAMI ENTOS	Ayuntamiento de Zapopan
Desarrollo Social	5. Mejorar la movilidad urbana	Promover y ejecutar la construcción de grandes estacionamientos para automóviles y bicicletas cerca de las estaciones de los sistemas colectivos de movilidad (tren ligero, macrobús, etc.), en las afueras de la ciudad, para fomentar el uso del transporte público	Subcomité regional	SVyT, SEDEUR, SGG, AYUNTAMI ENTOS	Ayuntamiento de Zapopan
Desarrollo Social	5. Mejorar la movilidad urbana	Implementar horarios reales en el transporte público e implementar una estrategia para aplicar en taxis colectivos	Subcomité regional	SVyT, SGG, AYUNTAMI ENTOS	ITESO
Desarrollo Social	5. Mejorar la movilidad urbana	Rehabilitar vialidades con mayor actividad vial.	Subcomité Regional	SVyT, SEDEUR, AYUNTAMI ENTOS	Ayuntamiento de Tlaquepaque
Desarrollo Social	5. Mejorar la movilidad urbana	Semáforos en cruces importantes y centros de las cabeceras de la ciudad.	Subcomité Regional	SVyT	Ayuntamiento de Tlaquepaque
Desarrollo Social	5. Mejorar la movilidad urbana	Comenzar inmediatamente con la detección de los accesos viales y de transporte público que requieren mejoramiento y mantenimiento(diagnóstico)	Subcomité Regional	SVyT	Ayuntamiento de Tlaquepaque
Desarrollo Social	5. Mejorar la movilidad urbana	Mejorar y ampliar las rutas viales con programa permanente de mantenimiento.	Subcomité Regional	SEDEUR, SVyT, AYUNTAMI ENTOS	Ayuntamiento de Tlaquepaque
Desarrollo Social	5. Mejorar la movilidad urbana	Encuestas de salida para mejora de rutas o en su caso, ampliación o creación de las mismas.	Subcomité Regional	SVyT	GAJ
Desarrollo Social	5. Mejorar la movilidad urbana	Revisiones continuas a los medios de transporte y choferes (calidad de los servicios)	Subcomité Regional	SVyT	GAJ
Desarrollo Social	5. Mejorar la movilidad urbana	Reasignación de rutas de transporte o redistribución urbana	Subcomité Regional	SVyT	Ayuntamiento de Ixtlahuacan del Río

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia	Fortalecer la profesionalización de los elementos operativos de seguridad pública de la región a través de cursos en formación continua que les permita desarrollar de manera adecuada su labor policial.	Subcomité regional	SSPYRS, SGG, SVyT, PGJEJ, AYUNTAMIENTOS	SSPyRS
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia	Fortalecer la labor de los responsables de la seguridad pública en los municipios de la región, a través del préstamo de equipo para que brinden un mejor servicio.	Subcomité regional	SSPYRS, SGG, SVyT, PGJEJ, AYUNTAMIENTOS	SSPyRS
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia	Incrementar la seguridad en la región en coordinación con las distintas instituciones dedicadas a la seguridad pública.	Subcomité regional	SSPYRS, SGG, SVyT, PGJEJ, AYUNTAMIENTOS	SSPyRS
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia	Continuar con la implementación de un modelo integral de la prevención del delito en la región, basado en la convivencia y el sano esparcimiento familiar.	Subcomité regional	SSPYRS, SGG, SVyT, PGJEJ, AYUNTAMIENTOS	SSPyRS
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia	Crear programas de policías del barrio y zonificaciones de atención en los municipios con el equipamiento necesario	Subcomité regional	AYUNTAMIENTOS, SSPYRS, SGG, SVyT, PGJEJ	Ayuntamiento de Zapopan
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia	Identificar e imprimir acciones efectivas para la prevención del delito en las colonias y centros educativos, aplicando programas acorde a las necesidades de los ayuntamientos de la región	Subcomité regional	AYUNTAMIENTOS, SSPYRS, SGG, SVyT, PGJEJ, SEJ, UNIVERSIDAD ADES	Ayuntamiento de Zapopan
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia	Proporcionar de capacitación en materia de protección civil y prevención de desastres, dirigido a los encargados de la seguridad pública de la región (primeros auxilios, control y combate contra incendios, etc.)	Subcomité regional	AYUNTAMIENTOS, SSPYRS, SGG, SVyT, PGJEJ	UEPCyB
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia	Proporcionar de capacitación en materia de protección civil y prevención de desastres, dirigido a los servidores públicos de la región (primeros auxilios, control y combate contra incendios, etc.)	Subcomité regional	DEPENDENCIA DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL	UEPCyB
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia	Capacitar efectivamente a los responsables de la seguridad pública de la región, garantizando compromisos por parte de los servidores públicos (firma de carta de compromisos)	Subcomité regional	SSPYRS, SGG, SVyT, PGJEJ, AYUNTAMIENTOS	Ayuntamiento de Villa Corona
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de	Efectuar monitoreos frecuentes y efectivos por parte de los responsables de la seguridad pública en el gobierno del estado, a los	Subcomité regional	SSPYRS, SGG, SVyT, PGJEJ, AYUNTAMI	Ayuntamiento de Villa Corona

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
	justicia	elementos municipales		ENTOS	
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia	Contribuir y dar seguimiento a recomendaciones por parte del gobierno del estado e los elementos de la seguridad pública en los municipios de la región	Subcomité regional	SSPYRS, SGG, SVyT, PGJEJ, AYUNTAMI ENTOS	Ayuntamiento de Villa Corona
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia	Unificar las acciones de los gobiernos, ciudadanía, medios de comunicación sobre promover y garantizar la denuncia ciudadana y la prevención de los delitos	Subcomité regional	SSPYRS, SGG, SVyT, PGJEJ, AYUNTAMI ENTOS	Ayuntamiento de Villa Corona
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia	Realizar talleres, cursos, diplomados, en las escuelas públicas, privadas y centros educativos de la región, sobre la prevención del delito y la denuncia ciudadana	Subcomité regional	SSPYRS, SGG, SVyT, PGJEJ, AYUNTAMI ENTOS, SEJ, IEEA, UNIVERSIDAD ADES	SGG
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia	Revisar y simplificar los procesos de las denuncias por delitos	Subcomité regional	SSPYRS, SGG, SVyT, PGJEJ, AYUNTAMI ENTOS	SGG
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia	Realizar las gestiones necesarias para obligar las pruebas de confiabilidad en los responsables de la seguridad pública de la región y realizar acciones en contra de los elementos que no aprueben dichos exámenes.	Subcomité regional	SSPYRS, SGG, SVyT, PGJEJ, AYUNTAMI ENTOS	SGG
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia	Diseño e implementación de programas ó proyectos de prevención en las escuelas y universidades públicas y privadas, así como en las colonias marginadas en cuanto a las consecuencias al involucrarse en situaciones ilícitas	Subcomité regional	SSPYRS, SGG, SVyT, PGJEJ, AYUNTAMI ENTOS, SEJ, IEEA, UNIVERSIDAD ADES	Seplan
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia	Revisión y actualización de leyes, reglamentos y penalidades, en cuanto a los rubros más problemáticos en materia de seguridad pública (secuestros, narcotráfico, extorsión, etc.)	Subcomité regional	SSPYRS, SGG, SVyT, PGJEJ, AYUNTAMI ENTOS, UNIVERSIDAD ADES, CONGRESO	Seplan
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia	Realizar talleres – foros en centros educativos públicos y privados, así como en colonias o comunidades de la región, respecto a las leyes y el bienestar social, de forma creativa interactiva para que la población participe.	Subcomité regional	SSPYRS, SGG, SVyT, PGJEJ, AYUNTAMI ENTOS, UNIVERSIDAD ADES, SEJ	ITESO

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia	Otorgar incentivos y descuento en pagos de impuestos a patrones ó empresas que contraten a exdelinquentes o promuevan la compra y venta de los artículos que los presos elaboran.	Subcomité regional	SSPYRS, SGG, PGJEJ, AYUNTAMIENTOS	ITESO
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia	Realizar gestión, aplicación y difusión de planes y programas anticorrupción en todos los niveles de gobierno enfatizándolos en los ámbitos de la seguridad pública.	Subcomité Regional	CONTRALORIA, SSPPyRS, PGJEJ, SVyT, SGG	Ayuntamiento de Tlaquepaque
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia	Implementar herramientas de información para permear socialmente la ética para desincentivar la delincuencia. (Educar)	Subcomité Regional	SSPPyRS, PGJEJ, SVyT, SGG	Ayuntamiento de Tlaquepaque
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia	Desarrollar unidades productivas en los centros de readaptación.	Subcomité Regional	SSPPyRS, PGJEJ	Ayuntamiento de Tlaquepaque
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia	Evitar la corrupción de los funcionarios públicos mediante la mejora de sueldos, cultura y preparación, etc.	Subcomité Regional	AYUNTAMIENTOS, CONTRALORIA	Ayuntamiento de Tlaquepaque
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia	Creación y equipamiento de un sistema de vigilancia a la seguridad pública y control de tránsito en carreteras, cruceros y principales vialidades de las zonas urbanas de la región.	Subcomité Regional	AYUNTAMIENTOS, SSPPyRS, PGJEJ, SVyT, SGG	GAJ
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia	Buscar alternativas para que se les dé una materia de seguridad en las escuelas primarias y secundarias y tomen conciencia.	Subcomité Regional	SEJ, UNIVERSIDADES, SSPPyRS, PGJEJ, SVyT, SGG	GAJ
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia	Regularizar y establecer medidas para la venta y consumo de bebidas alcohólicas a cualquier persona, castigando fuertemente a quienes venden bebidas a menores de edad.	Subcomité Regional	SSPPyRS, PGJEJ, AYUNTAMIENTOS	GAJ
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia	Continuar con la autonomía de la seguridad municipal y crear la policía regional buscando que estén debidamente coordinados	Subcomité Regional	SSPPyRS, AYUNTAMIENTOS	GAJ
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia	Continuar con mejora continua en la Procuraduría General de Justicia con sus agentes y sus Ministerios Públicos.	Subcomité Regional	PGJEJ	GAJ
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la	Implementar un sistema de reclutamiento para selección de personal donde se identifiquen los	Subcomité Regional	SSPPyRS, PGJEJ, SVyT, SGG,	DIF Jalisco

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
	procuración de justicia	mejores perfiles para emprender cargos en materia de seguridad pública.		AYUNTAMIENTOS	
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia	Fortalecer la labor de las policías de la región, a través de incentivos y castigos para que brinden un mejor servicio.	Subcomité Regional	SSPPyRS, PGJEJ, SVyT, SGG, AYUNTAMIENTOS	Ayuntamiento de Tlaquepaque
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia	Continuar con la implementación de un modelo integral de la prevención del delito en la región, basado en la convivencia y el sano esparcimiento familiar.	Subcomité Regional	SSPPyRS, PGJEJ, SGG, AYUNTAMIENTOS	Ayuntamiento de Tlaquepaque
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia	Regularizar los predios rústicos para que la ciudadanía tenga seguridad jurídica en la tenencia de sus tierra	Subcomité Regional	SGG	SGG
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia	Incrementar el número de Agentes de Ministerio Público y Secretarios de Juzgado, Policías Investigadores y Policía Estatal.	Subcomité Regional	PGJ	Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia	Supervisión, evaluación y seguimiento de los procesos de justicia con la participación social.	Subcomité Regional	PGJ	Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia	Fomentar la cultura de la defensa de los Derechos Humanos.	Subcomité Regional	SSPPyRS, PGJEJ, SVyT, SGG, AYUNTAMIENTOS	Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia	Informar y difundir acciones y mecanismos de participación de la sociedad en materia de seguridad pública.	Subcomité Regional	SSPPyRS, PGJEJ, SVyT, SGG, AYUNTAMIENTOS	Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia	Cursos sumamente intensivos en cuanto a cómo tratar a la ciudadanía, respetando las garantías individuales, así como el respeto a la integridad física.	Subcomité Regional	SSPPyRS, PGJEJ, SVyT, SGG, AYUNTAMIENTOS	Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia	Promover a nivel municipal capacitaciones continuas para mejorar el desempeño de los elementos de seguridad y lograr un mejor rendimiento en los esfuerzos para combatir la delincuencia.	Subcomité Regional	SSPPyRS, PGJEJ, SVyT, SGG, AYUNTAMIENTOS	DIF Jalisco
Respeto y justicia	6. Mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia	Concretar el Centro Regional de Atención a Llamadas de Emergencia 066	Subcomité Regional	SSPPyRS, PGJEJ, SVyT, SGG, AYUNTAMIENTOS	DIF Jalisco

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Buen Gobierno	7. Fortalecer la gestión pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana la región	Involucrar a los Ayuntamiento de la región en la toma de decisiones en la aplicación de los recursos estatales	Subcomité regional	SEFIN, SEPLAN, SEDEUR, SEDER, SGG, SDH, DIF JALISCO, AYUNTAMIENTOS	Ayuntamiento de Villa Corona
Buen Gobierno	7. Fortalecer la gestión pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana la región	Lograr que los puestos de los servidores públicos de la región se asignen a través de concursos, presentando experiencias en la ejecución de proyectos de toda índole, acorde a las necesidades de la región	Subcomité regional	SEFIN, SEPLAN, SEDEUR, SEDER, SGG, SDH, DIF JALISCO,	Ayuntamiento de Villa Corona
Buen Gobierno	7. Fortalecer la gestión pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana la región	Lograr los servidores públicos de los gobiernos de la región cumplan con los perfiles de puestos que se requieren	Subcomité regional	SECADMÓN , AYUNTAMIENTOS,	SGG
Buen Gobierno	7. Fortalecer la gestión pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana la región	Auditar eficientemente las anomalías detectadas por el mal uso los recursos públicos hasta el final y con aplicación de la ley	Subcomité regional	CONTRALORÍA, AYUNTAMIENTOS,	SGG
Buen Gobierno	7. Fortalecer la gestión pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana la región	Profesionalizar a los servidores públicos de la región, mediante cursos acorde a sus perfiles.	Subcomité regional	SECADMÓN , SGG, AYUNTAMIENTOS,	SGG
Buen Gobierno	7. Fortalecer la gestión pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana la región	Involucrar más a las juntas vecinales y asociaciones civiles en todas las actividades gubernamentales buscando un contexto práctico, real y con verdaderos resultados a la población y no participar por intereses particulares	Subcomité regional	AYUNTAMIENTOS, GAJ	Seplan
Buen Gobierno	7. Fortalecer la gestión pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana la región	Trabajar por la difusión práctica y efectiva en cuanto a las cuentas públicas y acciones de los gobiernos	Subcomité regional	SEFIN, SEPLAN, SGG, AYUNTAMIENTOS, GAJ	Seplan
Buen Gobierno	7. Fortalecer la gestión pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana la	Fortalecer la planeación participativa de la ciudadanía en los municipios y en la región, buscando una implementación efectiva de acciones, políticas públicas, proyectos, etc., en beneficio del desarrollo integra	Subcomité regional	AYUNTAMIENTOS, SEPLAN	Ayuntamiento de Zapopan

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
	región				
Buen Gobierno	7. Fortalecer la gestión pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana la región	Capacitar a los líderes sociales, a través de cursos, diplomados, talleres etc., dotándoles mayores herramientas que faciliten su trabajo como representantes del sector social y en sus colonias ó comunidades.	Subcomité regional	AYUNTAMIENTOS, GAJ	Ayuntamiento de Zapopan
Buen Gobierno	7. Fortalecer la gestión pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana la región	Fortalecer la participación de más actores en los Coplademunes , en el Coplade y en el subcomité regional para la toma de las decisiones en el desarrollo de la región	Subcomité regional	AYUNTAMIENTOS, SEPLAN	Ayuntamiento de Zapopan
Buen Gobierno	7. Fortalecer la gestión pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana la región	Realizar talleres donde se participen y colaboren los actores importantes de la región (sector público, privado y social) diputados, funcionarios de primer nivel, para la toma real de las decisiones en beneficio de la región y de sus municipios, en la aplicación de los recursos.	Subcomité regional	SEPLAN, AYUNTAMIENTOS	ITESO
Buen Gobierno	7. Fortalecer la gestión pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana la región	Implementar el servicio civil de carrera para los servidores públicos de la región, a fin de garantizar calidad , eficiencia , eficacia y efectividad en los servicios que ofrecen	Subcomité regional	SECADMÓN , AYUNTAMIENTOS	ITESO
Buen Gobierno	7. Fortalecer la gestión pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana la región	Creación e implementación de un programa regional de simplificación administrativa	Subcomité Regional	SECADMON , AYUNTAMIENTOS	Ayuntamiento de Tlaquepaque
Buen Gobierno	7. Fortalecer la gestión pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana la región	Obligar la rendición de cuentas y transparencia en todas las acciones de los gobiernos que intervienen en el desarrollo de la región	Subcomité Regional	CONTRALORÍA, AYUNTAMIENTOS	Ayuntamiento de Tlaquepaque
Buen Gobierno	7. Fortalecer la gestión pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana la región	Informar continuamente a la ciudadanía sobre los resultados de compromisos, acciones y proyectos	Subcomité Regional	SEPLAN	GAJ

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Buen Gobierno	7. Fortalecer la gestión pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana la región	Fomentar la cultura o la conciencia ciudadana del pago oportuno de impuestos y derechos para garantizar las finanzas sanas que necesita el estado.	Subcomité Regional	SEFIN, AYUNTAMIENTOS	GAJ
Buen Gobierno	7. Fortalecer la gestión pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana la región	Preparación de los servidores públicos de la región incrementando sus conocimientos para que ofrezcan un mejor servicio y de calidad.	Subcomité Regional	SECADMON, AYUNTAMIENTOS	DIF Jalisco
Buen Gobierno	7. Fortalecer la gestión pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana la región	Crear foros ciudadanos por barrio o sección, permitiendo así la expresión, misma que servirá para la evaluación de obras.	Subcomité Regional	GAJ, AYUNTAMIENTOS	GAJ
Buen Gobierno	7. Fortalecer la gestión pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana la región	Creación de Consejos Ciudadanos	Subcomité Regional	GAJ, AYUNTAMIENTOS	GAJ
Buen Gobierno	7. Fortalecer la gestión pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana la región	Formación de comités civiles que evalúen las necesidades, prioridades proyectos y trabajos de infraestructura y de desarrollo social.	Subcomité Regional	GAJ, AYUNTAMIENTOS	DIF Jalisco
Buen Gobierno	7. Fortalecer la gestión pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana la región	Crear espacios de participación ciudadana en todos los temas: educación, seguridad, infraestructura, medio ambiente, etc., para que sociedad y gobierno decidan en que invertir los recursos de los municipios	Subcomité Regional	GAJ, AYUNTAMIENTOS	Ayuntamiento de Ixtlahuacan del Río
Buen Gobierno	7. Fortalecer la gestión pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana la región	Definir una estrategia regional con programas y acciones coordinadas en el corto y mediano plazo.	Subcomité Regional	SEPLAN, AYUNTAMIENTOS	Ayuntamiento de Ixtlahuacan del Río
Buen Gobierno	7. Fortalecer la gestión pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana la región	Establecer y dar seguimiento a un sistema de indicadores de calidad y evaluación regional	Subcomité Regional	SECADMÓN PLAN, AYUNTAMIENTOS	Ayuntamiento de Guadalajara

Eje	Objetivo	Acción	Fuente	Responsable	Propone
Buen Gobierno	7. Fortalecer la gestión pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana la región	Definir un plan de acciones específicas que involucre a las dependencias responsables de cualquier nivel y ámbito de gobierno	Subcomité Regional	SEPLAN, GAJ, AYUNTAMIENTOS	Ayuntamiento de Guadalajara
Buen Gobierno	7. Fortalecer la gestión pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana la región	Fortalecer la planeación y ejecución del desarrollo urbano racional y sustentable en los municipios de la región	Subcomité Regional	SEDEUR, AYUNTAMIENTOS	Ayuntamiento de Guadalajara
Buen Gobierno	7. Fortalecer la gestión pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana la región	Fortalecer presupuestos regionalizados	Subcomité Regional	SEFIN, SEPLAN, AYUNTAMIENTOS	Ayuntamiento de Villa Corona
Buen Gobierno	7. Fortalecer la gestión pública, la rendición de cuentas y la participación ciudadana la región	Llevar a cabo un programa de evaluación sobre los servicios prestados por los gobiernos y determinación de medidas para su sistematización, automatización y mejoramiento en general	Subcomité Regional	SECADMÓN, SGG, AYUNTAMIENTOS	SGG

8. Apéndice

8.1. Relación de Tablas.

Tabla 1.1 Resultados de la evaluación del Plan Regional 12 Centro.....	15
Tabla 2.1. Avances en la conexión de sitios por medio del proyecto eJalisco por municipio.	30
Tabla 2.2. Estructura del sistema de ciudades de la Región 12.- Centro, 2010.....	33
Tabla 2.3. Índice de Conectividad Región 12	34
Tabla 2.4. Oficinas postales por región y municipio según clase	36
Tabla 2.5. Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por región y municipio al 31 de diciembre de 2009.	37
Tabla 2.6. Equipamiento relevante en la región.	38
Tabla 2.7. Comparativo de Personal Ocupado Región 02.	41
Tabla 2.8. Trabajadores Permanentes y Eventuales Urbanos en la Región 02.....	42
Tabla 2.9. Comparativo del Valor Agregado Censal Bruto Región 02.	44
Tabla 2.10. Comparativo Comparativo de la Formación Bruta de Capital Fijo Región 12.	45
Tabla 2.11. Comparativo de Número de Unidades Económicas por Sector.	46
Tabla 2.12. Número de Unidades Económicas por rango de ocupados.	47
Tabla 2.13. Resultados de la consulta ciudadana región Centro, 2007.	50
Tabla 2.14. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Centro, 2010.....	50
Tabla 2.15. Población total, tasas de crecimiento promedio anual por municipio región Centro, Jalisco, 1950-2010.	59
Tabla 2.16. Población por grandes grupos de edad e índice de envejecimiento por municipio, región Centro, 1999-2010.	61
Tabla 2.17. Número de localidades por tamaño de localidad por municipio región Centro, Jalisco, 2010	64
Tabla 2.18. Población por tamaño de localidad por municipio, región Centro, Jalisco, 2010.	64
Tabla 2.19. Población e indicadores de marginación en la población por municipio Región Centro, Jalisco, 2005-2010	66
Tabla 2.20. Indicadores de marginación por municipio. Región 12 Censo 2010.	67
Tabla 2.21. Población y pobreza por ingresos por municipio, Región 12.....	69
Tabla 2.22. Índice y grado de desarrollo humano, marginación y rezago social por municipio, Región 12....	70
Tabla 2.23. Población con Vulnerabilidades Sociales en la Región, por Municipios. Año 2005.....	71
Tabla 2.24. La proporción de población de infantil y preescolar (0 a 4 años), regionalmente es similar a la estatal, aunque 10 de sus 14 municipios están levemente por encima del 9.8% regional.	72
Tabla 2.25. Población con Problemáticas Sociales en la Región, por Municipios. Año 2005.....	73
Tabla 2.26. Número de suicidios de la Región Centro.	74
Tabla 2.27. Recursos educativos por nivel y modalidad educativa.	75
Tabla 2.28. Relación Alumno-Aula.....	75
Tabla 2.29. Recursos educativos por sostenimiento ciclo 2010-2011.....	76

Tabla 2.30. Escuelas por tipo de organización ciclo 2010-2011	76
Tabla 2.31. Inmuebles escolares por nivel educativo 2010	76
Tabla 2.32. Status de los inmuebles escolares 2010	77
Tabla 2.33. Cobertura y variación porcentual regional y estatal por nivel educativo	77
Tabla 2.34. Cobertura estatal, regional, municipal y por nivel educativo.	78
Tabla 2.35. Indicadores de primaria.....	80
Tabla 2.36. Indicadores educativos de primaria por municipio.....	80
Tabla 2.37. Indicadores de educación primaria por región.....	81
Tabla 2.38. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)	83
Tabla 2.39. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)	84
Tabla 2.40. Indicadores de Secundaria	85
Tabla 2.41. Indicadores educativos de secundaria por municipio.	86
Tabla 2.42. Indicadores de educación secundaria por región	86
Tabla 2.43. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)	88
Tabla 2.44. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)	89
Tabla 2.45. Indicadores de educación media superior	90
Tabla 2.46. Indicadores educativos de educación media superior por municipio	90
Tabla 2.47. Indicadores de educación media superior por región	92
Tabla 2.48. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)	93
Tabla 2.49. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)	94
Tabla 2.50. Rezago educativo en educación básica 2010.	95
Tabla 2.51. Rezago educativo en educación media superior,2010.....	96
Tabla 2.52. Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más.....	97
Tabla 2.53. Población de 5 años según condición de asistencia escolar 2010	98
Tabla 2.54. Población de 6 a 14 años según condición de asistencia escolar 2010	98
Tabla 2.55. Población de 15 a 24 años según condición de asistencia escolar 2005	99
Tabla 2.56. Población de 18 años y más con educación superior 2010	100
Tabla 2.57. Distribución de la población según condición de derechohabencia a servicios de salud. Región Centro, Jalisco 2010	101
Tabla 2.58. Población con algún tipo de discapacidad, región centro.....	101
Tabla 2.59. Infraestructura en salud, Centro, 2010	102
Tabla 2.60. Hospitales e Institutos del OPD Servicios de Salud Jalisco, 2010	103
Tabla 2.61. Cobertura de servicios de salud, Región Centro, Jalisco 2010	103
Tabla 2.62. Vacunación en niños de 1 a 4 años.....	104
(Esquema de vacunación completo), Región Centro	104
Tabla 2.63 Gasto total en salud, Región Centro, Jalisco, 2006-2010	104
Tabla 2.64 Casos nuevos de enfermedades de notificación obligatoria,	105
Región Centro, 2009.....	105
Tabla 2.65. Causas de mortalidad general, Región Centro, 2009.....	106

Tabla 2.66. Vivienda según condición y ocupantes	109
Tabla 2.67. Viviendas particulares habitadas según material en pisos	109
Tabla 2.68. Cobertura de los servicios de Energía eléctrica, agua y drenaje por región.	110
Tabla 2.69. Cobertura de los servicios de agua entubada, drenaje y saneamiento por municipio.	111
Tabla 2.70. Cobertura de los servicios de agua, drenaje y cobertura de saneamiento por región	112
Tabla 2.71. Cobertura de los servicios de Agua, Drenaje y Saneamiento por Municipio.....	112
Tabla 2.72. Acciones y personas beneficiadas por parte De la secretaría de cultura.....	113
Tabla 2.73. Acciones realizadas por la secretaria de cultura en la región centro	113
Tabla 2.74. Talleres que se han impartido desde el 2007-2010.....	114
Tabla 2.75. Talleres de formación artística realizados en la región centro.	115
Tabla 2.76. Infraestructura cultural en la región centro	115
Tabla 2.77. Número de bibliotecas por municipio, región centro.....	116
Tabla 2.78. Resultados de la consulta ciudadana región Centro, 2007.	117
Tabla 2.79. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Centro, 2010.....	118
Tabla 2.80. Resultados de la policía estatal, región 12 centro	121
Tabla 2.81. Elementos de Protección Civil Municipal por cada 1000 Habitantes.....	125
Tabla 2.82. Resultados de la consulta ciudadana región Centro, 2007.	129
Tabla 2.83. Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Centro, 2010.....	130
Tabla 2.84. Tabla de inversión pública estatal 2007 - 2010 por municipio.....	133
Tabla 2.85. Históricos de inversión pública estatal 2007 - 2010 y proyectos por municipio	134
Tabla 2.86 Ingresos municipales 2007y 2009 concentrados por regiones.....	137
Tabla 2.87. Comparación de Ingresos municipales 2007 y 2009 Región Centro.....	138
Tabla 2.88 Resultados de la consulta ciudadana región Centro, 2007.	140
Tabla 2.89 Resultados de la consulta ciudadana aplicada en la región Centro, 2010.....	141
Tabla 4.1. Estrategias del PR Vs Relación de problemas agrupados del eje de empleo y crecimiento.	153
Tabla 4.2. Estrategias del PR Vs Relación de problemas agrupados del eje de desarrollo social.	154
Tabla 4.3. Estrategias del PR Vs Relación de problemas agrupados del eje de respeto y justicia.	154
Tabla4.4. Estrategias del PR Vs Relación de problemas agrupados del eje de buen gobierno.	155
Tabla 5.1. Listado General de los Indicadores con información municipal del Sistema de Información Estratégica del Estado de Jalisco, incluidos en los	157
Planes Regionales de Desarrollo.	157
Tabla 5.2. Tablero de indicadores por resultado esperado.	164
Tabla 6.1. Vinculación de estrategias con los Programas Sectoriales y Especiales.....	166

8.2. Relación de Tablas.

Figura 2.1. Mapa Topográfico de la Región Centro del Estado de Jalisco.	17
Figura 2.2. Mapa Geológico de la Región Centro del Estado de Jalisco.	18
Figura 2.3. Mapa Climático de la Región Centro del Estado de Jalisco.	23
Figura 2.4. Mapa Uso de Suelo y vegetación de la Región Centro del Estado de Jalisco.	24
Figura 2.6 Municipios a implementar en la red estatal eJalisco con conexión WiMAX	29
Figura 2.7 Municipios a implementar en la red estatal eJalisco vía operadores.....	29
Figura 2.8 Municipios a implementar en la red estatal eJalisco vía satélite.....	30
Figura 2.8. Caminos y carreteras de la región Centro del Estado de Jalisco	35
Figura 2.9. Mapa de la Región 12 Centro.....	38
Figura 2.10. Trabajadores permanentes y trabajadores eventuales urbanos en la región Centro, 2004-2009.	43
Figura 2.11. Mapa región Centro.....	48
Figura 2.12. Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2010 Vs 2007, Región 12 Centro.	51
Figura 2.13. Población total y tasas de crecimiento, Jalisco, 1895-2010.....	53
Figura 2.14. Cambio relativo de la población en las regiones de Jalisco 2005-2010	54
Figura 2.15. Transición Demográfica. Tasas de natalidad y mortalidad, nacimientos y defunciones por mil habitantes, Jalisco 1970-2050.	55
Figura 2.16. Población por grandes grupos de edad, Jalisco, 1990-2010.	56
Figura 2.17. Población total y tasas de crecimiento promedio anual,	58
Región Centro 1950-2030.	58
Figura 2.18. Población por grandes grupos de edad, región Centro 1990-2010.	60
Figura 2.19. Población y porcentaje de población por tamaño de localidad, región 12 Centro 2010.	63
Figura 2.20. Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana	119
2007 Vs 2010, Región Centro.	119
Figura 2.21. Denuncias registradas sobre delitos del fuero común	127
Figura 2.22. Denuncias registradas de homicidios dolosos	127
Figura 2.23. Denuncias de violencia Intrafamiliar registradas en la región.....	128
Figura 2.24. Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2010 Vs 2007, región Centro.....	131
Figura 2.25. Histórico de recursos por municipio	135
Figura 2.26. Porcentaje total del tipo de proyecto, región 12 Centro, 2007-2011.....	136
Figura 2.27. Porcentaje de inversión por región, 2007 -2011	136
Figura 2.28. Comparativo de los resultados de la Consulta ciudadana 2010 vs. 2007, región Centro.	142

9. Bibliografía

- Acuerdo que Establece la Nueva Regionalización Administrativa del Estado de Jalisco para Impulsar el Desarrollo de la Entidad, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 15 de octubre de 1998.
- Banco de México. (2007). Informe Anual 2006. Publicado Abril de 2007. Guadalajara, Jalisco.
- Banco Interamericano de Desarrollo (1997), Oficina de Evaluación. Evaluación: Una Herramienta de Gestión para Mejorar el Desempeño de los Proyectos, Washington, D.C.
- CEAS. Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, CP 44190, Guadalajara, Jalisco. Brasilia No. 2770 Col. Colomos Providencia, CP 44680, Zapopan, Jalisco. <http://www.ceajalisco.gob.mx/>
- CEDHJ. Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Pedro Moreno No. 1616, Col. Americana, CP 44160, Guadalajara, Jalisco. <http://www.cedhj.org.mx/>
- CEPAL. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Presidente Masaryk No. 29, piso 13, Col. Chapultepec Morales, CP 11570, México, DF. <http://www.cinu.org.mx>.
- CIC. Centro Integral de Comunicaciones, Libertad No. 200, esq. Av. 16 de Septiembre, piso 2, Colonia Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://066.jalisco.gob.mx>
- CODE. Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud. Prolongación Av. Alcalde No. 1360, col. Colinas de la Normal. <http://codejalisco.com.mx/>.
- Coepo. Consejo Estatal de Población, calle Penitenciaría No. 180, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://coepo.jalisco.gob.mx>.
- Comité de Planeación para el Estado de Jalisco (COPLADE 2005), Planes Regionales de Desarrollo 2006, Guadalajara, Jalisco, México.
- CONACULTA. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Av. Paseo de la Reforma No. 175 Col. Cuauhtémoc CP. 06500 Delegación Cuauhtémoc. México DF. http://www.conaculta.gob.mx/index_content.html.
- Conagua. Comisión Nacional del Agua, Insurgentes Sur No. 2416, Col. Copilco el Bajo, CP 04340, delegación Coyoacán, México DF. <http://www.cna.gob.mx>.
- Conapo. Consejo Nacional de Población, Hamburgo No. 135, Col. Juárez, delegación Cuauhtémoc, C P 06600, México, DF. <http://www.conapo.gob.mx/>
- CONEVAL. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Blvd. Adolfo López Mateos No. 160 Col San Ángel Inn, C.P. 01060, México, DF. <http://www.coneval.gob.mx/coneval/>
- Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, Cubilete No. 120, Col. Chapalita Sur, Zapopan, Jalisco. <http://www.jalisco.gob.mx/organismos/consejo/index.html>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación, con la última reforma, 2 de agosto de 2007.
- Contraloría del Estado de Jalisco Plaza Tapatía. Pasaje de los Ferrovejeros #70, Edificio Progreso, Piso 3. Centro. Guadalajara, Jalisco, México. <http://contraloria.jalisco.gob.mx/index.html>

- Coparmex. Centro Empresarial de Jalisco, López Cotilla No. 1465, 1er. piso, esquina Chapultepec, Col Americana, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.coparmexjal.org.mx/>
- Fiderco. Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente, Av. Niños Héroes No. 2905-4, Col. Jardines del Bosque, CP 44520, Guadalajara, Jalisco. <http://www.centrooccidente.org.mx/>
- Gobierno Constitucional del Estado de Jalisco (1997), La nueva regionalización, Guadalajara, Jalisco, México.
- Gobierno Constitucional del Estado de Jalisco (2007-2013), Plan Estatal de Desarrollo 2030, Dirección de Publicaciones del Gobierno de Jalisco, ISBN: 968-832-577-5, Guadalajara, Jalisco, México.
- Genuit, Christel. Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública, El municipio en el contexto de la cultura global, obtenido en julio de 2007 de http://www.aaeap.org.ar/ponencias/congreso2/Genuit_Christel.pdf.
- ICESI. Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad AC, Av. San Antonio No. 256, Piso 6, CP 03849, México, DF. <http://www.icesi.org.mx/>
- IFE. Instituto Federal Electoral, Viaducto Tlalpan No. 100, Col. Arenal Tepepan, delegación Tlalpan, CP 14610, México, DF. <http://www.ife.org.mx>.
- IJAH. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia. Miguel Blanco # 1405 Centro, Guadalajara, Jalisco.
- Imco. Instituto Mexicano para la Competitividad, Leibnitz No. 11, 6to piso, despacho 602, colonia Anzures, CP 11590, México, DF. <http://www.imco.org.mx/>
- IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social, Belisario Domínguez y Sierra Morena, sector Libertad, CP 44340, Guadalajara, Jalisco. <http://www.imss.gob.mx>.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI. (2005). II Censo de Población y Vivienda 2005. México.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI. (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010* México.
- INP. Instituto Nacional de la Pesca. Pitágoras No. 1320. Col. Sta. Cruz Atoyac. C.P. 03310. Del. Benito Juárez. México, DF. <http://www.inp.sagarpa.gob.mx/>
- ITEI. Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco. Miguel de Cervantes Saavedra No. 19, Col. Ladrón de Guevara, CP. 44600, Guadalajara, Jalisco. <http://www.itei.org.mx/v2/index.php>.
- ITESO. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Periférico Sur, Manuel Gómez Morín No. 8585, CP 45090, Tlaquepaque, Jalisco. <http://portal.iteso.mx/portal/page/portal/ITESO>
- Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad. (2006). Encuesta Nacional sobre Seguridad Urbana. México, DF.
- Instituto de Información Territorial, Organismo Público Descentralizado, Gobierno de Jalisco. (2008).
- Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, (2005), Situación de la competitividad de México 2004. Hacia un pacto de competitividad, México, DF.

- Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, (2006), Competitividad estatal de México 2006, Preparando a las entidades federativas para la competitividad: 10 mejores prácticas. Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública del Instituto Tecnológico de Monterrey, obtenida en julio de 2007 de www.imco.org.mx.
- Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, aprobada el 19 de diciembre de 2000 y actualizada con la publicación en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, decreto 21695 el 4 de enero de 2007.
- Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco publicada en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el 6 de enero de 2005.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, publicada en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el 28 de febrero de 1989 y últimas reformas el 22 de febrero de 2007.
- Navarro, H. (2005), Manual para la evaluación de impacto de proyectos y programas de lucha contra la pobreza, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, Ilpes, Santiago de Chile.
- OCDE. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. <http://www.oecd.org>.
- OEIDRUS. Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable de Jalisco. <http://oeidr.us.jalisco.gob.mx/main.asp>.
- Organización de las Naciones Unidas, ONU, (2006-2007), Índice de Desarrollo Humano, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, México.
- Pecytjal. Programa Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. <http://coecyt.jalisco.gob.mx/pecytjal/cap1.htm>.
- PGJE. Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, calle 14 No. 2567, zona Industrial, CP 44940, Guadalajara, Jalisco. Calzada Independencia No. 778/800, Col. La Perla, zona Centro, CP 44290, Guadalajara, Jalisco. <http://pgj.jalisco.gob.mx/index.html>.
- PGR. Procuraduría General de la República, Av. Paseo de la Reforma No. 211- 213, Col. Cuauhtémoc, delegación Cuauhtémoc, CP 06500, México, DF. <http://www.pgr.gob.mx/>.
- PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Presidente Masaryk No. 29, piso 8, Col. Polanco, CP 11570, México, DF. <http://www.undp.org.mx/>.
- Procuraduría Social del Estado de Jalisco Av. Prolongación Alcalde No.-1351, Guadalajara, Jalisco, México. <http://procuraduriasocial.jalisco.gob.mx/index.html>.
- Ramírez M. J., Martínez, G. J. (2006), La regionalización en Jalisco. Hacia un modelo de integración territorial en busca de la competitividad, Guadalajara, Jalisco, México.
- Ravina, R. (2005), Pautas para el diseño del sistema de seguimiento y evaluación del gasto público
- Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el 16 de junio de 2001.
- Sánchez A. F. (2002), Gestión pública y planificación estratégica territorial, ILPESCEPAL, Santiago de Chile.
- Sanín, H. (1999). Control de gestión y evaluación de resultados en la gerencia pública. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, CEPAL. Chile.

- SE. Secretaría de Economía, Gobierno Federal. Insurgentes Sur No. 1940, Florida, delegación Álvaro Obregón, CP 01030, México, DF. <http://www.economia.gob.mx/>.
- Secadmon. Secretaría de Administración, Gobierno de Jalisco. Av. Prolongación Alcalde No.1221, Col. Miraflores, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://secadmon.jalisco.gob.mx/index.html>.
- Secretaría de Turismo, Gobierno de Jalisco. Morelos 102, Plaza Tapatía, colonia Centro. CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.jalisco.gob.mx/srias/setur/espanol/inicio.html>
- Seder. Secretaría de Desarrollo Rural, Gobierno de Jalisco. Av. Hidalgo No.1435, Col. Americana, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://seder.jalisco.gob.mx/index.html>
- Sedeur. Secretaría de Desarrollo Urbano, Gobierno de Jalisco. Prolongación Av. Alcalde No. 1353, edificio B, colonia Miraflores, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://sedeur.jalisco.gob.mx/>.
- Sefin. Secretaría de Finanzas, Gobierno de Jalisco. Pedro Moreno No. 281, zona Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://sefin.jalisco.gob.mx>.
- Seijal. Sistema Estatal de Información de Jalisco, Organismo Público Descentralizado. López Cotilla No. 1505, edificio Seproe, 1er piso, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. <http://seijal.jalisco.gob.mx>.
- SEJ. Secretaría de Educación, Gobierno de Jalisco. Av. Prolongación Alcalde 135, Edificio "C", sótano, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://educacion.jalisco.gob.mx>.
- SEP. Secretaría de Educación Pública. Gobierno Federal. Argentina No. 28 Centro Histórico, CP. 06029, México, DF. <http://www.sep.gob.mx/wb2>.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Sagarpa del Gobierno Federal (México, 2005), Es México primer productor en caprinocultura de América Latina con nueve millones 500 mil cabezas, obtenida el 10 de agosto de 2007 de <http://www.sagarpa.gob.mx>.
- Secretaría de Cultura Gobierno del Estado de Jalisco (2008) Av. la Paz y 16 de Septiembre, Guadalajara, Jalisco, México. <http://cultura.jalisco.gob.mx/index.html>
- Secretaría de Desarrollo Humano, Gobierno del Estado de Jalisco (2007), Encuesta estatal sobre cultura política y prácticas ciudadanas, Cuadernos Estatales de Política Social, Guadalajara, Jalisco, México.
- Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, Semades, Gobierno de Jalisco, (1998). Ordenamiento Ecológico Territorial de Jalisco. Jalisco, México.
- Secretaría de Planeación, Gobierno de Jalisco (2007), Compromisos en planes municipales y mesas de la Gran Alianza, Guadalajara, Jalisco, México.
- Seproe. Secretaría de Promoción Económica, Gobierno de Jalisco. López Cotilla No. 1505, Edificio Seproe, Col. Americana, CP 44140, Guadalajara, Jalisco. <http://seproe.jalisco.gob.mx>.
- SHCP. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Gobierno Federal. Palacio Nacional, Plaza de la Constitución s/n Col. Centro CP. 06000 Del. Cuauhtémoc, México. DF. <http://www.shcp.gob.mx/>.
- Sinais. Sistema Nacional de Información en Salud, Av. Paseo de la Reforma No. 450, piso 11, Col. Juárez, CP 06600, México, DF. <http://sinais.salud.gob.mx/>.
- Silva, L. J. (1998), Manual de desarrollo local, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile. • Silva, L. J. (2003). Disparidades, competitividad territorial y desarrollo local y regional de América Latina, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.

- Sistemas de información Ambiental para el Estado de Jalisco, Instituto Nacional de Investigación, Forestal, Agrícola y Pecuaria, Centro de Investigación Regional Pacífico Centro (INIFAP – CIRPAC) 2005. <http://www.inifap.gob.mx/>.
- SSJ. Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco. Dr. Baeza Alzaga No.107, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://ssj.jalisco.gob.mx>.
- SSPRS. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social Gobierno de Jalisco. Libertad No. 200, esquina Av. 16 de Septiembre, piso 2, colonia Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://seguridad.jalisco.gob.mx>.
- STJ. Supremo Tribunal de Jalisco, Av. Hidalgo No. 190, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.stjjalisco.gob.mx>.
- STyPS. Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Gobierno de Jalisco. Humboldt No. 132, entre Independencia y Juan Manuel, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara Jalisco. <http://trabajoyps.jalisco.gob.mx>.
- SVyT. Secretaría de Vialidad y Transporte, Gobierno de Jalisco. Av. Alcalde esquina Circunvalación, División del Norte s/n, Jardines Alcalde, CP 44290, Guadalajara, Jalisco. <http://svt.jalisco.gob.mx>.
- Transparencia mexicana (2006), Índice nacional de corrupción y buen gobierno, resultados 2001-2003-2005, obtenida el 19 de julio de 2007 de www.transparenciamexicana.org.mx.
- Unidad Estatal de Protección Civil Jalisco, Organismo Público Descentralizado, UEPCJ y Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, CUCSH de la Universidad de Guadalajara (2007), Atlas de Riesgos del Estado de Jalisco,
- Eventos y noticias, obtenida el 27 de julio de 2007 de <http://www.geografia.cucsh.udg.mx>.
- Universidad de Guadalajara y Secretaría de Planeación Jalisco, Talleres regionales con la Unidades Técnicas de Apoyo al Desarrollo Regional (UTEA's) en los centros universitarios, Febrero Abril 2008 Jalisco, México.
- Secretaría de Planeación Jalisco, Consulta Ciudadana 2010, Jalisco, México. <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/consultaPed/>.
- Secretaría de Planeación, Informes de Gobierno 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011-1, marzo 2011, Jalisco, México. <http://informe.jalisco.gob.mx/>.

10. Participantes

Miembros del COPLADE

C.P. Emilio González Márquez
Gobernador Constitucional de Estado de Jalisco

Mtro. Carlos Eduardo Anguiano Gómez
Secretario de Planeación

Lic. Felipe de Jesús Vicencio Álvarez
Secretario Técnico
Delegado de SEDESOL

Subcomité de Planeación de la Región 12 Centro

Lic. Lucio Carrero García
Presidente Municipal de Juanacatlán y
Presidente Coordinador del Subcomité

Ing. Manuel Gerardo Acosta Astorga
Secretario Técnico

C. Edgar Santiago Áviña Mejía
Presidente Municipal de Acatlán de Juárez

MVZ. Adrián Cornelio González Fernández
Presidente Municipal de Cuquío

C. Gerardo González Díaz
Presidente Municipal de El Salto

Lic. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz
Presidente Municipal de Guadalajara

Arq. Carlos Méndez Gutiérrez
Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos

MVZ. Roberto Martínez Delgado
Presidente Municipal de Ixtlahuacán del Río

Dr. Isauro Sánchez Santana
Presidente Municipal de San Cristóbal de la Barranca

Ing. Enrique Alfaro Ramírez
Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga

Lic. Miguel Castro Reynoso
Presidente Municipal de Tlaquepaque

C. Juan Antonio Mateos Nuño
Presidente Municipal de Tonalá

C. José de Jesús Ortíz Uribe
Presidente Municipal de Villa Corona

Lic. Héctor Vielma Ordoñez
Presidente Municipal de Zapopan

C. Juan José Jiménez Parra
Presidente Municipal de Zapotlanejo

Unidad Técnica de Apoyo al Desarrollo Regional (UTEA)

Carlos A. López García
Analista de Programación y Presupuesto de DRSE Zapopan

José Luis Cuellar Garza
Secretario de Planeación de Guadalajara

Oscar Javier Gómez Santa Cruz
Segundo Comandante de UEPCBJ

Imelda Macedo González
Directora de Plantel de Idefit

José C. Ramírez G.
Director de Gestión de Zapotlanejo

Raúl Cano Flores
Comunicación Social de Zapotlanejo

Ing. Samuel López Barbosa
Director Obras Públicas de San Cristóbal de la Barranca

Juan José Jiménez P.
Presidente Municipal de Zapotlanejo

Samuel Valenzuela H.
Coordinación Regional de Dirección Desarrollo Municipal

Xavier Marconi Montero Villanueva
Director de Coplademun de Zapopan

María Guillermina Hernández O.
Asesora del DIF Jalisco

Caudina García Guzmán
Abogado del Ayuntamiento de Tlaquepaque



José Francisco Solórzano Balbosa
Coordinador Regional 12 Centro de la SDH

Francisco J. Vázquez Quiñones
Subdirector de Planeación del ITS Zapopan

Fernando Guzmán González
Coordinación de Planeación del CUCSH

Francisco de Paula Lozano
Vinculación de Universidad Politécnica

Claudia Castillo Cruz
Coordinadora de Planeación del CUCEI

Esthela Ramírez N.
Directora Regional de la SSJ

Adrian Flores P.
Coordinador de Vinculación de Conalep

Nemye Muños Loera
Jefe de Recursos Materiales de SSJ Región Sanitaria XIII

Irma Susana Pérez García
Coordinación de Planeación del CUCS

Valeria Castro Guerrero
Estudiantes Ciencias Políticas de ITESO

Ángel Eduardo Arias
Estudiantes Ciencias Políticas de ITESO

Sandra Ribeiro Valle
Jefe de Departamento de UTJ

Rodolfo García Sánchez
Asistente Técnico del Coecytjal

Arturo Galindo Hernández
Director de Área de la Setujal

Juan Efrén Ramos Sánchez
Director de Planeación de Idefit

Luis Alonso Arcadia
Director Regional de Idefit

Agustín Aguilar Loza
Director de Apoyo en Información Estratégica de la Sedeur

Germán Sánchez Mejía
Mesa del campo Zona Centro de la GAJ

Sauceda Martínez C.
Delegada de la Región 12 Centro DIF Jalisco

Marcos Becerra González
Director Regional Coplademun de Tlaquepaque



José A. Valadez García
Regidor

Heriberto Silva
Coordinación del IEEA

Rubén García Sánchez
Coordinación de Planeación de CUCEA

Mauricio Rosales Goyaz
Auxiliar de Programas de Ayuntamiento de El Salto

Antonio Magaña Z.
Delegado Regional de la SEJ

Filiberto Santos C.
Jefe del Departamento de Planeación de SEJ

Joaquín Osorio G.
Coordinación Ciencias Políticas de ITESO

Antonio Rivas Rúelas
Asesor y Gestor Municipal de Villa Corona

Carmen Pérez Navarro
Estudiante del ITESO

Samuel Guzmán Palomera
Estudiante del ITESO

Juan Ramón González
Obras Públicas de Cuquío

José de Jesús Ramírez
Obras Públicas de Ixtlahuacán del Río

José Rogelio Sanguino S.
Obras Públicas de Ixtlahuacán del Río

Leticia Villagrana Parra
Regidor

Enrique Iñiguez
Director de Obras Públicas de Cuquío

Héctor Eduardo Gómez Hernández
Secretario de la Semades

Mario Venegas Vizcarra
Promotor de la Seplan

Comité Técnico de Planeación y Evaluación (CTPE)

Secretaría General de Gobierno
Secretaría de Desarrollo Rural
Secretaría de Desarrollo Urbano
Secretaría de Promoción Económica
Secretaría de Turismo
Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Secretaría de Cultura
Secretaría de Desarrollo Humano
Secretaría de Educación
Secretaría de Salud
Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable
Procuraduría General de Justicia del Estado
Procuraduría Social
Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social
Secretaría de Vialidad y Transporte
Contraloría del Estado
Secretaría de Administración
Secretaría de Finanzas
Secretaría de Planeación
Comisión Estatal de Agua y Saneamiento
Sistema Estatal de Información Jalisco
Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público
Coordinación General de Concertación Social
Consejo Estatal de Población
Sistema Integral de la Familia
Instituto de Información Territorial
Instituto Jalisciense de las Mujeres



Coordinación técnica de la elaboración e integración del Plan Regional de Desarrollo

Mtro. Gerardo de Jesús Valdivia Cervantes
Coordinador General de Planeación

Arq. Elvira Ponce de León Pérez
Director de Planeación Municipal

Lic. Francisco Javier Lares Ceballos
Director Evaluación del Desarrollo del Estado y sus Municipios

Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura
Coordinador de Proyectos para la Gestión Pública
e integrador del Plan Regional de Desarrollo 12 Centro

Colaboradores técnicos

Lic. José Alberto Loza López

Mtro. Yered Gybram Canchola Pantoja

Lic. Sergio Israel Ramos Enríquez

Lic. Linda Ramos Alcalá

Mtro. Mauricio Gerardo Delezé Santa Cruz

Lic. Carmen Lucia García Castro

Ing. Brenda Jasmín Palomera Pérez



GOBIERNO
DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN